

# Informe de *Gestión* 2018



ALCALDÍA  
MUNICIPAL  
DE CHÍA

**Sí...**  
Marcamos  
la **DIFERENCIA**

Leonardo Donoso Ruiz  
**ALCALDE**

## **Gabinete Municipal**

**Leonardo Donoso R**  
Alcalde Municipal

**Sector Gobierno y Administración Pública**  
Jorge Enrique Ramírez Hernández  
Director Departamento Administrativo de Planeación.

María de los Ángeles Castro V.  
Secretaría de Hacienda

Elizabeth Rodríguez  
Secretaría General

José William Arias García  
Secretario de Gobierno

### **Sector Social**

María Ximena Galvis Ramos  
Secretaria Desarrollo Social

Benedicto Cordero  
Secretario de Educación (AF)

María Cristina Barbosa  
Secretaria de Salud

Alejandro José Garzón  
Secretario Medio Ambiente

### **Sector Productividad y Competitividad**

Edwin Torres Poveda  
Secretario Desarrollo Económico

Jorge Iván de Castro  
Secretario de Movilidad

Jorge Torres  
Secretario de Obras Públicas

### **Despacho Alcalde**

Luz Aurora Espinoza  
Asesora Jurídica

Ricardo Sánchez  
Jefe Oficina Control Interno

Jorge Iván Ortiz  
Jefe Oficina de Tecnologías de Información y las  
Comunicaciones

Catalina Uribe Barreto  
Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Jaime Muñoz Vera  
Jefe Oficina Participación Ciudadana

### **Directores**

Orlando Hernández Cholo  
Dirección Sistemas de Información para la Planificación

Luz Elena Chávez Peña  
Dirección Planificación del Desarrollo (C)

Hilda Alfonso  
Dirección de Ordenamiento Territorial

Héctor Orlando Ruiz  
Dirección de Urbanismo

Oscar Harvey Rojas  
Dirección Financiera

Tomás Alirio Tovar  
Dirección de Rentas

Oscar Rodríguez  
Jefe Oficina Centro de Atención al Ciudadano

Clara Maritza Riveros  
Directora Función Pública (C)

Oscar Cárdenas  
Director Oficina de Contratación

Leonardo Campos  
Dirección Servicios Administrativos

Coronel (R) José William Arias García  
Dirección Seguridad y Convivencia Ciudadana

Andrea del Pilar Santafé  
Dirección Derechos y Resolución de Conflictos

Claudia Patricia Bernal  
Dirección Acción Social

Mario Delgado Arana  
Dirección de Cultura

Liliana Villalobos  
Dirección Gestión Educativa

Harold Ramírez Álvarez  
Dirección Administrativa y Financiera

Miguel Ignacio Rodríguez  
Dirección Salud Pública

Carlos Alberto Parra  
Dirección Vigilancia y Control

Jaime Sánchez  
Dirección Desarrollo Agropecuario y Empresarial

Paola Muñoz  
Dirección de Turismo

Gilberto Cifuentes  
Dirección de Educación y Seguridad Vial

Néstor Alejandro Hoyos  
Dirección de Infraestructura

Milton Suárez Arévalo  
Dirección de Programación

Milton Fernando Garzón  
Dirección Banco de Maquinaria

## Contenido

EDUCACION .....	1
Programa Con educación de calidad, marcamos la diferencia .....	1
Necesidades Educativas Especiales (NEE) .....	1
Formación docente .....	3
Cátedra de la Luna .....	3
Proyectos Educativos Innovadores .....	5
Plan Educativo Municipal (PEM) .....	6
Mobiliario Escolar Básico y Conectividad .....	8
Modelo de gestión de la educación inicial .....	8
Pruebas saber .....	9
Bilingüismo .....	9
Educación superior .....	10
Procesos de mejoramiento en los componentes de gestión .....	11
Procesos de fortalecimiento (SGC) .....	12
Programa Con acceso y permanencia en la educación, marcamos la diferencia .....	14
Matrícula .....	14
Alimentación escolar .....	16
Transporte escolar .....	17
Jornada única .....	18
Modelos educativos flexibles .....	19
Infraestructura Educativa .....	20
SALUD .....	24
Programa “Todos Asegurados en Salud, si Marcamos la Diferencia” .....	24
Cobertura SGSSS (Régimen Contributivo y Subsidiado) .....	24
Seguimiento y monitoreo a las EPS-S e IPS .....	25
Programa “Conductas saludables menos enfermedad” .....	26
Estrategia Atención integral a las enfermedades prevalentes en la Infancia – AIEPI .....	26
Prevención de enfermedad respiratoria aguda (ERA) .....	26
Programa ampliado de inmunizaciones .....	27
Salud sexual, derechos sexuales y reproductivos .....	28
Seguridad alimentaria y nutricional .....	28
Salud y ámbito laboral .....	29

Vida saludable y condiciones no transmisibles .....	29
Atención a gestantes .....	29
Estrategias de inspección, vigilancia y control para prevenir enfermedades transmitidas por vectores y contaminación del medio ambiente.....	31
Vigilancia a establecimientos de preparación, comercialización y transporte de alimentos, durante el periodo de gobierno .....	31
Vacunación antirrábica en caninos y felinos .....	32
Esterilizaciones caninas y felinas.....	32
Programa “Administración Fortalecida mejores resultados” .....	33
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria .....	33
Banco social de elementos de salud.....	34
Asesoría jurídica .....	34
Prevención consumo de sustancias psicoactivas.....	35
Acciones de fortalecimiento de la ESE Hospital San Antonio de Chía .....	36
DESARROLLO SOCIAL .....	37
Programa “Familia incluyente que sí marca la diferencia” .....	37
Construcción del Jardín social de Fagua .....	37
Primera Infancia.....	37
Infancia y adolescencia.....	38
Juventud.....	38
Adulto mayor .....	41
Colombia Mayor.....	43
Discapacidad .....	43
Equidad de género .....	60
Familias que Sí marcan la diferencia .....	60
CULTURA.....	61
Programa “Fomento artístico y cultural”.....	61
Escuela de Formación Artística y Cultural.....	61
Infraestructura cultural .....	61
Apoyos .....	63
Gestores, creadores y organizaciones culturales.....	65
Programas de extensión y proyección social en la zona rural .....	66
Prácticas lectoras y escritoras .....	67
Bibliotecas Públicas Municipales .....	68
Eventos para la promoción artística y cultural.....	68

Portafolio de estímulos .....	71
Programa “Protección y salvaguardia del patrimonio cultural” .....	71
Protección del patrimonio .....	71
Inventario de bienes de interés cultural.....	72
Programa “Diversidad y dialogo cultural” .....	72
Estrategias para fomentar la convivencia, seguridad y cultura ciudadana.....	72
DESARROLLO ECONÓMICO .....	74
Programa Desarrollo Competitivo y Sostenible .....	74
Semilleros y modelos de emprendimiento.....	74
Política de trabajo decente .....	74
Observatorio de competitividad y empleo. ....	75
Apoyo a Mipymes .....	76
Proyectos productivos para el autosostenimiento para víctimas del Conflicto.....	77
Programa Desarrollo Agropecuario en Cadenas Productivas Sostenibles.....	78
Asistencia técnica productiva.....	78
Huertas Urbanas.....	79
Proyectos productivos sostenibles (agrícola, pecuario y agroindustrial).....	80
Transformación de residuos sólidos y líquidos.....	82
Plaza de mercado.....	83
Planta de sacrificio y faenado .....	84
Vivero municipal .....	85
Protección y cuidado animal .....	86
TURISMO .....	87
Programa “Competitividad Turística” .....	87
Fortalecimiento a artesanos del municipio .....	87
Convenios para fortalecer sitios y componentes turísticos.....	88
Eventos turísticos .....	89
Marca Chía .....	105
Capacitación para el fomento del turismo .....	106
INFRAESTRUCTURA LOCAL .....	111
Programa “Infraestructura Física” .....	111
Mantenimiento a Edificios públicos institucionales y de uso público comunitario ....	111
Estudio de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Pre inversión) para la construcción del (Centro Administrativo Municipal - CAM) .....	113
Construcción del Centro Administrativo Municipal CAM.....	113



Banco de materiales .....	113
Programa “Vías” .....	114
Mantenimiento de vías urbanas y rurales.....	114
Construcción de vías públicas urbanas y rurales .....	116
Mantenimiento de Ciclo ruta urbana y rural.....	117
Construcción de ciclo ruta urbana y rural.....	118
Alumbrado público .....	118
Banco de maquinaria.....	119
Programa “Equipamiento y Espacio Público”.....	120
Mantenimiento de espacio público (parques, jardines, paisajismo, zonas verdes) ..	120
Mantenimiento de andenes urbanos y rurales .....	120
Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Pre inversión) para la construcción de la calle 29 entre cra. 2 Este y la Cra 9 // Cra 2 Este entre Av. Pradilla y Tres Esquinas .....	122
Estudio de factibilidad técnica, económica, financiera, ambiental y construcción del Puente peatonal de Jumbo .....	122
Convenios para la construcción de puentes peatonales sobre los corredores viales .....	123
MOVILIDAD.....	126
Programa Movilidad organizada, dinámica y segura .....	126
Actualización del componente del Plan de tránsito y otros medios de transporte....	126
Plan de tránsito, mantenimiento y/o adecuación de infraestructura para la movilidad .....	127
Fortalecimiento de los servicios de movilidad y seguridad vial.....	129
Plan de equipos y elementos para seguridad vial .....	131
Observatorio de movilidad .....	132
Política pública de la bicicleta .....	134
Señalización de ciclo ruta .....	135
Programa Educación para la movilidad .....	136
Campañas de educación y seguridad vial.....	136
MEDIO AMBIENTE.....	142
Acciones para la atención del fallo del Rio Bogotá.....	142
Programa “Manejo Ambiental”.....	146
Plan de manejo ambiental (SIGAM).....	146
Pruebas piloto con tecnologías limpias y buenas prácticas ambientales (en el manejo de actividades con caninos, porcinos, aves, ovinos, caprinos, conejos) .....	150

Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS .....	154
Programa “Adaptación al Cambio Climático” .....	162
Mantenimiento de Cuerpos de agua .....	162
Pruebas demostrativas para uso eficiente de aguas lluvias y residuales .....	164
Reforestación de zonas de importancia ambiental.....	171
Planes de manejo para predios públicos en zona de reserva forestal.....	174
Programa “Educación Ambiental” .....	176
Programas de educación ambiental (PROCEDAS), estudiantil (PRAES) a través de actividades propias del CIDEA, (Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal .....	176
Capacitación a líderes ambientales .....	185
<b>BUEN GOBIERNO-SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.....</b>	<b>188</b>
Programa Chía, segura y conviviendo pacíficamente .....	188
Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana.....	188
Observatorio de seguridad y convivencia.....	194
Red de apoyo ciudadano .....	196
Centro de Traslado por Protección (CTP).....	197
Programa Chía con acceso a la Justicia "Justicia Incluyente" .....	204
Restablecimiento de derechos.....	204
Apoyo psicosocial .....	206
Métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos para el mejoramiento y fortalecimiento del tejido social .....	209
Procesos en asuntos ambientales y urbanísticos.....	211
Programa Gestión de riesgo de desastres, responsabilidad de todos .....	211
Acciones del Plan de Gestión del riesgo de desastres.....	211
Capacitación en gestión del riesgo, emergencias y contingencias.....	213
Programa Población Víctima del Conflicto.....	213
<b>BUEN GOBIERNO-GOBIERNO PARTICIPATIVO .....</b>	<b>219</b>
Programa Marcando la diferencia con Formación y participación ciudadana .....	219
Política Pública de Planeación y Presupuesto Participativo .....	219
Mecanismos de Participación Ciudadana .....	220
Apoyo al funcionamiento de organizaciones de la sociedad civil .....	222
Centros de Integración Ciudadana -CIC .....	223
Escenarios de participación ciudadana.....	224
Plan de comunicaciones.....	224

BUEN GOBIERNO-FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....	227
Programa Desarrollo Integral, Óptimo Institucional.....	227
Sistema de Gestión de Calidad.....	227
Plan de mejoramiento archivístico (PMA) .....	227
BUEN GOBIERNO-INNOVACIÓN TECNOLÓGICA .....	229
Programa “Conectividad e innovación para el ciudadano digital” .....	229
Servicio de conectividad .....	229
Infraestructura tecnológica.....	229
Programa “Uso y apropiación de TIC para contribuir a la calidad de vida y participación de los ciudadanos” .....	230
Espacios en línea para la participación, el acceso e interacción de la comunidad ..	230
Estrategia de gobierno en línea .....	232
BUEN GOBIERNO-HACIENDA PÚBLICA .....	236
Programa Hacienda Pública moderna, sostenible y participativa.....	236
Mejoramiento y modernización del recaudo.....	236
BUEN GOBIERNO-PLANIFICACIÓN SOSTENIBLE .....	238
Programa “Planificación sostenible” .....	238
Sistema de seguimiento al PDM .....	238
Programa de apoyo a los procesos de consulta y concertación para la planificación y el ordenamiento territorial .....	239
Sistema de información geográfica .....	240
Plan estadístico Territorial (PET) .....	248
Sisben III.....	253
Estratificación socioeconómica .....	254
Instrumentos de financiación y gestión del suelo previstos en el POT .....	263
Proyectos estratégicos del Plan de Ordenamiento Territorial.....	264
Control urbanístico.....	264



## Glosario

AIEPI	Atención integral a las enfermedades prevalentes en la infancia
ANLA	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
ASOCAVINOC	Asociación de caprinos y ovinos de Chía
CAIMED	Centro de Investigación Médica
CAM	Centro administrativo municipal
CAM	Consejo municipal ambiental
CAR	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
CDI	Centro de Desarrollo Integral
CEN	Corporación educativa nacional
CETI	Comité de Erradicación de trabajo infantil
CIC	Centros de Integración Ciudadana
CIDEA	Comité Interinstitucional de Educación Ambiental
CTJT	Comité Territorial de Justicia Transicional
CTP	Centro de Traslado por Protección
CVS	Centro de vida sensorial
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas
DPS	Departamento de la Prosperidad Social
EAPB	Entidades Aseguradoras de Planes de Beneficios
ECAs	Escuelas de Campo de Agricultores
EFAC	Escuela de Formación Artística y Cultural
ERA	Enfermedad respiratoria aguda
ESE	Empresa social del Estado
ETAS	Enfermedades transmitidas por alimentos
FONTUR	Fondo Nacional de Turismo
GEBIS	Gestoras de Bienestar
ICA	Instituto colombiano agropecuario
IDECUT	Instituto Departamental de Cultura y Turismo
IDUVI	Instituto Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial
IEO	Instituciones educativas oficiales
IMRD	Instituto Municipal de Recreación y Deporte
INVIMA	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos
IPS	Instituciones prestadoras de salud
ISCE	Índice Sintético de la Calidad Educativa
IVC	Inspección, vigilancia y control
JAC	Junta de Acción Comunal
MGA	Metodología general ajustada
MIPYMES	Micro, pequeña y mediana empresa
NEE	Necesidades educativas especiales
NTC	Norma técnica colombiana
NTS TS	Normas técnicas sectoriales de turismo sostenible

OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PAE	Programa de Alimentación Escolar
PAI	Programa ampliado de inmunizaciones
PEI	Proyectos educativos institucionales
PEI	Planes educativos institucionales
PEM	Plan educativo municipal
PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos
PIC	Plan de Intervenciones Colectivas
PIER	Proyectos institucionales rurales
PIT	Punto de Información Turística
PMA	Plan de Manejo Ambiental Municipal
PMA	Plan de mejoramiento archivístico
POMCA	Plan de Manejo y Ordenamiento de una Cuenca
POT	Plan de ordenamiento territorial
PQRS	Peticiones, quejas y reclamos
PRAES	Proyectos ambientales escolares
PROCEDAS	Programas de educación ambiental
PROURE	Programa de uso racional de energía
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PUEAA	Plan de Uso Eficiente y Ahorro de Agua
PVCA	Población víctima del Conflicto armado
RCD	Residuos de construcción y demolición
RNT	Registro Nacional de Turismo
RSO	Residuos sólidos y orgánicos
SDMA	Secretaría de Medio Ambiente
SEM	Secretaría de Educación Municipal
SENA	Servicio nacional de aprendizaje
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SGP	Sistema General de Participaciones
SGSSS	Sistema General de Seguridad Social en Salud
SGV	Sistema de Gestión a Víctimas
SIE	Sistema de Evaluación Institucional
SIGAM	Sistema de Gestión Ambiental municipal
SIJIN	Seccional de Investigación Judicial
SPA	Sustancias psicoactivas
TIC´S	Tecnologías de Información y Comunicación
TRD	Tablas de retención documental
UARIV	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas



## EDUCACION

### *Programa Con educación de calidad, marcamos la diferencia*

#### **Necesidades Educativas Especiales (NEE)**

El propósito definido por el Plan de Desarrollo “*Sí...marcamos la diferencia*” es el de atender 300 estudiantes con NEE, haciendo la aclaración que para el logro de este objetivo y de acuerdo con la complejidad de cada caso, es decir de la necesidad que se identifique en cada estudiante focalizado, se deberá hacer uso del equipo interdisciplinario contratado en la SEM compuesto por Psicólogos, Trabajadores Sociales, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo y Educador Especial; de igual manera considerando la eventualidad que cada caso diagnosticado exigirá de un mayor o menor ciclo de sesiones del grupo de profesionales mencionado.

Los profesionales que conforman el grupo interdisciplinario corresponden a los siguientes perfiles y objetos contractuales:

- Psicólogos: (2)
- Prestación de servicios profesionales en psicología, para apoyar el desarrollo e implementación de las estrategias de inclusión de la población con NEE y diversas en las IEO del municipio de Chía
- Prestación de servicios profesionales en psicología para acompañar y asesorar la implementación de estrategias pedagógicas vinculando a docentes y padres de familia en el proceso educativo en los estudiantes con NEE y diversas en las instituciones educativas oficiales del municipio
- Trabajador Social: (2)
- Prestación de servicios profesionales en trabajo social, para apoyar el desarrollo e implementación de las estrategias de inclusión de la población con NEE y diversas en las IEO del municipio de Chía
- Prestación de servicios profesionales en trabajo social para acompañar y asesorar la implementación de estrategias pedagógicas vinculando a docentes y padres de familia en el proceso educativo en los estudiantes con NEE y diversas en las instituciones educativas oficiales del municipio
- Educador Especial: (1)
- Prestación de servicios profesionales en educación especial para acompañar y apoyar la implementación de acciones pedagógicas y flexibilización curricular a docentes y padres de familia en el proceso educativo en los estudiantes con necesidades educativas especiales y diversas en las instituciones educativas oficiales del municipio.



- Terapeuta Ocupacional: (1)
- Prestación de servicios profesionales en terapia ocupacional, para apoyar el desarrollo e implementación de las estrategias de inclusión de la población con NEE y diversas en las IEO del municipio de Chía
- Fonoaudiólogo: (1)
- Prestación de servicios profesionales en fonoaudiología, para apoyar el desarrollo e implementación de las estrategias de inclusión de la población con NEE y diversas en las IEO del municipio de Chía

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Eficiencia Meta 1				Total avance
Vigencia	2016	2017	2018	195
Programado	60	65	75	
Atendido	60	65	70	
Cumplimiento	100%	100%	93%	65%

Las estrategias implementadas dependen de la situación individual de cada estudiante, del resultado de los diagnósticos o análisis propios del grupo de profesionales que son los encargados de diseñar e implementar cada estrategia en los casos atendidos.

Han interactuado en las Instituciones educativas para atender los casos de niños, niñas y adolescentes remitidos por Coordinadores, Orientadores, y Docentes, a fin de desarrollar las actividades correspondientes a la necesidad identificada y apoyar el desarrollo de acciones que permitan mejorar la adaptación al entorno escolar, social y familiar con el fin de buscar la permanencia escolar por medio de programas de apoyo familiar fortaleciendo su participación y la convivencia de todos de acuerdo con las rutas de atención y manuales de convivencia escolar de las instituciones educativas oficiales del municipio.

Para el cumplimiento de esta meta la Secretaria de Educación ha comprometido recursos del SGP Educación Prestación de Servicios y recurso de Libre Asignación para la contratación del Equipo interdisciplinario buscando el mejoramiento y rendimiento escolar general, permitiendo la caracterización de los estudiantes y de su entorno familiar, generando estrategias pedagógico-educativas, que en algunos casos conllevó a la adaptación de los currículos de conformidad a los ritmos de aprendizaje, habilidades y destrezas de los niños, niñas y adolescentes que así lo requirieron.



### Formación docente

Buscando el continuo mejoramiento de la calidad educativa se ha contribuido con la formación académica a nivel de maestrías de docentes y directivos docentes de las Instituciones Educativas Oficiales.

Los objetos contractuales corresponden a:

- Contribuir de manera conjunta a satisfacer la demanda de formación académica a nivel de posgrado de docentes y directivos docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía a través del otorgamiento de apoyos educativos
- Participación y capacitación de directivos docentes en modelos educativos dentro del programa internacional de visitantes 2018 de la fundación carolina
- Se adelanta el convenio con la universidad javeriana para educación continua en módulos educativos, herramientas pedagógicas y didácticas

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Eficiencia Meta 2				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	1713
Programado	571	571	571	
Atendido	571	571	571	
Cumplimiento	100%	100%	100%	

Dentro de estos apoyos se encuentran convenio con las siguientes establecimientos de educación superior Universidad Manuela Beltrán con la maestría “Proyectos Educativos Mediados Por TIC” modalidad virtual, Universidad de la Sabana con la maestría “Tecnologías Digitales Aplicadas a la Educación” modalidad virtual y Maestría en Educación modalidad presencial Universidad Militar Nueva Granada para un total de 111 docentes.

### Cátedra de la Luna

Para el diseño e implementación del programa Cátedra de la Luna, se realizó consultoría mediante la cual, se conformó un equipo experto en temas de paz y convivencia, con el fin de proponer desde la participación ciudadana, acciones creativas para la solución pacífica de conflictos, buscando así el fortalecimiento de la democracia y la convivencia, no sólo en el ámbito escolar, sino que trascienda al entorno social.

Proceso Contractual: Contrato del 2017 para el 2018 se realiza adición y prórroga en tiempo para socialización y entrega de producto final.



- Adición al contrato 2017-ct-481 prestación de servicios profesionales de consultoría para diseñar e implementar el programa cátedra de la ciudad de la luna para la paz y la convivencia en el municipio de Chía

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Eficiencia Meta 3				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	0,75
Programado	0,2	0,3	0,25	
Atendido	0,2	0,3	0,25	
Cumplimiento	100%	100%	100%	75%

Acompañamiento en las semanas de desarrollo institucional e incluir dentro de los planes de estudios y proyectos transversales de la Cátedra

Desarrollo de la ejecución:

1. La caracterización de los proyectos educativos institucionales con respeto a la educación para la paz
2. La identificación del conocimiento de la comunidad educativa con respecto a la Cátedra de la Paz
3. La formulación de lineamientos y la guía metodológica para la implantación del mismo
4. Socialización de los resultados con la comunidad

De acuerdo a lo descrito anteriormente y en el alcance de los objetivos se puede evidenciar que el primero de ellos el cual hace referencia a la caracterización de los proyectos educativos institucionales fue desarrollado en dos etapas, la primera de ellas Descriptiva en la que construyó una matriz validada por expertos mediante triangulación, la segunda fase fue la Interpretativa en la que realizaron una revisión minuciosa de los PEI logrando una selección y valoración de fundamentos que sustentan la Cátedra de la Paz. El siguiente proceso que realizaron fue la identificación del conocimiento por medio de cuestionarios de actitudes y tendencias a los docentes, estudiantes y padres de familia, en este paso realizaron un diseño metodológico en el que articularon los componentes y el propósito principal, el segundo instrumento utilizado fue la entrevista semi-estructurada realizada a los rectores y coordinadores, dado el paso anterior, procedieron al análisis de la información recolectada en la que utilizaron las técnicas del análisis del contenido y la regresión múltiple, a continuación presentaron los resultados correspondientes a la caracterización, el análisis de los proyectos y los modelos



pedagógicos. La fase final del proyecto hace referencia a la socialización a toda la comunidad educativa la cual se llevó a cabo en la semana de desarrollo institucional.

Se encuentra socializado el proyecto con la comunidad educativa de 4 IEO del Municipio de Chía

### Proyectos Educativos Innovadores

Proceso Contractual: Con el fin de aportar estrategias y gestión en el establecimiento de prácticas, metodologías y alianzas público-privadas que mejoren el nivel de competencias en los idiomas extranjeros inglés y francés de los estudiantes de las IEO del municipio de Chía se realiza la ejecución de los siguientes objetos:

En ejecución:

- Prestar el apoyo profesional para asesorar estratégicamente la formulación del componente de bilingüismo y acompañar en su integración, estructuración, elaboración y desarrollo de proyectos en formación de una segunda lengua
- Evaluación, diagnóstico y recuperación de la situación académica de estudiantes en el nivel de básica primaria y bachillerato de las instituciones educativas José Joaquín Casas y Laura Vicuña del municipio de Chía.

Los proyectos educativos innovadores busca el potencial de los niños niñas jóvenes y adolescentes de las IEO del Municipio para ayudar, opinar, dialogar, tomar conciencia, analizar los problemas que los afectan y así generar soluciones. Al ser el centro del modelo educativo, esta población toman las riendas de sus aprendizajes y los relacionan directamente con su potencial para generar cambio para sí mismos y para sus comunidades. El objetivo no es que los chicos salgan con una cierta cantidad de conocimiento memorizado, sino que se les provea dos herramientas esenciales: el deseo de aprender y el método para hacerlo.

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Eficiencia Meta 4				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	12
Programado	12	12	12	
Atendido	12	12	12	
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%

Continuar con las acciones propuestas en una segunda lengua, habilidades y competencias lectoras (contratos en ejecución), Hacer seguimiento desde el área





de calidad educativa a los proyectos implementados y medición de los resultados obtenidos en el cuatrienio

### Plan Educativo Municipal (PEM)

El plan educativo municipal es un instrumento eficaz para organizar y concretar los proyectos, programas acciones y recursos necesarios en el corto, mediano y largo plazo para lograr las metas relacionadas con la ampliación de la cobertura, el mejoramiento de la calidad, la eficacia y equidad en el sistema educativo y en su fortalecimiento institucional, es también un conjunto de lineamientos de política educativa pública, propósitos, objetivos estrategias, programas y proyectos, definidos mediante un amplio proceso participativo tanto de los actores sociales como la comunidad organizada y de gobierno. Por tanto, en sus diferentes fases: formulación, divulgación, ejecución, seguimiento y evaluación se deben establecer instancias y espacios de participación.

Los profesionales que conforman el equipo PEM corresponden a los siguientes objetos contractuales

- Prestación de servicios profesionales para apoyar la secretaria de educación en la aplicación de proceso de sistematización de la información y la generación de datos estadísticos para la formulación y aprobación del plan educativo municipal (PEM)
- Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento a la secretaria de educación en la formulación y aprobación de la cátedra de estudios afrocolombianos en el proyecto educativo institucional
- Prestaciones de servicios profesionales para apoyar la organización de las diferentes actividades y acciones con los actores del sector educativo en la formulación y aprobación del plan educativo municipal y de actividades propias de la SEM
- Prestación de servicios profesionales para apoyar la secretaria de educación de Chía en el desarrollo de estrategias de uso y apropiación de las tic
- Prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaria de educación de Chía en la formulación y aprobación del plan educativo municipal (PEM) en temas relacionados con el mejoramiento de la calidad educativa de los establecimientos para el trabajo y el desarrollo humano y de educación formal para adultos por ciclos
- Prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaria de educación en la formulación y aprobación del plan educativo municipal (PEM) en lo relacionado con los proyectos educativos institucionales (PEI) y proyectos institucionales rurales (PIER)
- Prestación de servicios profesionales para apoyar la secretaria de educación de Chía en la constitución y legalización de las asociaciones de padres de familia y



representante al consejo directivo de las IEO y el acompañamiento y fortalecimiento de las ya constituidas, con actividades que promuevan los principios éticos, valores y virtudes de las familias y que aporten a la formulación y aprobación del plan educativo municipal (PEM)

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Eficiencia Meta 5				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	0,75
Programado	N/D	0,5	0,25	
Atendido	N/D	0,5	0,25	
Cumplimiento	N/D	100%	100%	

Culminar la socialización con los actores de la comunidad educativa del documento propuesto y remitir proyecto de acuerdo al Concejo Municipal de Chía para la aprobación del mismo, Gestión proyectada para el 2019 la socialización del documento definitivo e implementación del plan.

Una planeación a largo plazo que dé respuesta a las necesidades identificadas, permitirá un mejoramiento notable en la calidad educativa del municipio y por este motivo se ha trabajado en la formulación del Plan Educativo Municipal que busca el desarrollo de los planes educativos institucionales (PEI) y proyectos institucionales educativos rurales (PIER) de las instituciones públicas y privadas.

Mediante el PEM, también se pretende la implementación de contenidos afrocolombianos desde un enfoque transversal y el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales en las IEO del municipio de Chía, mediante el uso y apropiación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

De igual manera, se ha vinculado un proceso de inspección y vigilancia a establecimientos de educación para el trabajo, el desarrollo humano y la educación formal de adultos, a efectos de lograr un plan educativo municipal acorde a las necesidades del mercado laboral. Dada la importancia del apoyo familiar en el proceso educativo, se promueve mediante el PEM, la participación de las asociaciones de padres de familia y padres de familia de los estudiantes pertenecientes a las IEO de Chía, en actividades que promuevan valores, principios éticos y virtudes de tal forma que fortalezcan los vínculos familiares.

Adicionalmente se optimizaron los procesos de sistematización y participación en la construcción de las líneas estratégicas del plan con el fin de fortalecer el uso y apropiación de las TICs.



## Mobiliario Escolar Básico y Conectividad

### Procesos Contractuales:

- Adquisición de doce (12) morrales pedagógicos con temática de sexualidad y la convivencia escolar dirigido a los niños, niñas y adolescentes e las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Adquisición de kits lúdico didácticos "Los Mims" mi mundo mi ser, para el fortalecimiento de los comportamientos sociales y afectivos de los adolescentes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Adquisición de mobiliario escolar para las aulas y salas de docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Adquisición de tableros interactivos digitales para las aulas de sistemas de las instituciones educativas oficiales Diversificado y Fonquetá del municipio de Chía

Se esta culminando con la ejecución del contrato de datación de mobiliario en las aulas de sistemas y salas de profesores y se proyecta el fortalecimiento e implementación de la conectividad a través de fibra óptica en todas las sedes de las IEO del Municipio de Chía. De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Eficiencia Meta 6				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	12
Programado	12	12	12	
Atendido	12	12	12	
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%

### Modelo de gestión de la educación inicial

Se avanza con un proyecto de investigación liderado por la Universidad de La Sabana y Colciencias con el fin de avanzar con la propuesta de un modelo piloto en los CDI – IEO - IEP

Se busca articular con la Secretaria de Desarrollo Social de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional los procesos de formación del nivel de jardín y Pre jardín.

Eficiencia Meta 7				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	0
Programado	0	0	1	
Atendido	0	0	0	
Cumplimiento	0%	0%	0%	0



### Pruebas saber

Con miras al mejoramiento de los resultados en las pruebas de estado del sector oficial, se implementó un programa técnico pedagógico dirigido a docentes y a estudiantes de los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, que incluyen simulacros en prueba saber y jornadas de orientación profesional

Objeto Contractual:

- Desarrollar un programa que oriente y permita afianzar conocimientos y nuevas metodologías, como preparación para la aplicación de las pruebas de estado saber 3, 5, 7, 9, 10 y 11 en docentes y estudiantes de las IEO

Dentro de los resultados destacados de estos procesos se encuentra que el Municipio de Chía ocupó el mejor lugar de Cundinamarca en el Índice Sintético de la Calidad Educativa (ISCE) en educación primaria como secundaria y en media. En cuanto a la clasificación a nivel nacional, ocupó el segundo lugar en educación secundaria y media, mientras que en educación primaria obtuvo el tercer puesto.

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Eficiencia Meta 8				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	
Programado	5.502	5.510	5.525	16537
Atendido	5.502	5.510	5.525	
Cumplimiento	100%	100%	100%	75%

Contrato en ejecución 2018, culminación del proceso contractual y avance de capacitación previa de estudiantes de grado 10 de las IEO del Municipio de Chía. En la gestión para el 2019 se busca adelantar proceso contratación para preparación de estudiantes de los grados 3, 5, 7, 9, 10 y 11 de las IEO

### Bilingüismo

Objeto Contractual:

- Prestación de servicios profesionales para apoyar los proyectos de formación docente y fortalecimiento en idioma inglés en las instituciones educativas oficiales del municipio de acuerdo con los lineamientos dados por el ministerio de educación nacional y la secretaría de educación municipal

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:



Eficiencia Meta 9				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	16
Programado	2	7	7	
Atendido	2	7	7	
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%

Diez (10) docentes participaron y se certificaron en el curso de fortalecimiento de la enseñanza del Inglés (TPETT) para docentes de transición y primaria llevado a cabo por el British Council. Seis (6) docentes tomaron y certificaron de los Cursos Abiertos Masivos y a Distancia con el British Council. Doce (12) docentes se encuentran en proceso de formación en un curso de inglés, el cual tiene como objetivo que alcancen el Nivel B1.

En cuanto al nivel de inglés de los estudiantes de Chía, cabe resaltar que la única prueba que hasta el momento lo determina es el componente que se encuentra en las Pruebas Saber. Así las cosas, el nivel de inglés de A2.

Evaluar los procesos de capacitación otorgada a los docentes de las diferentes IEO del Municipio de Chía y hacer seguimiento a los docentes certificados en el nivel B1 y que continúan avanzando en su proceso de capacitación en los diferentes niveles

### Educación superior

Para promover el acceso y permanencia a la educación superior, la Administración Municipal apoyó a adolescentes y jóvenes con apoyos y créditos educativos para el sostenimiento de sus carreras profesionales en reconocidas universidades.

Objetos Contractuales:

- Aunar esfuerzos con una institución de educación superior (Colombo Germana) para la articulación de ciclos propedéuticos en estudiantes de grado noveno de las IEO Bojacá y Fagua del municipio de Chía
- Apoyos y créditos educativos 2018 y I semestre 2019
- Apoyos educativos y subsidios para las personas del sector Fusca y Torca en niveles técnicos laboral, tecnológico y superior

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:



Eficiencia Meta 10				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	1975
Programado	415	760	800	
Atendido	415	760	800	
Cumplimiento	100%	100%	100%	70%

Se realizó también encuentros Juvenil Pre Universitario, con la participación de jóvenes de grado 11 de instituciones educativas oficiales y privadas, que fueron orientados en acceso y permanencia a la educación superior, con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional, el Instituto de Crédito Educativo "ICETEX" y la Gobernación de Cundinamarca, quienes hicieron una orientación sobre estrategias de acceso a la Educación Superior. Se continúa con la segunda convocatoria de créditos y subsidios del año 2018.

Para el cumplimiento de esta meta en la parte de Eficiencia está en cero porque es una meta de Gestión por lo cual no requiere de asignación de presupuesto para su cumplimiento. De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Eficiencia Meta 11				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	2
Programado	-	1	1	
Atendido	-	1	1	
Cumplimiento	-	100%	100%	100%

Se gestionó recurso con la Colombo Germana y se propenden acciones conjuntas con el SENA para la formación de estudiantes y homologación en carreras profesionales

#### Procesos de mejoramiento en los componentes de gestión

Objeto Contractual:

- Logística para la realización de encuentro juvenil y foro educativo año 2018

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:



Eficiencia Meta 12				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	12
Programado	12	12	12	
Atendido	12	12	12	
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%

De conformidad con los lineamientos del MEN, se implementó la asistencia técnica a las IEO municipales, en el sistema de evaluación institucional (SIE) y en las prácticas evaluativas de docentes y directivos docentes, proceso mediante el cual se obtuvo la valoración del SIE, los mecanismos de articulación, los aportes y orientaciones para su reconstrucción.

También sea realizado los Foros Educativo Municipal con participación de docentes y directivos docentes de las 12 IEO Municipales, cuyos escenario de participación y reflexión sobre el estado de la educación, en donde la comunidad educativa puede hacer recomendaciones a las Secretaria de Educación para mejorar la calidad y la cobertura de la educación, así como la equidad en la distribución de los recursos disponibles.

Igualmente se realiza la programación para el seguimiento de las IEO a través de la estructuración de la ruta del mejoramiento institucional, la cual consiste en una revisión del estado actual de la calidad de las IEO y una posterior planeación hacia el mejoramiento de todas las áreas de gestión.

Se está realizando el análisis de la evaluación de impacto del encuentro juvenil preuniversitario y el foro educativo

#### Procesos de fortalecimiento (SGC)

La secretaria de Educación se ha trazado la meta de mantener certificados los cuatro macroprocesos correspondientes a la Secretaria de Educación; gestión de la cobertura del servicio educativo, gestión de la calidad del servicio educativo, atención al ciudadano y gestión del talento humano cumpliendo con los requisitos del Instituto Colombiano de Normas Técnicas, de manera que se implementen acciones de mejora continua y efectiva al interior, por lo anterior se han realizado oportunamente las actividades de medición y análisis de indicadores, actualización de normogramas, identificación y tratamiento de producto no conforme, actualización y seguimiento a los mapas de riesgo, documentación y seguimiento a las acciones de mejora planteadas.





Los profesionales que conforman el equipo corresponden a los siguientes objetos contractuales

- Prestación de servicios como tecnólogo para apoyar y acompañar los 4 macroprocesos certificados en el área de calidad, talento humano, cobertura y atención al ciudadano
- Prestación de servicios profesionales, para apoyar el macroproceso gestión financiera en la dirección administrativa y financiera de la secretaría de educación del municipio de Chía
- Prestación de servicios como técnico para apoyar y acompañar macroprocesos del área de gestión financiera de la secretaria de educación de Chía
- Prestación de servicios profesionales para apoyar la actualización de los macroprocesos de cobertura, calidad, talento humano, atención al ciudadano y al área de inspección y vigilancia de la secretaria de educación.
- Prestación de servicios para apoyar la gestión en temas jurídicos, brindando acompañamiento a los procesos del área de gestión talento humano
- Prestación de servicio para el apoyo a la gestión de calidad de servicio educativo en la IEO José Joaquín Casas del municipio de Chía
- Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de la gestión de la calidad a través de la articulación de la educación básica y media con la educación técnica, tecnológica y profesional
- Prestación de servicios profesionales para el desarrollo del servicio educativo mediante la gestión de proyectos de infraestructura para las IEO del municipio de Chía dentro del macroproceso de cobertura de la Secretaría de Educación
- Prestación de servicio para el apoyo a la gestión de calidad de servicio educativo en la IEO Santa María del Rio del municipio de Chía.
- Prestación de servicio para el apoyo a la gestión de calidad de servicio educativo en la IEO Laura Vicuña del municipio de Chía
- Prestación de servicios profesionales para realizar la auditoria complementaria de las certificaciones de los procesos de gestión de talento humano, cobertura del servicio educativo, atención al ciudadano y calidad del servicio educativo, en la secretaria de educación de Chía, conforme a las especificaciones técnicas definidas por el ministerio de educación nacional
- Brindar apoyo y acompañamiento logístico para la realización del primer encuentro de ruta pedagógica integrada de la secretaría de educación de Chía, denominada "Día E Secretarías de Educación", y de la actividad de reconocimiento a los resultados del índice sintético de calidad educativa a nivel municipal, que contribuyen al fortalecimiento de los procesos de la SEM
- Prestación de servicios profesionales para apoyar los proceso del sistema de gestión de calidad de los macroprocesos certificados y el fortalecimiento del área de planeación educativa de la secretaria de educación de Chía



De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta

Eficiencia Meta 13				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	4
Programado	4	4	4	
Atendido	4	4	4	
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%

Así mismo se viene adelantando actividades que permiten el desarrollo de los diferentes procesos como son la prestación de servicios profesionales para él apoya a la gestión de las Direcciones de Gestión Educativa y la Dirección Administrativa y financiera de la Secretaria de Educación.

Seguimiento a la ejecución de los macro procesos de la Secretaria de Educación Municipal, Implementación de los aspectos de mejora propuestos para mantener la certificación de los procesos de la Secretaria de Educación Municipal.

#### *Programa Con acceso y permanencia en la educación, marcamos la diferencia*

##### **Matrícula**

La secretaria de Educación de Chía programo la atención de 14.000 estudiantes por vigencia en los establecimiento Educativos Oficiales del municipio; para garantizar este servicio se ha realizado el pago de la nómina de los 571 docentes directivos docentes de las IEO como también el pago oportuno de los servicios de Aseo, Vigilancia y servicios públicos para garantizar la cobertura y permanecía de la población estudiantil.

Los objetos contractuales, resoluciones y pagos efectuados en el periodo:

- Servicio de aseo en las sedes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía incluyendo el suministro de los insumos de aseo y maquinaria necesarios, para la conservación de la planta física, áreas verdes y áreas complementarias internas y externas de las sedes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Servicio de vigilancia armada para garantizar la seguridad en las instituciones educativas del municipio de Chía
- Capacitación en fortalecimiento de habilidades administrativas



- Apoyo logístico para el desarrollo de una jornada de bienestar social y de estímulos, dirigida al personal directivo de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía para el año 2018
- Apoyo logístico para el desarrollo de una jornada de bienestar social y de estímulos, dirigida al personal docente de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía para el año 2018
- Adición al contrato de servicio de aseo en las sedes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía incluyendo el suministro de los insumos de aseo y maquinaria necesarios, para la conservación de la planta física, áreas verdes y áreas complementarias internas y externas de las sedes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Adición N° 3 y prórroga N° 2 al CT- 329- 2017 prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada en las sedes de las instituciones educativas oficiales de Chía
- Pago de las cesantías al personal administrativo de las IEO con régimen de retroactividad
- Pago de la nómina, del personal administrativo, docente y directivo docente de las IEO para la vigencia de 2018
- Pago de servicios públicos de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía vigencia 2018
- Pago de la nómina, prestaciones sociales, parafiscales y gastos asociados a la nómina del personal administrativo, docente y directivo docente de las IEO para la vigencia de 2018
- Servicios públicos de las IEO vigencia 2018
- Pago servicios públicos de las instituciones educativas del municipio de Chía vigencia 2018
- Gratuidad de los fondos de servicios educativos SSF
- Encuentro de directivos docentes, rectores, coordinadores y orientadores de las instituciones educativas del municipio de Chía
- Capacitación, bienestar social y estímulos a personal docente de las IEO del municipio de Chía
- Pago por uso de la lista de elegibles directivos docentes y docentes de aula convocatoria
- Pago intereses cesantías al personal administrativo de las IEO

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:



Eficiencia Meta 14				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	14000
Programado	14.000	14.000	14.000	
Atendido	14.000	14.000	14.000	
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%

Pago de la nómina de la planta docentes, directivo docente y administrativo.

### Alimentación escolar

Uno de los objetivos de desarrollo sostenible plantea la eliminación del hambre y el acceso de toda la población a una alimentación sana y suficiente, poniendo fin a todas las formas de malnutrición, como contribución en nuestro municipio esto se materializa mediante la prestación del servicio de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a 12.200 niños, niñas y adolescentes durante la jornada escolar de las instituciones oficiales de acuerdo con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del Ministerio de Educación Nacional.

Los objetos contractuales del operador del servicio de alimentación escolar y el equipo de apoyo:

- Prestar apoyo como técnico en la secretaria de educación, área de cobertura en todas las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Prestación de servicios como tecnólogo en alimentos para el apoyo en las acciones de acceso y permanencia, implementados por la secretaria de educación en las instituciones oficiales del municipio de Chía
- Prestar los servicios profesionales como ingeniero de alimentos en la planeación, verificación a la ejecución del programa de alimentación escolar PAE en las IEO del municipio, bajo los parámetros de la resolución 16432 de 02/10/2015
- Prestar apoyo como tecnólogo en la secretaria de educación en el área de cobertura en las acciones de acceso y permanencia implementadas en las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Prestar los servicios profesionales como nutricionista para la vigilancia y seguimiento a los ciclos de menús presentados por el operador del programa de alimentación escolar PAE
- Adición al contrato 2018-CT-312 "Prestación del servicio de alimentación escolar, a través del cual se brinde un complemento alimentario y/o almuerzo a la población escolar titulares de este derecho, durante la jornada escolar de las



instituciones oficiales del municipio de Chía; de conformidad con los lineamientos técnicos administrativos del programa de alimentación escolar del ministerio de educación nacional resolución 16432 de octubre 2 de 2015

- Prestación del servicio de alimentación escolar, a través del cual se brinde un complemento alimentario y/o almuerzo a la población escolar titulares de este derecho, durante la jornada escolar de las instituciones oficiales del municipio de Chía; de conformidad con los lineamientos técnicos administrativos del programa de alimentación escolar del ministerio de educación nacional resolución 16432 de octubre 2 de 2015
- Prestar los servicios profesionales como ingeniero de alimentos en la planeación, verificación a la ejecución del programa de alimentación escolar PAE en las IEO del municipio, bajo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Eficiencia Meta 15				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	
Programado	4.572	4.872	5.172	4572
Atendido	4.572	4.872	5.172	
Cumplimiento	100%	100%	100%	73%

Culminar el año lectivo brindando el completo alimentario a los 10.065 estudiantes focalizados en 2018, con 12,042 raciones diarias

### Transporte escolar

Para la presente vigencia se garantizó la prestación del servicio de transporte escolar en las instituciones educativas oficiales, se beneficiando a niños, niñas y adolescentes en pro de la culminación sus ciclos de enseñanza de manera gratuita, equitativa y de calidad, que redunde en resultados escolares pertinentes y eficaces; este principio está en concordancia con las metas del cuarto ODS el cual busca la calidad en la educación como base para mejorar la vida de las personas y contribuir al desarrollo sostenible. La siguiente tabla muestra la distribución por IEO.

Reporte de Resoluciones de subsidios de transporte en el periodo:

- Resolución No 1762 Subsidio de transporte escolar, como estrategia para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo en las instituciones educativas del municipio de Chía



- Resolución No. 189 del 16/01/2018 subsidio de transporte escolar, para población escolar beneficiada de las instituciones educación del municipio de Chía, como estrategia para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo
- Resolución No. 3993 del 26/09/2018 subsidio de transporte escolar para los estudiantes de las IEO, como estrategia para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo en las instituciones educativo en las instituciones educativas del municipio de Chía
- Subsidio de transporte subsidio de transporte escolar, como estrategia para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo en las instituciones educativas del municipio de Chía subsidio de transporte escolar, como estrategia para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo en las instituciones educativas del municipio de Chía

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Eficiencia Meta 16				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	9400
Programado	3.535	3.365	2.500	
Atendido	3.535	3.365	2.500	
Cumplimiento	100%	100%	100%	82%

Iniciar el programar de Al Cole en Bici con la adquisición de bicicletas asignadas en comodato a los estudiantes de algunas IEO del Municipio de Chía y continuar con el otorgamiento de subsidios para transporte escolar de los estudiantes que lo requieran por encontrarse estudiando en Instituciones distantes de su lugar de residencia o que se encuentren expuestos a algún peligro por vías y zonas de alto tránsito de vehículos.

### Jornada única

Con la jornada única se busca crear estrategias de aprovechamiento del tiempo con el fin de reducir la repitencia y deserción escolar a partir de las fortalezas que tiene cada estudiante basados en los siguientes componentes: Componente pedagógico - Componente de Recurso Humano Docente - Componente de Infraestructura Educativa - Componente de Alimentación Escolar

Los objetos contractuales de proyectos que garantizan calidad en el servicio educativo:



- Prestar el apoyo profesional para desarrollar actividades curriculares a través de capacitaciones que fortalezcan las competencias propias de la especialidad técnica de medios audiovisuales y comunicación a los estudiantes de grados décimo y undécimo de la institución educativa José Joaquín Casas de Chía, en el marco de la jornada única
- Prestar el apoyo profesional para desarrollar actividades curriculares a través de capacitaciones lúdicas enfocadas a fortalecer el área de educación artística-música- de la institución educativa Cerca de Piedra Chía, en el marco de la jornada única
- Desarrollar actividades lúdico-pedagógicas en las IEO Fusca, José Joaquín Casas y Fagua, que propenda por la permanencia, mejorar la convivencia y éxito escolar de los estudiantes de los grados 4 a 11
- Adquisición de equipos especializados para la implementación de la jornada complementaria y procesos de aprendizaje en el sector Yerbabuena Alta del municipio de Chía
- Prestación de servicios para la implementación de la jornada complementaria y procesos de aprendizaje en el sector de Yerbabuena Alta del municipio de Chía

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Eficiencia Meta 17				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	3024
Programado	680	1.172	1.172	
Atendido	680	1.172	1.172	
Cumplimiento	100%	100%	100%	72%

Culminar con la ejecución de los contratos de la implantación de la Jornada única en la IEO José Joaquín Casas - Fagua - Cerca de Piedra - entre otras, hacer seguimiento y acompañamiento desde el área de Calidad Educativa e Inspección y Vigilancia en la implementación de jornada única en las IEO focalizadas

### Modelos educativos flexibles

Además de la educación tradicional, la secretaría de educación del municipio ha fortalecido los modelos educativos, estos están diseñados con estrategias particulares, según la población a atender, se caracterizan por; metodologías flexibles, diseño de módulos con intencionalidad didáctica, y articulación de recursos pedagógicos que por medio de la formación de docentes y el compromiso comunitario, fortalecen el ingreso y la retención de esta población en el sistema.





Los modelos se han adaptado pedagógica y curricularmente para la prestación del servicio educativo según el contexto específico. Estos modelos se sustentan conceptualmente en las características y necesidades presentadas por la población y se apoyan en tecnologías y materiales educativos propios. La siguiente tabla señala la matrícula de población en situación de desplazamiento en modelos educativos, que corresponde al 2.5 % de la matrícula total oficial del municipio, población entre 7 y 60 años.

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Eficiencia Meta 18				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	1024
Programado	308	358	358	
Atendido	308	358	358	
Cumplimiento	100%	100%	100%	72%

Continuar con el apoyo del equipo interdisciplinario en programa de aceleración y programa de educación para jóvenes y adultos en la culminación de los ciclos educativos en los que se encuentran ubicados, apoyar desde el área Calidad Educativa, Inspección y Vigilancia y Talento Humano en los procesos de formación de jóvenes adultos y programas de aceleración en el aprendizaje.

### Infraestructura Educativa

Con el ánimo de mejorar los ambientes escolares, incrementar el acceso a la educación y mejorar la calidad de la infraestructura educativa y así reducir riesgos de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar, docentes y administrativos se llevaron a cabo los siguientes proyectos:

IEO Fagua Sede Tíquiza. M2 Ampliación: 1.039 m2 Valor Total del Proyecto: \$1.577.052.210	IEO Fusca Sede El Cerro. M2 Ampliación: 1.120 m2 Valor Total del Proyecto: \$2.084.949.907
IEO Fagua Sede Fagua. M2 Ampliación: 2.224 m2 Valor Total del Proyecto: \$4.230.555.401	IEO Bojacá. M2 Ampliación: 980 m2 Valor Total del Proyecto: \$2.139.790.215

De las anteriores sedes a la fecha se han entregado las IEO Fusca sede el Cerro y la IEO Fagua sede Tíquiza.



De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Eficiencia Meta 19				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	6366
Programado	-	6.366	-	
Atendido	-	6.366	-	
Cumplimiento	-	100%	-	

El Municipio de Chía, obedeciendo a la Norma Técnica Colombiana NTC 4595, que establece los requisitos para el planeamiento y diseño físico espacial (ubicación, características de predios, dimensionamiento, entre otras disposiciones) de las instalaciones escolares, orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo; y la Norma Técnica Colombiana NTC 4596 que establece los requisitos para diseñar y desarrollar un sistema integral de señalización en las instituciones educativas que contribuya a la seguridad y fácil orientación de los usuarios dentro de estas; ve la necesidad de construir la nueva sede de la Institución Educativa Oficial - IEO José Joaquín Casas sede General Santander, IEO San José María Escrivá de Balaguer y la IEO Santa María del Río que brinde a los estudiantes la oportunidad de contar con espacios acordes a las necesidades de la población estudiantil, que allí se forma.

Procesos contractuales:

- Adición al contrato No. 2017-CT-405 consultoría para la elaboración de los estudios y diseños técnicos de las sedes de las instituciones educativas oficiales San José María Escrivá de Balaguer y Santa María del Río y ajustes de diseños de la institución educativa oficial José Joaquín Casas Sede General Santander ubicadas en el municipio de Chía
- Adición al contrato No. 2017-CT-504 interventoría administrativa, técnica, financiera y ambiental para los estudios y diseños técnicos de las sedes de las instituciones educativas oficiales San José María Escrivá de Balaguer y Santa María del Río y ajuste de diseños a la institución educativa oficial José Joaquín Casas Sede General Santander ubicadas en el municipio de Chía
- Adición al contrato No. 2017-CT-504 interventoría administrativa, técnica, financiera y ambiental para los estudios y diseños técnicos de las sedes de las instituciones educativas oficiales, San José María Escrivá de Balaguer y Santa María del Río y ajuste de diseños a la institución educativa oficial José Joaquín Casas Sede General Santander ubicadas en el municipio de Chía



- Consultoría para realizar el análisis y diseño del plan de manejo arqueológico Etapa 1 prospección, del proyecto de construcción de la institución educativa San José María Escrivá de Balaguer ubicado en el municipio de Chía

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:

Eficiencia Meta 20				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	0,45
Programado	0,10	0,30	0,05	
Atendido	0,10	0,30	0,05	
Cumplimiento	100%	100%	100%	75%

Se da cumplimiento a la meta con la entrega de los productos de la consultoría de los diseños y liquidación de dicho contrato

En las Instituciones Educativas se han realizado los respectivos mantenimientos locativos, de tanques de agua, redes hidrosanitarias, equipos hidroneumáticos, cubiertas, canales y bajantes, zonas verdes y ventanería, ofreciendo a 14000 estudiantes de las 21 sedes, instalaciones en óptimas condiciones para el buen desarrollo e las actividades académicas.

Procesos contractuales:

- Mantenimiento de las zonas verdes de instituciones educativas oficiales del municipio de Chía, a todo costo
- Mantenimiento, resane y pintura de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Construcción alcantarillado interno institución educativa oficial El Cerro del municipio de Chía
- Mantenimiento de redes hidrosanitarias de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Cambio de vidrios, reparación de ventanería e instalación de película para control solar, de las sedes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía, a todo costo

De acuerdo al consolidado se detalla el avance porcentual de la ejecución al cumplimiento de la meta:



Eficiencia Meta 21				Total Avance
Vigencia	2016	2017	2018	21
Programado	21	21	21	
Atendido	21	21	21	
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%

Culminar la ejecución de los contratos de aseo, hidrosanitarios lavado de tanques etc. requeridos para el funcionamiento de la infraestructura educativa Y adelantar lo correspondiente de acuerdo con las solicitudes de las IEO.

PRELIMINAR



## SALUD

### Programa “Todos Asegurados en Salud, si Marcamos la Diferencia”

#### Cobertura SGSSS (Régimen Contributivo y Subsidiado)

La afiliación en salud a través del régimen subsidiado garantiza que la población más pobre, vulnerable y sin capacidad de pago residente en el Municipio de Chía acceda a los servicios de salud contemplados en el Plan Obligatorio de Salud cubriendo de éste modo los costos financieros elevados en que tiene que incurrir la población frente al riesgo de enfermedad.

Al mes de noviembre de 2018, se registraron 13918<sup>1</sup> personas que cumplen los requisitos para mantener la afiliación al régimen subsidiado en salud, a quienes se les garantiza la continuidad en dicho régimen.

A continuación se presenta la cobertura del régimen subsidiado en salud en el Municipio de Chía durante el periodo Enero –Noviembre 2018:



Fuente: Base de Datos Única de Afiliados

En la distribución de la población afiliada al régimen subsidiado por género se tiene que las mujeres representan el 55.66% de los afiliados y los hombres el 44.33%.

Cobertura régimen subsidiado por edad. Noviembre 2018

Género	Ciclo de Vida	Número
HOMBRES	0-5 Años	623
	6-11 Años	667
	12-17 Años	744
	18-28 Años	1094
	29-59 Años	2143
	60 y más Años	900
	TOTAL	6171

<sup>1</sup>Información obtenida de la Base de Datos Única de Afiliados con corte 2 de Diciembre de 2018 (25-175MS0002122018)



Género	Ciclo de Vida	Número
MUJERES	0-5 Años	635
	6-11 Años	595
	12-17 Años	716
	18-28 Años	1470
	29-59 Años	3041
	60 y más Años	1290
	TOTAL	7747

Con corte 30 de Noviembre de 2018 se registró un leve aumento en la cobertura total de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS– (96.67%) respecto el valor registrado al finalizar la vigencia 2017 (94.79%); esto como consecuencia del incremento de la proyección poblacional DANE para la vigencia 2018 ya que al verificar el valor absoluto de población afiliada en el mes de Noviembre a los regímenes subsidiado, contributivo y de excepción y/o especiales (131.228), se evidenció un incremento de 5.451 personas respecto al mes de diciembre de 2017.



Fuente: Base de Datos Única de Afiliados

### Seguimiento y monitoreo a las EPS-S e IPS

La Alcaldía Municipal de Chía en cumplimiento de las disposiciones normativas durante el periodo Enero –Noviembre del 2018 realizó el seguimiento a los procesos del Régimen Subsidiado en salud verificando el cumplimiento de requisitos por parte de las Aseguradoras en áreas como la afiliación, el reporte de novedades, la garantía del acceso a los servicios, la red contratada para la prestación de servicios de salud, el suministro de medicamentos, el pago a la red prestadora de servicios, la satisfacción de los usuarios, la oportunidad en la prestación de los servicios, la prestación en los servicios de promoción y prevención así como otros que permitan mejorar la calidad en la atención al afiliado.



Para ello se contrató a través de concurso de méritos a la firma auditora externa Medimarketing Ltda., quien realiza la auditoría a los procesos del régimen subsidiado en salud desarrollados durante la vigencia 2018 en el Municipio de Chía, alcanzando un cumplimiento del 100% de las acciones contratadas.

### *Programa “Conductas saludables menos enfermedad”*

**Estrategia Atención integral a las enfermedades prevalentes en la Infancia – AIEPI**  
Al final del 2018, La Secretaria de Salud a través del Plan de Intervenciones colectivas (PIC), sensibilizó, niños y niñas menores de 5 años de jardines Municipales y en brigadas de Salud en temas de higiene oral, lavado de manos, nutrición saludable, beneficios de la actividad física, respeto y resolución de problemas; fortaleciendo de esta manera la prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia a través de diversas estrategias lúdicas – recreativas, personificación y guías de aprendizaje que facilitan la adquisición de nuevos conocimientos por parte de los menores de 5 años.

Desde el área de Gestión del Riesgo y Gestión de Salud Pública se realiza seguimiento a las salas de atención a las enfermedades respiratorias (salas ERA) habilitadas en el Municipio con el fin de garantizar oportunidad y calidad de atención para los niños y niñas menores de 6 años residentes en el Municipio de Chía.



Así mismo con el apoyo de las gestoras de bienestar que realizan acompañamiento a las familias vulnerables del Municipio y se realiza canalizan menores de 5 años con enfermedad respiratoria aguda hacia los servicios de salud. Se beneficiaron 1128 menores mediante la estrategia de atención a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI), con un avance de 100% en esta meta.

### **Prevención de enfermedad respiratoria aguda (ERA)**

Entendiendo que los niños y niñas menores de 5 años, son el grupo más vulnerable del curso de vida, desde la Secretaría de Salud, se realiza educación a 1100 padres y cuidadores, quienes son los formadores y moldeadores de hábitos saludables en





la primera infancia. Desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se realizó en jardines infantiles y brigadas de Salud, educación para la prevención de enfermedades prevalentes en la infancia como lo son la enfermedad respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda. Durante el mes de mayo en la Vereda Fonquetá se realizó visita casa a casa, con el fin de educar a las familias de niños menores de 5 años en signos y síntomas de enfermedades respiratorias.

Desde el área de Gestión del Riesgo y Gestión de Salud Pública, se realizó seguimiento a las instituciones prestadoras de salud (IPS), con salas de Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA) habilitadas, verificando que en sus guías de manejo incluyan el componente educativo a padres de familia, así como el reporte mensual de las enfermedades prevalentes en la infancia. Adicionalmente, se desarrollan capacitaciones a las Gestoras de Bienestar (GEBIS), para el adecuado diligenciamiento de la fichas de Atención a las Enfermedades Prevalentes en la Infancia (AIEPI). Se presenta un avance de 100% en esta meta.

#### Programa ampliado de inmunizaciones

Al final del 2018 se han implementado nuevas estrategias para fortalecer el programa ampliado de inmunizaciones (PAI) y lograr coberturas útiles de vacunación, con actividades de promoción de la vacunación en diferentes sectores del municipio, brigadas en empresas, barridos casa a casa y en Centros de Desarrollo Integral, con el objeto de canalizar menores hacia las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), quienes son los encargados de aplicar los biológicos a la población.

Se han llevado a cabo cuatro jornadas Nacionales de Vacunación; se mantiene activo el Comité PAI Municipal en el cual se socializa las metas en Vacunación y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, logrando coberturas útiles en los trazadores y 1646 niños menores de 5 años, con esquemas completos de Vacunación.

La Secretaria de Salud de Cundinamarca y la Dirección de salud pública, hizo reconocimiento especial a la secretaria de salud de Chía por el logro en Coberturas útiles de Vacunación.





### Salud sexual, derechos sexuales y reproductivos

Con el objeto de mantener por debajo de la media nacional del embarazo en adolescentes se ha trabajado en el 2018 de manera articulada con las instituciones educativas, se sensibilizaron 560 adolescentes en deberes y derechos sexuales y reproductivos, específicamente en temas de: prevención del embarazo, autoestima, autocuidado, anticoncepción, identidad de género, proyecto de vida, violencia de género y enfermedades de transmisión sexual. De esta manera se fortalece la construcción de ciudadanas y ciudadanos responsables de su sexualidad, sana y placentera

Así mismo se realizó asesoría grupal focalizada a menores de 18 años de instituciones educativas con el fin de prevenir los embarazos en adolescentes y canalizar a los servicios amigables de salud. Se mantienen activos los jóvenes líderes positivos de las Instituciones Educativas y jóvenes del gobierno estudiantil, quienes son multiplicadores de buenas prácticas de Salud Sexual.

### Seguridad alimentaria y nutricional

Desde la dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se realizan no solo actividades de promoción y prevención sino también acciones de gestión de riesgo, al final del año 2018, se han sensibilizado 1500 niños y niñas menores de 5 años de los Centros de Desarrollo Integral y jardines privados del Municipio, abordando temas como hábitos alimenticios saludables para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.

Sensibilización a las familias de las gestantes para promover la técnica de la lactancia materna exclusiva y educar en la correcta extracción y conservación de la leche materna. A través de brigadas comunitarias se ha realizado educación en adultos y adultos mayores para prevenir y/o manejar las enfermedades crónicas no transmisibles con el consumo de una dieta balanceada.

se fortaleció el apoyo a las casetas escolares de las Instituciones educativas oficiales con el fin de promover la seguridad alimentaria y nutricional con la oferta de alimentos ricos en hierro, calcio, vitaminas y minerales como lácteos, frutas, verduras y semillas importantes para el adecuado crecimiento y desarrollo de los niños.

Adicionalmente se han realizado talleres en temáticas de alimentación y nutrición dirigidos a todos los grupos de edad como niños y niñas menores de cinco años, adultos mayores y los diferentes tipos de población como: Víctimas del Conflicto Armado, Cuidadores de Población en Condición de Discapacidad, grupos raizales e indígenas.



### Salud y ámbito laboral

Se mantiene activo el Comité de Erradicación de Trabajo Infantil (CETI) con el fin de fortalecer los reportes de menor trabajador en el Municipio. Desde el Plan de Intervenciones colectivas se realizan campañas y talleres con padres de familia en centros de desarrollo Integral en temas de roles, responsabilidades y prevención de accidentes en el hogar. Con el fin de concientizar frente al Trabajo infantil y sus peores formas de explotación. Así se beneficiaron 1600 menores.

Al final de 2018, se ha realizado canalización y seguimiento en campo del menor trabajador evidenciando una mayor incidencia en la plaza de mercado y en lugares públicos, se realiza educación al empleador sobre las consecuencias de tener a los menores vinculados sin autorización del inspector de trabajo, así como seguimiento a las Instituciones de salud (IPS), con el fin de lograr el reporte oportuno de menores trabajadores con accidentes laborales o maltrato laboral.

En el mes de julio se realizó el V Congreso de Salud laboral del Municipio de Chía, dirigido a los empleadores, abordando temáticas como: Actualización en el Sistema General de Seguridad, Salud en el Trabajo, factores de riesgo Psicosocial, entre otros.

### Vida saludable y condiciones no transmisibles

Al final de 2018 se han realizado actividades físicas educativas con jóvenes del Municipio, empresas y brigadas de salud con comunidad en general, para promover estilos de vida saludable y prevenir enfermedades crónicas, sensibilizando 2500 personas, temas como alimentación saludable y actividad física es la estrategia utilizada.

Desde el área de gestión de la Salud Pública, se promueve la detección temprana e identificación de factores de riesgo para enfermedades crónicas, se identifican usuario, para promover la adherencia a tratamientos; así como, visitas de prevención y orientación a personas con estas enfermedades.

Adicionalmente se realiza seguimiento al 100% de Instituciones prestadoras de Salud (IPS), para que cumplan con las guías de manejo de pacientes crónicos, en cuanto a detección temprana y adherencia al tratamiento.

### Atención a gestantes

Con el objeto de educar y canalizar a los servicios de salud a las gestantes de alto riesgo captadas a través de las GEBIS y el personal del Plan de Intervenciones Colectivas, se realizaron visitas domiciliarias logrando hacer monitoreo efectivo con 320 mujeres de la comunidad de Chía.



La Secretaría de Salud a través de un convenio de cooperación con el Centro de Investigación Médica, CAIMED, estableció con la aplicación de la ficha familiar realizada por las gestoras de salud, tres ejes de trabajo para desarrollar en el municipio de Chía.



El Centro de Investigación médica “CAIMED”, diseñó herramienta informática que facilitó a las gestoras de salud en el diligenciamiento de la ficha familiar la cual se realizaba en físico, lo cual da paso a un desarrollo tecnológico que agiliza la recolección, oportunidad de la información, mejoramiento de la calidad del dato, procesamiento y análisis de la información impactando positivamente en planeación en salud de la Secretaría.

Para la implementación del programa se realizó la entrega de un equipo de cómputo portátil a cada gestora de salud para el diligenciamiento de la ficha en el sitio web dispuesto para tal fin, situación que permite ingresar al sistema la información oportuna para la toma de decisiones y así mismo dar las pautas para la planeación de actividades orientadas al fortalecimiento de las políticas públicas.

Hasta el momento, el municipio de Chía se ha convertido en referente ante el departamento de Cundinamarca en la implementación de herramientas de este tipo y se espera que sea vanguardia en la región para la adecuada planificación en acciones relacionadas con la salud pública.

Así mismo, CAIMED, certificó a las Gestoras de Bienestar, GEBIS, del municipio en módulos académicos en manejo de tecnologías de la información y otras de destrezas certificándolas como personas aptas para sistematización de datos y manejo de plataformas tecnológicas no convencionales.



Durante el mes de julio se hizo seguimiento a la Ruta Materno Perinatal de las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), brindando herramientas que informaron y capacitaron a la madre gestante, acerca de los cuidados necesarios que se deben tener durante el embarazo y el primer año de vida del bebé, a través de asesoría personalizada por parte de las ejecutoras del Plan de Intervenciones Colectivas y



mediante material impreso realizado y gestionado por el área de prensa de la Secretaría de Salud y la oficina de comunicaciones del, municipio.

Se llevó a cabo la semana de la lactancia materna en la que se formalizaron prácticas saludables en mujeres gestantes, el manejo de la sexualidad durante el embarazo y la estimulación intrauterina.



### Estrategias de inspección, vigilancia y control para prevenir enfermedades transmitidas por vectores y contaminación del medio ambiente.

La Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaria desarrollo en la vigencia 2018 tres estrategias de inspección, vigilancia y control de su competencia en los establecimientos abiertos al público, en cumplimiento con la ley 9 de 1979, y todas aquellas que reglamentan las competencias desde el sector Salud. Para el cumplimiento de esta meta, se estableció realizar IVC a los expendios de bebidas alcohólicas, empresas contaminantes, empresas recreativas, guarderías, colegios, jardines infantiles, guarderías caninas, cultivos informales y formales, entre otros. Estos controles fueron realizados por ingenieros ambientales y otros profesionales afines a la actividad de IVC, mediante actas sanitarias establecidas para esta actividad por el Ministerio de Salud y Protección Social. Al final de 2018 se cumplió con el 100% de las tres estrategias programadas.

### Vigilancia a establecimientos de preparación, comercialización y transporte de alimentos, durante el periodo de gobierno

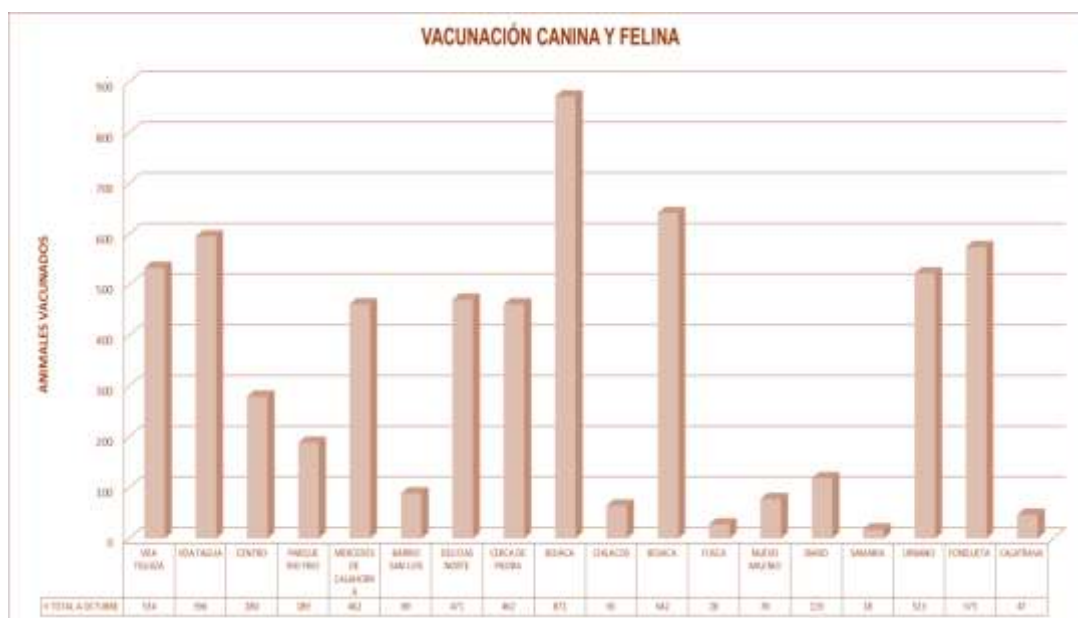
Se realizaron 900 visitas a establecimientos de preparación, comercialización y transporte de alimentos, con cumplimiento del 100 % en esta meta, por dos ingenieros de alimentos y una microbióloga industrial, quienes mediante la aplicación de actas reglamentadas por el INVIMA, se verifica el cumplimiento de la resolución 2674 del 2013, y resolución 5109 de 2005 para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos ETAS, cumpliendo con las acciones de Gestión de la Salud Pública que establece el Plan Decenal de Salud Pública, en la Dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional.





### Vacunación antirrábica en caninos y felinos

La Dirección de Vigilancia y Control realizó 6050 vacunaciones caninas y felinas, llegando al 100 % en esta meta de lo programado, a través de la administración de este biológico y de actividades de educación en tenencia responsable de mascotas. La finalidad de esta meta es prevenir casos de rabia animal y posible contagio a humanos, teniendo en cuenta que es una enfermedad que puede ocasionar la muerte a las personas.

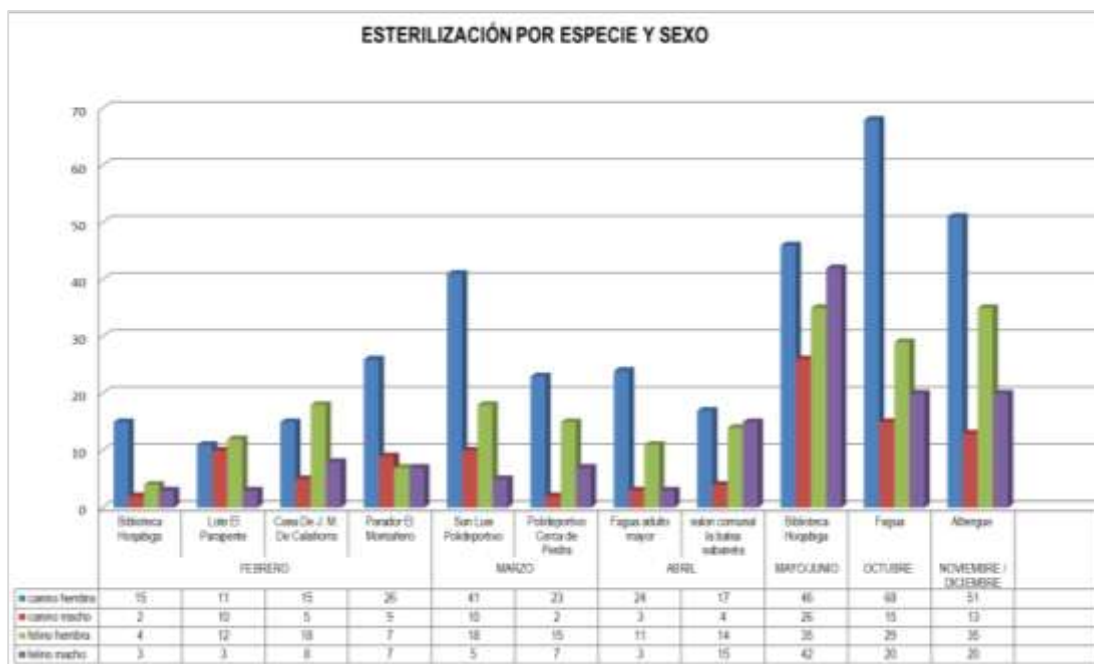


Fuente Bases de datos - Dirección Vigilancia y Control

### Esterilizaciones caninas y felinas

Desde la Dirección de Vigilancia y Control, se realizaron 800 esterilizaciones a caninos y felinos machos y hembras, en varias veredas y sectores del municipio de Chía con el fin de prevenir enfermedades zoonóticas y ejercer control en la población de estas especies que muchas veces deambulan sin control en las calles. Se priorizaron sectores críticos, de acuerdo a las solicitudes de juntas de acción comunal, líderes comunales y comunidad en general. Se cumplió con el 100 % de la meta planteada para este año

A continuación relacionamos las esterilizaciones realizadas.



Fuente Bases de Datos - Dirección de Vigilancia y Control

### *Programa “Administración Fortalecida mejores resultados”*

#### **Fortalecimiento de la autoridad sanitaria**

Dentro del proyecto de Empoderamiento Institucional y Liderazgo en la gestión de la salud, se realizan acciones que permiten el cumplimiento de políticas que facilitan a la comunidad el acceso oportuno a las acciones, programas y proyectos, promoviendo y mejorando los entornos y condiciones de vida.

Para el año 2018 se continuó con el apoyo al área de epidemiología con un profesional en psicología y digitación quienes, mediante el monitoreo continuo de los eventos de interés en Salud Pública, a través de sistemas de información, permiten orientar políticas e intervenciones para la población del Municipio y los diferentes grupos vulnerables.

A través de un grupo profesional interdisciplinario, se fortaleció la autoridad sanitaria, mediante las siguientes actividades:

- Información, educación y comunicación a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Seguimiento y monitoreo al Plan Territorial de Salud, planes de acción y Componentes operativos de la Secretaria de salud
- La Secretaria de salud realizó Inspección, vigilancia y control al 100 % de las droguerías y farmacias del municipio verificando lo establecido en la Resolución





2200 de 2005 y Resolución 1403 de 2007, identificando factores de riesgo en el almacenamiento y la dispensación de medicamentos y dispositivos médicos.

Con el fin de controlar y mitigar riesgos en la salud, se desarrollaron estrategias de:

- Vigilancia y control a los sistemas de abastecimiento y distribución del agua para el consumo humano. Los operadores del Municipio de Chía, son Progresar ESP y Emserchía ESP, a cada uno se les realizó dos visitas en el 2018, concluyendo que cumplen con lo establecido en la normatividad vigente, decreto 1575 de 2007 y la resolución 082 de 2009 entre otras.
- En todo el año se realizó mantenimiento del albergue canino temporal y a todas las actividades establecidas dentro del control de zoonosis.
- Continuidad en la caracterización de población con enfermedad huérfana. En el 2018 se caracterizaron 23 diadas.

#### Banco social de elementos de salud

El Plan Decenal de Salud Pública, adoptado por la Resolución 1841 de 2013 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social se constituye en un instrumento de política pública que reconoce a las personas en condición de discapacidad como sujetos de derecho, con necesidades y expectativas específicas que requieren de la intervención intersectorial, así como de su participación activa, para consolidar mejores condiciones de vida enmarcadas en la inclusión social.

Es importante señalar que el Plan Decenal de Salud Pública transversaliza la atención diferencial para las personas con discapacidad en todos sus componentes y prioriza las acciones específicas que contribuyen a consolidar su acceso efectivo al ejercicio del derecho a la salud. En la Secretaria de Salud se continúa con la provisión de elementos para el banco social, en particular con las sillas de ruedas, que se suscribió el contrato que permitió la adquisición de 40 unidades de éstas. Adicionalmente, y en cumplimiento del principio de eficiencia y eficacia, se adquirieron 26 sillas adicionales que fortalecerán el *Banco Social de Ortésicos*; dicho programa estipula un préstamo en calidad de comodato, en el que el responsable del paciente que requiere la silla de ruedas, debe firmar un compromiso para la integridad y buena tenencia del bien en cuestión.

#### Asesoría jurídica

La Secretaria de salud con su área jurídica busca garantizar el acceso efectivo a la salud mediante asesorías a los usuarios en los diferentes regímenes, en procesos legales con las Entidades Aseguradoras de Planes de Beneficios (EAPB) representada en la realización y estructuración de 140 Tutelas y 9 Desacatos, 2 impugnaciones y 10 derechos de Petición.



Fuente: Bases de datos -Área Jurídica

### Prevención consumo de sustancias psicoactivas

Una de las principales problemáticas en salud pública del país y el municipio es el consumo descontrolado de sustancias psicoactivas, para lo cual esta Secretaría proyectó programa que bajo la denominación “Familias con Sentido” y el cual se encuentra en etapa precontractual, pretende abordar a 200 familias y sus cuidadores, en especial a padres de familia, para implementar valores y hábitos de convivencia en los núcleos familiares estableciendo mecanismos efectivos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Este programa ya iniciado en la vigencia, 2017, logró impactos positivos en la población debido a la experiencia de multiplicación y réplica que puede propagar en las comunidades con mayor incidencia de consumo de sustancias, así mismo se le otorga a las familias que asumen el programa, una certificación que los faculta en competencias nuevas que permiten reducir considerablemente el riesgo de los adolescentes al consumo.



### Acciones de fortalecimiento de la ESE Hospital San Antonio de Chía

Teniendo en cuenta que la ESE Hospital San Antonio de Chía, es la IPS que atiende la población afiliada al régimen subsidiado del municipio, se destinaron para la misma 2000 mil millones de pesos que se invirtieron en el mejoramiento de la dotación respecto de equipos y dispositivos biomédicos e industriales lo que permitirá que la institución dé cumplimiento a mejores estándares para la prestación de servicios de mediana complejidad en las áreas de cirugía y hospitalización.



Esta inyección de capital mejorará progresivamente la oferta y venta de servicios de la ESE y subsanará las barreras de acceso al servicio en salud para la población allí atendida.

#### Talleres en reanimación cardiopulmonar y manejo de desfibrilador

La Secretaría de Salud, gestionó un convenio con la Fundación Mapfre y la Cruz Roja Colombiana, seccional Bogotá y Cundinamarca, para la capacitación en reanimación cardiopulmonar y manejo de desfibrilador en el marco de la campaña mundial contra la muerte súbita, estipulada por los principales órganos rectores de la salud en el mundo.

Para este propósito, la Secretaría de Salud a través de sus acciones en comunicación y convocatoria reunió un aproximado de 700 personas que tomaron los talleres realizados en los espacios de la ESE Hospital San Antonio de Chía, los cuales fueron debidamente certificados por la Cruz Roja Colombiana.



Así mismo, la Secretaria de salud en articulación con la Secretaria de Desarrollo Social, a través de la Fundación Mapfre y la Fundación Clínica Shaio realizaron en las instalaciones de la Casa del Adulto Mayor de la vereda Fagua en el municipio de Chía (Cundinamarca), charla sobre la *Prevención de Riesgo Cardiovascular*, impactando un total de doscientos doce (212) personas.



## DESARROLLO SOCIAL

### *Programa “Familia incluyente que sí marca la diferencia”*

#### Construcción del Jardín social de Fagua

Se terminó la construcción del Jardín Social Fagua, se hizo una adición y prórroga del contrato de obra 2016-CT-509 con Inciviles Asociados S.A.S. con el fin de dar finalización a diferentes detalles como rematar detalles de puertas de baños, correcciones de aplicación de pintura, instalación de campana extractora, alineación de luminarias, entre otros.

#### Primera Infancia

Como parte del Plan de Desarrollo “Sí, Marcamos la Diferencia” y en aras de mitigar la población en condición de vulnerabilidad frente al programa de Primera Infancia se dio continuidad a los convenios en los diferentes jardines sociales y CDI's. En convenio con Cafam se atienden 250 niños quienes reciben material didáctico, suministro nutricional según el ciclo de menú y ejecución del modelo pedagógico.

De igual manera se brinda atención integral a 80 niños menores de 5 años en el Hogar Social Fagua y 150 en el Hogar Social Semillitas de Alegría respectivamente, quienes reciben cuidado, nutrición y educación durante 5 días a la semana y 8 horas diarias. Como parte de los beneficios en este programa, también se cuenta con el componente familiar para 134 usuarios quienes participan en encuentros educativos grupales en temáticas pedagógicas y 190 usuarios en el componente comunitario quienes realizan acciones educativas, de promoción de la salud y nutrición dirigidos por un equipo psicosocial.

De acuerdo a la capacidad de beneficiarios que se tienen dentro de los CDI por parte del ICBF, se cuenta con una atención de 80 beneficiarios en el CDI

Aprendiendo a Jugar, en Nuevo Milenio con 80 beneficiarios, en Fonquetá Taller Artesanal con 137 beneficiarios, en Samaria se cuenta con 140 beneficiarios, 60 niños en Sol y Luna y Mundo Mágico anteriormente se contaba con 53 beneficiarios, pero con la adición aprobada por ICBF se llegó a 60 beneficiarios

Respecto a nuestras actividades realizadas dentro de los CDI se realiza trabajo pedagógico en donde se tiene en cuenta las problemáticas sociales y contextuales de la población para así realizar un proyecto de acuerdo a las necesidades encontradas.



En la parte psicosocial se realiza en primera instancia gestiones interinstitucionales, la cual va a permitir un acercamiento con los entes territoriales y trabajar conjuntamente por la protección y garantía de los derechos de los niños y niñas beneficiarios del programa en primera infancia; luego se realiza una caracterización tanto en mapeo como en georeferenciación para así dar con un diagnóstico que nos permita trabajar en pro de las necesidades encontradas dentro de la población, se realizan visitas domiciliarias ya sean urgentes o necesarias donde las urgentes se deben realizar de inmediato ya que se debe verificar si es una amenaza o vulneración de derechos la cual ponga en riesgo la integridad del infante o su núcleo familiar y las necesarias son para verificar los datos suministrados por los beneficiarios y a eso le llamamos verificación domiciliaria.

Luego se realiza trabajo con las familias con temáticas también de acuerdo a las problemáticas encontradas dentro del diagnóstico de la caracterización y así brindar las herramientas suficientes para un proyecto de vida mejor.

### Infancia y adolescencia

En el mes de mayo en las instalaciones de la Concha Acústica se celebró el Día de la Niñez en el Municipio contando con la asistencia de 2500 niños aproximadamente y quienes disfrutaron del Show de Paw Patrol. En dicha celebración se resaltaron los derechos, deberes y participación ciudadana, mediante actividades que favorecieron, la integración familiar.

Igualmente, el día 31 de octubre se celebró el día dulce en el Parque Principal, actividad donde se divirtieron aproximadamente 2500 niños quienes además de disfrutar los artistas, recibieron algodones de azúcar y calabazas con dulces, esta actividad con el fin de fortalecer el lazo familiar logrando el acompañamiento de padres de familia con los niños del Municipio.

### Juventud

Como parte de las actividades ejecutadas por el enlace del programa Jóvenes en Acción se han realizado los respectivos pre registros durante la vigencia, se hizo la socialización de los talleres de habilidades para la vida donde se indicaron las fechas, espacios horarios para cada taller, como resultado final se superó la meta de participantes al taller de habilidades para la vida con una participación de 370 beneficiarios.

Se hizo una reunión con los beneficiarios del programa para recordarles los compromisos que tienen frente al mismo, en las cuatro jornadas mañana, tarde, noche y fin de semana.



Se socializó el programa en la universidad de Cundinamarca, donde se logró llevar este convenio y favorecer a más jóvenes de nuestro municipio.

Como resultado del trabajo del enlace municipal, durante la vigencia se realizaron 3 jornadas de preregistro en septiembre, octubre y noviembre-diciembre, en la cual se pre registraron 544 usuarios que cumplieron con los requisitos.

La totalidad de beneficiarios a la fecha en el Programa Jóvenes en Acción es de 751 jóvenes, dado que durante el año 2019 se llevaran a cabo más jornadas de pre registros por tal razón esta cifra varía.

Las entidades con las cuales el Programa Jóvenes en Acción tiene convenio son la Universidad de Cundinamarca y el SENA, pueden pre-registrarse los jóvenes que cumplan con los siguientes requisitos tener una edad de 16 a 24 años, pertenecer una población desplazada, y/o SISBEN con un puntaje de 0 a 51.57.

Por otra parte, el Municipio de Chía tuvo muy buenos resultados frente a otros Municipios en la entrega de incentivos monetarios condicionados ya que, a la fecha de hoy, ha entregado los siguientes recursos:

INCENTIVOS		
JeA con incentivos entregados exitosamente en 2018 *	Valor incentivos entregados exitosamente en 2018 (\$)	Total recursos invertidos 2013 – 2018
509	601.400.000	6.758.800.000

El Municipio de Chía dentro de sus compromisos frente al programa Jóvenes en Acción, debe apoyar la inclusión laboral y el apoyo unidades productivas; actualmente se cuenta con 20 jóvenes laborando en la empresa Series, Restaurante Foods y otros 20 usuarios que se encuentran en el proceso de selección. El Municipio ha apoyado las unidades productivas como *ED Productora* quienes ya tienen una microempresa dedicada a publicidad.

Todo lo referente a la inclusión laboral se ha llevado a cabo a la gestión que ha realizado la Secretaria de Desarrollo Social con la Asociación de Empresarios donde la Secretaria a través del enlace Municipal del Programa Jóvenes en Acción ha enviado los perfiles profesionales de cada uno de los aprendices SENA, para que sean tenidos en cuenta para ofertas laborales al momento de requerir personal, donde la empresa *Series* ha sido el principal apoyo con esta causa tanto para contrato laboral como para realizar pasantías.





Se realiza la recopilación de todas las Organizaciones y Plataforma de Juventud Municipal con el fin de conocer más de cerca su objeto social.

Desde allí se avanza realizando un trabajo transversal con todas las Secretarías de la Administración Municipal, con el fin de aplicar talleres de formación en el área Ambiental, Salud, Emprendimiento, Educativo, Convivencia.

Por medio de la Gobernación de Cundinamarca, se adjunta un valioso trabajo en la aplicación de estrategias como “Cundinamarca Sueña “Prevención de Sustancias Psicoactivas dirigido al Colegio Municipal José Joaquín Casas.

A su vez el programa de Banco de Iniciativas postuló para el primer trimestre del año importantes proyectos de cada organización, realizando acompañamiento en cada proceso.

Como también se realiza la presentación del Programa de Juventud en diferentes Instituciones Educativas tanto Públicas como Privadas, con el fin de motivar a los jóvenes dinamizando el proceso, tanto así que se adhieren diez organizaciones nuevas para conformar Plataforma de Juventud Municipal.

Con Personería se viene realizando la actualización de las Organizaciones junto con los nuevos Gestores. Los logros alcanzados se pueden evidenciar en los registros consignados en los informes mensuales.

El sábado 13 de octubre se celebró el festival de juventudes en el parqueadero de la Biblioteca Hoqabiga, al cual asistieron cerca de 1500 jóvenes y diferentes grupos musicales como aterciopelados y consulado popular, entre otros artistas del Municipio, además se brindó espacio para que los diferentes colectivos pertenecientes a la Plataforma de Juventudes pudieran dar a conocer sus actividades y productos

La Secretaría de Desarrollo Social celebró el contrato 2018-CT-355 cuyo objeto es el arrendamiento del bien inmueble con una duración de 12 meses para el funcionamiento de la casa de la juventud, dicho inmueble fue dotado con diferentes elementos para que los jóvenes tengan un espacio adecuado para disfrutar y/o aprovechar el tiempo libre mediante el desarrollo de sus proyectos. Con grandes expectativas se avanza en la presentación física de Casa de Juventud, ubicada en la Calle 15 No 9-56.

Cabe resaltar que en la casa de la Juventud se llevan a cabo los talleres de Habilidades para la Vida que brinda el DPS por parte de Jóvenes en Acción, además se brindan capacitaciones dirigidas a los Jóvenes del Municipio.





### Adulto mayor

La Administración Municipal en cabeza de la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección de Acción Social ha trabajado diferentes modalidades con el fin de promover la inclusión social, laboral y económica de los adultos mayores en condición de vulnerabilidad de Chía.

Se dio continuidad al programa y a los proyectos dirigidos al adulto mayor y se incrementó la cobertura en los programas de alimentación de los adultos mayores descentralizados, en condición de vulnerabilidad, garantizando la atención de 1036 se aumentó a 1196 adultos mayores atendidos

Descripción de la Población	Población Proyectada	Cobertura de la Población
Se garantizó la atención de a los adultos mayores mediante la modalidad de atención integral del adulto mayor.	336	446
Se garantizó la atención a los adultos mayores mediante la modalidad de atención descentralizada.	336	390
Se garantizó la atención a los adultos mayores, mediante la modalidad domiciliaria.	340	340
Se garantizó la atención la atención a los adultos mayores mediante la modalidad de atención prioritaria.	20	20
Total	1036	1196

- A los adultos mayores se les brindo diferentes actividades y proyectos los cuales se vieron reflejados en talleres, productivos de floristería, cerámica, danzas, alfabetización, tejidos, danzas, cestería, porcelanicrom, manualidades; de igual forma se realizaron salidas culturales articuladas con la casa de la cultura y dirección de acción social.
- Se realizó diferentes actividades con adultos mayores donde, posteriormente se convocó a la familia, para socializar todas las actividades realizadas por ellos y sensibilizar a la familia en la importancia del adulto mayor, dentro del núcleo familiar.
- Se realizó vigilancia y control de la ejecución de las actividades realizadas a la población de adulto mayor a través de las 8 reuniones del comité Gerontológico, el cual se percató que se cumpliera con lo establecido.

Entre estas modalidades se encuentran: la atención integral en Casa Fagua donde 336 adultos mayores reciben talleres de martes a viernes brindándoles los materiales, servicio de ruta por paraderos, y alimentación, además cuentan con actividades lúdicas, recreativas, pedagógicas y de emprendimiento, esta modalidad



cuenta con el equipo interdisciplinario psicosocial, así como apoyo en las diferentes áreas básicas de desarrollo de acuerdo a la etapa y el ciclo vital de nuestra población. La modalidad de descentralización consiste en llevar los servicios a diferentes sectores del Municipio para lograr una mayor participación, y se benefician 336 adultos mayores, la modalidad domiciliaria tiene una cobertura para 340 adultos mayores que no tienen capacidad de desplazamiento y a los cuales se les realiza una valoración inicial por profesionales en diferentes áreas, luego se les hace un acompañamiento en casa y dependiendo de las necesidades se entregan planes de tratamiento a la familia; igualmente se entrega un apoyo alimentario mensual con un kit básico que también incluye elementos de aseo. En la modalidad centro día se brinda atención a 20 adultos mayores en estado de vulnerabilidad, los cuales se atienden de lunes a viernes en donde reciben talleres de alimentación saludable y realizan actividades básicas cotidianas para recuperar funcionalidad motriz, cognitiva y sensorial, alimentación, cuentan con ruta, equipo interdisciplinario, actividades lúdicas, recreativas y pedagógicas.

En el mes de septiembre se adquirieron 42 kits de habitabilidad (colchón, juego de sábanas y cobija) para ser entregados a los adultos mayores quienes no tienen como suplir las necesidades básicas como los elementos mencionados para dormir.

Se llevó a cabo la celebración de la semana del adulto mayor en los escenarios: auditorio Zea Maíz, Concha acústica, plazoleta de biblioteca y parque principal, contando con la participación de adultos mayores de diferentes Municipios de Sabana Centro, así como los adultos mayores de las diferentes modalidades e instituciones y hogares geriátricos presentes en el municipio, las acciones realizadas dan respuesta a la atención integral de los adultos mayores, entre las actividades se realizaron: Eucaristía, Foro, Olimpiadas, Encuentro Intergeneracional, Comparsas y Lunada.

El día 13 de diciembre tuvieron oportunidad de disfrutar de la celebración del día del sol, 800 Adultos Mayores del Municipio, donde pudieron visitar las termas de Paipa, el Pantano de Vargas y las luces del Puente de Boyacá, ésta salida contó con servicio de transporte, desayuno, almuerzo, refrigerios, bebidas hidratantes e ingreso a las termas.

El programa de protección social mediante institucionalización tiene 64 beneficiarios de los cuales 9 están a cargo de la Beneficencia de Cundinamarca y 55 a cargo del Hogar San Rafael. En dichas modalidades de atención se presenta continuidad, es decir se establecen procesos que responden a necesidades de la población de manera diferencial y buscan generar cambios positivos de acuerdo a ellas.



Los Adultos Mayores que ingresan a este programa son Adultos en estado de vulnerabilidad y que en muchos casos no cuentan con red de apoyo familiar, lo que busca la administración es evitar que estos adultos mayores ingresen a un estado de abandono o de habitabilidad en calle.

### Colombia Mayor

El Programa de Solidaridad con el Adulto Mayor “Colombia Mayor”, busca aumentar la protección a los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza; por medio de la entrega de un subsidio económico a la fecha es de \$150.000 y se entrega cada dos meses. En el Municipio se benefician de este subsidio 1.236 adultos mayores en estado de vulnerabilidad.

### Discapacidad

La discapacidad es, según la acepción empleada por la Organización de Naciones Unidas:

*Un concepto que evoluciona y resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actividad y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”. Convención de la ONU, 2006*

Teniendo en cuenta que la prioridad de la administración “Si Marcamos La Diferencia” son los programas sociales, en este aparte se relaciona el grupo poblacional de discapacidad atendida a través del Convenio N° O1. PCCTR.236167 con la Asociación ASOCADEVI, con actividades para su desarrollo y bienestar, bajo criterios profesionales y de experiencia para la misma y con objetivos así:

#### **Objetivo general**

Atender 534 personas que presenten alguna discapacidad mediante estrategias de apoyo en modalidades que les permita una mejor calidad de vida.

#### **Objetivos específicos:**

- Realizar acciones integrales hacia la formación de hábitos para la convivencia social, de habilidades básicas pedagógicas, manualidades, expresión artística y deportiva hacia la inclusión social.
- Proporcionar mediante intervenciones interdisciplinarias especializadas actividades terapéuticas o de asesoría profesional a las personas que por diversas causas presentan en su desarrollo académico necesidades educativas, de motricidad y sensoriales, con el fin de brindar herramientas de afrontamiento y adaptación a los entornos cotidianos y que encaminen a la inclusión en las diversas dimensiones del entorno que les rodea.



- Brindar un apoyo a las personas con discapacidad severa y moderada (física – cognitiva – sensorial) con un paquete alimentario que les favorezca en la salud y la nutrición a ellos o a sus cuidadores.
- Motivar y acompañar tanto a las personas con discapacidad leve, como a cuidadores de personas con discapacidad severa y moderada, en la creación de actividades de emprendimiento y auto sostenibilidad a través de programa huertas caseras, tejidos y reparación de prendas como medio de inclusión y adaptabilidad al entorno.

### Antecedentes

El municipio de Chía, a diciembre 30 de 2018, cuenta con 1177 personas que presentan algún tipo de discapacidad y que se, asimismo, se encuentran registradas en el Registro de localización de Discapacidad del ministerio de salud. El número de personas que ha sido identificado se ha inscrito por solicitud directa de las familias de éstas o de ellos mismos en la oficina de la Secretaria de Desarrollo Social del municipio. Se distribuyen en grupos etarios de los 0 a 90 años, de ambos sexos, los cuales están ubicados en diferentes sectores del municipio y con diferentes estratos económicos.



Tomado de <http://ondiscapacidad.minsalud.gov.co/indicadores/Paginas/Mapa-dinamico.aspx>

A principios del mencionado año, el registro contenía 976 nombres y apellidos de personas con discapacidad en sus diversas manifestaciones, es decir, cognitiva, motriz, sensorial, mental, los cuales fueron la base para diseñar y planear el presente convenio, sin embargo al cierre del mismo, la cantidad de personas registradas ascendió a más de mil, ya que el impacto en la población ha sido significativo y ahora hay una mejor comprensión de la discapacidad y de las estrategias de atención que la alcaldía brinda para su desarrollo e inclusión.

Desde las diferentes secretarías que están encargadas de la atención a la población se hace un trabajo transversal que permita la atención integral para la discapacidad tanto a las familias, las personas que se dedican a su cuidado, y, aquellos que han sido diagnosticados. De este modo, se brindan estrategias relacionadas e independientes, simultáneamente, por cada una de ellas con las cuales se pretende un impacto sistemático, con el propósito de mejorar condiciones en la calidad de vida, desde las áreas de salud, educación, emprendimiento y social, siguiendo los lineamientos de las políticas públicas del municipio planteadas desde 2013 y de la normatividad nacional, así como departamental.



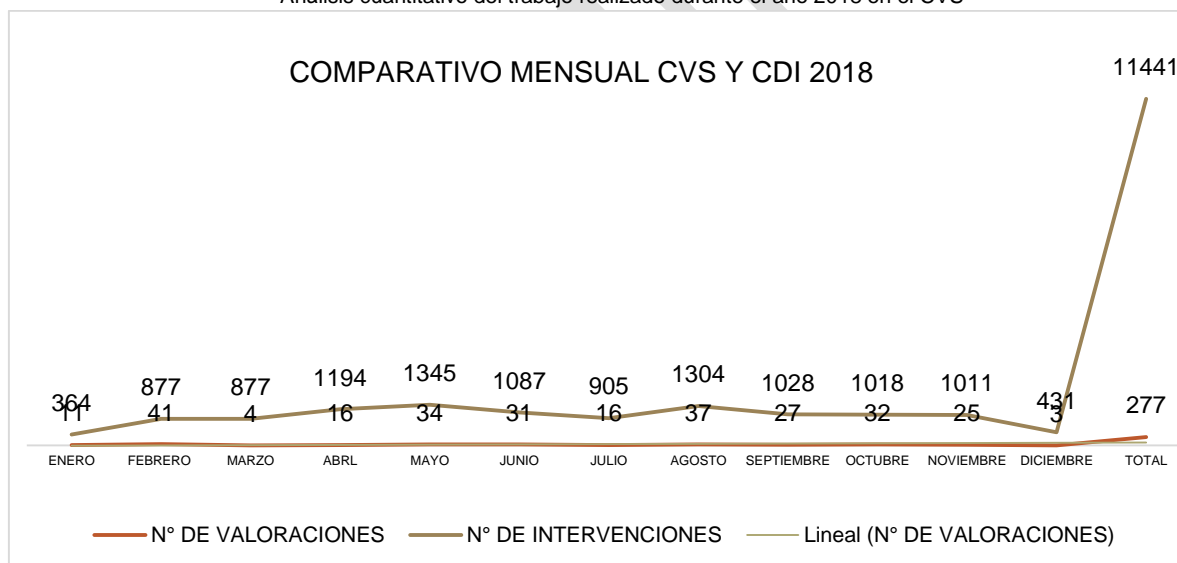
Basado en lo anterior la Secretaria de Desarrollo Social De Chía durante el 2018 focaliza una muestra del total registrado de 534 personas para prestarles la atención adecuada a su discapacidad, y de esta forma, cumplir con las metas del plan de gobierno “Si marcamos la diferencia” en esta dimensión. Atender a personas en condición del municipio de Chía.

### Resumen de acciones 2018

El convenio, entonces, se fundamenta en tres modalidades para cubrir las necesidades más relevantes de este grupo poblacional y con fines a la inclusión social en sus diversas dimensiones a saber:

**Modalidad Centro de Vida Sensorial** El centro de vida sensorial (CVS) se encargará de detectar, evaluar y tratar mediante el acompañamiento y orientación terapéutica del grupo interdisciplinario y establecido dirigido a los usuarios en condición de discapacidad transitoria, leve o severa y/o con necesidades educativas especiales de la población del municipio de Chía.

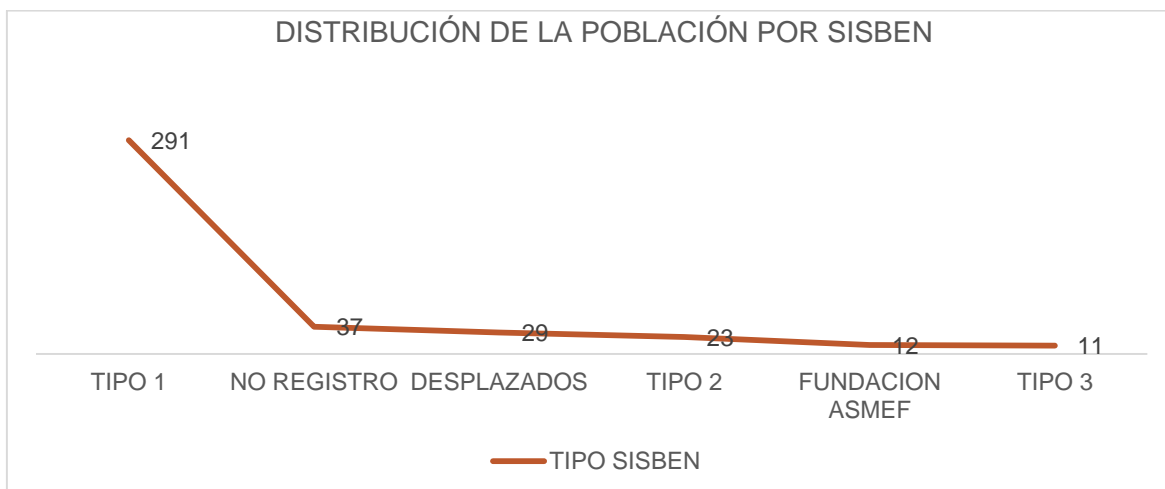
Análisis cuantitativo del trabajo realizado durante el año 2018 en el CVS



Durante el año 2018 se atendió un total de 410 usuarios anuales dando cumplimiento a la meta mensual de 160 usuarios entre CVS y jardines sociales. De ellos 275 usuarios fueron valorados de manera interdisciplinaria quienes a su vez tuvieron ingreso a CVS para apoyo terapéutico. Se evidencia un incremento de valoraciones en el mes de febrero (41) debido a la pausa en el contrato del año 2017 (octubre-noviembre) dejando usuarios en lista de espera. En los meses de mayo (34), agosto (37) y octubre (32) se observa un incremento debido a las múltiples remisiones de los orientadores posteriores a entrega de boletines e identificación de dificultades de aprendizaje.



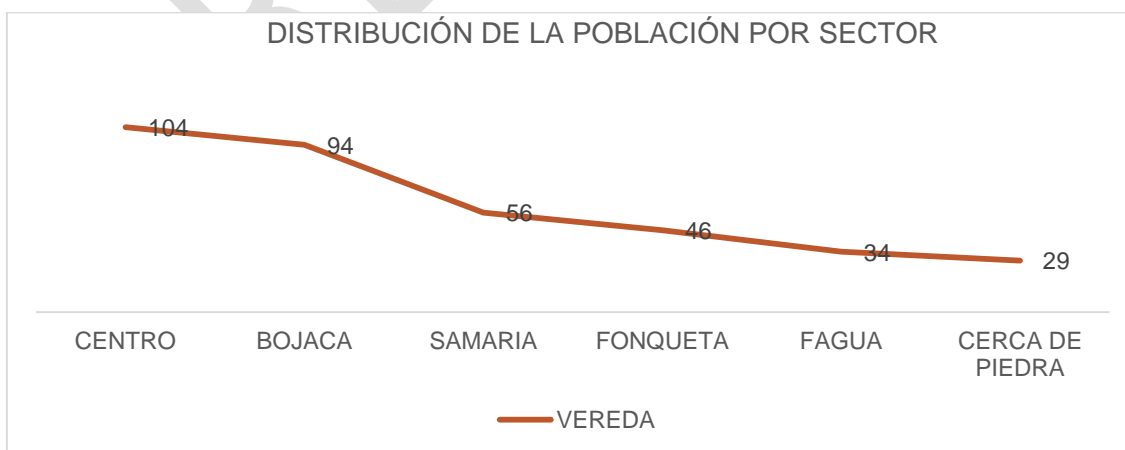
### Características de la población atendida:



De la población adscrita a la base de datos del programa, 127 de 132 individuos cuentan con puntaje en la plantilla de SISBEN. El espectro cubre un rango cuyo valor mínimo mismo corresponde a 15,23 y el máximo de 76,35. Para considerar las variables de tendencia expuestas por la muestra: 32, 58 es la cuantía que más repite, siendo 35,9736667 el número promedio y 35,14 el valor central.

Durante el trabajo realizado en el año 2018 se evidencia que la mayoría de usuarios asistentes a CVS corresponden al nivel 1 lo que da cumplimiento al objetivo del convenio, brindando apoyo a población con dificultades socioeconómicas para el desarrollo integral de los usuarios.

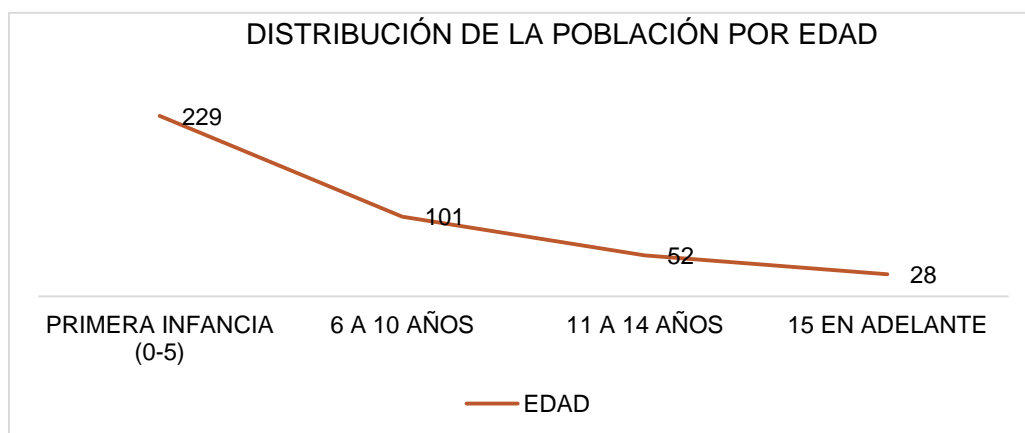
En conclusión, los usuarios beneficiarios de los programas y políticas públicas llevadas a la práctica para la población objeto, son miembros de núcleos familiares de escasas fuentes de ingreso; población vulnerable.



En el gráfico anterior se puede evidenciar que la mayoría de los usuarios que asisten al apoyo brindado en CVS son usuarios de la zona centro del municipio, esto



debido a la facilidad en el desplazamiento y cumplimiento de horarios por disminución de costos y tiempo; en cambio los usuarios de zonas rurales presentan mayor dificultad para la asistencia debido diferentes factores como: falta de acompañante para el menor, costos de transporte, dificultades para el permiso laboral, por tal motivo es necesario que la instalaciones de CVS siempre estén ubicadas en una zona central del municipio con el fin de garantizar una mayor cobertura y facilitar la accesibilidad a los procesos.



En el gráfico anterior se puede evidenciar que la población del CVS está constituida mayormente por usuarios entre los 3 a 14 años, en donde se da cumplimiento a los lineamientos para centros de vida desde la gobernación y la política pública del municipio de Chía, pertenecientes a un rol escolar que a su vez cursan con necesidades educativas especiales. En este grafico también se puede evidenciar cinco usuarios de población mayor a quien se le brinda apoyo en un horario diferente al de los menores como apoyo profesional en atención psico-social dentro del eje social del contrato.

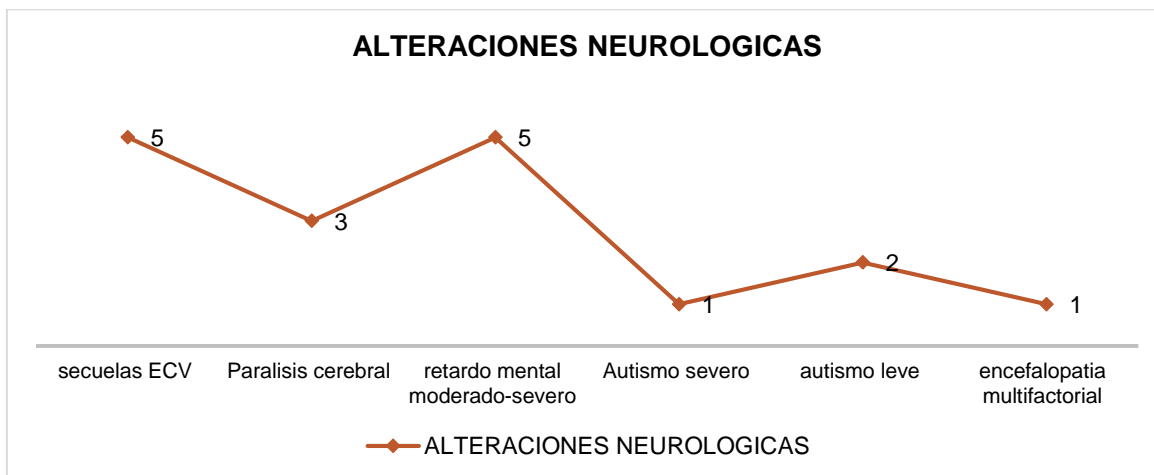




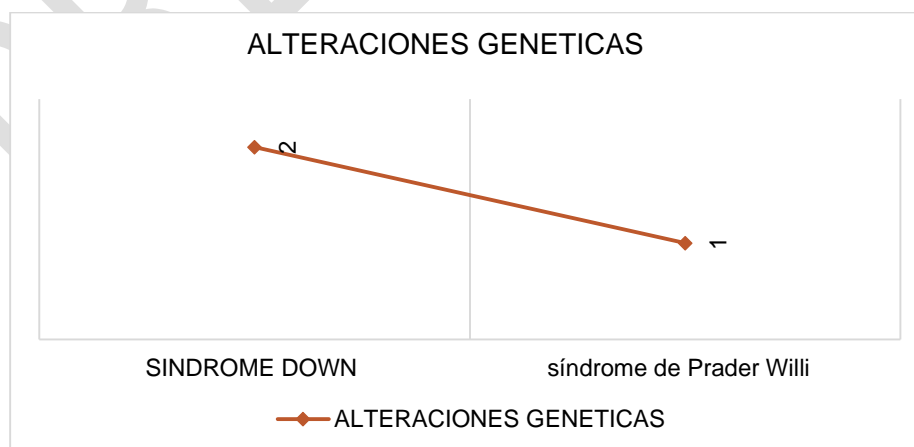


En el gráfico anterior se puede evidenciar que el tipo de dificultad más atendida en el CVS son los problemas del aprendizaje en donde se identifica necesidad de apoyo terapéutico interdisciplinario desde fonoaudiología, pedagogía, psicología, fisioterapia y terapia ocupacional

### Atención por diagnósticos



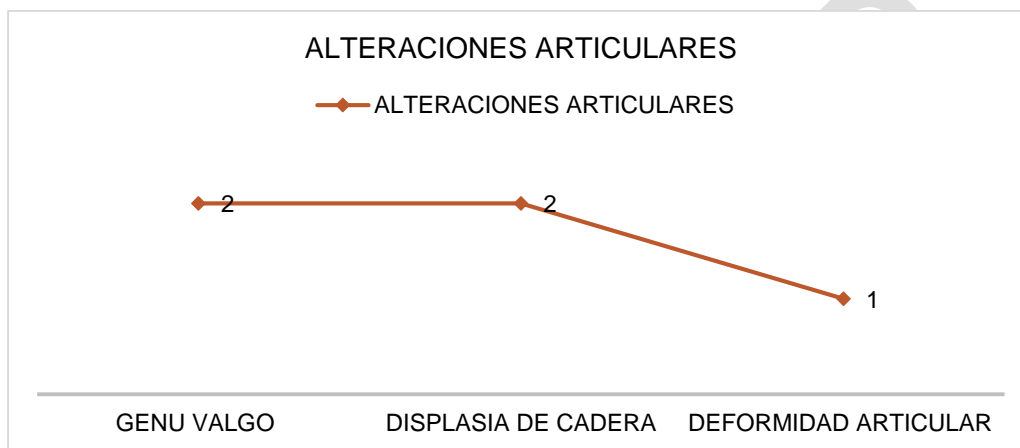
Durante el año 2018 se atendieron a 12 usuarios con alteraciones neurológicas tales como secuelas de Enfermedad Cerebrovascular, parálisis cerebral, retardo mental moderado, severo, autismo severo, leve y encefalopatía multifactorial en donde se realizó movilidad articular y estiramiento muscular especialmente en articulaciones comprometidas para ganar amplitud de movimiento, evitar deformidades osteomusculares, además de la aplicación de diversidad de técnicas para la mejora de las alteraciones sensitivas y musculares cuando sea necesario tales como técnica de bobito, Rodo y kava.





Durante el año 2018 se atendieron a 3 usuarios con alteraciones genéticas tales como síndrome de Down y síndrome de Pradera Willis en donde se trabajó movilidad articular, estiramientos para miembros inferiores, fortalecimiento muscular con auto carga potencializando las habilidades físicas básicas correspondientes a la edad y teniendo en cuenta el diagnóstico.

Durante el mes de abril el acudiente de una usuaria con Síndrome de Down informa que por motivos laborales no puede volver a llevar a la niña ya que no hay quien le colabore a llevarla al Centro de Vida Sensorial.



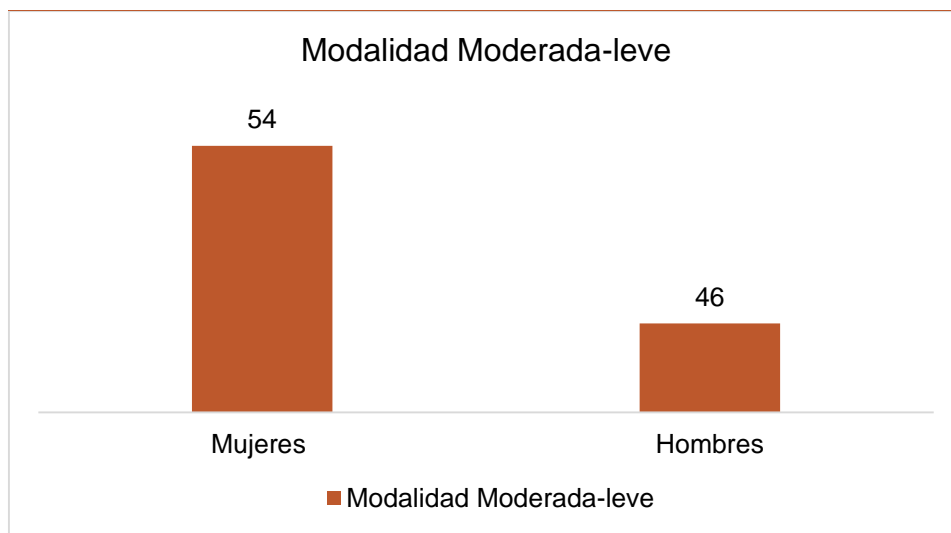
Durante el año se atendieron cinco usuarios con alteraciones articulares. Se realizaron ejercicios de movilidad articular y estiramiento a tolerancia del dolor, fortalecer musculatura débil y antagonista para disminuir tensión en la musculatura afectada (agonista) y por último se corrigen posturas nocivas que puedan aumentar el dolor o la deformidad articular.

**Modalidad Centro Día Finca Villa Laura** Se destaca que durante este 2018, la asistencia de jóvenes al centro día, finca villa Laura se mantuvo promedio de 120 jóvenes diarios en los diferentes actividades programadas, acá me voy a detener un poco en contar con es la dinámica que maneja en centro día y cuáles son las actividades que desde la coordinación académica y en conjunto con las directivas se trazaron como plan de trabajo para el 2018, se realizaron 7 ejes temáticos donde el abordaje fuera integral por todas los profesionales, talleristas, auxiliares de apoyo y enfermería, esto con el fin de cada eje temático se trabaja por un mes desde las diferentes miradas interdisciplinarias estimulando al grupo de jóvenes por diversas disciplinas fomentando un acercamiento a esta disciplina o generando un aprendizaje en el hacer, se resalta que la continuidad del programa por espacio de 13 meses logro que los avances, logros y experiencias significativas, se fueran dilucidando por el camino en las diferentes profesiones que trabaja en el centro día,



también se evidenciaron algunas problemáticas en el día a día de los jóvenes en temas de convivencia, normas, seguimientos de instrucciones, límites, actividades estructuradas que hizo que toda la población se ajustara a la nueva dinámica que se manejó.

#### Estadística 2018:



La gráfica evidencia muestra la población inscrita al programa de atención diaria y según el sexo, lo cual permite observar que hay más mujeres que hombres de la modalidad moderada-leve.

**Inclusión laboral:** Normatividad asociada al proceso: dando el cumplimiento y aplicación de la Ley 1618 de 2013 que a la letra dice *“Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad”* y a su vez se encuentra en proceso de apropiación y socialización el Decreto 2111 de 2017 que dice *“..., en lo relacionado con el porcentaje de vinculación laboral de personas con discapacidad en el sector público”*. Y por tanto desde este proceso se dirige la acción hacia *“Proporcionar atención integral a las personas en condición de discapacidad en el Municipio de Chía, fortaleciendo y dinamizando las habilidades motoras, cognitivas, comunicativas y socio afectivas para facilitar su autonomía y desempeño en diferentes contextos; teniendo en cuenta su núcleo familiar como facilitador del proceso”*

Durante el 2018 se ejecutó la estrategia de “fortalecimiento y dinamismo en los usuarios del área de inclusión laboral” a través de diferentes estrategias que son:



- Formación para el trabajo y el desarrollo humano: El programa de capacitaciones se realizó durante 35 sesiones desde el 08 de Febrero hasta el 29 de Noviembre con temas tales como el manejo de aplicativos web, correo electrónico, construcción de hoja de vida, aplicación a portales web de trabajo y desde el área psicología se aplicaron pruebas estandarizadas (warteng, caras, etc.) que tiene como objetivo fortalecer sus habilidades sociales en los entornos reales de trabajo.
- Orientación vocacional: Desde un equipo interdisciplinario se orienta a los jóvenes que solicitan ingreso a la modalidad de inclusión laboral, realizando un perfil ocupacional desde las áreas profesionales de psicología y terapia ocupacional por medio de un instrumento semi-estructurado, donde se evidencia las competencias de los jóvenes, su experiencia, aptitudes y capacidades intelectuales, que vislumbran para su proyección ocupacional y que son reales de acuerdo a su perfil profesional. Es importante señalar que en el área de vinculación laboral se fomenta el ingreso a la formación académica y el acceso a la educación superior según corresponda a cada usuario. Por este tipo modalidades se resalta que hubo cinco casos de éxito que corresponden a diferentes jóvenes que pertenecen al programa de los cuales vamos a mencionar unos pocos:

Género	Empresa	Actividades	Tiempo de servicio	Resultados y/o conclusiones
Femenino	Familia S.A.	Oficina de talento humano	6 Meses	Terminación de su fase productiva y posterior grado de tecnólogo en talento humano
Masculino	Familia S.A.	Punto de venta	6 Meses	Terminación de fase productiva y posterior grado en comercio exterior
Masculino	Familia S.A.	Talento Humano	6 Meses	Terminación de su fase productiva y posterior grado de tecnólogo en talento humano
Femenino	Compensar	Auxiliar Logístico	12 Meses	Termino el proceso practico y grado carrera técnica con el SENA
Masculino	Compensar	Auxiliar Logístico	12 Meses	Termino el proceso practico y grado carrera técnica con el SENA



- Exploración vocacional: en esta área contamos con el apoyo de diferentes ocupacionales y espacios reales de trabajo donde los jóvenes tienen acceso a realizar las diferentes actividades y tareas que se desarrollan, un ejemplo es el trabajo con la secretaria de desarrollo económico del municipio donde el cultivo municipal en la siembra y cultivo de lechugas hidropónicas, Este es uno de las tres procesos que desarrolla el programa de inclusión laboral; Paralelo a las dos modalidades que inclusión laboral desarrolla en respuesta a la estrategia de “fortalecimiento y dinamismo en los jóvenes del área de inclusión laboral”, se cuenta también con 3 categorías de exploración vocacional que integran toda la formación y capacitación recibida a través de los talleres y las diferentes habilidades

Modalidad de inclusión laboral en cifras: de todo lo que se ha venido mencionando en el presente informe vale la pena considerar algunos datos numéricos que permiten mejor la interpretación de los resultados obtenidos para el año 2018

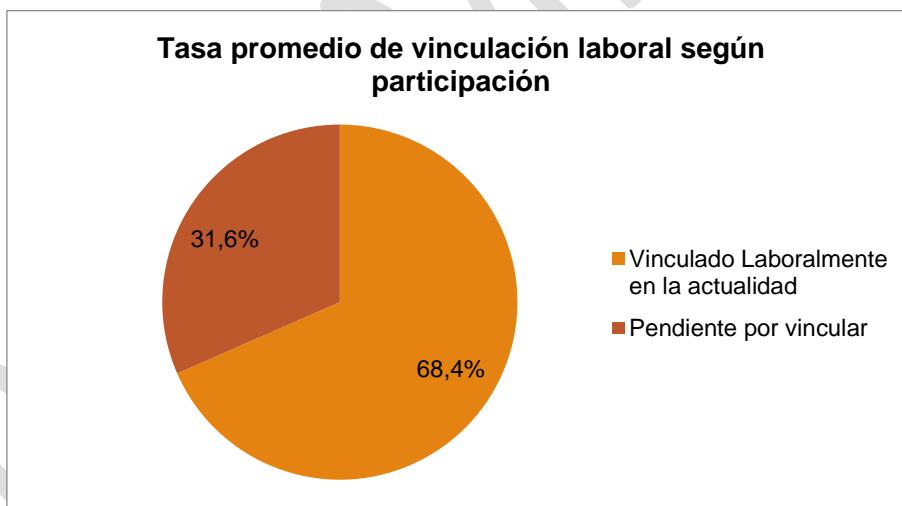


Es interesante saber que los usuarios despiertan un mayor interés por cómo construir su hoja de vida, cómo ser emprendedores y cómo aplicar las pruebas de ingreso a una empresa o entidad, en contraste se puede observar que existe una menor iniciativa por aprender a interactuar con aplicativos o herramientas web como el correo electrónico o las ayudas de Google como Drive, mail, entre otras, pues representa el 21,6% de participación siendo que el restante 78,4% representa mayor interés, casi siendo éste resultado un análisis del principio de Pareto donde se establece que del 80% de los datos no debe ignorarse el 20% restante pues representa oportunidades de mejora.



Grafica 3. Asistencia de usuarios por jornada mensual en porcentaje.

Teniendo en cuenta el promedio de usuarios que participan activamente de los programas de formación que corresponde a 19 usuarios, y el total de usuarios vinculados laboralmente en la actualidad, se puede establecer una comparación que permita identificar que parte del promedio ha incursionado en el ámbito laboral de aquellos que activamente participan de los programas que inclusión laboral ofrece, lo que se puede apreciar en el siguiente gráfico:



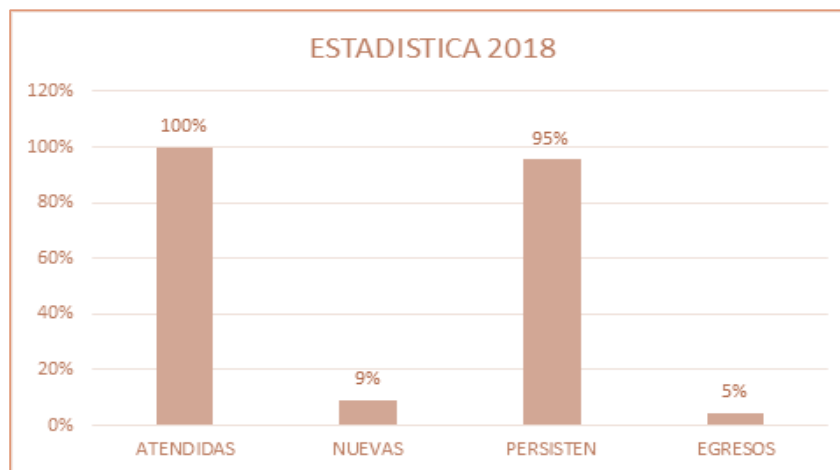
Tasa promedio de vinculación laboral según participación.

**Población atendida en modalidad domiciliaria:** dentro de esta característica del programa de atención a la población con discapacidad, se incluyen personas que por sus condiciones físicas no pueden tener la autonomía e independencia en su desplazamiento y toma de decisiones como a sus cuidadores, por ello mediante un equipo profesional conformado por trabajo social, enfermería y fisioterapia y dentro de los domicilios de éstas se hacen intervenciones de asesoría y consejería en el



manejo de la discapacidad en temas como; nutrición, manejo de pacientes crónicos, del estrés y de inclusión social, y facilitar estilo de vida saludables de personas con discapacidad del municipio que por sus características de la patología no pueden acceder a otras modalidades del programa.

### Personas atendidas por enfermería

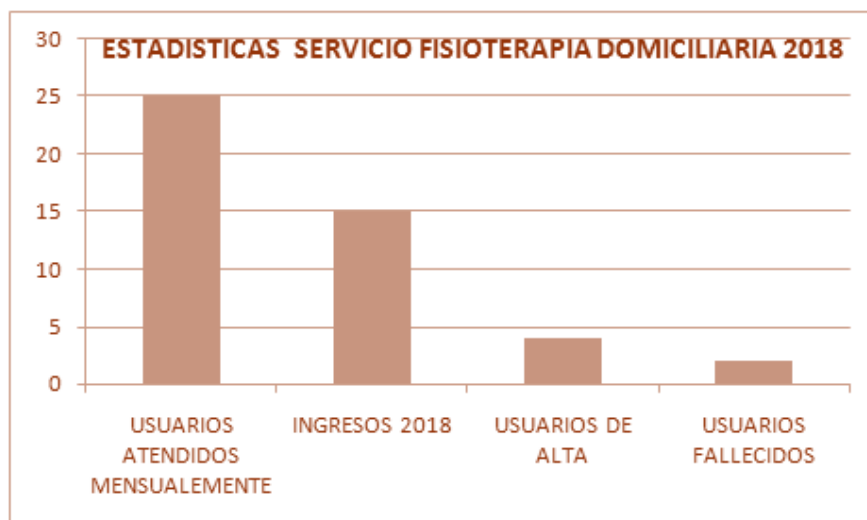


En el gráfico se observa que durante el año 2018, en atención domiciliaria del área de enfermería, se registraron aproximadamente un total de 110 (100%) visitas a pacientes con discapacidad, de los cuales ingresaron nuevos un 9 %, se dio egreso a 5% ya que, las características de discapacidad que presentan no cumple los criterios para estar en la modalidad de visita domiciliaria por parte de enfermería, persisten el 95% de los pacientes visitados en el año 2018, como se puede evidenciar en la gráfica.

### Personas atendidas por fisioterapia:

Fisioterapia domiciliaria, se creó como una estrategia que busca brindar apoyo terapéutico a personas con discapacidad física a quienes su entidad promotora de Salud no le brinda los servicios terapéuticos, o a quienes se les dificulta el desplazamiento a los centros de rehabilitación por su discapacidad o condición socio económica.

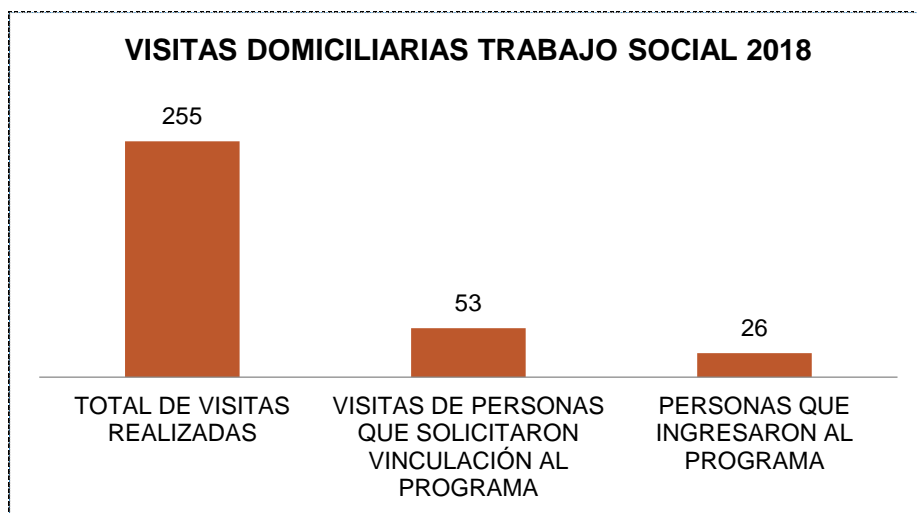




Se han atendido un total mensual de 25 usuarios con discapacidad física a quienes se ha logrado mejorar su calidad de vida mediante la atención terapéutica y el entrenamiento a cuidadores en traslados, cambios de posición movilizaciones que permiten mantener su calidad de vida. se observa que durante el mes de Diciembre de 2018, en el servicio de atención de Fisioterapia domiciliaria, se registraron 12 visitas a usuarios que pertenecen a la base de datos de atención domiciliaria, suministrada por el programa de discapacidad “Resplandeciendo sin límites”, de los cuales 8 presentan discapacidad física y 4 presentan discapacidad cognitiva, de género femenino 9 y de género masculino 3, siendo personas vulnerables y con auténtica necesidad de participar en este programa debido a su limitación en el desplazamiento a lugares especializados para la atención.

#### Personas atendidas por trabajo social:

El programa pretende de manera objetiva identificar las condiciones socioeconómicas y familiares de los beneficiarios y personas que solicitan la vinculación al programa de discapacidad “Resplandeciendo sin límites” por medio de visitas domiciliarias como parte integral del proceso y de esta forma brindar la atención ofertada a esta población.



Población atendida:

Durante el año 2018 se realizaron en total 255 visitas domiciliarias por el área de trabajo social de las personas vinculadas al programa de apoyo nutricional, centro día y centro de vida sensorial. Dentro de estas visitas se registraron 53 visitas a personas que solicitaron vinculación a los diferentes programas de los cuales 26 fueron beneficiados en el programa de apoyo nutricional teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas de las familias. Es en este subproceso del programa que se da la aprobación para ser beneficiario de los estímulos y atenciones a las familias o a las personas con alguna discapacidad.

Entrega de apoyo nutricional

Brindar apoyo integral por medio asesoría profesional y nutricional a personas con discapacidad física, sensorial, cognitiva y mental del Municipio de Chía, favoreciendo su calidad de vida, la de los cuidadores y núcleo familiar de la persona con discapacidad.

Requisitos:

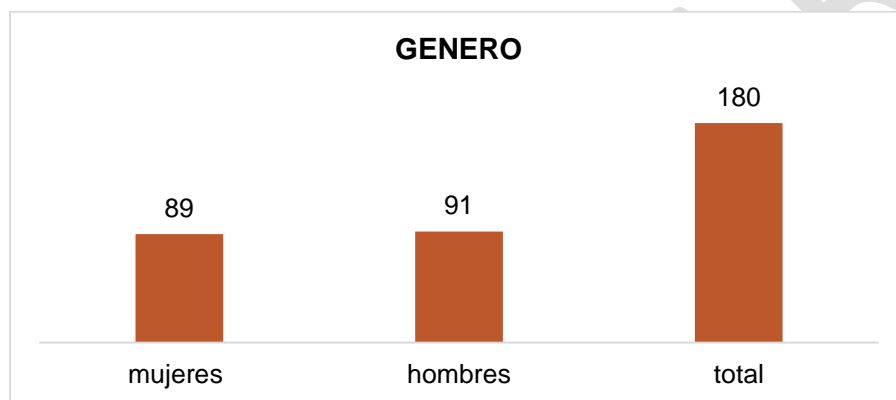
- Ser habitante del Municipio de Chía
- Estar registrado en el Sisben y tener un puntaje bajo
- Tener una discapacidad con características de mucha dependencia que lo imposibilite para acceder a otra modalidad que presta el programa.
- Encontrarse en una situación socioeconómica vulnerable
- No tener o tener escasas redes de apoyo
- No ser beneficiario de otro programa.
- Según las visitas domiciliarias realizadas por Trabajo Social se determina si es usuario requiere o no del apoyo haciendo mes a mes los respectivos ajustes a la lista, sin superar, ni reducir los 180 beneficiarios que se estipulan en la cobertura del contrato. En los meses donde se realizaron más cambios fueron septiembre y octubre porque se realizó una visita domiciliaria por parte de trabajo



social donde se evidencio mejores condiciones socio-económicas de estos egresos, en los meses de febrero y diciembre no se observaron cambios por inicio y terminación del contrato. En total se realizaron 23 ingresos, 23 egresos durante el 2018. Siempre manteniendo 180 beneficiarios mensuales que requiere la modalidad.

#### Población atendida según sexo

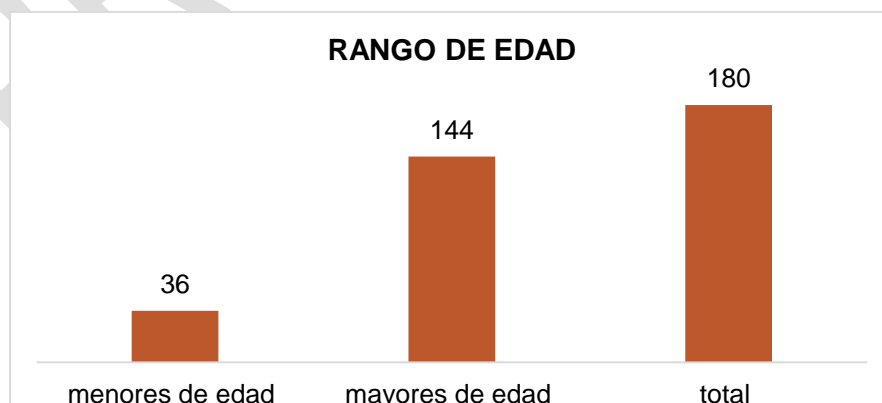
La entrega de mercados se hace una vez al mes, se convoca mediante mensaje de texto telefónico a cada uno de los beneficiarios y con el adicional de un taller con temas relacionados al manejo de la discapacidad, el emprendimiento y la autoestima



Beneficiarios según el sexo

De un total de 180 beneficiarios, 89 son mujeres y 91 son hombres, se observa un equilibrio entre la cantidad de hombre y mujeres beneficiarios del programa, lo que puede concluir que se hace intervención, atención equitativa y homogénea sin importar el género, además que la discapacidad no se inclina por un solo género.

#### Población que recibe apoyo nutricional según la edad

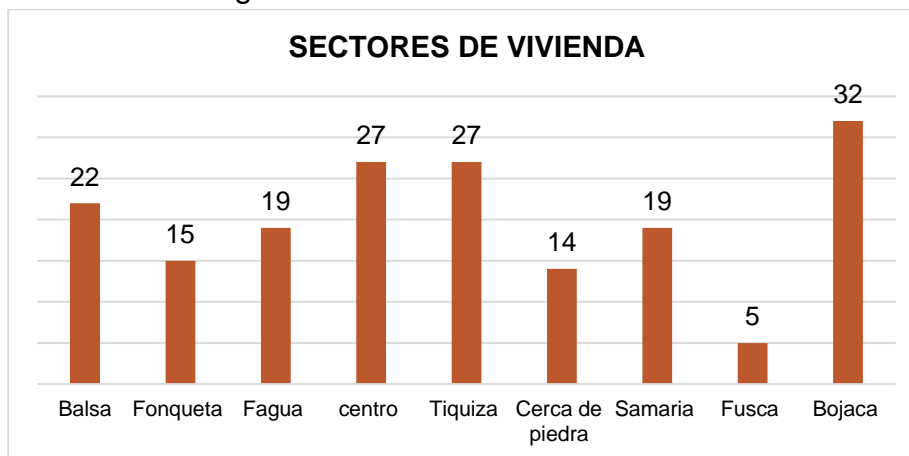


La gran mayoría de usuarios beneficiarios del apoyo nutricional son personas mayores de edad, que por su grado de discapacidad, su situación socioeconómica,



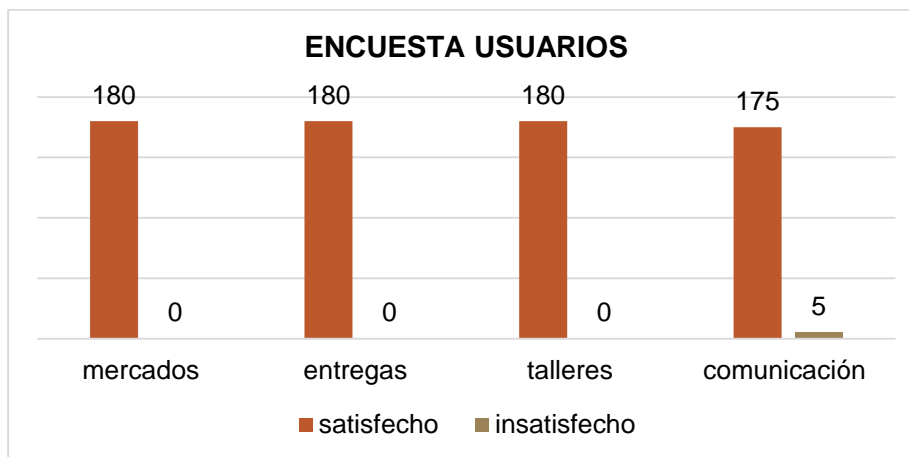
además de su edad requieren de este apoyo, se observa también una pequeña minoría menores de edad, a los cuales principalmente su mamá debe permanecer en su hogar a los cuidados del pequeño, limitando de esta forma una entrada económica y donde el padre recibe un salario insuficiente para suplir con las obligaciones del hogar y de los cuidados del niño/a.

Población beneficiada según el sector donde habita



Según los datos proporcionados por los beneficiarios, se observa que la modalidad de apoyo nutricional cubre la mayoría de las veredas ubicadas dentro del Municipio de Chía, ya que los usuarios residen dentro de ellas, impactando positivamente todo el municipio, a la población en condición de discapacidad que por diferentes situaciones no pueden acceder a otra modalidad del programa, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida. Se observa que el lugar de donde más reciben este apoyo son personas que están ubicadas en la vereda de Bojacá seguidas por Tiquiza y el centro, lo cual puede estar relacionado con que son veredas que tienen acceso más fácil de transporte habiendo mucho más fácil el desplazamiento para recibir sus mercados, lo cual contrasta con que la vereda que menos personas tiene en esta modalidad es la vereda de Fusca.

También se realizó una encuesta que diera cuenta de la satisfacción que los beneficiarios tienen acerca de esta modalidad dentro del programa, la cual evidencia resultados del trabajo realizado con responsabilidad y compromiso, para la atención de la población con discapacidad y vulnerabilidad del Chía en cumplimiento de la política pública social. A continuación, sus resultados.



Se evidencia satisfacción por parte de los beneficiarios, tanto en los productos que contiene el paquete de apoyo nutricional, en el proceso y desarrollo de la actividad de entrega, los talleres, la información e idoneidad de los talleristas que los imparten y la comunicación asertiva entre el operador y ellos en el momento de la convocatoria, presentando una pequeña minoría dificultad en el manejo del celular para la lectura del mensaje.

En conclusión se observa complacencia por parte de los beneficiarios dentro de todo el proceso realizado en este año en la entrega de los apoyos nutricionales.

Sugerencias:

1. Es necesario continuar haciendo seguimiento a cada uno de los beneficiarios para determinar su continuidad, se evidencian casos de usuarios que ocultan sus verdaderas condiciones, para seguir accediendo a los beneficios.
2. Se sugiere ampliar la cobertura para esta modalidad, ya que llegan con frecuencias nuevas personas solicitando este apoyo

FUENTE. Informes de gestión sobre el convenio entre el municipio y ASOCADEVI 2018. Supervisión de convenio

En la Fundación para el Niño Sordo ICAL, se atiende un total de 60 usuarios quienes reciben apoyo en emprendimiento, psicosocial, transporte, educación formal desde pre jardín hasta grado once de bachillerato. Sumado a lo anterior, el municipio de Chía atiende 5 personas con enfermedad mental en los Centros de Protección Social de la Beneficencia de Cundinamarca, mediante convenio interadministrativo celebrado para que los beneficiarios que allí se encuentran, reciban atención especializada y de manera continua.

Se adquirieron 43 kits de habitabilidad (colchón, juego de sábanas y cobija) para ser entregados a las personas en condición de discapacidad con doble condición de vulnerabilidad quienes no tienen como suplir las necesidades básicas como los elementos mencionados para dormir.



En el mes de octubre se entregaron elementos de dotación para la banda musical Sin Reserva, quienes tendrán la posibilidad de continuar desarrollando sus habilidades, mejorar su calidad de vida y el reconocimiento de esta valiosa actividad, entre los elementos entregados se encuentran cabinas de audio, mezcladores, congas, teclado, platillos para batería, micrófonos alámbricos, entre otros.

Igualmente, en el mes de noviembre se realizó la celebración del Día Blanco en el que se resaltan las cualidades e importancia de las personas con habilidades diversas, tanto de Chía como de Municipios de Sabana Centro, en la actividad participaron cerca de 450 personas quienes disfrutaron de actividades culturales, reconocimientos y refrigerios.

### Equidad de género

Mediante el programa se vienen realizando diferentes actividades de fortalecimiento familiar y apoyo psicosocial en donde se trabaja con los grupos más vulnerables del municipio, en participación, apoyo psicosocial y emprendimiento.

Así mismo se vienen adelantado talleres en postres, cocina, velas, moños y empaques, arreglos florales, belleza, bisutería, bilingüismo, arreglos navideños, manualidades, porcelanicon, arte country, globoflexia y tejidos.

Se vienen realizando actividades de fortalecimiento familiar, psicosocial y en derechos, deberes y participación, en donde un grupo de profesionales en las áreas jurídicas y sociales, socializan protocolos, rutas de atención y orientan a las familias según las problemáticas identificadas.

De esta manera se vienen realizando atención a los diferentes grupos poblacionales del municipio favoreciendo la integralidad y el trabajo transversal.

### Familias que Sí marcan la diferencia

Como parte de la celebración del Día de la Familia, la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección de Acción Social brindaron una actividad lúdico recreativa en las instalaciones de la Concha Acústica contando con la presencia de 1500 personas aproximadamente, espacios en donde se busca integral a la familia desde actividades que se realizan no solamente un día, sino también de aquellas que se realizan a lo largo del año en los diferentes programas de atención. Cabe resaltar también que en los diferentes programas sociales del Municipio se realizan capacitaciones y charlas familiares en temas de pautas de crianza, uso adecuado del tiempo libre y fortalecimiento a la red familiar.



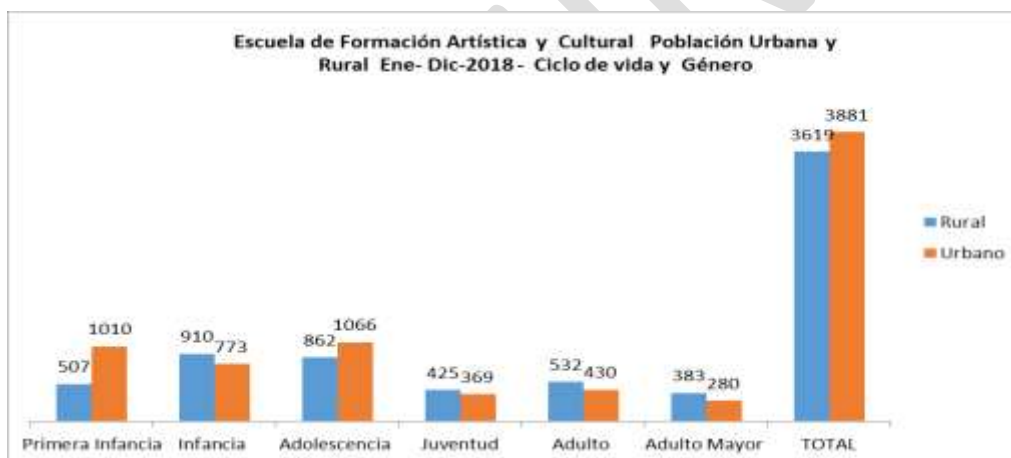
## CULTURA

### *Programa “Fomento artístico y cultural”*

#### Escuela de Formación Artística y Cultural

En cumplimiento del Acuerdo 55 de 2014<sup>2</sup>, la Administración Municipal dispuso 90 profesores de las diferentes áreas artísticas y culturales, para beneficiar a 7500 personas en programas de formación en artes plásticas, música, danzas, teatro, literatura y audiovisuales de acuerdo con lo establecido para el cumplimiento de la meta en el año 2018.

También es importante presentar en el siguiente gráfico, la desagregación de la población por ciclo de vida y género, donde se resalta que el 42.67% (3.200) son menores de edad, el 25.71% (1928) son adolescentes y el 10.59% (794) son jóvenes y el 21.67% corresponde a adultos y adultos mayores (1.625) que asisten a los procesos instructivos en la Escuela de Formación Artística y Cultural.



Población programa de formación artística Sector Rural y Ciclo Vital - Fuente: Casa de la Cultura

Se atendieron en el Sector Rural 3.619 personas y en el Urbano 3881, para un total de 7.500 según lo establecido en el Plan de Desarrollo para este año 2018.

#### Infraestructura cultural

Teniendo en cuenta que se obtuvieron recursos generados por la Ley de Espectáculos cuyos dineros están orientados a la inversión en construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de la infraestructura de los escenarios para los espectáculos públicos de las artes escénicas y que mediante Decreto No. 37 de 2014, el Alcalde estableció los lineamientos para la administración, asignación,

<sup>2</sup> Por medio del cual se crea la Escuela de Formación Artística y Cultural





ejecución y seguimiento de dichos recursos. El Comité Municipal de la Contribución Parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas determino en sesión extraordinaria realizada el día 6 de Diciembre del año 2017, sobre los porcentajes establecidos por la Dirección de Cultura de la Secretaria de Desarrollo Social para la asignación de los recursos de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas correspondientes a la vigencia 2014 y 2015, destinando el 100% de los recursos de la contribución parafiscal a los escenarios de naturaleza pública y en el último Comité Municipal de la Contribución Parafiscal realizada el día 13 de diciembre, se tomó la decisión de redistribuir los recursos que se encontraban pendientes de ejecutar del año 2015, teniendo en cuenta que se requiere adecuar el escenario artístico cultural rural ubicado en el Sector Delicias Norte denominado “Jumbo”, con el objetivo de brindar oportunidades de formación, creación e interpretación musical - artística, específicamente para el desarrollo de las áreas contempladas dentro de las Artes Escénicas las cuales son definidas como “las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano, que congregan a la gente por fuera del ámbito doméstico

De igual manera, se está ejecutando a la fecha la Consultoría e interventoría administrativa, técnica, financiera y ambiental para la elaboración de los estudios y diseños técnicos para el mejoramiento, el ajuste y la adecuación de los escenarios para los espectáculos públicos de las artes escénicas de naturaleza pública, denominados: Plazoleta Cultural Hoqabiga, Casona Santa Rita, Casona Villa Lucrecia, Escenario Artístico y Cultural Laura vicuña ubicadas en el municipio de Chía.

El Proyecto impactará las artes en el municipio de Chía; ya que se contará con unos escenarios adicional de espacio múltiple para el desarrollo de las actividades de la Escuela de Formación Artística y Cultural del municipio Chía “EFAC Chía”, donde se ofrecen programas de formación en el campo artístico y cultural, con el objetivo de brindar oportunidades de formación, creación e interpretación musical - artística, con programas dirigidos a la atención de niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con capacidades diversas”.



Casona Villa Lucrecia



Plazoleta Cultural Hoqabiga



Casona Santa Rita

### Apoyos

La Dirección de Cultura tiene como meta el apoyo a 13 agrupaciones artísticas, grupos musicales y orquestas de mayores, juveniles e infantiles, brindando apoyo logístico para su traslado, alimentación y hospedaje para participaciones a nivel regional o nacional.

Dentro de estos apoyos se encuentran: la presentación del coro infantil y de la banda sinfónica infantil, juvenil y de mayores, beneficiando un total de 230 personas, de los cuales la mayoría (54,2%) corresponde a población juvenil, seguida de un 38,6% de adolescentes.

Se realizó el intercambio cultural con el Coro Quantum Beat de Cancún, CoralCun Arte Vocal de México y las agrupaciones Corales de la Escuela de Formación Artística y Cultural en el marco del Festival de Arte Estudiantil realizado en el vecino municipio de Tabio, así como una presentación magistral en el auditorio Zea Mays.



Intercambio Cultural de Coros Auditorio Zea Mays - Junio 2018

La Banda Sinfónica infantil obtuvo el aval para participar en el Concurso Nacional de Bandas en el Municipio de Villeta durante el zonal de Bandas desarrollado en el Municipio de Fusagasugá organizado por el IDECUT.

Se dio apoyo logístico necesario para la participación de la agrupación representativa Luna Creciente Adulto Mayor en el III y IV festival nacional e internacional de adulto mayor de danzas y bailes del mundo “Expresión Colombia en Paz”, a realizarse en la ciudad de Pasto y municipios del departamento de Nariño (Colombia), así como a Villanueva al grupo de Representativo de Danza Juvenil.

De igual manera se brindó el apoyo logístico necesario para el traslado, alimentación y hospedaje de los integrantes de la Orquesta Sinfónica Juvenil del municipio de Chía que participaron en el II Encuentro Nacional de Orquestas en el municipio de Ibagué – Tolima, así como lo necesario para el traslado, alimentación y hospedaje de los integrantes de las Bandas Sinfónica Juvenil e Infantil del municipio de Chía que participarán en el XLIII Festival Departamental de bandas realizado en el municipio de Villeta – Cundinamarca





A finales del mes de septiembre se llevó a cabo el Concierto de Intercambio Cultural con el Coro Gimnazium de la ciudad de Decin - República Checa en conjunto con la Agrupación Coral Juvenil Suasí y la Banda Sinfónica Especial del Municipio.



Intercambio Cultural de Coros Auditorio Zea Mays – septiembre 2018

De igual manera se dio apoyo logístico al grupo representativo de teatro quien estuvo dejando en alto al Municipio en las festividades propias de Nemocón.

Se realizaron compras de tiquetes aéreos para el apoyo a la agrupación artística y musical “verde monte” del municipio de Chía para su participación en el III festival de música tradicional “al son de las olas”, a realizarse en el municipio de Chapala-Jalisco (México), de igual manera a la agrupación representativa de ballet - infantil y juvenil de la Escuela de Formación Artística y Cultural del municipio de Chía, para su participación en el torneo All Dance 2.018 realizado en la ciudad de Cali - Valle del Cauca (Colombia) y luego para su participación en el torneo All Dance World Orlando 2018 en la ciudad de Orlando - Florida (Estados Unidos).

### Gestores, creadores y organizaciones culturales

Con miras al fomento y desarrollo cultural en el Municipio, se realizó en el mes de noviembre el II Encuentro Académico, Investigativo y Artístico para el Intercambio de Saberes, así como de experiencias significativas, donde participaron más de 50 gestores culturales quienes pudieron adquirir herramientas para la creación e implementación de estrategias para la promoción de las organizaciones culturales, en cumplimiento del Plan Decenal de Cultural. Este evento está centrado en reconocer aquellas prácticas exitosas de formación a través del arte.



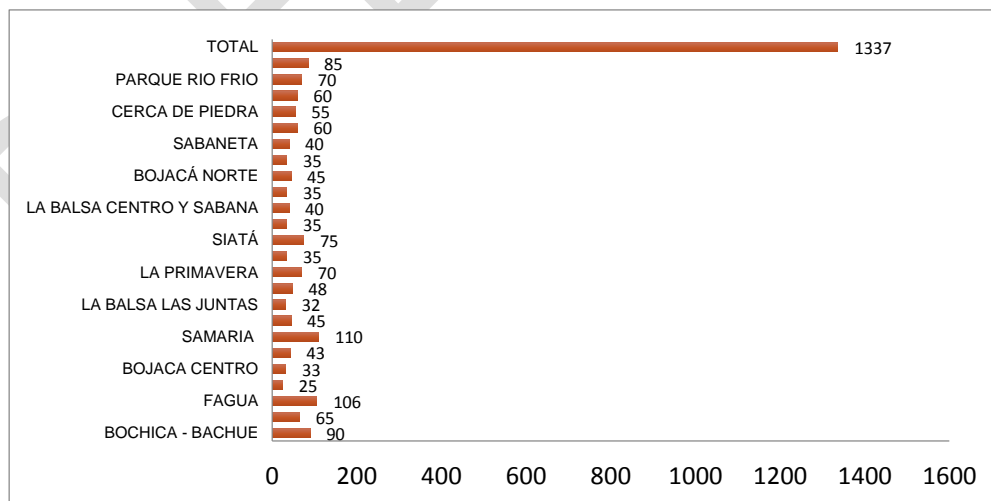


### Programas de extensión y proyección social en la zona rural

Para el corte de enero a diciembre de 2018, del total de beneficiarios de la Escuela de Formación Artística y Cultural, se establece que el 48.25% pertenece a la zona urbana (3.881 personas) y el 51.75% a la zona rural del municipio (3.619 personas), para un total de 7500 beneficiarios de todas las edades quienes fueron atendidos mediante cinco (5) Programas de extensión y proyección social cuyo objetivo es descentralizar los servicios ofrecidos en La Balsa – Samaria, Cerca de Piedra – Fonquetá, Resguardo Indígena, Fagua y Delicias Sur, donde se evidencia el incremento en la población atendida, así como la instrucción en todas las áreas de formación artística y cultural.

Se creó el ensamble sinfónico de extensión el cual cuenta con los estudiantes más destacados de los programas musicales de extensión y proyección social, interpretando instrumentos de Percusión, guitarra, así como el acompañamiento del Coro y como complemento de la puesta en escena está el grupo de danzas quien también hace parte del programa de Extensión.

Cine valores JAC es un programa el cual está llegando a todos los sectores del Municipio (Juntas de Acción Comunal, veredas), viendo la necesidad de toda la comunidad al no tener la posibilidad de asistir a una sala de Cine por los altos costos que acarrea para una familia. Esta proyección se realiza el día a viernes de 6:30 de la tarde a 8:45 de la noche dos veces al mes. Algunos de los Sitios que hemos visitado: (Bachué y Bochica, Barrio Nuestra Señora del Rosario, Vereda Fagua, Vereda Fonquetá “Tienda Artesanal”, Vereda Bojacá Centro, Resguardo “Casa Indígena”, Vereda Samaria), con un promedio de asistencia de 75 personas por función.



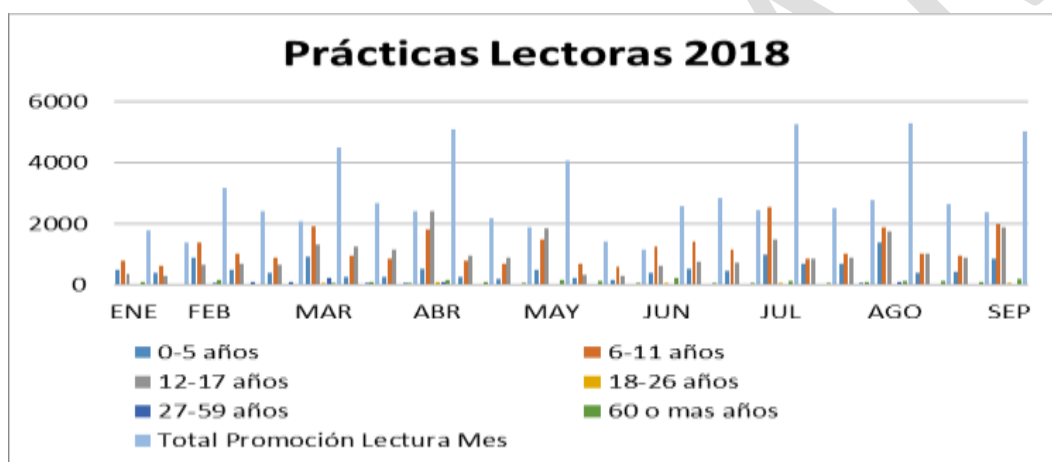
Estadística Cine Valores



### Prácticas lectoras y escritoras

Reconociendo que los buenos hábitos de lectura, pueden promover el desarrollo educativo, cultural e incluso social en las personas que los practican, se ha procurado incentivar este ejercicio en las Bibliotecas Municipales adscritas a la Red Nacional, donde además de contar con material literario dirigido a todos los ciclos de vida, se ha dado especial énfasis a la población menor de edad con salas infantiles acondicionadas exclusivamente a crear ambientes agradables para ellos.

También se han desarrollado actividades para la promoción de lectura en los Hogares Sociales, CDI's, Instituciones Educativas Oficiales, fundaciones y con padres de familia, quienes participaron en charlas sobre la importancia de compartir espacios de lectura desde los hogares, con los niños y las niñas.



Estadística Prácticas Lectoras

PROMOTORES PRÁCTICAS LECTORAS A SEPT 2018												
Rangos de edades	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
0-5 años	889	910	910	480	391	995	1402	847	761	945	152	8.701
6-11 años	1.396	1.914	1.914	1.480	1.269	2.559	1878	1973	2484	1381	260	18.139
12-17 años	659	1.322	1.322	1.836	629	1.486	1753	1900	1825	1045	46	13.459
18-26 años	29	61	61	39	51	57	43	64	106	57	38	596
27-59 años	52	221	221	47	38	46	85	40	50	158	100	1.058
60 o mas años	152	59	59	180	215	128	147	210	141	611	195	2.159
<b>Total Promoción Lectura</b>	<b>3.177</b>	<b>4.487</b>	<b>4.487</b>	<b>4.062</b>	<b>2.593</b>	<b>5.271</b>	<b>5308</b>	<b>5034</b>	<b>5367</b>	<b>4197</b>	<b>791</b>	<b>44.112</b>

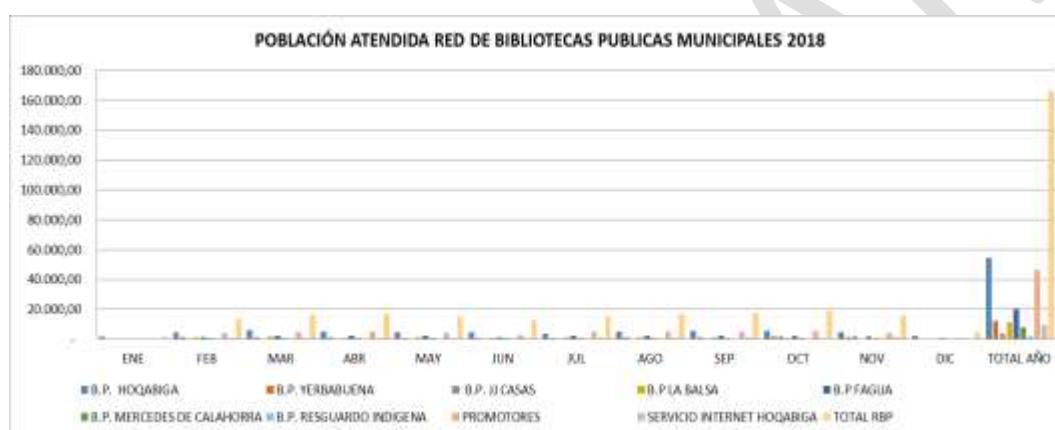
Fuente: Casa de la Cultura

Se adelantó la formulación del plan municipal de lectura, escritura, investigación y tecnología para la red de bibliotecas escolares de las instituciones educativas oficiales del Municipio.



## Bibliotecas Públicas Municipales

POBLACIÓN ATENDIDA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES 2018													
BIBLIOTECA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL AÑO
B.P. HOQABIGA	1.905,00	4.544,00	5.965,00	5.217,00	4.781,00	4.837,00	3.469,00	5.228,00	5.792,00	5.427,00	4.849,00	2.158,00	54.172,00
B.P. YERBAJUENA	-	1.208,00	1.252,00	1.344,00	892,00	1.000,00	992,00	1.187,00	1.360,00	1.550,00	1.025,00	248,00	12.058,00
B.P. JJ CASAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.666,00	1.814,00	-	3.480,00
B.P. LA Balsa	-	1.295,00	1.550,00	995,00	1.167,00	929,00	1.330,00	1.246,00	1.039,00	1.014,00	494,00	60,00	11.119,00
B.P. FAGUA	-	1.303,00	2.025,00	2.346,00	2.393,00	1.287,00	2.101,00	2.129,00	2.157,00	2.214,00	1.745,00	651,00	20.351,00
B.P. MERCEDES DE CALAHORRA	-	694,00	572,00	905,00	721,00	795,00	691,00	904,00	760,00	831,00	664,00	531,00	8.068,00
B.P. RESGUARDO INDIGENA	-	-	89,00	152,00	165,00	226,00	148,00	256,00	194,00	100,00	66,00	124,00	1.520,00
PROMOTORES	-	4.082,00	4.478,00	5.102,00	4.062,00	2.593,00	5.271,00	5.308,00	5.034,00	5.367,00	4.197,00	791,00	46.285,00
SERVICIO INTERNET HOQABIGA	-	735,00	784,00	798,00	858,00	856,00	1.070,00	1.031,00	1.055,00	1.000,00	1.086,00	115,00	9.388,00
<b>TOTAL RBP</b>	<b>1.905,00</b>	<b>13.861,00</b>	<b>16.715,00</b>	<b>16.859,00</b>	<b>15.039,00</b>	<b>12.523,00</b>	<b>15.072,00</b>	<b>17.289,00</b>	<b>17.391,00</b>	<b>19.169,00</b>	<b>15.940,00</b>	<b>4.678,00</b>	<b>166.441,00</b>



Estadística Red de Bibliotecas 2018 - Fuente: Casa de la Cultura

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal y con el fin de ampliar la Red Municipal de Bibliotecas Públicas una por año, se dio continuidad a la Biblioteca Pública ubicada en el Resguardo Indígena, para beneficio de la comunidad de ese sector y de la vereda de Cerca de Piedra y para el siguiente año se ubicará en la Vereda de Bojacá.

### Eventos para la promoción artística y cultural

La Dirección de Cultura ha promovido las expresiones artísticas y culturales mediante la realización de eventos como el Concierto de Piano Julio Bohórquez, la Semana Santa, que con procesiones y actos litúrgicos permitieron la participación de aproximadamente 5000 personas la cual se ha venido organizando por gestión y apoyo de los grupos participantes, sin la utilización de recursos, la Exposición de Arte Religioso.





De igual manera, se han realizado los siguientes eventos a lo largo del año: Apertura de la Escuela de Formación, así como la celebración de los 42 años de fundación del Sector Mercedes de Calahorra del municipio de Chía

En el mes de marzo se realizó un intercambio Sinfónico sin precedentes la Banda Sinfónica de la Universidad de Vanderbilt desde Nashville - Tennessee (EE. UU) visito nuestro Municipio ofreciendo talleres y un concierto que contó con un gran ensamble entre nuestra Banda Sinfónica Especial y los invitados internacionales, este evento fue realizado por gestión.



Banda Sinfónica de la Universidad de Vanderbilt y la Banda Sinfónica Especial de Chía



Coro Suasí – Ibagué - marzo 2018

El coro Suasí de Chía Invitado especial al Festival Nacional “Los Niños al Encuentro de la Música Colombiana” en Ibagué



Primer Encuentro de Coros Universitarios Ciudad de la Luna - marzo 2018

Primer Encuentro de Coros Universitarios Ciudad de la Luna: Este es el primer festival que nace como iniciativa propia desde la Dirección de Cultura y contó con la presencia de más de 8 coros universitarios de Sabana Centro y Bogotá



XII Festival Internacional de Danza por Pareja - marzo 2018

XII Festival Internacional de Danza por Pareja: Chía fue por segundo año consecutivo la sede de este importante evento que reúne la cultura de varios países a través de la danza en un solo escenario.

Se realizó el XXIII Festival de Danza, Día de las Artes, Picnic Literario y Al Aire Libro a efectuarse en el municipio de Chía





Primer Encuentro Internacional de Corno Francés que reunió alrededor de 50 cornistas de la EFAC y Municipios aledaños, un evento de gran altura con maestros internacionales y organizados en alianza con unas de las más grandes empresas en mantenimiento y venta de instrumentos de metales y cornos franceses como lo son casa buffet Crampon y Hans Hoyer. (Abril 28-29), evento realizado por gestión.



### Portafolio de estímulos

En el marco del programa de Estímulos, se diseñaron dos portafolios que permiten realizar dos convocatorias realizadas a gestores y organizaciones culturales, para hacer entrega de \$140 millones a las mejores propuestas. Lo anterior permite incentivar la creación, investigación, circulación, formación y gestión artística y cultural a la población del Municipio, fortaleciendo los procesos que se han venido adelantando de manera exitosa incentivando el arte y la cultura, en el primer semestre se entregaron 19 estímulos en 9 categorías.

De igual manera se realizó la segunda convocatoria para estimular y promocionar la creación, la formación, la circulación y la investigación artística y cultural en el año 2018 en el Municipio, donde se entregaron \$ 80.000.000.00 distribuidos en 8 áreas artísticas: gestión cultural, danza, artesanías, artes plásticas y visuales, literarias, teatro y circo y por último patrimonio, se adjudicaron a 11 creadores y gestores culturales con la finalidad de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los habitantes del Municipio en igualdad de oportunidades para fortalecer las diversas manifestaciones artísticas y culturales.

### *Programa “Protección y salvaguardia del patrimonio cultural”*

#### Protección del patrimonio

En este tema, la Administración Municipal realizó seguimiento a la ejecución del Plan Decenal de Cultura y a la dinamización del Sistema Municipal de Cultura cuyos lineamientos, además de promover el ejercicio de los derechos culturales, impulsan la protección del patrimonio, entendida como el conjunto de bienes y valores culturales que son expresión propia del municipio.





También se fortaleció el grupo de Vigías del Patrimonio mediante capacitaciones y socializaciones sobre patrimonio cultural material e inmaterial del municipio.

### **Inventario de bienes de interés cultural**

La estrategia de la identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial se inició con una caracterización del contexto del Municipio, en el que se observan las dinámicas institucionales, sociales, organizativas, culturales y cotidianas, permitiendo convocar a actores locales al proceso de Patrimonio Cultural. Las herramientas participativas para la identificación se fundamentan en la construcción social de conocimiento, en el que se privilegian los contenidos formales y la posibilidad de construir significado a partir de las experiencias de vida de los actores sociales.

### ***Programa “Diversidad y dialogo cultural”***

#### **Estrategias para fomentar la convivencia, seguridad y cultura ciudadana**

Como una estrategia para fomentar la convivencia, seguridad y cultura ciudadana, así como una forma de promover la cohesión y la inclusión social, incentivar sentido de pertenencia, participación y cuidado hacia el territorio y ampliar los espacios para la autoexpresión de los ciudadanos se tiene establecido para el segundo semestre, realizar la formulación e implementación de los diferentes componentes de la campaña “Cero Indiferencia Social” en el sector número 6 en el municipio de Chía (Siatá, Ibaros, Santa Lucia, Los Zipas, La Pradera, La Lorena, El Rosario, entre otros) por valor de \$657,300,557.00

Todo esto está enmarcado por una campaña de cultura y convivencia ciudadana que se ha denominado “Cero Indiferencia Social”, cuyo principal objetivo es generar propuestas, acciones y estrategias que ayuden a mejorar los ambientes cotidianos del sector. Como toda iniciativa comunitaria de este tipo, la campaña “Cero Indiferencia Social” integra el trabajo articulado de los habitantes del sector, las autoridades locales y la guía de un grupo de profesionales preocupados por una serie problemáticas particulares, identificadas por la propia comunidad, que se convirtieron en las líneas de trabajo: movilidad, seguridad, familia y medio ambiente.

La metodología que se utilizó para la identificación de los problemas que afectan la convivencia en el sector es cualitativa y se concentró en la observación participativa a través de una serie de recorridos de campo, encuestas y talleres que abordaron las dificultades en cada una de las líneas de trabajo establecidas.

Precedidos por una jornada de expectativa que se llevó a cabo en la Plaza de Mercado el Cacique, punto de encuentro dominical de los habitantes, se realizaron unos recorridos de campo, cuyo objetivo era que el grupo de trabajo hiciera parte



de la realidad que se estaba viviendo en el sector y de esta manera identificar, desde otra perspectiva, las problemáticas que lo afectan. Allí encontramos que las dificultades no son exclusivas de sus residentes, sino que aquejan a los visitantes ocasionales y tienen un impacto territorial que tampoco se limita al Municipio, sino que se extiende hasta la ciudad capital y la región. Los hallazgos encontrados sirvieron para diseñar los talleres y contextualizar al grupo de trabajo sobre las realidades particulares del Sector 6.

Los doce talleres que se realizaron permitieron realizar un acercamiento dirigido y programado con la comunidad, encaminado a conocer de primera mano los inconvenientes que afectan la vida cotidiana de los habitantes y proponer algunas soluciones para mejorarlos. En términos generales, los talleres buscaron generar espacios de participación ciudadana donde los habitantes del sector pudieran intervenir de manera voluntaria con el propósito de mejorar sus condiciones de vida. Para ejecutarlos, no se encontró un mejor lugar que los Salones Comunales de los diferentes barrios que comprenden el Sector 6, ya que desde hace mucho tiempo vienen consolidándose como espacios comunitarios donde se busca el consenso y la integración. Algunos de los planes de trabajo que se desarrollaron en los talleres comprendían actividades de observación, construcción gráficos de análisis como árbol de problemas, cartografías sociales, juegos de roles, dinámicas de participación, entre otras.

Finalmente se aplicó un instrumento estadístico que sirvió para confrontar la información y análisis que surgieron de los talleres. Esto puso en términos más concretos las causas y consecuencias de los problemas que afectan al Sector 6 y en la mayoría de los casos reafirmó lo que se había encontrado en los recorridos de campo y los talleres. Se espera que los resultados de estas actividades de investigación que son el producto del trabajo comunitario y del sentir popular, sean tomadas por las autoridades locales como valiosos insumos para diseñar las políticas públicas en materia de seguridad, educación, tránsito, regulación de las actividades económicas, ambiente, programas sociales, etc.





## DESARROLLO ECONÓMICO

### *Programa Desarrollo Competitivo y Sostenible*

#### **Semilleros y modelos de emprendimiento**

En gestión adelantada por la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial, se han generado dos espacios mensuales de vitrina comercial, en donde se apoya a los semilleros del municipio y a los proyectos de emprendimiento, mediante los proyectos llamados El “Agromercado Saludable” y “Chía Emprende”, enmarcados como vitrinas comerciales itinerantes, que a lo largo de la vigencia, han incrementado los ingresos de los participantes, permitiéndoles mejorar sus unidades productivas y por ende su calidad de vida. Actualmente se encuentran vinculados 70 unidades productivas.

Desde la Dirección de desarrollo Agropecuario y Empresarial, se han gestionado con Diferentes Universidades, el SENA, y entidades privadas, capacitaciones y cursos permanentes, como apoyo a las unidades productivas. Se ha capacitado en manipulación de alimentos, huerta casera, manejo de herramientas TIC’s para promoción, difusión y marketing digital, hidroponía, preparación de abonos orgánicos, Inseminación Artificial y mejoramiento genético en Bovinos, Buenas Prácticas Agrícolas, que incluyen frutales, transitorios, y aromáticas y hortalizas entre otros. En este proceso se han beneficiado en promedio 350 personas durante la presente vigencia en 20 cursos dictados.

#### **Política de trabajo decente**

Para atender esta meta, se suscribieron dos contratos

1. Un administrador de empresas: Quien realiza todas las acciones tendientes al fortalecimiento de Banco de Empleo municipal, y a la difusión de la Política Pública del Trabajo Decente. Durante la vigencia ha organizado en promedio 2 ferias de empleo mensuales, en donde se atienden entre 100 y 150 personas que se encuentran en búsqueda de vinculación laboral. En promedio las empresas participantes, reportan un entre el 30% y el 35% de efectividad en las vinculaciones, como resultado de esa gestión. Adicionalmente, de manera permanente se realiza difusión de los cinco pilares de la Política Pública del Trabajo Decente, con cada una de las empresas que solicitan ser incluidas en dichas campañas.
2. Una Administradora de Empresas Agropecuarias: Quien es la encargada de prestar apoyo en la consolidación de proyectos productivos del Sector Agropecuario del municipio. En el marco del desarrollo de este contrato, se han fortalecido procesos como Agrofagua, el cual agremia los productores agrícolas



y pecuarios de la vereda Fagua, quienes fueron vinculados también al proceso del Agromercado Saludable y hoy son participantes activos de dicho proceso. Actualmente se encuentra en proceso de constitución una nueva asociación de productores de las veredas de Bojacá y Fusca.

Objeto contractual	Valor
Prestación de servicios profesionales como administrador (a) de empresas agropecuarias, para realizar labores de fortalecimiento en la articulación de proyectos productivos, canales de comercialización y consolidación de modelos empresariales encaminados a la generación de ingresos	36.750.000
Prestación de servicios profesionales como administrador (a) de empresas, para implementación de la política pública del trabajo decente, apoyo al banco de empleo y programa de vendedores del comercio informal del municipio de Chía	31.500.000

#### Observatorio de competitividad y empleo.

Para atender esta meta se suscribió un contrato general que atiende dentro de sus ítems, acciones que apoyan la consolidación del observatorio de competitividad y empleo.

Objeto contractual	Valor
Desarrollo de un programa integral de competitividad, productividad y promoción de emprendedores, Mipymes, asociaciones y consolidación de proyectos productivos del municipio de Chía	50.000.000

Mediante este contrato, se realiza recopilación y tabulación de información del sector empresarial del municipio, con el fin de fortalecer el proceso. De otra parte, con el fin de complementar esta meta, se está adelantando actualmente el proceso de concertación con los diferentes actores internos y externos de la administración el proceso de Articulación Prospectiva, basado en el resultado del estudio adelantado en la vigencia 2017.

El resultado del estudio elaborado, produjo un Roadmap, que marca las líneas específicas de trabajo que se adelantará en los siguientes veinte años, en materia de tecnología, patrón productivo, calidad de vida, medio ambiente y desarrollo económico, con el ánimo de hacer de Chía un municipio pujante, creciente y sostenible.







### Apoyo a Mipymes

Con el fin de atender esta meta, se ha fortalecido el proceso de “Agromercado Saludable” y “Chía Emprende”, las cuales se han convertido en vitrinas comerciales muy importantes para los emprendedores del municipio. Actualmente se realizan dos ferias mensuales cada una de dos o tres días, en donde participan 24 productores agropecuarios y 36 unidades productivas de diferentes líneas de emprendimiento, y adicionalmente, por cada una de las ferias se trae un municipio invitado, con productos complementarios a los que ofrecen los productores locales.

Además de las ferias locales, este proceso se ha convertido en una feria itinerante que ha sido invitada a participar en diferentes eventos, incluso en la ciudad de Bogotá, donde se ha podido llevar una completa muestra de los productos de Chía y se ha dado a conocer el proceso adelantado, que sin lugar a dudas, ha mejorado los niveles de venta, redundando en mejorar la calidad de vida de los participantes.

Se ha participado en ferias con Mercados Campesinos de la Gobernación de Cundinamarca en dos ocasiones, con la CAR en dos ocasiones y con los municipios de Zipaquirá (3), Cajicá (2), Cota (2), en los centros comerciales en la ciudad de Bogotá BIMA (2), Colina (2) y actualmente se está gestando la participación en la Hacienda Santa Bárbara. Localmente en el Centro Comercial Vivenza (1), Fontanar (1) y en los eventos Cumpleaños de la Emisora Luna Estéreo y en el evento liderado por la Gobernación a vuelo de Cándor.



Adicionalmente, al equipo de trabajo a cargo del proceso de Agromercado y Chía Emprende, ha gestionado con diferentes entidades, capacitaciones para los participantes, con el fin de que estén actualizados en Gestión del Riesgo, dado que son una feria permanente y por normativa deben estar capacitados en el tema.



**Proyectos productivos para el autosostenimiento para víctimas del Conflicto**  
En atención a esta meta, se han llevado a cabo el desarrollo de dos proyectos productivos así:

1. **Invernadero de Hidroponía**, implementado en las instalaciones del vivero municipal, el cual tiene una capacidad máxima de 3.600 unidades por cada ciclo, en diferentes técnicas de producción. Durante la presente vigencia, se han realizado cuatro cosechas, cuyos procesos han estado a cargo del equipo profesional de la Dirección.



Para la quinta cosecha, se ha logrado consolidar un grupo de personas en condición de Víctimas, a quienes se les ha capacitado en el proceso y se les ha realizado articulación para efectos de la comercialización, con el fin de que ellos se apropien del proyecto, y le den destino a los recursos que este generen.

2. **Proyecto Tienda Comunitaria**: En el marco del desarrollo de acciones del Comité de Justicia Transicional, se convocó a las asociaciones de víctimas presentes en el municipio, con asistencia permanente de la Personería Municipal, con el fin de que ellos presentaran proyectos productivos, para ser estudiados y viabilizados en primera instancia por formuladores de proyectos de la dependencia y posteriormente avalados por el mismo Comité de Justicia Transicional.

Se recibieron los siguientes proyectos:

- Tienda Comunitaria.
- Restaurante BAR.
- Taller Mecánica de Motos Pintura y Lavado.
- Taller de Ornamentación.
- Lote para siembra.



Dichos proyectos fueron estudiados y analizados en la dependencia, a nivel de viabilidad financiera y realizando las consultas pertinentes, a nivel de uso del suelo. Posteriormente fueron expuestos en reunión general de asociaciones, todos los análisis realizados en torno a las propuestas, y se realizó una votación por parte de ellos, donde escogieron el proyecto denominado Tienda Comunitaria.

Posteriormente se llevó a consideración del Comité de Justicia Transicional y este avaló la viabilidad del mismo.

Para atender esta decisión tomada por las Asociaciones, la secretaría apropió unos recursos del presupuesto 2018 equivalentes a ochenta millones de pesos (\$80.000.000, 00) y ajustó el Plan de Acción, creando un proceso como se describe a continuación:

Objeto contractual	Valor
Adquisición e instalación de elementos para implementación de un proyecto productivo para generación de ingresos, orientado a la población víctima del conflicto armado.	30.000.000

Dicho proyecto ya fue entregado en su totalidad y funcionará en las instalaciones de la Plaza de mercado, en un espacio que ya fue diseñado y adaptado para tal fin. Los beneficiarios serán todas las personas que acrediten ser Población Víctima por los mecanismos establecidos para tal fin, quienes a través de este proyecto, podrán acceder a alimentos, y artículos de primera necesidad, como la canasta familiar, e incluso artículos de feria escolar.

### *Programa Desarrollo Agropecuario en Cadenas Productivas Sostenibles*

#### **Asistencia técnica productiva**

Durante la Vigencia se ha realizado atención a productores agropecuarios, y asistencia permanente en terreno conforme lo han venido solicitando los usuarios. Este proceso permitió a la Dependencia la caracterización de 1.200 familias campesinas, que realizan alguna actividad de desarrollo agrícola o pecuario en el territorio municipal, e ingresarlas a los programas que se desarrollan.

Se realiza asistencia agrícola en implementación de buenas prácticas agrícolas, tecnologías para nuevos cultivos, asesoría para la siembra y cuidado en cultivos transitorios, frutales, hortalizas, aromáticas e incluso aleopatía, para cuidado y prevención de plagas. Adicionalmente se presta servicio de mecanización agrícola



en predios rurales. Mensualmente se atienden en promedio 300 usuarios, en visitas tanto de implementación como de seguimiento.

De igual forma, se dio inicio a un proceso de apoyo para los agricultores, con el fin de implementar procesos de agricultura limpia y orgánica, cuya finalidad es otorgar un sello de participación de garantías, que contribuya a la certificación de los cultivos, para que sea más fácil el proceso de comercialización y que genere un valor agregado que mejore el precio venta.

Se realizó servicio de mecanización agrícola en 840.000 metros cuadrados del territorio municipal, como complemento a la asistencia técnica, con el fin de agilizar los procesos agrícolas e incrementar la cobertura de usuarios adscritos en la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial.

Para atender esta meta, la Secretaría suscribió los siguientes contratos:

Actividad	Valor
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de labores de mecanización agrícola como apoyo al pequeño y mediano productor agropecuario del municipio de Chía	21.180.650
Prestación de servicios profesionales como administrador de empresas agropecuarias para realizar seguimiento y asistencia técnica directa rural al pequeño y mediano productor agrícola del municipio de Chía	37.450.000
Prestación de servicios profesionales como ingeniero (a) agrícola, para el fortalecimiento de unidades agrícolas productivas a través de asistencia técnica rural directa, como contribución a cadenas productivas que fortalezcan la seguridad alimentaria del municipio de Chía	35.700.000
Formulación y desarrollo de un plan para la implementación de un sello de participación de garantías - SGP, en el sector agrícola del municipio de Chía	35.000.000
Adquisición de semillas, plántulas, abonos, insumos e implementos relacionados con las actividades agrícolas y adecuación de invernaderos para apoyar a los pequeños y medianos productores agropecuarios y el fortalecimiento del programa de huertas urbanas del municipio de Chía	60.939.350

### Huertas Urbanas

Durante la presente vigencia, se cumplió la meta de implementación de 170 huertas urbanas. En este proceso al usuario le es entregado en cada visita semillas, abonos, tierra y se le capacita sobre la implementación y mantenimiento de la huerta, como alternativa de seguridad alimentaria.





Para atender esta meta, la Secretaría suscribió los siguientes contratos:

Actividad	Valor
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la implementación del programa de huertas urbanas como contribución al programa de seguridad alimentaria y respuesta al cambio climático	24.150.000
Adquisición de semillas, plántulas, abonos, insumos e implementos relacionados con las actividades agrícolas y adecuación de invernaderos para apoyar a los pequeños y medianos productores agropecuarios y el fortalecimiento del programa de huertas urbanas del municipio de Chía	33.850.000

### Proyectos productivos sostenibles (agrícola, pecuario y agroindustrial)

Durante la presente vigencia, el Equipo de profesionales, ha trabajado arduamente, para la implementación de los siguientes proyectos:

- **Apicultura:** Actualmente implementado en la Zona del Resguardo Indígena y en vereda Yerbabuena. Es un proyecto que nació a partir del proceso del Agromercado, y que brinda a los usuarios capacitación en la implementación y aprovechamiento productivo de la miel y sus derivados, para la generación de ingresos de quienes lo reciben.
- **Cunicultura:** Actualmente se han implementado 7 unidades productivas, a quienes les ha sido entregado pie de cría. Estas unidades productivas están siendo vinculadas a un proyecto de Gastronomía, el cual busca incentivar la cría, para poder implementar la línea de consumo de carne de conejo en el sector gastronómico del municipio. Se realizará un encadenamiento productivo que se llevará al festival gastronómico 2019.



- **Caprinos:** Se adelantó una asesoría en producción caprina, y consolidando procesos para la consolidación de una asociación caprina del municipio. Se ha capacitado a los interesados, en procesos de crianza, alimentación, mejoramiento genético y cadena productiva láctea de esta especie. Se ha hecho intercambio de conocimiento con experiencias adelantadas en otros municipios,



y actualmente se encuentra en curso un proceso contractual para adquisición de pie de cría, que será entregado a los usuarios capacitados, para incluirlos en el proyecto productivo. Al cierre de la vigencia, se realizó entrega de 20 hembras y 1 macho de esta especie, a la Asociación de caprinos y ovinos de Chía - ASOCAVINOC con el fin de iniciar la implementación del proyecto y hacerlo extensivo a beneficiarios residentes en el municipio.



- **Mejoramiento genético en Bovinos:** Se realizó un curso de capacitación a 20 usuarios que cumplieron con algunas condiciones de vulnerabilidad y una vez concluida, les fue entregada una hembra en etapa productiva. Posteriormente fue realizado el proceso de inseminación artificial, y seguimiento de proceso reproductivo, con el fin de generar mejoramiento genético, y de generar una cadena productiva láctea, que le genere ingresos adicionales a los participantes. A la fecha se han nacido tres crías y las demás están cursando proceso de gestación.



- **Coturnicultura:** En alianza con la asociación ASOPACUN se adelanta un proceso de cría de codornices para producción y comercialización de huevos. Allí fue instalado el equipamiento apto para la producción, y se ha ido entregando paulatinamente a población Vulnerable y Víctima, a medida que se han ido capacitando en el proceso. Actualmente hay 2 unidades productivas en funcionamiento y ambas tienen ya producción de huevos en el mercado.



- **Avicultura:** Fue capacitado un grupo de 100 usuarios en manejo adecuado de granja de Gallinas, y se adelantó un contrato para la adquisición de pie de cría, el cual les será entregado como apoyo al fortalecimiento de sus unidades productivas.

Para atender esta meta, la Secretaría suscribió los siguientes contratos:

Actividad	Valor
Servicios profesionales como médico veterinario para apoyo a la consolidación de proyectos productivos pecuarios en el territorio municipal	37.450.000
Adquisición de insumos y medicamentos veterinarios y material genético para el fortalecimiento de proyectos productivos y el mejoramiento de especies bovinas en el municipio de Chía	35.000.000
Adquisición de pie de cría de especies menores para el fortalecimiento de proyectos productivos agropecuarios en el municipio de Chía	110.000.000
Adquisición e instalación de maquinaria y equipos para la implementación de un proyecto productivo agroindustrial en las instalaciones de la plaza de mercado segundo piso (batan)	197.811.979

#### Transformación de residuos sólidos y líquidos

En las instalaciones del vivero municipal, se implementó el proceso de transformación de residuos en donde se realiza el aprovechamiento del material ruminal procedente de la planta de sacrificio que opera en el territorio municipal, del material orgánico recaudado con el proceso de separación en la fuente que se realiza en la Plaza de Mercado, y el material de podas realizadas en el espacio público.

Mensualmente se procesan en promedio 8 toneladas procedentes de plaza, 80 toneladas procedentes de la Planta de Sacrificio y 1 tonelada procedente de podas en el espacio público.

Para atender esta meta, la Secretaria ha suscrito los siguientes contratos:

Actividad	Valor
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de labores operativas inherentes al proceso de manejo y transformación de residuos orgánicos, que se realiza en la planta de compostaje	20.330.000
Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para la elaboración e implementación de los protocolos de transformación de materia orgánica en la planta de compostaje	24.000.000





Actividad	Valor
Compraventa de insumos y mantenimiento preventivo y correctivo para el adecuado funcionamiento de la planta de producción de abonos líquidos (biorreactor) del municipio de Chía	35.140.800
Compraventa de maquinaria y elementos para la producción de abonos orgánicos sólidos destinados al fortalecimiento de la producción agrícola de los pequeños y medianos productores del municipio de Chía	35.140.800
Consultoría para la implementación y puesta en funcionamiento de una planta de compostaje para ejecutar procesos de transformación de residuos sólidos y líquidos aprovechables	35.000.000

### Plaza de mercado

Durante la presente administración, la Plaza de Mercado ha sido objeto de adecuaciones en planta física, y en personal que realiza labores de Administración para la coordinación y el correcto funcionamiento de la misma como establecimiento público. Se ha realizado una labor ardua en el seguimiento de los procesos de recuperación de cartera, y se ha dado inicio al manejo de estadísticas de productos ingresados y comercializados en plaza, con el fin de determinar indicadores que muestren el avance en la implementación de un modelo administrativo eficiente.

Se ha implementado paulatinamente el proceso de separación en la fuente de residuos, como un manejo responsable que reduzca el impacto socio-ambiental, y que genere apoyo al pequeño y mediano productor agropecuario, dado que el producto del material orgánico recaudado, se lleva a la planta de compostaje y se transforma en abonos orgánicos que son entregados a los productores del municipio.

Se realizan permanentemente comités de convivencia, seguridad, aseo y desinfección y se articula con diferentes entidades, para capacitar a los comerciantes en temas como manipulación de alimentos, buenas prácticas de manufactura y atención al cliente, se realizan actividades para atención a los hijos de los comerciantes, con el ánimo de incentivar su permanencia. De igual manera se realizan actividades de integración con ellos, con el fin de fortalecer los lazos de convivencia entre ellos.



Se realizó la segunda fase de mantenimiento a la infraestructura de la Plaza, adecuando los parqueaderos, la zona de cocinas y la adecuación de nuevos locales y bodegas por el costado norte. De igual manera se proyectó una tercera fase para la vigencia 2019, de tal manera que se haga entrega a final de la presente administración, de un establecimiento público mucho más acorde a los lineamientos de la comercialización de alimentos de Chía y la región.



Para atender esta meta, la Secretaría ha suscrito los siguientes contratos:

Actividad	Valor
Pago de servicios públicos plaza de mercado (agua, luz y gas)	100.000.000
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades inherentes a la operatividad de la plaza de mercado del municipio de Chía	28.533.337
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de labores de separación en la fuente de residuos orgánicos en la plaza de mercado	14.980.000
Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para la realización de labores de soporte logístico y operativo en actividades inherentes a la plaza de mercado El Cacique del municipio de Chía	17.976.000
Prestación de servicios profesionales como administrador (a) de empresas y/o afines, para la coordinación de la operatividad y los procesos inherentes al ejercicio de la plaza de mercado El Cacique del municipio de Chía como establecimiento publico	50.557.500
Contrato para el mejoramiento y adecuación de las instalaciones de la plaza de mercado El Cacique de Chía.	300.000.000

### Planta de sacrificio y faenado

La planta de sacrificio ha sido viabilizada con licencia de funcionamiento provisional otorgada por el INVIMA, hasta el año 2019. Se han realizado inversiones que han mejorado la infraestructura, la maquinaria y los procesos que allí se realizan en torno al sacrificio y faenado.

Para mantenerla en funcionamiento y contribuir a los procesos de mejoramiento, se realizan permanentemente campañas de aseo y desinfección, operativos de control y vigilancia en articulación la secretaria de salud, y para control de riesgos, se implementó un sistema de cámaras de video vigilancia controlado vía remoto, lo cual reduce la probabilidad de ocurrencia de pérdida de material.



El municipio mantuvo durante toda la vigencia el contrato con el INVIMA, que realiza inspección diaria para viabilizar los procesos. En 2018 se realizó sacrificio y faenado de 15.145 bovinos, proceso adelantado en un entorno de seguridad e inocuidad.

Se realizó mantenimiento a la infraestructura y a la maquinaria que interviene en el proceso de sacrificio.

Para dar atención a esta meta, la Secretaría ha suscrito los siguientes contratos:

Actividad	Valor
Pago de servicios públicos de planta de sacrificio y faenado (agua, luz y gas)	100.000.000
Mantenimiento correctivo y adquisición de materiales para garantizar el funcionamiento de la caldera de la planta de sacrificio y faenado del municipio de Chía	35.155.890
Prestación de servicios profesionales como médico veterinario, para la realización de labores antemortem y postmortem de los semovientes y preoperatorio de las áreas que intervienen en el proceso de sacrificio y faenado (PSF- Chía)	39.900.000
Prestación de servicios profesionales como zootecnista, para la realización de labores de seguimiento, control e implementación de procesos de calidad e inocuidad de la PSF del municipio de Chía	39.900.000
Cumplimiento de pago según resolución 2017008614 expedida por el Invima por concepto del servicio de inspección oficial de PSF del municipio de Chía	25.000.000
Compraventa de materiales e insumos de aseo y desinfección para la ejecución de actividades de limpieza en la planta de sacrificio y faenado (PSF) del municipio de Chía.	20.000.000
Compraventa de compuestos químicos y equipos para el tratamiento de aguas residuales generadas en la planta de sacrificio y faenado (PSF) del municipio de Chía.	25.000.000
Mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura física de la planta de sacrificio y faenado del municipio de Chía	35.143.568

### Vivero municipal

El Vivero municipal, ha sido transformado en un centro de investigación y transferencia de conocimiento y tecnología, donde se han implementado procesos de propagación, plantulación y generación de especies nativas, que han sido parte fundamental en la realización de ornato en los espacios públicos priorizados, en parques y espacios institucionales y se han convertido en el insumo principal para el proyecto de Huertas Urbanas.



Adicionalmente es el centro de acopio, a donde los usuarios acuden a solicitar semillas, plántulas, abonos e incluso a recibir capacitación en procesos agrícolas y pecuarios. Se plantulan en promedio 25.000 especies al mes y a través del vivero se realiza control de entrega de insumos, semillas, medicamentos veterinarios y material de abonos.

Para atender esta meta se suscribieron los siguientes contratos:

Actividad	Valor
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realización de labores culturales y actividades agrícolas que contribuyan al fortalecimiento del vivero municipal, como centro de desarrollo de tecnología y conocimiento.	21.180.650
Adquisición de semillas, plántulas, abonos, insumos e implementos relacionados con las actividades agrícolas y adecuación de invernaderos para apoyar a los pequeños y medianos productores agropecuarios y el fortalecimiento del programa de huertas urbanas del municipio de Chía	90.480.650
Actividades de mantenimiento y labores culturales del material ornamental suministrado por el vivero municipal en los espacios de ornato del municipio de Chía a monto agotable.	1.305.400

#### Protección y cuidado animal

Se ha dado mantenimiento permanente al Coso municipal, en cumplimiento de la normativa vigente. Se realizan campañas de prevención para atención responsable de animales en el territorio municipal, y se coordinan las acciones de la Junta Defensora Animal en el territorio municipal.

Para atender esta meta, se han suscrito los siguientes contratos:

Actividad	Valor
Prestación de servicios profesionales como zootecnista, para el desarrollo de labores de seguimiento y bienestar de animales de producción en las instalaciones del coso municipal	35.700.000
Realizar talleres para la socialización de la junta defensora de animales de Chía y celebración del día del buen trato animal según la ordenanza número 135/2012, dirigidos a la comunidad del municipio de Chía (Junta defensora de animales de Chía)	15.000.000



## TURISMO

### *Programa “Competitividad Turística”*

#### **Fortalecimiento a artesanos del municipio**

Con la oportunidad que dio Expo Artesanías rescatamos y mantuvimos vivo el oficio más pacífico del planeta. Durante 14 días, la feria reunió en un solo lugar las técnicas ancestrales, contemporáneas y modernas adaptadas a la moda, la decoración y el diseño. Los artesanos del Municipio de Chía pudieron dar a conocer su trabajo y los visitantes tuvieron la mejor vitrina de artesanías donde pudieron adquirir lo nuestro, un producto único y representativo de nuestras raíces ancestrales”.

La Dirección de Turismo a través de la Secretaria para el Desarrollo Económico, busca abrir espacios a la “Asociación Chía Artesanos” a nivel municipal, departamental, nacional e internacional que permitan fortalecer y promocionar el sector artesanal del Municipio de Chía, contribuyendo a su mejoramiento y competitividad.

Se ha venido fortaleciendo la actividad artesanal del Municipio de Chía, beneficiando a los artesanos en áreas como técnica, capacitaciones y asesorías relacionadas con la identificación y potenciación de capacidades humanas y socio productivas, desarrollo de productos innovadores acordes con las necesidades de los mercados, mejoramiento de la calidad en la producción e incremento de oportunidades comerciales en contextos locales, nacionales e internacionales.

En 2018, contamos con el apoyo de Artesanías de Colombia, a través de sus talleres de capacitación de diseño e innovación para el desarrollo y ejecución de proyectos regionales con énfasis en la calidad, competitividad y visibilizarían de componentes culturales asociados a esta actividad económica local.

Es así que para la “Asociación Chía Artesanos” se realizó en diferentes fechas durante el año la “Feria Artesanal Diosa Chía” en el parque principal, beneficiando a un total de 51 artesanos, los cuales han salido de manera rotativa a exhibir y a vender sus productos, en promedio de las ventas se aproximan a los 42.000.000 millones.

A su vez, participaron en eventos tales como “Semana Santa” en el parque principal, beneficiando a 18 artesanos con una relación de ventas por valor de \$ 5.523.000; “Feria Artesanal Chía con Amor” del 12 al 16 de septiembre, en el parque principal, beneficiando a 54 artesanos ente los que se encuentra 6 invitados, donde se contó con los talleres de pintura sobre maderas, tejidos, cerámica, bordado, paisajismo, tejidos en fique, cuero, entre otros, los cuales



batieron el récord en asistencia y ventas por valor de \$ 28.000.000.00; “XII Festival Chía Gastronómica” los días 1 y 2 diciembre, en el parque principal, beneficiando a 20 artesanos con relación de ventas por valor de \$ 500.000.

La Administración Municipal dio también especial apoyo al grupo de artesanos, los cuales fueron parte importante en Expo Cundinamarca y Expo Artesanías dando a conocer sus productos, a los visitantes de la región, beneficiando a 21 artesanos obteniendo un aproximado de ventas, por valor de \$ 109.223.600.

Relación ventas en Expo artesanías y Expo Cundinamarca		
No.	Taller	Venta
1	Institucional	8.000.000.00
2	Lilas y Violetas	16.318.600.00
3	Bordafino	11.800.000.00
4	Vitrofusión	5.300.000.00
5	María Chica Macramé	7.000.000.00
6	Buganvila	18.000.000.00
7	Matraca Juguetes	3.500.000.00
8	Expocundinamarca	50.000.00
9	Muñecas Clementina	15.000.000.00
10	Nova Cerámica Xperimental	6.455.000.00
11	D' Tierra	17.800.000.00
Total ventas		\$ 109.223.600.00

### Convenios para fortalecer sitios y componentes turísticos

A través del Fondo Nacional de Turismo – FONTUR y la Administración Municipal, le da continuidad al convenio con el fin de promover el turismo con el objetivo de continuar en funcionamiento el Sistema de Información Turística Integral entendido como Punto de Información Turística (PIT) y la plataforma de PITS Colombia donde el Fondo aportó la infraestructura y la Alcaldía el recurso técnico y humano.

La finalidad de esfuerzos mancomunados entre las partes está encaminada a atender las necesidades de información turística de Chía y del contexto regional del país.

Con este apoyo se pretende, brindar información turística a los extranjeros y visitantes nacionales, con el fin de orientar, facilitar y atender sus necesidades y poder dar a conocer nuestros productos y atractivos turísticos de todo el territorio nacional y en especial los del Municipio de Chía, en los que se encuentra el Castillo Marroquín, Resguardo Indígena, Instituto Caro y Cuervo, Puente del Común, Iglesia nuestra señora de la Valvanera, Iglesia Santa Lucia, Monumento





a la Raza Chibcha y Montaña del Oso; también brindar información sobre oferta gastronómica, hotelera, agencias de viajes, servicio de transporte, artesanos y alternativos del Municipio, e indicar los 15 planes que usted no puede dejar de hacer en Chía: asustarse en el Castillo Marroquín, escuchar la madre tierra rodeado de los últimos muiscas del planeta, caminar la Montaña del Oso, devorarse un libro recién hecho en los jardines del Caro y Cuervo comerse la almojábana más rica del mundo, decidirse por una artesanía made in Chía, pasar por Chía en tren, retacar entre frutas y verduras frescas, recorrer montañas en bicicleta, comer, comer y comer, refrescarse en una de las últimas chicherías del país, vivir la movida nocturna, tomarse una selfie con una diosa, cruzar el río Bogotá a lo colonial, oír a Dios estando más cerca del cielo.

Igual se dio continuidad al convenio gestionado con la Gobernación de Cundinamarca, (Instituto Departamental de Cultura y Turismo IDECUT) y el SENA con el Programa Cundinamarca Bilingüe con el propósito de hacer del Municipio de Chía un territorio bilingüe en el idioma inglés. El programa se dirigió y benefició a 106 operadores, prestadores turísticos y comunidad en general.

Gestión curso de bilingüismo		
Grupo	Personas beneficiadas	Valor gestionado
Grupo días lunes	33 personas	\$ 980.000.00
Grupo días miércoles	34 personas	\$ 1.000.000.00
Grupo días jueves	39 personas	\$ 1.016.000.00
Total gestionado		\$ 2.996.000.00

### Eventos turísticos

Para la promoción del turismo, la Alcaldía Municipal de Chía, a través de la Dirección de Turismo, tiene previsto la realización de una serie de eventos, que no sólo se han convertido en un espacio de participación masiva de la comunidad, sino en componente para la preservación del patrimonio.

Se da inicio con la celebración de la Semana Santa, gestionada con Meridian Eventos por valor de veintiún millones de pesos Mcte. (\$21.000.000.00), la cual contó con la participación de actividades culturales, religiosas y gastronómicas en la semana mayor tales como exposición tradiciones espirituales del mundo, concierto dueto de guitarra y flauta, coros exposición de arte religioso, presentación grupo de danzas, concierto soprano, concierto de música, bandas marciales, cuadros teatrales de la Pasión de Cristo, feria artesanal y gastronómica entre otros, desde el 23 de marzo al 1 de abril del año en curso, con un aforo aproximado de 5.500 personas.



Relación de ventas sector gastronómico - en Semana Santa 2018			
No.	Establecimiento	Producto	Ventas
1	Casa resguardo	Derivados del maíz	\$ 1.000.000
2	Qué Ricura	Postres	\$ 2.000.000
3	El tráiler Fantasma	Comida Rápida	\$ 1.600.000
4	Dejavu´s	Comida Típica	\$ 2.000.000
5	Palo de Agua	Comida Típica	\$ 600.000
TOTAL VENTAS			\$ 7.200.000

Relación de ventas Asociación Chía Artesanos - Feria Artesanal - Semana Santa 2018		
Taller	Producto	Ventas
Tu nombre en un grano de arroz	Dijes en arroz	600.000
Basarte	Crochet, bolsos	100.000
Tejidos Elarosita	Ropa mascotas	250.000
Retablos	Retablos	220.000
Arte Maíz	Muñecos amero	50.000
Calzado Éxito	Calzado en cuero	350.000
Mochila Wayuu	Bolsos wayuu	500.000
Bisarte	Bisutería	175.000
Artesanías en bronce	Bronces	200.000
Aisha Bisuit	Bisutería	400.000
Taller de Leo	Tejidos	225.000
Artheraphy	Mándalas	90.000
Maderas	Madera torneada	328.000
D*Trapos	Trapillo, bolsos	120.000
Títeres	Títeres, bolsos	45.000
Regala Vida	Suculentas	870.000
Phare	Maderas, láser	400.000
Arte y Fuego	Bisutería, vidrio	600.000



La tradición de fe y amor por la Semana Santa es tan grande, que casi la totalidad de las familias tradicionales del Municipio han sido, generación tras generación, cargueros de los monumentos. Leonardo Donoso, el Alcalde actual, por ejemplo, lleva más de 15 años cargando en estos días el paso de La Dolorosa.

No en vano, la Administración Municipal de la mano de las 11 parroquias que hay en los cerca de 80 kilómetros cuadrados del Municipio preparó más de un centenar de actividades culturales y religiosas que no solo tienen que ver con el catolicismo, los viacrucis y las puestas en escena de la vida y pasión de Jesús: hay desde festival de coros y música sacra hasta una exposición del corán a cargo del Centro Cultural Islámico.

El Domingo de Ramos inicio con la procesión del viacrucis al Parque tras un recorrido que empezó en el Colegio Celestín Freinet, contó con la participación del Coro Suasí y de la interpretación del Ave María de Schubert por la soprano del Municipio de Chía, Karolyn Rosero.

Bajo un radiante sol, más de dos mil personas (2.000.000) personas se dieron cita en el Parque Santander para protagonizar la eucaristía del último domingo de cuaresma que conmemora la entrada de Jesucristo a Jerusalén.

Con la realización de las procesiones infantiles, se busca acercar a los pequeños a una de las tradiciones más grandes en Chía.

Así desde el viernes de Dolores y hasta el domingo de ramos nos preparamos con las procesiones de la Soledad, de la pasión y muerte de nuestro señor Jesucristo como también la del Resucitado, por eso es tan importante que los niños empiecen el acercamiento en estos primeros días santos para que luego ellos entiendan las actividades de la semana mayor.

Con la solemnidad propia de la Semana Mayor, teniendo la Iglesia Santa Lucía como escenario y bajo la dirección del maestro Héctor Fernando Rodríguez Sabogal se presentó con éxito el Coro de Adultos Representativo de Chía, otra de las agrupaciones artísticas que conmemoraron la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús de Nazaret.

El repertorio de música sacra, que ocurrió el Miércoles Santo ante un público entusiasta y fervoroso, arrancó con Brisas del Amanecer, un canon con el que suelen empezar todas las presentaciones ya que asegura el director Rodríguez les da confianza y les quita de tajo los nervios.

El Coro de Adultos Representativo de Chía está conformado por 25 grandes voces, hay incluso personas de la tercera edad, que por cerca de 5 años ha cultivado y establecido una trayectoria musical en el Municipio.



Dichas danzas, que evocaron la tradición religiosa de los pueblos de Boyacá, Huila y Cundinamarca, fueron representadas a través de dos agrupaciones de la casa de la cultura del Municipio: la agrupación Adulto Mayor y Maestros.

La actividad que se realizó en el Parque principal Santander contó con la presencia de un centenar de personas.

Cientos de personas acudieron desde las 5 de la mañana a la procesión más larga y tradicional en Chía que partió desde la parroquia Santa Lucía, atravesó las principales calles de la ciudad y llegó hasta la iglesia la Valvanera.

Alrededor de unos 40 cargueros llevaron sobre sus hombros la devoción que recuerda en 12 estaciones la sentencia de Jesús, la primera vez que cargó la cruz, la primera caída por el peso de la cruz, el encuentro con la virgen, la ayuda de Simón de Cirene, cuando la Verónica enjuagó el rostro de Jesús, la segunda caída en el camino hacia la cruz, cuando es despojado de sus vestiduras, Jesús clavado en la cruz y la muerte.

Para los católicos, el viernes es el día más solemne porque conmemora la muerte de Jesús, se espera que sobre las 7 de la noche se realice la procesión del Santo Sepulcro desde el Parque Principal hacia el Cementerio, con el acompañamiento del ensamble de bronces.

En la Ciudad de la Luna se vivió la mañana de este sábado santo con la representación teatral de la Pasión de Cristo que cuadro a cuadro narra y exalta los episodios evangélicos que cuentan los sucesos que vivió Jesucristo entre la última cena, su crucifixión, muerte y resurrección al tercer día.

A la obra teatral, que se realizó en el atrio de la iglesia Santa Lucía, en el parque principal Santander, asistieron más de 200 personas que pudieron recordar lo que fue el dolor, perdón, obra y muerte de nuestro señor Jesucristo.

Domingo de Resurrección 1 de abril de 2018, Procesión del Resucitado, broche de oro de la Semana Santa en Chía. Se considera que contó con un aforo aproximado de 3.500 personas.

La Ciudad de la Luna amaneció de fiesta este domingo: con una multitudinaria procesión de bombas amarillas y blancas, bandas marciales y monumentos religiosos, el Municipio celebró la Resurrección de Jesús.

La jornada empezó sobre las 8 de la mañana, cuando llegaron al Parque Principal decenas de familias para repetir como lo harían los seguidores de Jesús hace más de dos mil años la visita al Santo Sepulcro y percatarse de que Cristo había resucitado. Con esa consigna, una masiva procesión atravesó las calles de Chía y llegó al Cementerio.



Lo que vino después fue alegría y júbilo. Cientos de católicos y seguidores de la tradición se aglomeraron en el Parque Principal para participar de lo que puede considerarse el broche de oro con el que cerró una Semana Mayor con más de un centenar de actividades y oficios religiosos: la misa campal de Resurrección. “Si Cristo no hubiera resucitado, vana sería nuestra fe”, dijo victorioso uno de los feligreses presentes.

Igual, se encuentra el evento tradicional de la Celebración de la Virgen del Carmen gestionada con Sound Producciones 903, por valor de veintiún millones de pesos \$ 21.000.000.00, programada para el 25 de julio de 2018, en honor a la Virgen del Carmen, la cual contó con una alborada desde muy temprano, juegos pirotécnicos, desfile de carrozas por las principales vías del Municipio de Chía y grupos musicales y artísticos que marcaron la iniciación de la conmemoración, con un aforo de más de 800 devotos que asistieron a la Plaza de Mercado El Cacique con su familia, los cuales trabajan allí, quienes participaron de la ceremonia religiosa oficiada por el Padre Wilson Artunduaga, Párroco de la Parroquia Santa Lucía.

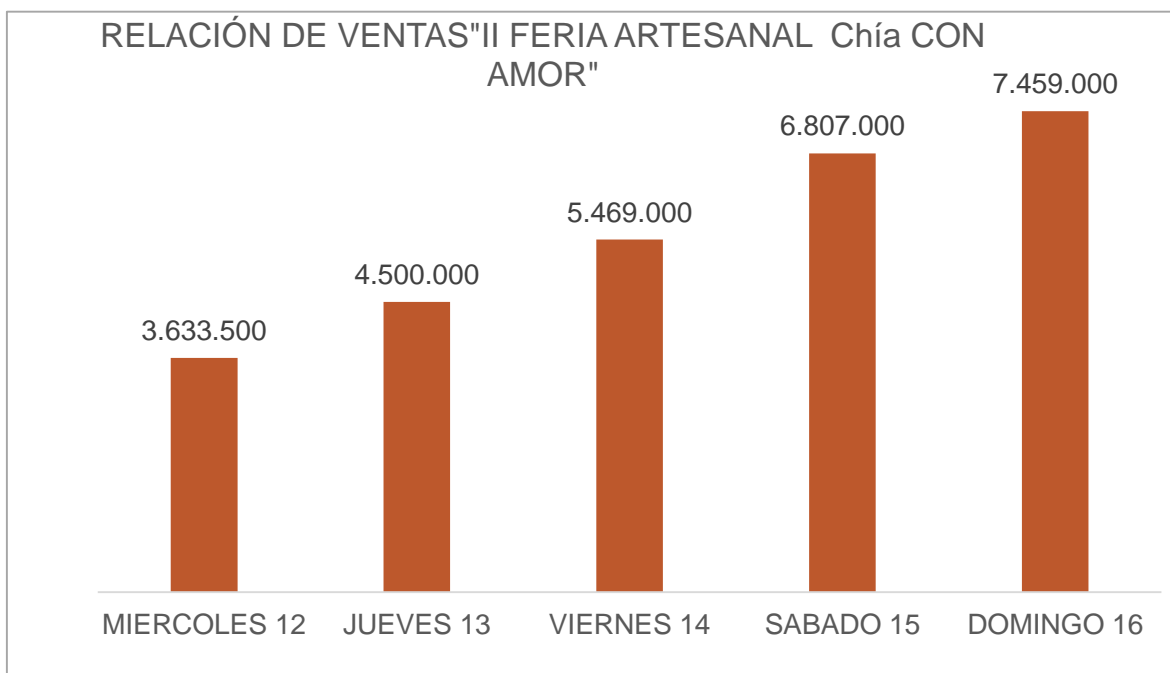
La festividad, estuvo enmarcada por 10 presentaciones musicales (mariachi, vallenato, orquesta, solista popular y grupos artísticos de la Casa de la Cultura, el cual tenía por objeto dar gracias por las protecciones recibidas de la Virgen, patrona de los conductores y de los vendedores de la Plaza de Chía.

Igual, es de resaltar el homenaje realizado a los comerciantes de la plaza de mercado “El Cacique” 1000 platos de lechona con dos gaseosas ofrecido a cada uno de los participantes del evento en la festividad de la Virgen Del Carmen y la realización del bingo electrónico con 1.000 cartones, dirigido por un presentador de protocolo y animación DJ profesional y entrega de premios tales como: (licuadoras, picadoras, planchas, cafeteras, entre otros).

En este orden de ideas se estableció toda una programación para grandes y chicos liderada por la Administradora de la Plaza de Mercado “El Cacique”, señora María del Rosario Hernández Reyes, Secretaria de Desarrollo Económico, Dirección de Desarrollo Agropecuario y Dirección de Turismo.

Feria Artesanal Chía con Amor, del 12 al 16 de septiembre, en el Parque Principal se contó con los talleres de pintura sobre maderas, tejidos, cerámica, bordado, paisajismo, tejidos en fique, cuero, entre otros.

Batió el récord en asistencia y ventas (\$ 28.000.000.00). Mientras en el año pasado se vendieron artesanías por un valor de cerca de 10 millones de pesos, este año la cifra se multiplicó por tres. Y algo similar ocurrió con la asistencia de público, alrededor de 3.000 personas entre espectadores y visitantes.



En efecto, en esta segunda versión de la Feria, además de unos 51 artesanos de la Ciudad de la Luna que mostraron artículos maravillosos en cuero, vidrio, tejido, papel entre otros, también hubo talento venido de municipios vecinos. “Este tipo de eventos no solo le dan identidad al Municipio, sino que se convierten en una vitrina turística y en el comienzo de muchas otras cosas”,

Día del Campesino y Festival del Maíz, más de un millar de personas provenientes de todas veredas del Municipio respondieron al llamado que les hizo la Administración Municipal para celebrar el Día del Campesino este sábado en la Concha Acústica y en medio del Festival de la Luna, la Leyenda y el Maíz.

En efecto, se trataba de una celebración que organiza la Alcaldía como un tributo a quienes día tras día trabajan las cerca de 2 mil hectáreas que tiene destinado el Municipio para el agro. La fiesta empezó con el ofrecimiento de un almuerzo y una bolsa con bebidas. De fondo una banda con música popular en vivo empezaba a calentar el ambiente entre los asistentes. Cuando llegó la hora del postre, algunos ya se habían lanzado a la pista, aunque aún no era la hora del baile propiamente dicho. En realidad, ocurría otra de las sorpresas preparadas: un bingo que premiaba a los asistentes con viajes al eje cafetero y a Cartagena. La bolsa de premios también contemplaba más de cien herramientas de trabajo entre carretillas, azadones y otros elementos necesarios para el trabajo en el campo.





Entrega Premios – Bingo			
Puesto	Nombre	Premio	JAC
1	Flor Marina Jota	Eje Cafetero	Tíquiza
2	Leonor Bautista	Cartagena	Yerbabuena
3	Martha Jazmín Gómez Molina	Eje Cafetero	Yerbabuena

Con chicha, envueltos, mazamorra, chucula, empanadas, masato garullas, mantecada y hasta waffles de maíz concursaron por la Mejor Receta con Maíz, un certamen organizado por la Dirección de Turismo del Municipio como uno de los 'platos fuertes' del Festival de la Luna, la Leyenda y el Maíz.

Así, Esteban Cardoso, Liliana Cano y José Luis Rivera, los dos primeros participantes y el tercero el 'cerebro' detrás del programa Master Chef, probaron y dieron su veredicto de al menos 30 preparaciones con maíz de gente del Municipio, ansiosa de convertirse en el dueño o dueña de la mejor receta con dicho cereal.

Al final de la jornada, y acorde con la calificación de los jurados, la mitad de los concursantes resultó premiada con el apoyo de la administración para comercializar sus productos.

Premiación Mejor Receta con Maíz			
Puesto	Premio	Vereda-barrio	Receta
1	\$ 1.000.000.00	Vereda Tíquiza	Empanadas de maíz con mazamorra
2	\$ 700.000.00	Resguardo Indígena	Garullas y colaciones de maíz
3	\$ 500.000.00	Carrera 4 No. 6 <sup>a</sup> -07	Cafres de Choclo
4	Visita a la planta	Villa Olímpica	Envueltos tres puntas indígena
5	Documental	Chilacos	Tamales y chicha



Relación de ventas de productos derivados del maíz		
No.	Producto	Ventas
1	Masato- Garulla	550.000
2	Chicha, masato y mantecada	380.000
3	Mazamorra chiquita y masato	650.000
4	Chicha	400.000
5	Chucula y Tamal harina de Maíz	380.000
6	Arepas, pan, tamales y torta de mazorca	120.000
7	empanadas de maíz	420.000
8	Chicha	450.000
9	Empanadas, chicha y masato	600.000
10	Chica	500.000
11	Chicha, masato y mantecada	360.000
12	Chicha	400.000
13	Chucula tradicional con Brandy, torta de almojábana	160.000
14	Arepas de maíz y empanadas de maíz	220.000
15	Envuelto, torta, mazamorra	620.000
16	Masato y mantecada	200.000
TOTAL VENTAS		6.410.000

Bajo un sol cómplice del derroche de magia y color que estaba ocurriendo en la Ciudad de la Luna, la mañana de este domingo tal y como estaba planeado cobró vida el tradicional concurso de carrozas y comparsas que caracteriza el Festival de la Luna, la Leyenda y el Maíz de Chía.

Entonces, serpenteando por la vía, gente de carne y hueso se mezcló con la música y con deidades como Bachué y Sugunzua representadas por cinco familias tradicionales del Municipio, seis juntas de acción comunal, ocho colegios y cinco organizaciones de la sociedad civil dentro de las que estaban y muy aplaudidas la de adulto mayor y la de personas en condición de discapacidad.

Así, decenas de seres mitológicos inmersos en un profundo sueño, cobraron vida y salieron a bailar y a gozar en medio de una muchedumbre que se extendió a lo largo de unos dos kilómetros y que partió pasadas las 8 de la mañana desde la intersección de la Avenida Pradilla con la Variante Chía -Cota.

Unas 5 mil personas protagonizaron el desfile. “Es increíble el amor de la gente por Chía. Se les hizo un homenaje a los campesinos a nuestras raíces, a nuestras leyendas, a lo que nosotros somos”, dijo el Alcalde emocionado en medio del recorrido, que tomó el anillo vial hasta la 10, en donde giró hacia la estación de servicio La libertad, y se devolvió a buscar el Parque Ospina Pérez y finalmente la biblioteca Hoqabiga.



Los ganadores, luego de deliberaciones y de que se tuviera en cuenta algunos criterios como la originalidad y la energía de cada una de las comparsas y carrozas, el jurado eligió a los ganadores en cada una de las cuatro modalidades así:

Premiación Carrozas y Comparsas			
No. Puesto	JAC	No. Puesto	IEO
1	Ibaro II	1	Fonquetá
2	Tíquiza	2	Diosa Chía
3	Maderos	3	Tíquiza Fagua
4	Fusca	4	Nacional Diversificado
5	Cerca De Piedra	5	Cerca de Piedra
6	Asojuntas	6	La Balsa
		7	Escrivá Balaguer
		8	Laura Vicuña
No. Puesto	Familias	No. Puesto	Asociaciones
1	Sastoque	1	Adulto Mayor
2	Huertas	2	Asocadevi
3	Arévalo	3	Resguardo Indígena
4	Cifuentes	4	Artesanos
5	Urrego	5	Gobierno Juvenil

De igual forma, se realizó el XII Festival Chía Gastronómica una importante vitrina para los restaurantes del Municipio, el evento se convierte en todo un éxito con un aforo cercano a los 40 mil visitantes, que llegaron a degustar los productos y aprender sobre gastronomía local, nacional e internacional en las presentaciones realizadas en la tarima gourmet. Y mientras un radiante y cómplice sol en el parque principal, otra serie de actividades ocurrían a puerta cerrada, como fueron dos talleres el sábado y el domingo que enseñaron los secretos para cocinar un apetitoso conejo con verduras; o un par de cenas ancestrales para disfrutar con los cinco sentidos. Con ventas por más de 800 millones de pesos durante los dos días de festival.

Así lo confirmaron los propios comerciantes quienes le manifestaron su agradecimiento a la Administración por tan excelente evento y tan buena organización, y también a todos los asistentes a esta muestra. Pero no todo fue show de cocina, también hubo show de artistas con una nómina de lujo, el evento que este año llegó a su versión XII permitió que propios y extraños disfrutaran de dos días no sólo con buena comida, sino también con buena música.

Todas estas actividades hacen que este festival esté posicionado y genere un gran número de visitas al Municipio, no solo los días del festival, sino en las diferentes épocas del año, ya que gracias a los restaurantes locales mostramos permanentemente la gran oferta gastronómica que posee Chía.



Es de anotar que se cumplió con el objetivo del XII Festival Chía Gastronómico, promocionar el gran desarrollo que ha venido presentando la gastronomía de Chía como uno de sus principales atractivos, dando a conocer las habilidades, destrezas, creatividad, variedad y las innumerables propuestas innovadoras de los empresarios de la gastronomía a la hora de preparar platos de múltiples culturas y posicionar la gastronomía con patrimonio cultural.

Así mismo, este evento es promocionado en medios locales, regionales y nacionales, generando visitas al Municipio y nuevos empleos debido a la demanda del sector, logrando así impulsar el desarrollo económico de Chía.

Igual se viene realizando el Festival de Navidad evento de gran importancia por sus tradiciones más arraigadas, de origen y componente histórico realizado del 16 al 23 de diciembre del año 2018, donde la comunidad de Chía vivió momentos de oración y en familia, además de un show artístico navideño, muestras culturales, coro de niños con atuendo navideño, juegos pirotécnicos, refrigerio, novenas impresas, sorpresas y el día 23 de diciembre se tendrá entrega de un gran número de regalos para los niños de Chía.

El propósito de la novena es conmemorar el nacimiento del niño Jesús con recogimiento familiar y hacer de la navidad un tiempo de esperanza, unión, amistad, reconciliación, paz y amor. Al mismo tiempo que renovamos nuestra fe con alegría.

También se llevó a cabo la participación del Municipio de Chía en la Feria de Expo Cundinamarca más importante del Departamento, la cual fue del 6 al 9 de diciembre de 2018, asignándole al municipio el destino turístico religioso, dentro del Pabellón 22, recorridos turísticos, con uno de los stands más grandes y haciendo gala de las tradiciones y la historia del municipio, pero también de la emocionante experiencia que supone el 3D

En efecto, en un stand de 81 metros cuadrados y en Corferías, la ciudad de la luna se lució con varios atractivos que sin duda seducirán a por lo menos 150 mil personas que se espera lleguen al recinto ferial. Así, Chía expuso réplicas de cinco iconos de la ciudad: la Diosa Luna, el Castillo Marroquín, la Iglesia Santa Lucía, uno de los portales de ingreso al parque principal y el Puente del Común.

Dentro de las sorpresas también se contó con sendas experiencias en realidad virtual: la gente pudo presenciar maravillas de la cultura municipal como una ceremonia muisca o un vertiginoso descenso en bicicleta del Cerro de la Valvanera, por ejemplo. Al menos 7 mil personas cada día han pasado por el stand de Chía en Expo Cundinamarca, acorde con los registros de Conferías.

En efecto, una verdadera romería de visitantes ha sido atraída no solo por cada una de las réplicas de varios iconos de la Ciudad de la Luna, sino también por los videos



y recorrido en realidad virtual que han hecho que la gente haga filas para vivir sendas experiencias.

Así, los visitantes se han maravillado con el recorrido que la Administración produjo del Castillo Marroquín, en donde es posible recorrer virtualmente dicha edificación de más de 120 años de construida. La de una ceremonia indígena, que hace posible vivir semejante experiencia en primera persona, el descenso en bicicleta por los cerros de la Valvanera, la Montaña del Oso, el Festival Gastronómico, en donde el visitante se encuentra y se saluda virtualmente con el Alcalde Leonardo Donoso.

### Medios de promoción y comunicación

Se atienden operadores y prestadores de servicios turísticos del municipio en el “Bus del Turismo”, una estrategia del MINCIT y el FONTUR para asesorar al empresario del turismo y enfocar sus esfuerzos y trabajo de la mejor manera. Se brinda información referente al funcionamiento dentro de Chía.

El alcance del Punto de Información Turística (PIT) es participar activamente de los eventos y actividades que se organicen a través de la Red Nacional de Puntos de Información Turística y el Fondo Nacional de Turismo.

Como estrategia para promocionar los atractivos turísticos y fortalecer el patrimonio religioso y cultural del municipio, se elaboró un brochure con el mapa turístico de Chía y un folleto denominado “La vuelta a Chía en 24 Horas”. Los cuales se entregan en el PIT, en las diferentes ferias o eventos donde se represente al municipio.

Incentivación de actividades turísticas del municipio: Feria agro mercado, emprendedores, Semana Santa, Chía con Amor, Festival Gastronómico entre otros en el Parque Principal.

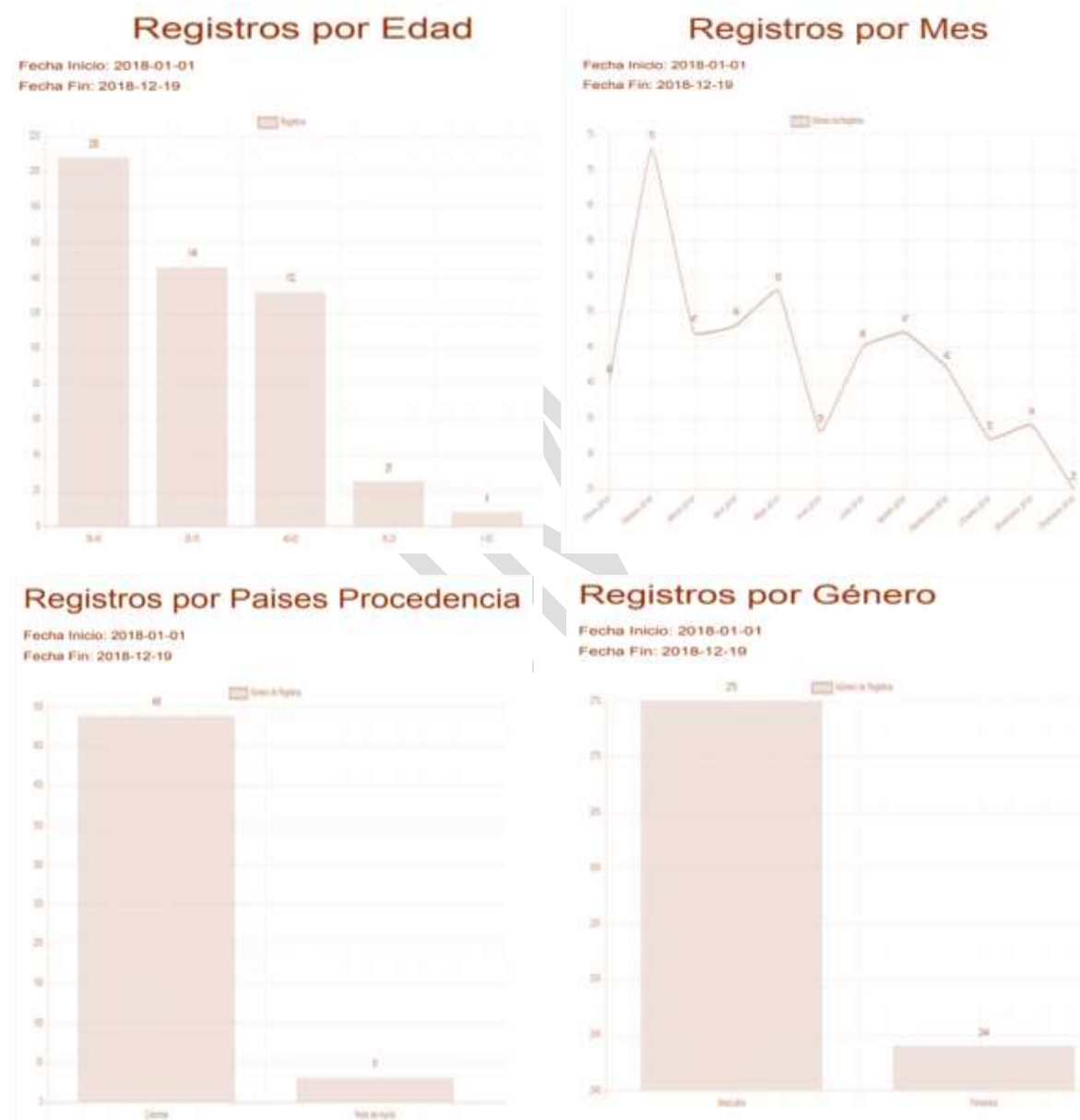
Se realiza recorrido turístico por el centro histórico y diferentes atractivos del Municipio, en convenio con la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), a estudiantes de las asignaturas de guianza turística, producto turístico y de paquetes turísticos de administración turística y hotelera, sede centro (Calle 14 con Carrera 4, Bogotá D.C., jornada nocturna).

Con estas acciones, se pretende poner a Chía en los diferentes productos y recorridos turísticos que serán diseñados por los estudiantes y además, crear recordación de destino en los turistas que accedan a estos recorridos.

Para 2018, se atendieron 519 visitantes en el PIT, cuya caracterización resulta importante para la planeación de las acciones que mejoran el sector, encontrando que el 47% corresponde al género femenino y el 53% al masculino. En cuanto a



ciclos de vida en su mayoría (95%) son adultos, seguido de un 5% de jóvenes. Con relación a la procedencia se encuentra que el 6% son extranjeros y el 94% provienen de otras regiones del país. Además, se coordinaron 8 recorridos turísticos peatonales en la zona histórica y central del municipio, que cuenta con un legado importante para compartir con los turistas.



Como estrategia para promocionar y dar a conocer los atractivos turísticos, se aprovecha la época de vacaciones estudiantiles, y en coordinación con la Dirección de Acción Social, se establecen recorridos turísticos por los lugares emblemáticos del Municipio, tales como el Instituto Caro y Cuervo, el Centro Histórico, el Castillo





Marroquín, el Puente del Común, entre otros. Con esta estrategia, se espera que la comunidad conozca su territorio, esté en capacidad de multiplicar la información, y genere en la colectividad ánimo para conocer sus atractivos turísticos e interesarse por la historia y el patrimonio del Municipio.

Se consolida, estructura y envía información de interés turístico del Municipio de Chía para ser incluida dentro de la “Ruta de la leyenda del Dorado” de la Gobernación de Cundinamarca (IDECUT).

Se proyecta una estrategia de negocio, en donde se involucran emprendedores del Municipio, para crear y promocionar una ruta gastronómica auto sostenible. Con esta estrategia se pretende consolidar el turismo gastronómico del Municipio y atraer nuevos comensales, así como generar recursos para empresarios de Chía, también, integrar a estos nuevos visitantes a las rutas turísticas ya establecidas.

Mediante esta estrategia se pretende dotar de herramientas e insumos necesarios a veinte (20) empresarios para que comiencen la cría de conejos para fines de comercialización, previa asesoría y acompañamiento en el proceso, enseñando técnicas de cría y velando por la salud de los animales garantizando medicinas y atención veterinaria. Además, acompañar el proceso de sacrificio y alistamiento para comercialización.

Garantizando que toda la carne producida sea comercializada en los restaurantes del Municipio que quieran vincularse con esta iniciativa. Esto garantizará la rotación del producto y la sostenibilidad del proyecto.

También se asesorará en técnicas de cocción de ser necesario y en la creación de una ruta gastronómica donde se resalte el producto, convirtiéndolo en un recurso turístico para el Municipio. Igual, se busca vincular al sector artesanal mediante la transformación de la piel de conejo como materia prima.

La estrategia está en proceso de estudio y se pretende desarrollar durante todo el año, teniendo como punto cumbre el festival “Chía Gastronómica” donde se piensa compartir a los más de 5000 asistentes al evento.

Con el fin de atraer turistas al Municipio, se multiplicará la información de atractivos turísticos del Municipio de Chía con algunos operadores turísticos para ser ofrecidos en paquetes de la región sabana centro. Se facilita información turística del Municipio a una docente del área para ser estudiada por alumnos de Hotelería y Turismo, se estudia la posibilidad de coordinar un recorrido con dichos estudiantes.

Para contribuir en el desarrollo de los proyectos del sector turístico del Municipio de Chía, se entrega el proyecto de acuerdo y la exposición de motivos del mismo a la oficina jurídica del Municipio, la cual revisa y radican los documentos en el Concejo



Municipal de Chía. Los documentos son estudiados y aprobados en comisión por el Concejo, se espera próximamente ser estudiados y aprobados en plenaria por la misma entidad.

Con el propósito de atraer turistas se realiza reunión, para generar oportunidades en la región encaminadas a crear enlaces institucionales público privados, con la Cámara de Comercio de Bogotá (Sede Zipaquirá) y autoridades de turismo de la región sabana centro con el fin de consolidar el "Top 5", paquete turístico regional, aumentar la promoción de Sabana Centro, incentivar el emprendimiento turístico y crear otras estrategias para promover y atraer turismo en los Municipios integrantes de la Región.

Se implementa medios de promoción y comunicación en el fortalecimiento del Turismo del Municipio de Chía, con el diseño, elaboración, impresión y distribución de treinta y cinco mil (35.000.00) almanaques, caricaturizados con imágenes de los sitios de interés turístico con el fin de promocionarlos, como de la imagen de Secretarios, Concejales y otros personajes representativos del municipio.

Para el fortalecimiento del turismo Municipio, se comparte con el programa de bilingüismo de la Secretaría de Educación de Chía, la infraestructura turística del Municipio, la superestructura, destinos y atractivos, comunidad receptora y demanda turística, así como las funciones que cumple cada uno de ellos. Con esta estrategia se busca promocionar y dar a conocer los atractivos y demás información turística a los estudiantes, quienes a su vez multiplicarán la información a sus familias y estas a los demás habitantes. También, se busca que en las instituciones educativas conozcan sobre el turismo de nuestro Municipio y aprendan a hacer promoción del mismo en el idioma inglés.

Durante la reunión de autoridades de Turismo del Departamento, se realizó por parte del IDECUT, el proyecto de aviturismo que se tiene pensado desarrollar en Cundinamarca, y allí, se ofrece a Chía como lugar para el avistamiento debido a su vasta extensión montañosa, propicia para la actividad. Se hace el compromiso de establecer una ruta en conjunto con otros Municipios de Sabana Centro, ruta que será tratada en la próxima reunión de la Red.

La Dirección de Turismo, en la búsqueda de fortalecer el sector turístico en el municipio de Chía, ha implementado acciones que permitan el posicionamiento del destino en términos de competitividad y sostenibilidad. Es por esto que se desarrolla el Censo de Prestadores de Servicios Turísticos 2018, con el fin de determinar las características propias de la oferta turística permitiendo tomar las acciones necesarias para su fortalecimiento. De junio a agosto de 2018, se han censaron cuarenta y cuatro (44) prestadores de servicios turísticos entre los que se encuentra:



Establecimientos censados entre junio y agosto			
No.	Razón Social	Nombre Comercial	Dirección
1	Agua Bendita Café Bar	Agua Bendita	Cra 10 No. 11-62
2	Andrés Mauricio Castaño	El Trailer Fantasma	Calle 19 No. 5a-111
3	Arcos Dorados Colombia S.A.S.	Mc Donald's	Av. Pradilla 3e No. 7-21
4	Avesco S.A.	Kokoriko	C.C. Centro Chía Local 53
5	Camarón, Tinto Y Ron	Camarón, Tinto Y Ron	Av. Pradilla No 5-92 Local 18a
6	Casona Santa Rosa S.A.S	Hotel Casona Santa Rosa	Cra 10 No. 12-45
7	Crepes y Waffles S.A.	Crepes y Waffles	C.C. Centro Chía Local 1231
8	Crepes y Waffles S.A.	Crepes y Waffles	C.C. Fontanar
9	Dlk S.A.S	Di Lucca	C.C. Bazaar Local 2
10	Dominalco S.A.	Domino's Pizza	C.C. Sabana Norte
11	Don Jediondo Sopitas y Parrilla	Don Jediondo Sopitas y Parrilla	C.C. Fontanar
12	Durán Socha Laura Milena	Hotel Andalucía	Cra 1c No. 18-63
13	El Galápagos Campestre Ltda.	El Galápagos Campestre	Calle 19 No. 14-08
14	El Galápagos Parrilla	El Galápagos Parrilla	Cra 10 No. 13-43
15	El Oasis del Pasaboca S.A.S.	Trigold	Km 1.5 Vía Chía-Cota
16	Entrepués S.A.S.	Entrepués	Km 10 Vía Sopó
17	Frayco S.A.S	Presto	C.C. Fontanar
18	Gastronomía Italiana S.A.S.	Archie's	C.C. Centro Chía Local 98
19	Grupo CBC S.A.	Cali Mío	C.C. Centro Chía Local 163
20	Grupo Santa Bárbara S.A.	Restaurante El Humero	Variante Chía Cota Km 2
21	Hospedería El Portal S.A.S.	Hotel El Portal De Las Flores	Cra 2e No. 25-25 Int. 1
22	Hotel Familiar Chía S.A.S.	Hotel Familiar Chía	Cra 10 No. 3-21
23	Inmaculada Guadalupe Y Amigos	Andrés Carne de Res	Calle 3a No. 11a-36
24	Inversiones Concha Chacón S.A.S.	Hotel Campestre Villa Juliana	Vda Bojacá
25	Inversiones Hermanos Vasco SAS.	Casa Villa Elena	Cra 9a No. 21-76
26	Inversiones Int Colombia S.A.S.	KFC	C.C. Centro Chía Local 46
27	Inversiones Parra Peña	Hotel Restaurante El Madroño	Cra 13 No. 10-20
28	Jorge Andrés Molano Garzón	Ginebra Café Bar	Av. Pradilla No 5-92 Local 26



Establecimientos censados entre junio y agosto			
No.	Razón Social	Nombre Comercial	Dirección
29	La Chanchería	La Chanchería	Km 1.5 Vía Chía-Cota
30	La Finca Chía S.A.S.	La Finca	Vda Bojacá Calle 2e
31	Lao Kao S.A.	Wok	C.C. Plaza Mayor Local 1-59
32	Lao Kao S.A.	Wok	C.C. Fontanar
33	Locomotor Inc. S.A.S.	Mitaca Bistró	Av. Pradilla No 5-92 Local 14/15
34	Maria Fanny Ramos	El Despacho Campestre	Km 2 Vía Chía-Cota
35	Miliano	Miliano	Km 1.5 Vía Chía-Cota
36	Orquídea Ardila Pardo	Restaurante Marinilla Paisa Parrilla	Km 1 Vía Chía-Cota
37	Postres Santa Lucía Delicias de Mamá	Postres Santa Lucía	Calle 2 No. 8-00
38	Postres y Sánduches Q´Delicia	Postres y Sánduches Q´Delicia	Km 1.5 Vía Chía-Cota
39	Pradilla Núñez S.A.S.	Restaurante El Pórtico	Autopista Norte Km 19
40	Restaurante Parrilla El Botalón	Restaurante Parrilla El Botalón	Cra 1 No. 19-99
41	Restaurante Refugio Del Gordo Campestre	Restaurante Refugio Del Gordo Campestre	Km 2 Vía Chía-Cota
42	Servintegrados Newfort S.A.S	Hotel Boutique Puerto Madero	Cra 6 No. 2-122
43	Sopas y Parrilla	Sopas y Parrilla	Cra 2 No. 1a-50
44	Crepes y Waffles S.A.	Crepes y Waffles	C.C. Bazar Local 1-05

Con el fin de fortalecer el gremio empresarial se capacito en temas de Economía Naranja a todas las industrias culturales y creativas del municipio de Chía, como una oportunidad infinita, gestionada con la Cámara de Comercio de Bogotá, durante ocho (8) sesiones a 33 personas con los siguientes contenidos: (Convierte tu idea en una oportunidad de mercado, Convierte tu idea en una oportunidad de negocio, Ciclo de vida de una industria, Asesoría grupal idea de negocio y Diseña tu plan económico y financiero).

Igual, se capacito a 25 personas del sector turístico en temas de diseño y costeo de paquetes turísticos, dirigida a las agencias de viajes del municipio de Chía, gestionada con la Cámara de Comercio de Bogotá, a quienes se les otorgo certificación por presencia completa de los dos (2) talleres, incluyo: (guía para el diseño del guion temático, y operativo del paquete de turismo y sus implicaciones).



Se implementan conocimientos en Administración turística y hotelera para asesorar e informar a los operadores y prestadores de servicios turísticos sobre la normatividad aplicable a la ejecución de sus actividades, sobre todo en materia de Normas técnicas sectoriales, tanto de prestadores y operadores, como de turismo sostenible, así como de buenas prácticas de manufactura en la industria alimentaria, entre otras. Asimismo, se incentiva al gremio a que desarrolle sus actividades de acuerdo con los lineamientos y normatividad establecidos por la Administración Municipal.

Se llevó a cabo el ciclo de fortalecimiento empresarial, dirigido al sector gastronómico y bar en temas de coaching empresarial, gestión de recursos humanos, innovación, investigación y desarrollo, gestión comercial, mercadeo y ventas, clúster en asociatividad empresarial.

Se realizó el II Foro de Cocina Muisca Ancestral, dándole la oportunidad al Restaurante Palo de agua, representado por Margarita Arredondo.

Se coordina con la instructora SENA de las ciudades de Mosquera y Facatativá, para que los atractivos turísticos y el patrimonio histórico de nuestro Municipio, sean incluidos en el contenido de las clases que imparte al interior de la institución. Además, se ofrecen recorridos turísticos por el centro histórico, iglesia la Valvanera, Cerros, afueras del Castillo Marroquín e Instituto Caro y Cuervo. Con esto se pretende crear enlaces para atraer turistas a nuestro Municipio.

Se finaliza el ciclo de capacitaciones en el tema de Servicio al Cliente, dictado por el Viceministerio de Turismo, dictado a 20 operadores y prestadores turísticos del Municipio de Chía.

### Marca Chía

Desde la Secretaría para el Desarrollo Económico en cabeza de la Dirección de Turismo, para el fortalecimiento del turismo municipal en la región se realizó la implementación, promoción y divulgación de la marca turística del Municipio de Chía, mediante 2.000 directorios, videos 360°, fotos 360, spot de contenidos turísticos para redes, catalogo digital de 30 artículos, los cuales incluyen redacción, corrección de estilo, diseño, diagramación, pruebas, contenido editorial y diseño de página. El catalogo contiene como mínimo 150 fotos con retoque de color.

Es de informar que la marca Chía se encuentra en proceso de registro mediante la Súper Intendencia de Industria y Comercio con el fin de proteger los derechos de autor de la marca Chía.



### Capacitación para el fomento del turismo

Con el propósito de fortalecer el sector turístico de Chía se realizó el proceso de formación y fortalecimiento dirigida a 100 prestadores y operadores de servicios turísticos del Municipio de Chía, en temas de Registro Nacional de Turismo (RNT) y normas técnicas sectoriales de turismo sostenible (NTS TS).

Cuya intención se enfocó en el análisis y el desempeño del prestador de Servicios Turísticos, con respecto a las Buenas Prácticas Ambientales, Socioculturales y Económicas contenidas en la Norma Técnico Sectorial de Turismo Sostenible.

Se ejecutaron 2 talleres, el primero de socialización del proyecto e introducción sobre el marco normativo y requerimientos para la obtención del RNT y la implementación de las NTS TS, el cual fue ejecutado el día 3 de octubre del 2018.

Un segundo taller se desarrolló el 15 de noviembre a través del cual se dio la introducción a los requerimientos de actualización del RNT, y con base en los resultados de acompañamiento a la fecha y de acuerdo a las principales brechas identificada, sobre directrices y estrategias para el cumplimiento de las NTS TS.

El acompañamiento desarrollado a 100 establecimientos del municipio de Chía se encaminó en identificar junto con representantes de dichos negocios las condiciones y alcances para el Registro Nacional de Turismo, y a partir del mismo, y de acuerdo a las condiciones de cada establecimiento, evaluar los requisitos de la NTS TS aplicables y establecer una evaluación de cumplimiento, pero además apoyar para reconocer mecanismos y reconocer estrategias que orientaran el respectivo cumplimiento.

De acuerdo a los objetivos, se logró apoyar 100 empresas de diferentes tipologías: establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH), establecimientos gastronómicos y bares (EG), agencias de viajes (AV), empresas de transporte (ET), empresas operadoras de eventos (OPC), y parques temáticos (PT).

Lista empresas asesoradas

N°	Tipo	Nombre
1	AV	Mapa Travel and Transport
2	AV	Chía Tours Colombia
3	AV	Land Sea Air Travel Services
4	AV	Mediterráneo Travel & Resorts SAS
5	AV	Yo Exploro

N°	Tipo	Nombre
6	AV	La Montaña del Oso
7	AV	Aventuras al Extremo SAS
8	AV	Boogaloo Travel
9	AV	Sistour
10	AV	Servicios Especiales Para El Sector Turismo S.A.S.
11	AV	Vitramar





N°	Tipo	Nombre
12	AV	Tu Viaje Express
13	AV	El Viajero por la Sabana
14	AV	MTG Viajes y Representaciones
15	AV	TVHA Sala Chía Stand
16	AV	Tritones Tours
17	AV	Norguis Viajes y Turismo
18	AV	Viajes Falabella SAS CC Fontanar
19	AV	Mi Bello Japón
20	AV	Discovery SAS
21	AV	Agencia de Viajes ARS Comercio Global
22	AV	Agencias de Viajes Turist Chiva
23	AV	Explorando Colombia
24	EAH	Hotel y Restaurante El Madroño
25	EAH	Hotel Casa Iris
26	EAH	Casona Santa Rosa SAS
27	EAH	Casa Villa Elena
28	EAH	Hotel Andalucía
29	EAH	Hotel Familiar De Chía
30	EAH	Villa Juliana
31	EAH	Hotel Solo Suite
32	EAH	Portal de las Flores
33	EAH	Hotel Galería Pradilla
34	EAH	Pueblito de Yerbabuena
35	EAH	Hotel Puerto Madero

N°	Tipo	Nombre
36	EG	El Pórtico - Pradilla Núñez S.A.S
37	EG	Dilucca Chía
38	EG	Crepes & Wafles Bazaar Chía
39	EG	Crepes & Wafles Fontanar
40	EG	Grupo C B C S.A - Cali Mío Centro Chía
41	EG	Dominós Pizza Chía
42	EG	Presto CC Centro Chía
43	EG	Presto Fontanar
44	EG	Presto Homecenter
45	EG	El Corral Gourmet Bazaar Chía
46	EG	Restaurante Bar El Humero
47	EG	Trípoli Centro Comercial Chía
48	EG	Wok Fontanar
49	EG	Semolina
50	EG	El Despacho
51	EG	El Galápagos Campestre
52	EG	El Galápagos Parrilla
53	EG	Don Jediondo Fontanar
54	EG	Archies Centro Chía
55	EG	Kokoriko Centro Chía
56	EG	La Hamburguesería SAS
57	EG	Aruna S.A.S Frisby Fontanar
58	EG	Pescadero Benjamín
59	EG	Aco



N°	Tipo	Nombre
60	EG	Wok Plaza Mayor
61	EG	Entre Pues
62	EG	Mc Donalds Chía
63	EG	Yorkin Food Restaurant SAS
64	EG	Spoletto Culinaria Italiana Fontanar
65	EG	Spoletto Culinaria Italiana Centro Chía
66	EG	Andrés Carne de Res
67	EG	Kokoriko Centro Chía
68	EG	KFC
69	EG	De Shots en Shots
70	EG	La Tártara
71	EG	Mr Puchu
72	EG	Restaurante Colombia
73	EG	Restaurante y Salón de Eventos Lulú Factory
74	EG	Restaurante Palo de Agua
75	EG	El Corral Bazaar
76	EG	Corral Fontanar
77	EG	Papa Johns
78	EG	Beer Station
79	EG	Corral Esso Chía
80	EG	Corral 2
81	EG	Papa Johns Bazar

N°	Tipo	Nombre
82	EG	Leños y Carbón
83	EG	Corral 1
84	EG	Restaurante Sopas y Parrilla
85	EG	Altamira
86	ET	Comercializadora e Importadora Colombiana S.A.S Comimcol
87	ET	Scar Transportes Asociados S.A.S
88	ET	Teisa S.A
89	ET	Flota Chía Ltda.
90	ET	Eagle Tour Lines Ltda.
91	OPC	Parador de Ciclomontañismo
92	OPC	Aguapanela Eventos
93	OPC	La Capilla
94	OPC	Nación Gua Opc
95	OPC	Castillo Marroquín S.A.S
96	OPC	Sound Producciones Opc
97	OPC	Sofex Américas Ltda.
98	OPC	Hipódromo de los Andes Ltda.
99	PT	Terra Mágica SAS
100	PT	Mi Granjita de los Andes

Propuesta de lineamientos para el fortalecimiento del cumplimiento de las NTS TS

Aspecto	Acciones Recomendadas	Estrategias
Información atractivos culturales y naturales	Elaborar material de difusión de atractivos culturales y naturales del municipio.	Evaluar la oferta turística (cultural y natural), recomendaciones de visita y establecer información acorde a horarios,



Aspecto	Acciones Recomendadas	Estrategias
	<p>Establecer una aplicación o web con información del municipio actualizable</p>	<p>tarifas, empresas autorizadas, y buenas prácticas. Ofrecer a las empresas turísticas la opción de integrar material físico o el link a un canal web o aplicación para difundir información turística y buenas prácticas en el contexto del municipio.</p>
<p>Programa de capacitación</p>	<p>Evaluar con instituciones locales, fundaciones y/o empresas turísticas un cronograma de capacitación que permita ofrecer sesiones de formación en los temas transversales a las NTS TS.</p>	<p>Establecer temas de capacitación en seguridad, ESCNNA, buenas prácticas ambientales y socioculturales, la oferta turística del municipio y otros que fortalezcan la oferta turística en calidad y sostenibilidad. Articular a instituciones a través de un cronograma en horarios u espacios accesibles para colaboradores de empresas turísticas. Difundir el cronograma o establecer un programa de formación accesible a las empresas del municipio. Reconocer con empresas turísticas sesiones de capacitación y mecanismos para articular a otras empresas a las mismas y apoyar en su desarrollo y difusión. Establecer con las empresas un cronograma de capacitación abierto a la comunidad de acuerdo a temas que fortalezcan el desarrollo social y ambiental del municipio y que puedan ser articulados a procesos de difusión desde la Alcaldía.</p>
<p>Procedimientos acordados con instituciones locales competentes</p>	<p>Establecer con las instituciones de control, vigilancia del municipio procedimientos, requerimientos y temporadas de actualización.</p>	<p>Evaluar con las instituciones competentes (salubridad, seguridad, ambiental, ESCNNA...) los requerimientos que deben cumplir las empresas y acordar procedimientos de certificación y control. Definir con las instituciones los periodos de actualización y certificaciones a ofrecer. Comunicar y capacitar a las empresas en los procedimientos y certificaciones requeridas para evaluar la formalidad de los servicios y establecer agendas de actualización de dichos requisitos. Generar rondas de vigilancia y control del cumplimiento de dichos requisitos acordados.</p>



Aspecto	Acciones Recomendadas	Estrategias
Fortalecimiento gestión documental	Generar un plan de capacitación en la gestión documental y en sostenibilidad.	Establecer un taller de capacitación para líderes de sostenibilidad en gestión documental.
Calendario eventos y contactos acciones sociales y culturales	Elaborar un calendario de eventos y organizaciones socios culturales.	Identificar eventos sociales y culturales en barrios y del municipio y elaborar un calendario. Difundir el calendario con empresas y promover la participación de las mismas en el desarrollo de los eventos.
Portafolio de proveedores	Elaborar un portafolio de proveedores de productos y servicios requeridos por la norma	Identificar proveedores de productos sostenibles, servicios de capacitación, servicios de apoyo social y/o cultural, acciones ambientales y demás que puedan darse a conocer a las empresas para conocer proveedores de apoyo en el cumplimiento de requisitos de la norma. Apoyar a productores locales en el fortalecimiento de cadenas de producción y abastecimiento para que puedan articularse como proveedores de las empresas turísticas cumpliendo requisitos de calidad, sostenibilidad y formalidad.

PRELIMINAR

## INFRAESTRUCTURA LOCAL

### Programa “Infraestructura Física”

#### Mantenimiento a Edificios públicos institucionales y de uso público comunitario

Se realizó mediante el contrato 2018-CT-455 el mantenimiento de zonas verdes de las instituciones educativas oficiales, edificios públicos y predios de propiedad del municipio de Chía.

Las actividades que se desarrollaron fueron poda de césped y mantenimiento de arbolado en las 21 instituciones educativas oficiales (IEO) y 10 edificios y predios propiedad del municipio. El contrato se realizó por un periodo de seis (6) meses para un porcentaje total de ejecución del contrato del 83.33%.

Como parte del mantenimiento se ejecutó en un 80%, el contrato No. 2018-CT-510 correspondiente al cambio de vidrios, reparación de ventanería e instalación de película para control solar, así como mantenimiento de puertas, dobles en vidrio para las instituciones educativas oficiales y edificios públicos del municipio de Chía.

Las actividades y cantidades previstas en el contrato para Edificios Institucionales (Biblioteca Hoqabiga, Edificio Alcaldía y Sede alterna Planeación) e Instituciones Educativas (IEO Bojacá, IEO Cerca de Piedra, IEO Diosa Chía, IEO Fagua, IEO Fonquetá, IEO José Joaquín Casas IEO La Balsa, IEO Laura Vicuña IEO José María Escrivá de Balaguer y IEO Santa María del Rio) fueron:

Descripción	Und	Instituciones Educativas Oficiales	Edificios Públicos	Total
Desmonte y retiro de vidrios existentes a todo costo	M2	200	20	220
Vidrio Transparente E=4 a todo costo	M2	200	20	220
Película para vidrios control Solar sunblock films.	M2	30	25	55
Mantenimiento Ventanas en aluminio.	M2	53	0	53
Instalación acrílico 100% con e= 3mm	M2	0	25	25
Mantenimiento de puertas dobles en vidrio que incluye: desmonte de puertas, arreglo de bisagras y chapas. Así como cambio de empaques y tornillos.	UND	0	4	4

Atendiendo las solicitudes de la comunidad se realizó el mantenimiento y adecuación del salón comunal de Siatá, mediante el contrato 2018-CT-504; entre a las actividades realizadas se encuentran: mantenimiento a cubierta, pintura cancha múltiple, construcción e instalación de malla anti-golpe, destronque y pulida al piso, cambio de tejas, limpieza a fachadas, instalación de puntos eléctricos, entre otras.

De igual manera se llevó a cabo el mantenimiento de equipos hidroneumáticos de las instituciones educativas rurales y urbanas y edificios públicos por medio del contrato 2018-CT-548, en diez (10) instituciones educativas oficiales y (4) edificios públicos para un porcentaje total de ejecución del contrato del 89.6%.

Por medio del contrato 2018-CT-456 se realizó resane y pintura en los edificios públicos institucionales en las sedes de la alcaldía (alterna), Casa de Justicia de Bojacá, biblioteca Hoqabiga y a las instituciones educativas de Tíquiza, Laura Vicuña, Campincito, Cerca de Piedra, Luna Nueva, Colegio Nacional Diversificado sede Santa Lucia, Fonquetá, Fusca, La Caro, José María Escrivá de Balaguer sede principal, José María Escrivá de Balaguer sede Samaria, Mercedes de Calahorra, Colegio Nacional Diversificado sede principal y colegio de Bojacá.

Mediante el contrato 2018-CT-506 se llevó a cabo el mantenimiento de redes hidrosanitarias con un avance a diciembre de 2018 del 85%, dentro de sus obligaciones más representativas esta la atención y arreglos de las redes hidrosanitarias, baterías sanitarias, cocinas, restaurantes, cafeterías y demás espacios de las Instituciones Educativas y edificios públicos pertenecientes al Municipio de Chía.

La Secretaría de Obras Públicas, en cabeza de la Dirección de infraestructura con el personal operativo a cargo, según programación establecida, realizaron mantenimiento a los 38 edificios de propiedad del Municipio, realizando obras de resane, pintura, reparación de ventanería e instalación de película para control solar, arreglos eléctricos, redes hidrosanitarias, cubiertas, canales y bajantes, en cada uno de los edificios de acuerdo a los requerimientos, con el material disponible en el banco de materiales, de la siguiente manera:

- Instituciones Públicas del sector urbano: 181 mantenimientos
- Instituciones Públicas del sector rural: 31 mantenimientos
- Instituciones Educativas Oficiales del sector urbano: 22 mantenimientos
- Instituciones Educativas Oficiales del sector rural: 49 mantenimientos



### Estudio de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Pre inversión) para la construcción del (Centro Administrativo Municipal - CAM)

En el año 2017 se realizó el contrato de consultoría No.2017-CT-452 y el contrato de interventoría No.2017-CT-45, para el estudio de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Pre inversión) para la construcción del (Centro Administrativo Municipal - CAM).

En el 2018 se recibieron los estudios técnicos, económicos, financieros y ambientales, avalados por la interventoría, formando parte del proceso de Licitación Pública No.029 del 2018, referente a la construcción del Centro Administrativo Municipal CAM.

### Construcción del Centro Administrativo Municipal CAM.

La Secretaria de Obras Publicas en el último trimestre del 2018 adelantó la etapa precontractual por medio de la Licitación Publica No.029 del 2018, referente a la construcción del Centro Administrativo Municipal CAM, acorde a los estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental.

Mediante la Resolución 5303 del 17 de diciembre de 2018 se declara desierta la Licitación Pública, teniendo en cuenta que el día 15 de diciembre se llevó a cabo el cierre del proceso donde se dejó constancia expresa de que no se recibieron propuestas, según consta en el acta de cierre publicada en el SECOP.

Conforme a normatividad establecida, la Entidad mediante Convocatoria Pública SAMC No.052 de 2018 se inicia nuevamente etapa precontractual para la Construcción del centro Administrativo Municipal (CAM).

### Banco de materiales

El Banco de Materiales creado mediante Acuerdo Municipal No.11 del 5 de septiembre de 2008, como una política estratégica en obras y mantenimientos de inversión pública en cuanto a colegios, edificios públicos, vías y saneamiento básico.

La Gestión de obra pública como proceso misional que conlleva al cumplimiento de los objetivos esenciales de la Administración Municipal, se encarga tanto de los estudios y diseños como de las construcciones y mantenimientos de obras, siendo en este punto donde interviene el Banco de Materiales en cuanto a la entrada y salida de elementos necesarios para el desarrollo de dichas labores en cabeza del Secretario de Obras Públicas, ha sido consolidado como un mecanismo centralizado para la transacción de materiales, permitiendo la ejecución de las actividades.

Durante el 2018 se adquirieron materiales de construcción, eléctricos y de ferretería por medio del contrato 2018-CT-498, de igual manera entraron materiales como emulsiones asfálticas, asfaltita, materiales de cantera, arena para slurry, prefabricados, mezcla densa en caliente MDC-2, entre otros.

El Banco de materiales realiza sus actividades apoyadas en el Sistema HAS NET, desarrollo confiable, mantenible y flexible que permite una mejor usabilidad y control de los procesos de entrada, salida, control, inventario y valoración de materiales propios del banco en tiempo real.

La Secretaría de Obras Públicas ha conservado un control total y seguimiento a todos los elementos que están bajo su responsabilidad. El control de entrada se realiza de acuerdo a los contratos de suministro efectuados y a los recuentos físicos de inventario. Como política de control y manejo se tiene establecido realizar como mínimo una vez al año el inventario físico.

El banco de materiales provee de sus elementos a todas las instituciones educativas oficiales, salones comunales, edificios públicos, vías, zonas verdes y a las demás propiedades del municipio, debido al manejo y destinación de los rubros específicos por programas; durante el 2018 se entregaron 665 órdenes de salidas de materiales distribuidos en estos lugares.

Para poder suplir las necesidades en mantenimiento de malla vial, infraestructura educativa y demás obras de inversión que benefician a la comunidad del municipio de Chía, los materiales del banco se entregan para realizar obras nuevas, adecuaciones y mantenimiento periódico correctivo y preventivo de vías, instituciones educativas, edificios públicos, parques y demás obras de inversión pública del municipio.

### *Programa "Vías"*

#### **Mantenimiento de vías urbanas y rurales**

Anualmente la malla vial presenta agrietamientos de tipo piel de cocodrilo, depresiones, distorsiones, ahuellamientos localizados y fallas en los bordes del pavimento asfáltico, así como zonas muy deterioradas de pavimentos rígidos, reparcheos, cajeo, sello de fisuras, debido factores como el clima, tráfico frecuente, tráfico pesado y paso del tiempo.

Debido al deterioro presentado en las vías urbanas y rurales durante el 2.018 la secretaría de obras públicas mediante los contratos ejecutados a su cargo realizó la intervención a 16,136 km de vías.

Mantenimiento vial realizado por contrato					
Mes	Reparqueo MDC-2	Asfaltita	Pavimentación	Recuperación Vías	Total
Total obras realizadas año 2018 en km	4.857	0.08	1.069	10.13	16.136

Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad durante el año 2.018 apoyados en el personal operativo, maquinaria y materiales de la Secretaría de Obras Públicas se llevaron a cabo actividades, que complementan el cumplimiento de esta meta, tales como:

Mantenimiento de vías en recebo: Se adelantaron 27 kilómetros en recebo realizando labores de limpieza, escarificado, suministro, extendido, nivelación y compactación de material.

Reparqueo en asfalto caliente (MDC-2): Se realizó mantenimiento de vías a 13.6 kilómetros adelantando trabajos de cajeo, corte con cortadora de disco, demolición de pavimento asfáltico, cargue y transporte de material sobrante, imprimación, instalación, nivelación y compactación de mezcla densa en caliente MDC-2.

Reparqueo en asfaltita: Se reparcharon 7.04 kilómetros de vías en asfaltita, trabajo que se logró por medio de actividades como: demolición de asfaltita, corte con cortadora de disco, cargue y transporte de material sobrante, instalación, nivelación y compactación.

Sello Slurry: 7,38 kilómetros mediante la aplicación de sello slurry.

Pavimentación de vías: Se pavimentaron 0.07 kilómetros de vías en MDC-2

Estabilización: Se estabilizaron 0,621 kilómetros.

Limpieza: Se realizó a 2,26 kilómetros.

Recuperación de vías: Se recuperaron 0,82 kilómetros de vías urbanas y rurales.

**Vías adoquinadas**: Se Realizó el Mantenimiento 0.14 kilómetros de vías adoquinadas.

MANTENIMIENTO VIAL REALIZADO POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA										
MES	REPARCHEO MDC-2	ASFALTITA	SLURRY	ESTABILIZADO	LIMPIEZA	RECEBO	PAVIMENTACION	RECUPERACION VIAS	VIAS ADOQUINADAS	TOTAL
ENERO		0.39	3.14	0.18		2.29				6.00
FEBRERO	0.28	2.07	1.38	0.17	2.00	3.85				9.74
MARZO	0.26	2.38	2.44			5.26				10.33
ABRIL	0.05	1.01	0.05	0.02		0.95		0.13		2.21
MAYO	6.80	0.80	0.06		0.10	0.33				8.09
JUNIO	3.71									3.71
JULIO	0.45		0.06					0.45		0.96
AGOSTO	0.74	0.30			0.16	3.88			0.09	5.17
SEPTIEMBRE	0.02			0.26		1.35			0.05	1.68
OCTUBRE	1.23		0.26			0.33				1.81
NOVIEMBRE	0.08	0.10				6.67	0.07	0.10		7.02
DICIEMBRE						2.08		0.13		2.21
<b>TOTAL MANTENIMIENTOS REALIZADOS AÑO 2018 EN KM</b>	<b>13.6</b>	<b>7.04</b>	<b>7.38</b>	<b>0.62</b>	<b>2.26</b>	<b>27.0</b>	<b>0.07</b>	<b>0.82</b>	<b>0.14</b>	<b>58.9</b>

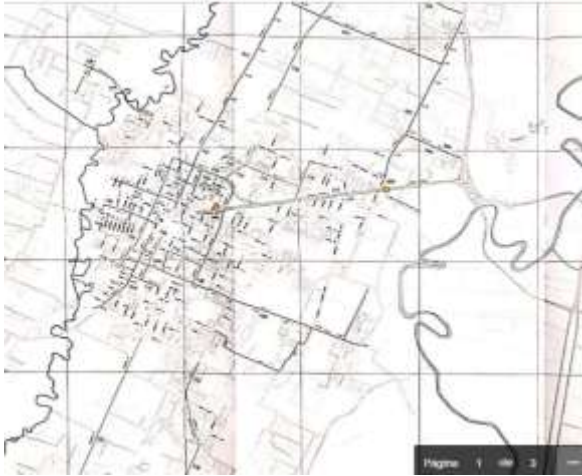
En labores de mantenimiento en vías urbanas y rurales del municipio de Chía para la vigencia 2018, se realizó mantenimiento a 75,036 kilómetros.




Así mismo, asegurando la calidad de los materiales suministrados y obras que adelanta el municipio para el mantenimiento de la malla vial, mediante el contrato 2018-CT-520, se realizan 19 apiques sobre vías de la zonas urbana, sondeos para determinar la resistencia del suelo y presentar las propuestas para el diseño de pavimento para las mismas, tres (3) apiques y tres (3) sondeos en la zona rural resguardo indígena por amenaza de remoción en masa, un (1) diseño geotécnico y un estudio topográfico.

### Construcción de vías públicas urbanas y rurales

Para alcanzar la meta referente a construcción de vías urbanas y rurales la Secretaria de Obras requiere de estudios y diseños para llevar acabo posteriormente su ejecución, por lo cual se adiciono y prorrogó el contrato CT- 466-2017 cuyo objeto fue: “Consultoría para la realización de estudios y diseños para la adecuación de las vías urbanas y rurales, andenes, ciclorutas, espacio público, incluyendo un ciclo puente peatonal sobre la Avenida Pradilla con carrera 2E, sector centro comercial sabana norte, en el municipio de Chía”, presentando un avance a 31 de diciembre de 2018 del 90%.

La anterior consultoría conto con la respectiva interventoría por medio de la adición y prórroga del contrato CT-510 -2017 cuyo objeto fue: “La interventoría administrativa, técnica, financiera y ambiental para estudios y diseños para la adecuación de las vías urbanas y rurales, andenes, ciclorutas, espacio público, incluyendo un ciclo-puente peatonal sobre la Avenida Pradilla con carrera 2E, sector centro comercial sabana norte, en el municipio de Chía”



CONVENCIONES GENERALES	
	VÍAS Y ANDENES
	ANDENES
	VÍAS ADICIÓN
	OTRAS OBRAS

Teniendo en cuenta el apoyo del personal operativo, maquinaria y materiales de la Secretaría de Obras Públicas se construyó 0.14 kilómetros de vías urbanas de 0.450 kilómetros previstos para la vigencia 2018.

Se ejecutaron los siguientes tramos:

- Carrera 14<sup>a</sup> entre calle 14 y calle 13, barrio San Luis 0.076 kilómetros
- Carrera 2 -Calle 16 A barrio San Francisco con una apertura de 0.020 kilómetros.
- Calle 3 de carrera 12 al occidente entrada a Shapelly, 0.043 kilómetros

La Secretaria de Obras con su personal operativo realizó la adecuación de la estructura de la vía mediante estabilizado con cemento y la instalación de la carpeta asfáltica fue realizada mediante contrato 2017-CT-416.

#### Mantenimiento de Ciclo ruta urbana y rural

Se realizaron 10,375 km de mantenimientos a las ciclo rutas mediante reparcho y limpieza, labores ejecutadas con los operarios, maquinaria y materiales de la Secretaria de Obras Públicas en los siguientes tramos:

- Carrera 9 entre camino Puente Peralta y Parque Ospina
- Carrera 2 este de 3 esquinas hasta avenida Pradilla
- Sector la lucerna de Av. Chilacos a cruce La Lucerna
- Carrera 9 entre el camino Puente Peralta y calle 17 (anillo vial)
- Sector La Lucerna de Rio Frio a cruce La Lucerna.

### Construcción de ciclo ruta urbana y rural

Durante la ejecución del contrato 2018-CT-426 cuyo objeto fue “Mantenimiento y adecuación de vías urbanas del Municipio de Chía” se construyó un tramo de ciclo ruta de 0.175 kilómetros en la carrera 10 entre calles 7 y 9.

### Alumbrado público

La presentación del servicio de alumbrado público en el Municipio tiene una cobertura del 95.5% del territorio. El costo del servicio en términos de consumo, ha sido asumido por el municipio en un 100% y la operación la realiza la empresa CODENSA SA ESP desde el año 2003, mediante la figura de Convenio Interadministrativo.

Por lo cual se celebró prórroga de convenio entre el municipio de Chía y CODENSA S.A ESP; el cual tiene por objeto: *“Arrendamiento, uso de infraestructura de alumbrado público de propiedad de CODENSA S. A. ESP., incluido el mantenimiento, modernización (repotenciación) y expansión de redes de alumbrado público”*.

Desde hace más de (15) quince años la iluminación pública del municipio se encontraba instalada en postes de madera y concreto, con luminarias de vapor de mercurio, las redes que alimentaban las luminarias eran compartidas de baja y media tensión. Desde el año 2003 a través del convenio se viene haciendo el cambio según lo establecido en el programa de uso racional de energía (PROURE), entre los cambios realizados está el reemplazo de luminarias de sodio de alta presión, también se encuentra la expansión de redes de alumbrado público, el mantenimiento y el arrendamiento tal como lo expresa el objeto del convenio.

En cumplimiento al el Decreto 2424 del 18 de julio del año 2006 “Por el cual se regula la prestación del servicio de alumbrado público”, que en su Artículo 6 – Parágrafo, establece: “que para dar cumplimiento a los convenios estatales de alumbrado público se tendrá una “Interventora Idónea”; por lo cual el municipio de Chía celebró contrato CT- 476 de 2018. Cuyo objeto es *la “Interventoría al convenio de alumbrado público del municipio de Chía”*

Mediante el Contrato 2018-CT-597 se realizó el alquiler, mantenimiento, montaje y desmonte de las figuras de iluminación del alumbrado navideño, con las que se decora año a año las calles y parques del municipio, convirtiéndose en una tradición al brindar espacios de distracción, esparcimiento y de compenetración familiar, generando más turismo y activación económica para el municipio.



## Banco de maquinaria

En cumplimiento al Acuerdo Municipal Número 017 del 11 de septiembre de 2008, por medio del cual se creó el Programa Banco de Maquinaria, para facilitar la eficiente y oportuna administración y control de los recursos técnicos de equipos y maquinaria en lo relacionado con la operación, mantenimiento, reparación, adquisición de repuestos, combustibles y lubricantes necesarios para su funcionamiento, la Dirección de Banco de Maquinaria adelantó y ejecutó durante la vigencia 2.018 los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo, eléctrico y mecánico a las 25 máquinas y equipos menores adscritos a la secretaría de obras públicas.

Igualmente se suministró el combustible y se adquirieron elementos de desgaste y llantas para la maquinaria garantizando así su normal funcionamiento y desplazamiento.

PARQUE AUTOMOTOR SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS CHIA											
DIRECCIÓN BANCO DE MAQUINARIA											
No.	TIPO DE MAQUINA PARA MANTENIMIENTO	MARCA	REFERENCIA / PLACA	TIPO	MODELO	ESTADO					
						%	mant. Preventivo	fugas	falla mínima	Horometro	horas para mantenimiento
1	MINIRETROEXCAVADORA	JCB	1CX		2008	90%	X		X	5107	151
2	EXCAVADORA	JCB	214E		2000	80%		X		5912	212
3	EXCAVADORA	JCB	JS330		2008	100%	X			5942	186
4	EXCAVADORA	JCB	JS220		2008	90%	X			3945	164
5	EXCAVADORA	CAT	416		1989	80%	X		X	1299	110
6	EXCAVADORA	JCB	3C		2013	100%				5768	102
7	MINICARGADOR	JCB	190		2008	60%	X	X	X	6688	120
8	VIBROCOMPACTADOR	BOMAG	172AD-2		1994	70%	X	X	X	18144	171
9	VIBROCOMPACTADOR	JCB	VM75		2009	80%	X		X	6559	80
10	VIBROCOMPACTADOR	JCB	VMT260-100		2008	90%	X		X	4515	103
11	CAMION 3 TONELADAS	JMC	OSM 074	CAMION TIPO PLANCHON-PLATAFORMA	2014	100%	X			46721	3910
12	CAMION DE BACHEO	KODIAK	OSM 033	CAMION TIPO VOLCO	2009	95%	X		X	30992	2050
13	MOTONIVELADORA	KOMATSU	611		1994	80%	X		X	3327	117
14	MOTONIVELADORA	CAT	120K		2013	100%	X			4522	216
15	MOTONIVELADORA	CAT	120G		1978	70%	X	X	X	2523	231
16	VOLQUETA DOBLETROQUE	KODIAK	OSM-036	VOLQUETA TIPO PLATON	2009	100%	X			75180	3929
17	VOLQUETA	KODIAK	OSM-034	CAMION TIPO VOLCO	2009	80%	X		X	86746	2700
18	VOLQUETA	KODIAK	OSM-035	CAMION TIPO VOLCO	2009	80%	X		X	79156	3560
19	VOLQUETA	KODIAK	OSM-037	VOLQUETA TIPO PLATON	2009	100%	X			93569	1633
20	VOLQUETA	CHEVROLET	OSM-095	VOLQUETA TIPO PLATON	2015	100%	X			32786	1096
21	TORREGRUA	MAZDA	OIL-239	CAMION TIPO GRUA	1997	70%	X	X	X	160705	2252
22	RECICLADORA	BOMAG	MPH-100		1994	90%	X		X	3291	192
23	CAMION SLURRY Y EQUIPO	KODIAK			1994	70%	X			1838	93
24	VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR	CS433		2014	100%	X			1671	133
25	MINICARGADOR	CATERPILLAR	236D		2017	100%	X			721	189

## *Programa “Equipamiento y Espacio Público”*

### **Mantenimiento de espacio público (parques, jardines, paisajismo, zonas verdes)**

Con respecto al mantenimiento de 45.500 metros cuadrados de espacio público se adelantó el proceso mediante el contrato No. 2018-CT-499, cuyo objeto fue: *Construcción de vallas informativas, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas y en los lugares establecidos por la alcaldía municipal de Chía, reportando a diciembre de 2018 un avance del 40%.*

Para la limpieza del parque Ospina y mantenimiento y aseo al monumento Diosa Chía y piedra Laja se realizó el contrato 2018-CT-502, cuyo objeto es: *Prestación de servicios para la limpieza del espejo de agua y pila central del Parque Ospina Pérez y limpieza, aseo, mantenimiento monumento Diosa Chía y piedra laja y jardinerías centrales del monumento a la raza chibcha del Parque General Santander, del municipio de Chía, con un avance a diciembre de 2018 del 50%.*

La recuperación de la identidad y el fortalecimiento de la misma, junto a la caracterización de los distintivos de la ciudad, es una necesidad que precisa ser fortalecida por la administración municipal, dado a que el estado de olvido y dejación de sus distintivos (banderas, escudos, monumentos, etc.) sumado al alto índice de población flotante que acoge el municipio de Chía como cabecera y conector del norte del País con la Capital evidencia un sitio propio, se celebró el contrato No.2018-CT-477 con un avance del 90%, realizando la construcción de bandera insignia al municipio y un aviso turístico enalteciendo el espacio público del sector de la avenida Pradilla.

Para la construcción de cerramientos en predios nuevos adquiridos por el municipio para instituciones educativas oficiales y parques públicos, se firmó el contrato No. 2018 - CT – 507 correspondiente a *Cerramientos y adecuaciones de parques y predios de propiedad del municipio de Chía, con un avance de ejecución del 45%.*

### **Mantenimiento de andenes urbanos y rurales**

Con la adición y prórroga del contrato CT- 466-2017 correspondiente a la consultoría para la realización de estudios y diseños para la adecuación de las vías urbanas y rurales, andenes, ciclorutas, espacio público, incluyendo un ciclo-puente peatonal sobre la avenida Pradilla con carrera 2E, sector Centro Comercial Sabana Norte, en el Municipio de Chía” y la adición y prórroga del contrato CT-510 -2017 cuyo objeto fue: *“La interventoría administrativa, técnica, financiera y ambiental para estudios y diseños para la adecuación de las vías urbanas y rurales, andenes, ciclorutas, espacio público, incluyendo un ciclo-puente peatonal sobre la Avenida Pradilla con*

*carrera 2E, sector centro comercial sabana norte, en el municipio de Chía, los productos de estos contratos son:*

- Estudios topográficos.
- Estudio Diseño Geométrico.
- Estudio Urbanístico y espacio Público.
- Diseño Paisajístico.
- Presupuestos.

Los ejes viales contemplados respecto a andenes son:

- Avenida Pradilla desde el Parque Ospina Pérez hasta la Cra 5 este
- Avenida Pradilla entre el Parque Ospina Pérez hasta Lafayette
- Calle 17 desde Panpayá hasta esquina carrera 13
- Costado sur, Calle 17 desde Panpayá, hasta esquina carrera 13
- Costado norte, Carrera 13 desde la calle 17 hasta la calle 6ª ambos costados
- Calle 7 desde la carrera 13 hasta la carrera 7
- Carrera 7 desde la calle 7 hasta la diagonal 17 ambos costados
- Carrera 11 desde calle 13 hasta avenida Chilacos ambos costados
- Carrera 11 desde calle 10 hasta calle 6 ambos costados
- Calle 11 desde la carrera 12 hasta la avenida Chilacos ambos costados
- Calle 6 a desde carrera 12 hasta la carrera 14c ambos costados
- Carrera 10 desde la calle 15 hasta la calle 17 ambos costados
- Calle 14 desde la carrera 11 hasta la carrera 13 ambos costados
- Calle 14 desde la carrera 13 hasta avenida Chilacos ambos costados
- Calle 10 desde la carrera 9 hasta la carrera 7 ambos costados
- Calle 9 desde la carrera 10 hasta la carrera 7 ambos costados
- Calle 12 desde la carrera 12 hasta la carrera 13 ambos costados
- Calle 13 desde la carrera 12 hasta la carrera 13 ambos costados
- Calle 8 desde la carrera 11 hasta la carrera 12 ambos costados
- Calle 6 desde la carrera 10 hasta la carrera 12 ambos costados
- Carrera 3 desde avenida Pradilla hasta avenida Chilacos ambos costados
- Calle 19 desde carrera 3 hasta carrera 9 ambos costados
- Carrera 7 desde diagonal 17 hasta avenida Chilacos costado oriental
- Carrera 7 desde diagonal 17 hasta avenida Chilacos costado occidental
- Calle 16 desde carrera 10 hasta carrera 12 ambos costados
- Carrera 4 desde la calle 2 variante hasta la calle 1 sur ambos costados
- Carrera 4 desde la calle 1 sur hasta Gimnasio los Caobos costado oriental
- Carrera 10 desde calle 2 variante hasta segunda entrada sector las Juntas costado oriental
- Calle 35 desde tres esquinas hasta el Colegio Bojacá ambos costados
- Intersección sector Tíquiza cuatro esquinas 80 mts por tres costados
- Carrera 9 desde calle 22 hasta camino Puente Peralta ambos costados
- Calle 19 desde avenida Chilacos hasta la intersección sector Tíquiza cuatro esquinas ambos costados.

Con el apoyo del personal operativo se realizaron 0.44 kilómetros entre mantenimientos y construcción de andenes en los siguientes lugares:

Andenes			
Mantenimiento y Construcción de andenes			
Ubicación	Longitud	Ancho	Área
Carrera 11 (Colegio Padre Manyanet - SENA)-Anden	240	2.0	480
Carrera 1 A de Avenida Pradilla al sur sector los olivos (Anden)	93	1.5	140
Carrera 2 entre Calles 5 y 6. Barrio el Cairo (Anden)	80	1.5	120

**Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Pre inversión) para la construcción de la calle 29 entre cra. 2 Este y la Cra 9 // Cra 2 Este entre Av. Pradilla y Tres Esquinas**

La Alcaldía suscribió en el 2018 la adición y prórroga al contrato de consultoría No. 2017-CT-466 cuyo objeto es “consultoría para la realización de estudios y diseños para la adecuación de vías urbanas y rurales, andenes, ciclo rutas, espacio público incluyendo un ciclo puente peatonal sobre la avenida Pradilla con carrera segunda este sector centro comercial sabana norte en el municipio de Chía.

De igual manera, durante esta vigencia se firmó la adición y prórroga del contrato 2017-CT- 510 cuyo objeto es la interventoría administrativa, técnica, financiera y ambiental para los estudios y diseños, para la adecuación de vías urbanas y rurales, andenes, ciclo rutas, espacio público incluyendo un ciclo puente peatonal sobre la avenida Pradilla con carrera segunda este sector centro comercial sabana norte en el municipio de Chía, correspondiente a la interventoría del contrato antes mencionado.

El producto de los contratos antes mencionados es: estudios topográficos, estudio de diseño geométrico, estudios urbanísticos y de espacio público, diseño paisajístico, estudio geotécnicos de suelos y diseño de pavimentos, presupuestos de las vías integrales (andenes y vía) como lo son de los ejes de la calle 29 entre carrera 9 y 2 Este en una longitud aproximada de 1.650ML, así como la carrera 2 Este entre avenida Chilacos y tres esquinas en longitud aproximada de 1.614 ML, es pertinente resaltar que del contrato se ejecutó en un 90% .

**Estudio de factibilidad técnica, económica, financiera, ambiental y construcción del Puente peatonal de Jumbo**

En el año 2018 la Alcaldía de Chía suscribió la adición y prórroga al contrato 2017-CT-466 cuyo objeto es la consultoría para la realización de estudios y diseños para la adecuación de vías urbanas y rurales, andenes, ciclo rutas, espacio público incluyendo un ciclo puente peatonal sobre la avenida Pradilla con carrera segunda,

este sector centro comercial sabana norte y suscribió la adición y prorroga al contrato 2017-CT- 510 correspondiente a la interventoría del contrato antes mencionado cuyo objeto es la interventoría administrativa, técnica, financiera y ambiental para los estudios y diseños para la adecuación de vías urbanas y rurales, andenes, ciclo rutas, espacio público incluyendo un ciclo puente peatonal sobre la avenida Pradilla con carrera segunda este sector centro comercial sabana norte en el municipio de chía.

El producto de los contratos antes mencionados es: el estudio topográfico, ajuste arquitectónico y urbanístico, diseño estructural, diseño hidrosanitario, gas, comunicación, diseño eléctrico regulado, datos, televisión, teléfono, estudio de suelos, programación de obra, presupuesto e imágenes de referencia (RENDER); el contrato se ejecutó en un 90%.

**Convenios para la construcción de puentes peatonales sobre los corredores viales**  
Es necesario aclarar que se proyectó para el cuatrienio la realización de 22 convenios, de los cuales se formalizaron los siguientes:

Convenio	Entidad	Objeto	Avance
2017-CV-711	Instituto de infraestructura y concesiones de Cundinamarca - ICCU-	Aunar esfuerzos, técnicos administrativos y financieros para construcción de la cubierta del polideportivo de mercedes de Calahorra, municipio de chía Cundinamarca.	Derivado de este convenio el municipio adjudicó contrato de Obra CT-551-2018 el cual se encuentra en ejecución desde el mes de enero de 2019 y la supervisión se encuentra a cargo de la Secretaria de Obras Públicas.
			Derivado de este convenio el municipio adjudicó contrato de Obra e interventoría CT-522-2018, se encuentra en ejecución desde el mes de enero de 2019 y la supervisión se encuentra a cargo de la Secretaria de Obras Públicas.
2017-CV-011	Empresa de Servicios de Chía (Emserchía ESP)	Aunar esfuerzos para la terminación de la construcción del colector de aguas lluvias calle 29 del Municipio de Chía Cundinamarca.	Derivado de este convenio la Empresa de Servicios Públicos Emserchía ESP adjudicó contrato de obra CT-009-2016 cuyo objeto es la " <i>Construcción del colector de aguas lluvias calle 29 del Municipio de Chía Cundinamarca. (1. era etapa)</i> " el cual se encuentra en proceso de recibo de obras y liquidación a cargo de Emserchía ESP

Convenio	Entidad	Objeto	Avance
2017-CV-011		Aunar esfuerzos para la terminación de la construcción del colector de aguas lluvias calle 29 del Municipio de Chía Cundinamarca.	Derivado de este convenio la Empresa de Servicios Públicos Emserchía ESP adjudicó contrato de Obra CT-002-2016 cuyo objeto es la <i>"Interventoría técnica, administrativa y financiera, contable y ambiental y jurídica para la Construcción del colector de aguas lluvias calle 29 del Municipio de Chía Cundinamarca."</i> el cual se encuentra en proceso de recibo liquidación a cargo de Emserchía ESP.
2017-CV-013	Empresa de Servicios de Chía (Emserchía ESP)	Aunar esfuerzos para la renovación de redes de tubería de asbesto cemento en diferentes sectores del área urbana del Municipio de Chía.	Derivado de este convenio la Empresa de Servicios Públicos Emserchía ESP adjudicó contrato de Obra CT-007-2017 cuyo objeto es la <i>"Renovación de redes de acueducto en tubería de asbesto cemento en diferentes sectores del área urbana del Municipio de Chía."</i> El cual se encuentra en proceso de recibo de obras y liquidación a cargo de Emserchía ESP. Derivado de este convenio la Empresa de Servicios Públicos Emserchía ESP adjudicó contrato de interventoría. CT-003-2017 cuyo objeto es la <i>"Interventoría técnica, administrativa y financiera, contable y ambiental y jurídica para la renovación de redes de acueducto en tubería de asbesto cemento en diferentes sectores del área urbana del Municipio de Chía."</i> El cual se encuentra en proceso de recibo de obras y liquidación a cargo de Emserchía ESP.
2017-CV-017	Empresa de Servicios de Chía (Emserchía ESP)	Aunar esfuerzos para la reposición de redes de acueducto en el sector occidental (Cerca de Piedra, Fonquetá, Tíquiza y Fagua) del Municipio de Chía.	Derivado de este convenio la Empresa de Servicios Públicos Emserchía ESP adjudicó contrato de Obra CT-004-2017 cuyo objeto es la <i>"Reposición de redes de acueducto en el sector occidental (Cerca de Piedra, Fonquetá, Tíquiza y Fagua) del Municipio de Chía."</i> el cual se encuentra en proceso de recibo de obras y liquidación a cargo de Emserchía ESP.



Convenio	Entidad	Objeto	Avance
2017-CV-017	Empresa de Servicios de Chía (Emserchía ESP)	Aunar esfuerzos para la reposición de redes de acueducto en el sector occidental (Cerca de Piedra, Fonquetá, Tíquiza y Fagua) del Municipio de Chía	Derivado de este convenio la Empresa de Servicios Públicos Emserchía ESP adjudicó contrato de INTERVENTORIA. CT-001-2017 cuyo objeto es la <i>"Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica para la construcción y reposición de redes de acueducto en el sector occidental (Cerca de Piedra, Fonquetá, Tíquiza y Fagua) "</i> el cual se encuentra en proceso de recibo de obras y liquidación a cargo de Emserchía ESP.
2015-CV-1267	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, el Municipio de Chía - Empresa de Servicios Públicos Emserchía ESP	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Chía Cundinamarca PTAR CHIA II" Conforme al convenio interadministrativo No 1267 entre la Corporación Autónoma Regional del Municipio de Chía Departamento de Cundinamarca y Emserchía E.S.P	Derivado de este convenio la Empresa de Servicios Públicos Emserchía ESP adjudicó contrato de Obra. No 002 de 2016 cuyo objeto es la <i>"Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Chía Cundinamarca- PTAR II-conforme al convenio interadministrativo No 1267 de 2015 entre la Corporación Autónoma Regional CAR, El Municipio de Chía Departamento de Cundinamarca y la Empresa de servicios Públicos Emserchía ESP. "</i> el cual se encuentra a cargo de Emserchía ESP. Derivado de este convenio la Empresa de Servicios Públicos Emserchía ESP adjudicó contrato de Interventoría CT-001-2016 cuyo objeto es la <i>"Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica para la Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Chía Cundinamarca-PTAR II - conforme al convenio interadministrativo No 1267 de 2015."</i> el cual se encuentra a cargo de Emserchía ESP.

## MOVILIDAD

### *Programa Movilidad organizada, dinámica y segura*

#### **Actualización del componente del Plan de tránsito y otros medios de transporte**

Dando cumplimiento a los objetivos de la secretaria se adelanta el proceso contractual de la articulación y puesta en marcha de todos los componentes del plan de tránsito municipal en cual dará como resultado una movilidad más organizada y así contribuir con las estadísticas de movilidad municipal

La Secretaría de Movilidad Municipal a través de la Dirección de Servicios de Movilidad adelanta mensualmente operativos de control y vigilancia al transporte en diferentes sectores de Municipio, con el fin de dar cumplimiento a la norma de tránsito y transporte establecido en la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito, y generar así en los actores viales conciencia y cultura ciudadana.

Los Operativos se organizan debido a un cronograma establecido mensualmente y a una organización anticipada cumpliendo el protocolo establecido para ello, en compañía de los Técnicos operativos – Agentes de Tránsito, Director de Servicios de Movilidad, conductores, grúas y patios adscritas a la concesión Circulemos Chía y están dirigidos a los siguientes tipos de transporte:

- Control y vigilancia al Transporte Escolar
- Control y vigilancia al Transporte Publico
- Control y vigilancia al Transporte no autorizado
- Control y vigilancia al Transporte particular
- Control y vigilancia al Transporte de carga pesada
- Control y vigilancia al Transporte en motocicleta
- Control y vigilancia al Transporte Especial.

Para dar seguimiento a la realización del Plan Local de Seguridad Vial – PLSV – se celebró el contrato CT 535 - 2018 entre la Alcaldía de Chía y la firma Movilidad Sostenible Ltda., que tuvo por objeto el *Actualizar y articulación de los componentes del Plan Maestro de Movilidad del municipio de Chía*. Para la entrega del documento con la actualización y formulación del Plan Maestro de Movilidad.

Uno de los componentes del PMM es el Plan Local de Seguridad Vial - PLSV el cual tiene como misión Desarrollar entre los actores viales una cultura ciudadana de la prevención de accidentes de tránsito en las vías de la ciudad y de protección de la vida y la integridad física de los usuarios del sistema de movilidad en el marco de la política pública de seguridad vial.

Para el desarrollo de los PLSV del municipio, se requirió obtener información secundaria tanto a nivel local como a nivel nacional, información procesada del Observatorio Nacional de Seguridad Vial y Ministerio de Transporte, de donde se recolectaron datos de accidentalidad y se identificaron puntos o sectores críticos, selección de sitios o tramos a inspeccionar, identificación de factores viales contribuyentes a los siniestros, identificación de medidas correctivas, como parte de los insumos para el diagnóstico de la seguridad vial en el municipio, se realizaron una serie de encuestas a usuarios, en puntos de la ciudad que se han identificado como críticos desde el punto de vista de la accidentalidad.

Dando cumplimiento a la ley 1503 de 2011 “Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”. Capitulo III “Toda entidad, organización o empresa del sector público o privado que para cumplir sus fines misionales o en el desarrollo de sus actividades posea, fabrique, ensamble, comercialice, contrate, o administre flotas de vehículos automotores o no automotores superiores a diez (10) unidades, o contrate o administre personal de conductores, deberá diseñar el Plan Estratégico de Seguridad Vial”.

#### **Plan de tránsito, mantenimiento y/o adecuación de infraestructura para la movilidad**

Dentro de las acciones de mantenimiento y adecuación de infraestructura se vienen realizando el mantenimiento preventivo y correctivo para la operatividad de las intersecciones semaforizadas del municipio

La Secretaria de Movilidad con el apoyo del IDUVI se viene adelantando las funciones de administración, control y operación del centro de despacho, donde el transporte urbano como municipal cuentan con más de 1000 viajes diarios movilizandolos a usuarios a sus diferentes destinos, adicionalmente se realizaron arreglos locativos, como mejoramiento del luz, mejora de la carpa asfáltica, poda de zonas verdes, jornadas de aseo, entre otras. Todas estas acciones en pro de brindar un mejor servicio y comodidad a los usuarios.

Se vienen realizando jornadas de educación vial con niños de diferentes edades ya que se cuenta con el parque temático ubicado en el barrio Santa Lucia, brindando de una forma dinámica capacitaciones en seguridad en temas, como normativa, señalización, demarcación, prevención de accidentes de tránsito y la promoción del buen comportamiento en las vías, durante el 2018 se ha logrado llevar a más de 800 niños de colegios privados, públicos y niños que visitan el parque temático los días sábados en el horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Durante el periodo 2018 se vinieron adelantando en el parque temático jornadas de capacitación en seguridad vial, donde se adelantó un contrato para la capacitación

y sensibilización a los niños y niñas el municipio, contando con la asistencia de jardines del municipio y niños del mismo, estas capacitaciones se enfocaron en la importancia del autocuidado, el buen uso de la bicicleta, y la importancia de las señales de tránsito; donde se contó con más de 800 niños en su participación, estas capacitaciones venían acompañadas de refrigerio, gorra, cartilla y diploma en seguridad vial.



Estas jornadas se realizaron en el parque temático ubicado en el barrio Santa Lucía.

El señor Alcalde autorizó fortalecer la vigilancia del Centro de Despacho aumentando (4) cuatro vigilantes más fortaleciendo la seguridad del sitio, se colocó más iluminación en las instalaciones y en el patio de maniobras, igualmente se pintaron algunas zonas del centro de despacho, se reforzó la señalización y se pintaron algunas, de igual manera un local del centro de despacho se destinó para que la Policía nacional estuviera de manera permanente lo que generó control, seguridad, imagen y posicionamiento con las actividades adelantadas por el Comisario Asdrúbal Morales.

Para la vigencia de 2018 se da continuidad a la administración del Centro de Despacho lo que ocasionó más presencia administrativa y organización de los despachos de rutas estableciendo que mensualmente se generan mínimo 30000 despachos de rutas intermunicipales y urbanas, implementando procedimientos para los mismos y cambiando los sellos de despacho, disminuyendo así las evasiones por parte de los conductores.

Esta Dirección se destacó por hacer presencia en las instalaciones del centro de Despacho con los agentes de tránsito en el día y en la noche ejerciendo control y vigilancia con el fin de generar conciencia y cultura ciudadana

El día 26 de enero de 2018 esta Dirección recibió pre informe de auditoría interna y esta dirección responde a las observaciones hechas el día 25 de enero de 2018, consecuencia de ello el día 28 de marzo de 2018 se hizo la suscripción al plan de mejoramiento de acuerdo a la auditoría interna practicada a la secretaria de

Movilidad – Dirección de Servicios de movilidad – centro de despacho de transporte público, relacionando seis (6) hallazgos relacionados así:

- Realizar operativos constantes al control de conductores ya que este grupo auditor evidenció que para la vigencia 2018,
- Elaborar e implementar procedimiento dentro del Sistema de Gestión de Calidad “SGC” para el Centro de Despacho por parte de La Secretaría de Movilidad.
- 3 Dar cumplimiento al decreto No. 040 del 10 de octubre de 2016 en cuanto a las reuniones del Comité Operativo donde se deben realizar una vez cada tres meses; además del control de lavado de vehículos dentro de las instalaciones del Centro de Despacho.
- Habilitar y poner en funcionamiento las plataformas de ascenso y descenso dispuestas para el ingreso de los pasajeros que se encuentran al interior del Centro de Despacho.
- Realizar gestión permanente con las entidades correspondientes en cuanto a: Policía Nacional- presencia Constante Emserchía - Recolección de basuras, solicitud de canecas. Agentes de Tránsito - Presencia Constante Secretaria de Medio Ambiente - mantenimiento zonas verdes-zonas duras
- Sistematizar los procesos que lleva a cabo el Centro de Despacho (Terminal de Transporte) mediante un software o plataforma.

Conforme a los hallazgos establecidos en el plan de mejoramiento, el pasado 10 de septiembre de 2018 el grupo auditor realizó auditoría a los hallazgos los cuales para el número uno (1) hay un cumplimiento del 60% y para el hallazgo No seis (6) se evidenció un avance del 15%, los demás hallazgos 2, 3, 4 y 5 se le solicitó al Administrador del Centro de despacho generar respuesta, toda vez que, no asistió a la auditoría del 10 de septiembre y el grupo auditor reprogramó visita al centro de despacho para el día 14 de septiembre de 2018 con el administrador, resultados que tiene el grupo auditor.

#### **Fortalecimiento de los servicios de movilidad y seguridad vial**

Se han venido fortaleciendo los siguientes trámites de procesos de tránsito internos de la Secretaría de la Movilidad: Licencias, traspasos, carga, límite de pasajeros transporte público, operativos realizados por la Secretaría de Movilidad de verificación al transporte público especialmente terminal de transporte, se ha realizado campañas en educación, prevención, seguridad y cultura vial.

La Secretaría de Movilidad realizó durante periodo enero -abril 2018 operativos en procura de garantizar la seguridad vial en el municipio, desagregados de la siguiente manera:

- Controles de embriaguez

- Controles al transporte escolar
- Controles de recuperación del espacio públicos parqueados en sitios prohibidos
- Controles al transporte no autorizado

Esta información permite la planeación de campañas preventivas para reducir los índices de accidentalidad.

De igual manera en concordancia con la normatividad vigente, se realizó revisión e inspección de vehículos a empresas que presentaron los planes estratégicos de seguridad vial ante la Secretaría de Movilidad, como parte del seguimiento a la implementación de los mismos.

Todas estas acciones se vieron materializadas con el tercer lugar obtenido por el Municipio de Chía en el premio a la Excelencia SIMIT otorgado por la Federación Colombiana de Municipios, por su labor, compromiso y gestión con la seguridad vial, además por ser una entidad comprometida en la oportuna y correcta información reportada al Sistema Integrado de Información de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito.

La Secretaría de Movilidad Municipal a través de la Dirección de Servicios de Movilidad adelanta mensualmente operativos de control y vigilancia al transporte en diferentes sectores de Municipio, con el fin de dar cumplimiento a la norma de tránsito y transporte establecido en la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito, y generar así en los actores viales conciencia y cultura ciudadana.

Igualmente, se realizan operativos de alcoholemia a todo tipo de transporte, al transporte de carga pesada según decreto 040 de 2018 donde se restringe el paso a camiones de más de 3.4 ton por todas las vías urbanas y veredales del municipio., de la misma manera se realizan operativos al transporte no autorizado enfocado al transporte particular prestando servicio público.

Es de anotar que, para el levantamiento de la información en campo esta Dirección implementó una planilla donde se registran la cantidad de todo tipo de vehículos que son inspeccionados e inmovilizados generando totales para luego incluirlos en el informe de cada operativo, en esta misma planilla se detallan las infracciones que imponen cada agente de tránsito lo que debe coincidir con lo registrado de los vehículos inspeccionados e inmovilizados, igualmente hace parte integra del informe de cada operativo una lista de chequeo, registro de asistencia del personal que apoya el operativo y las planillas de campo.

Los sectores que más se hace frecuente la realización de los operativos de control y vigilancia al transporte son los siguientes.



- |   |   |
|---|---|
| 1. Variante Chía-Cota Av. 1 No 19-45<br>Restaurante La Fogata | 19. Kr 15 Con CI 18 Lápiz y Crayola                   |
| 2. Centro de Despacho CI 7 con Kra 13                         | 20. Kr 17 # 5-72 Surtimax                             |
| 3. Av. Chilacos con CI 19                                     | 21. Parque del Concejo                                |
| 4. Kra 5 Este con CI 19                                       | 22. Vereda Yerbabuena                                 |
| 5. Variante Chía-Cota Kr 1 # 5b-79<br>Vivero Los Geranios     | 23. CI 29 # 2-17 Postes Medina                        |
| 6. Vereda Fonquetá Sector La Gallera<br>Centro de Despacho    | 24. Av. Pradilla Con CI 6                             |
| 7. Kr 15 Semáforo de Fonquetá La<br>Unión                     | 25. Andrés Carne de Res                               |
| 8. Variante con Kr 2 CI 7 Samaria                             | 26. Variante CI 2 # 5a-14 Restaurante<br>La Malagueña |
| 9. Kr 1 con 6 Samaria Sopas y Parrilla                        | 27. Transv 17 # 5-72                                  |
| 10. CI 2 con Kr 7 Estación de Servicio<br>Brío Los Ángeles    | 28. Vereda Fonquetá La Unión                          |
| 11. Plaza de Mercado Kr 13 con CI 8                           | 29. CI 7 Con 10 Simerco                               |
| 12. Variante Chía-Cota CI 7 Semáforo<br>de Samaria            | 30. Av. Chilacos-Cra 9                                |
| 13. Kr 1 con CI 6 (El Cairo) Sopas y<br>Parrilla              | 31. Av. Pradilla Diag 13 con Cra 1 A                  |
| 14. Av. 1a # 19 - 45 Restaurante<br>Bohórquez                 | 32. IEO José Joaquín Casas                            |
| 15. Av. Pradilla Coliseo La Luna                              | 33. IEO Escrivá Balaguer                              |
| 16. Vereda La Balsa Sector Las Juntas                         | 34. IEO Laura Vicuña                                  |
| 17. Variante CI 2 # 3-11 Parmalat                             | 35. IEO Diosa Chía                                    |
| 18. Vereda La Balsa Sector Las Juntas                         | 36. IEO Colegio Nacional                              |
|   | 37. IEO En El Campincito                              |
|   | 38. IEO Santa María del Río                           |
|   | 39. IEO Vda Fonquetá                                  |
|   | 40. Jardín Infantil Cafam                             |
|   | 41. IEO Vda Tíquiza                                   |
|   | 42. IEO Vda Fusca                                     |
|   | 43. Entre otros sectores                              |

En estos tramos predomina altos índices de accidentalidad, índices de infractores que no acata las señales de tránsito, se detecta transporte no autorizado, se infringe el decreto 040 de 2018 restricción de carga pesada, se conduce en estado de embriaguez, se controla las rutas de transporte escolar, se controla el transporte público que no utiliza los paradero, recogen usuarios en sitios diferentes de los paraderos, si lleva las puertas abierta, hablando por celular, conducir sin cinturón de seguridad, se detecta conductores que transitan sin los documentos básicos del vehículo o la licencia de conducción entre otros aspectos.

De la misma manera se adelantaron operativos pedagógicos y sancionatorios en coordinación con la Corporación Autónoma Regional CAR con las Unidades de gases contaminantes en combustibles gasolina, diésel y gas a todo vehículo de transporte.

### Plan de equipos y elementos para seguridad vial

La secretaría logrará completar su plan de equipos lo cual dará como objetivo la articulación de todos los agentes de tránsito del municipio con la central de emergencia y la articulación con la secretario de movilidad esto se considera de bastaste importancia para la comunicación y control de la movilidad del municipio

Para dar seguimiento a la realización del Plan de equipos se celebró el contrato CT562- 2018 entre la Alcaldía de Chía y la Saravia bravo que Para la entrega del equipos de alcoholimetría y mantenimiento de equipos de la secretaria con la actualización y formulación del de estos equipos, se logra una articulación de los componentes de la secretaria para el pro de la seguridad vial.

Esta Dirección apoyo a la funcionaria de la Secretaria de Movilidad con la definición de las prendas de dotación a los técnicos operativos – Agentes de Tránsito, organizando y definiendo las fichas técnicas de cada prenda para la vigencia de 2018. Esta actividad se coordinó con la Secretaria General toda vez que dicha dependencia es el interventor del contrato.

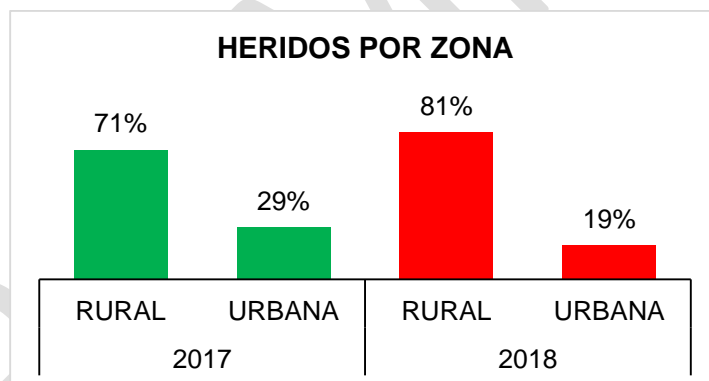
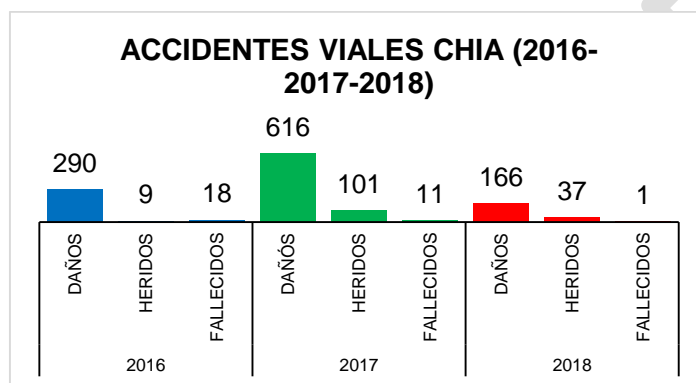
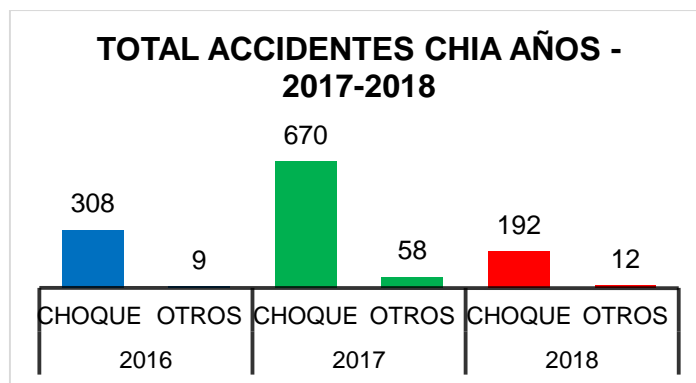
Adicionalmente, se hizo entrega de radios de comunicación marca Motorola al cuerpo uniformado que no tenía o que tenía en mal estado, de la misma manera se entregaron monótonos herramientas de trabajo básicas de sus funciones.

Del mismo modo se realizó mantenimiento a todos los radios de comunicación en la vigencia 2018 con el fin de apoyar el buen funcionamiento y desarrollo de la actividades propias de los técnicos operativos - Agentes de tránsito.

#### Observatorio de movilidad

El Observatorio de Movilidad de Chía, es una iniciativa de la Autoridad Municipal que tiene como objetivo principal, organizar de manera sistemática la información que se genera por parte de la Secretaría de Movilidad Municipal de Chía, con el fin de generar una batería de indicadores relacionados con la movilidad y el transporte, para ser difundidos a la comunidad en general, y lograr así, un seguimiento sobre los aspectos de mayor interés que afectan la dinámica de movilidad del municipio. Asimismo, estos indicadores serán parte fundamental de la política de movilidad que el municipio estipule, lo cual permitirá poderse comparar con otros municipios o ciudades que presenten condiciones similares en su movilidad, de esta forma ya se viene adelantando estudios dentro del observatorio para tener información cuantitativa frente a la movilidad del municipio.

Para la articulación del observatorio de movilidad se celebró un contrato CT – 528-2018 para la aducción de sensores de tráfico, cámaras detectoras de vehículos para la semaforización inteligente, esto para articular y completar los datos del observatorio de movilidad.



Los trámites que se realizaron para las vigencias 2018 se detallan a continuación, es de anotar que los trámites del año 2018 son de enero a septiembre.

Es de anotar que desde el año 2018 se inició con los funcionarios de la Secretaria de Movilidad, con la funcionaria de Contravencional, con funcionarios de la UT Circulemos Chía, la Directora de la UT Circulemos Chía y la OPS de la SMM, la revisión de trámites a fin de elaborar el manual de trámites y normalizar los requisitos de los diferentes tramites que se realizan en el organismo de tránsito a través de la UT Circulemos y así agilizar el servicio de los mismos y generar unificación de criterios entre los funcionarios..

### Política pública de la bicicleta

Para promover el uso de la bicicleta en los habitantes del Municipio se realizó la campaña de uso adecuado de la bicicleta donde se reforzaron conocimientos sobre normas para la utilización de este medio de transporte, el uso de ciclo rutas y la prudencia en la vía.

Asimismo, se oficializó un tramo de 16 km entre Tabio y Chía por el Cerro de Lourdes para el uso exclusivo de ciclomontañistas y caminantes, los domingos entre las 7 am. y 12:30 pm., promoviendo además la práctica deportiva de manera segura.

- Formulación de la Política Pública de la Bicicleta
- Presentación frente Al Concejo Municipal Chía (3) (proceso de evaluación y respuesta por parte del Concejo)
- Cartilla de la Bicicleta
- Al colegio en bici
- Campañas de en Sector empresarial

Se formuló la política pública de la bicicleta, la cual tiene como objetivo Establecer las directrices para la conservación de los ciclo-usuarios actuales en el corto plazo y la generación de nuevos ciclo-usuarios en el mediano y largo plazos en el municipio de Chía, con una visión Para el 2027, Chía será un municipio ciclo-accesible que contará con un marco físico, humano, institucional, jurídico y normativo articulado, integrado y coordinado que permitirá a los ciudadanos acceder a los servicios, bienes, oportunidades y relaciones del Municipio a través de la bicicleta y promoviendo la convivencia pacífica entre todos los actores del espacio público compartido, esta política incentivará a crear programas para el buen uso de la bicicletas, planteando los siguientes programas :

- Turismo en 2 ruedas (Colectivos ciudadanos)
- Manual para usuarios de la bicicleta (Bici-Chía)
- Propuesta de calles compartidas y ciudad 30
- Pacificación del tránsito con Arte (Colectivos ciudadanos)
- Iniciativas de Biciclaje
- Cursos de porte y práctica en el uso de la bicicleta
- Al colegio en bici
- Al trabajo en bici
- A la U en bici
- Señalización voluntaria
- Programas de dotación de talleres bicis y de floricultores
- Bici-paseos
- Deporte en bici
- Programa de mantenimiento por campañas
- Ciclovía

Esta política pública fue presentada al honorable concejo municipal en el mes de noviembre; fue estudiado y aprobado en la Comisión Segunda de esta corporación. Está pendiente su estudio en segundo debate para ser adoptada por Acuerdo municipal.

### Señalización de ciclo ruta

Para el cumplimiento de esta meta, logro dar avance el procesos contractual donde se señalizaran 120 km de vías, producto del cambio donde se fortalecerá las señales en el territorio del municipio y tanto en la zona veredal como rural.

Y como adición al fortaleciéndote de la demarcación vial se logró señalizar 104.50 kl en el municipio de Chía comprendido en ciclo rutas, vías, y señales verticales y horizontales.

Dando cumplimiento a la meta, se realizó el contrato de señalización y demarcación de para las vías del municipio, CT N446 de 2.018, que tiene como objetivo el fortalecimiento de la red vial del municipio, el tiempo de duración de este es de seis meses, donde actualmente se lleva más del 95 % de su ejecución, con un avance en tiempo del 51% donde a continuación encontrará la descripción de las obras que se han intervenido en señalización:



- Se realiza señalización vertical en la vereda Fonquetá en la vía que conduce desde el municipio de Chía hacia el Municipio de Tabio
- Se realiza señalización vertical y horizontal en la vereda Yerbabuena L=5600ml
- Se realiza señalización vertical y horizontal de la carrera 24 entre autopista y carrera 2este
- Se realiza señalización vertical y horizontal carrera 2 Este (autopista – carrera 30)
- Se realiza señalización vertical y horizontal Carrera 5 (AV Pradilla – Calle 24)
- Se realiza señalización vertical y horizontal Carrera 11 -( Calle 13 – Calle 17)
- Se realiza señalización vertical y horizontal Calle 16- Carrera 8 -10
- Se realiza señalización vertical y horizontal Calle 5 -entre carrera 10 y carrera 12
- Se realiza señalización vertical y horizontal Calle 4 -entre carrera 10 y carrera 12
- Se realiza señalización vertical y horizontal Carrea 11 entra calle 10 y calle 6
- Se realiza señalización vertical y horizontal Calle 12 entre carrera 4 y carrera 9
- Se realiza señalización vertical y horizontal carrera 10 desde la calle 9 hasta la variante – incluye ciclo ruta

La Secretaria de Movilidad sigue en el cumplimiento y ejecución de estas obras culminando las obras a inicio de 2019.

## *Programa Educación para la movilidad*

### **Campañas de educación y seguridad vial**

La Administración Municipal en cabeza de la Secretaría de Movilidad, programó jornadas pedagógicas dirigidas a grupos de personas de diferentes ciclos de vida, con el fin de promover la cultura vial y de esta manera, reducir los índices de accidentalidad, en especial, los de mortalidad en carretera.

Así, con participación de los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales se realizó una obra de teatro titulada “Vida segura en la Vía”, que promovió el uso seguro de la bicicleta.

A su vez, con base en estadísticas de infracciones de la Secretaría de Movilidad, donde los domiciliarios en moto tienen un alto índice de comparendos (cerca de 70 comparendos al mes), se lanzó la prueba piloto “por un domiciliario seguro pero eficiente”, dirigida a empresas privadas para capacitar a sus mensajeros. Se contó con más de 80 domiciliarios, que aprendieron estrategias para cumplir con los pedidos de modo eficiente sin arriesgar sus propias vidas, ni las de los demás conductores.

También se implementó la adición del Grupo Promotor de Seguridad Vial (GPSV) ubicados en zonas de alta congestión como la Plaza de Mercado, la estación de servicio La Libertad, el Parque Ospina y la Avenilla Pradilla, vía en la cual, se disminuyeron los tiempos de desplazamiento de 14 a 8 minutos desde la Universidad de la Sabana hasta el semáforo de la Variante; además se desarrollaron labores educativa para el uso de los paraderos, impactando de esta manera, en la movilidad y cultura ciudadana del Municipio.

### **Campañas Consorcio DEVISAB**

Siguiendo con importancia de la educación vial para los niños y niñas del Municipio se contó con el consorcio DEVISAB para la realización de una jornada de Educación y Seguridad Vial a estudiantes de tres colegios oficiales de Chía los que fueron: José Joaquín Casas, José María Escrivá de Balaguer, Laura Vicuña, donde se realizó la obra de teatro “vida segura en vía” donde se explica la importancia de la seguridad vial, de cómo debe actuar en la vía, donde se llegó a más de 1.500 alumnos de una forma divertida, pedagógica y con recordación de la importancia que es la seguridad vial.

### **Campaña Agencia Nacional de Seguridad Vial**

El 28 de octubre se adelanta campaña de en Seguridad Vial en compañía de la Agencia Nacional de Seguridad Vial contando con la campaña “Salvando Ando” donde se trajo una divertida obra de teatro que nos ayudó a la difusión del cuidado que debemos tener en la vía, se realizaron tres obras de teatro donde se llegó a



estudiantes, docentes, y habitantes del Municipio, en primera instancia se realizó la obra en las instalaciones del Sena donde se llegó a más de 200 estudiantes y se finalizó con dos obras en el parque Santander donde asistieron más de 700 habitantes del municipio de todas las edades.

### **Campañas consorcio DEVINORTE “NI UNO MAS”**

Se realizaron campañas de sensibilización en seguridad vial, donde se realizó sobre la vía donde se le da la importancia a todos los actores viales, peatones, ciclistas, motociclistas, conductores de servicio público, conductores particulares, con temas del uso del cinturón de seguridad, exceso de velocidad, uso de elementos de protección como el casco, para ciclistas y motociclistas, durante el año se realizaron más de 20 sensibilizaciones en vía llegando a más de 2.000 actores viales donde se contó con la compañía de la concesiones DEVINORTE, Policía de carretera, donde se realizaron algunas de estas sensibilizaciones fueron:

- Autopista norte Peaje Los Andes ruta 45ª 04 km 2+200 costado oriental
- Vereda Bojacá sector El Cuarenta
- Chía- Límite con Cajicá Restaurante Cosiaca
- Sensibilización conductores servicio público y registro cámara de foto detección. Vía Chía-Sopó
- Puente peatonal Centro Comercial Fontanar
- Ciclo usuarios Centro Comercial Fontanar

### **Comité de Seguridad Vial Sabana Centro ACCENORTE.**

Viendo la problemática de accidentabilidad vial, se conformó el Comité de Seguridad Vial Sabana Centro, Donde los integra los Municipios de Chía, Cajicá, Zipaquirá, Sopó y Tocancipá. Que tiene como objetivo reducir la accidentabilidad en estos corredores viales, de formas de capacitaciones en vía se realizaron jornadas de trabajo en diferentes puntos críticos donde se genera mayor incidentes o accidentes en la vía de cada uno de los municipios, se cuenta con ayuda de material didáctico, de igual forma se cuenta con el acompañamiento de Policía de carretera y la concesión ACCENORTE, este grupo se conformó en el mes de octubre de 2017, contando con más de 1500 personas sensibilizadas según su rol en la vía.

### **Campaña a Motociclistas Domiciliarios**

Con base en estadísticas de infracciones de la Secretaría de Movilidad, donde los domiciliarios en moto tienen un alto índice de comparendos (cerca de 972 comparendos al mes), se lanzó la prueba piloto “*Por un domiciliario seguro pero eficiente*”, dirigida a empresas privadas para capacitar a sus mensajeros. Se contó con más de 80 domiciliarios, que aprendieron estrategias para cumplir con los pedidos de modo eficiente sin arriesgar sus propias vidas, ni las de los demás conductores.

## Capacitación en Seguridad Vial Empresas Privadas

La secretaria de movilidad viene acompañando a las empresas privadas del municipio frente a la capacitación en seguridad vial y socialización de los Planes Estratégicos De Seguridad Vial, el objetivo de la Secretaria liderado por la Dirección de Educación y Seguridad vial es sensibilizar y capacitar a los conductores de las empresas con los riesgos viales que podemos encontrar en las vías del municipio y se hace énfasis en los componentes del PESV, donde se ha llegado a más de 1000 Empleados las empresas con las que se ha realizado estos acompañamientos, Holcin, Cootrasinchia, Droguería Camoz, Colegio Fontan Capital, TEISA S.A , CLARO , MG , entre otros.

## II Foro Internacional de Movilidad “Infraestructura vial para ciudades seguras”

Dentro de la importancia que se le da la seguridad vial, se realizó el II foro de Movilidad dando como tema central “Infraestructura vial para ciudades seguras” donde universidades, organizaciones, municipios y otros países como Chile, Ecuador, India y España, presentaron sus estrategias para mejorar la movilidad en la región.

## II Foro Internacional de movilidad 2018

Se realiza el II Foro Internacional de Movilidad donde su tema principal fue “Infraestructura vial para ciudades seguras”, en las instalaciones de la Universidad de La Sabana, el seis de noviembre del presente año, en el horario de 7:00 a.m. hasta las 2:00 p.m. se contó con cuatro ponencias internacionales, Chile, España, Ecuador y la India fueron participes de esta, cada uno con sus ideas innovadoras y proyectos que han realizado para la mejora de la movilidad en cada uno de sus países, trayendo a Chía sus experiencias de éxito, este foro conto con aliados estratégicos como Universidad de La Sabana, la Escuela de Ingenieros Julio Garavito, Santiago Henao director de proyectos y La Lonja de la Sabana y la concesión Accenorte.



El objetivo del foro fue Presentar alternativas de infraestructura vial segura, como uno de los componentes de la seguridad vial, conforme a lo establecido en la LEY 1503 DE 2011”Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía”

Este foro conto con más de 600 personas entre ellas estudiantes de colegios, educación superior, empresarios del sector, empresas de servicio de transporte, Secretarías de Movilidad de sabana centro, integrantes del CIT.

Este foro también se llevó la propuesta de ser partícipe de estudiantes he instituciones educativas del municipio, donde se les invito a concursar en el poster en seguridad vial, y estudiantes de educación superior en Ideas innovadoras en seguridad vial, se contó con seis colegios y tres universidades para esta, donde la institución María Auxiliadora fue la ganadora en Poster de seguridad vial y la universidad de la Sabana fue en ideas innovadoras en seguridad vial.



Durante el periodo de 2018 se realizaron más de 30 campañas en seguridad vial en los corredores viales del municipio.

Campañas seguridad vial 2018 Sabana Occidente		
Actor Vial	N° Capacitados	Observaciones
Motociclistas	80	Pr 22+850 Frontera
Ciclistas	26	Pr 22+850 Frontera
Conductores- Publico/ Particular	80	Pr 22+850 Frontera
Multi- Actores	180	Pr 22+850 Frontera
Motociclistas	42	Pr 22+850 Frontera
Conductores- Publico/ Particular	73	Pr 22+850 Frontera
Motociclistas	71	Pr 23+450 "Carulla"
Conductores- Publico/ Particular	70	Pr 23+450 "Carulla"
Multi- Actores	195	Pr 23+450 "Carulla"
Motociclistas	80	Pr 23+450 "Carulla"
Conductores- Publico/ Particular	13	Pr 23+450 "Carulla"
Multi- Actores	70	Pr 23+450 "Carulla"
Motociclistas	168	Pr 24+500 "Chilacos"
Ciclistas	24	Pr 24+500 "Chilacos"
Conductores- Publico/ Particular	3	Pr 24+500 "Chilacos"

Campañas seguridad vial 2018 Sabana Occidente		
Multi- Actores	52	Pr 24+500 "Chilacos"
Motociclistas	130	Pr 23+450 "Carulla"
Total	1357	Pr 23+450 "Carulla"

Además de los 1357 participantes en la campaña Sabana Occidente, también participaron 11492 actores en la campaña Sabana Centro.

De igual manera la Secretaria de Movilidad con la Dirección de Educación y Seguridad Vial, viene adelanto visitas a colegios y empresas del sector llevando capacitaciones en temas de seguridad vial.

Los motociclista siempre han sido uno de los actores viales por los que más se preocupa la Secretaría de Movilidad por esto se a llevo la capacitación del “*Buen motociclista*”, el cual cuenta con su contenido educativo en normativa y el buen comportamiento en la vía, para eso se contó cómo la empresa de telefonía Claro, Droguería Camoz, constructora CCS, entre otras, donde se contó con más de 100 motociclistas capacitados y sensibilizados. Con esto se cuenta de una forma lúdico práctica, para desarrollar éstas.



Estas acciones que se vienen efectuando con todos los actores viales del municipio se realizó la *disminución del 30% en decesos viales*, fuentes de observatorio de movilidad y medicina legal.

### **Campaña ¿Sabía usted qué?**

Esta campaña fue diseñada para generar conciencia en seguridad vial a todos los actores viales del municipio, donde se publica semanalmente una imagen publicitaria con información de la Secretaria y del municipio en



temas de movilidad, con el apoyo de la dirección de prensa se generó y desarrolló esta campaña para su divulgación.



### III Semana de Seguridad Vial - Chía 2018

Se realiza el III Semana de Seguridad Vial, donde se desarrollo en cinco días, empezando en el pre lanzamiento en el colegio Jose Escrivá de Balaguer, continuando en el SENA, Parque Santander, Centro de Despacho, Variante Chía- Cota y peaje los andes, dentro del horario de 7:00 a.m hasta las 6:00 p.m, se conto con tres carabanas, para motociclistas, colegios o estudiantes y conductores donde se conto con mas de 10.142 asitentes a éste.



El objetivo que tiene la semana de movilidad es poder llegara a todos los habitantes del municipio en generar conciencia en temas de seguridad vial, para esto se contó con diversas actividades ludicas y practicas para los diferentes actores viales y todas las edades.

III SEMANA DE LA MOVILIDAD						
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES						
FECHA	LUGAR	HORARIO	ACTIVIDAD	ASISTENTES	CANTIDAD	TOTAL
22 DE NOVIEMBRE	COLEGIO JOSE ESCRIVA DE BALAGUER	7:00 a.m. a 5:00 p.m.	CARAVANA EDUCATIVA	ESTUDIANTES, POFESORES ,DIRECTIVOS	1.200	10.142
27 DE NOVIEMBRE	SENA	7:00 a.m. a 8:00 p.m.	CARAVANA EDUCATIVA	ESTUDIANTES, POFESORES ,DIRECTIVOS	2.000	
	CENTRO DE DESPACHO	8:00 a.m. a 2: 00 p.m.	CARAVANA VEHICULOS	CONDUCTORES SERVICIO PUBLICO	500	
28 DE NOVIEMBRE	GLORITA SCHAPALI	7:00 a.m. a 12:00 p.m	CARAVANA MOTOCICLISTAS	MOTOCICLISTAS	600	
	PARQUE SANTANDER	8:00 a.m. a 6: 00 p.m.	CARAVANA EDUCATIVA	HABITANTES MUNICIPIO	1.052	
29 DE NOVIEMBRE	PEAJE LOS ANDES	7:00 a.m. a 12:00 p.m	CARAVANA MOTOCICLISTAS	MOTOCICLISTAS	820	
	PARQUE SANTANDER	8:00 a.m. a 6: 00 p.m.	CARAVANA EDUCATIVA	HABITANTES MUNICIPIO	1.750	
30 DE NOVIEMBRE	C.C TERRACOTA	7:00 a.m. a 12:00 p.m	CARAVANA MOTOCICLISTAS	MOTOCICLISTAS	720	
	IMRD	8:00 a.m. a 5: 00 p.m.	TODAS LAS CARAVANAS	HABITANTES MUNICIPIO, ESTUDIANTES,	1.500	

## MEDIO AMBIENTE

### Acciones para la atención del fallo del Rio Bogotá.

En 2018 se adquirieron herramientas con el fin de realizar el mantenimiento a los árboles sembrados, producto de las reforestaciones realizadas por la Secretaría de Medio Ambiente, de la misma manera debido a quejas que presentan los usuarios por árboles que se encuentren generando riesgo o requieran mantenimiento a través de podas en espacio público urbano, es indispensable la utilización de dichas herramientas a fin de poder apoyar manual y técnicamente las labores que se requieran, en beneficio del paisaje urbano.

También se adquirieron equipos con el fin de evaluar los impactos que puedan generar los vertimientos en el municipio, a fin que la Secretaría de Medio Ambiente dentro de las funciones de vigilancia y control al recurso hídrico, pueda generar conceptos técnicos basados en los parámetros físicos químicos de la calidad del agua.

La adquisición de equipos y herramientas tiene como objetivo aumentar la eficiencia en los procesos que desarrolla la Secretaría de Medio Ambiente, que tiene que ver con la conservación de los recursos naturales. A continuación se presentan los elementos adquiridos:

Descripción	Características
1 Motosierra Ms 660 con accesorios	Con espada de 90 cm, cilindrada 91,6 cm <sup>3</sup> , potencia 5,2/7,1 kw, motor: 2 T, cadena de aserrado 3/8 RM, RS, capacidad del tanque de aceite de cadena 0,825 Lts. Accesorios: <ul style="list-style-type: none"><li>- Manual de Uso</li><li>- Ficha técnica</li><li>- Pinta de Aceite</li><li>- Kit de herramientas</li></ul>
1 Motosierra Ms 310 con accesorios	Con espada de 63 cm, cadena de 42 dientes paso 3/8, cilindrada 59 cm <sup>3</sup> , potencia 4.4 Hp, potencia en seco de 5.9 kg. Accesorios: <ul style="list-style-type: none"><li>- Kit de herramientas</li><li>- Manual de Uso</li><li>- Ficha técnica</li><li>- Pinta de Aceite</li></ul>
1 Fumigadora Manual	Pulverizador de mochila para uso profesional. Manejo cómodo con posibilidad de colocar la palanca de la bomba a la izquierda o a la derecha. Válvula de cierre ergonómica con manómetro. Correas de gran calidad y placa dorsal moldeada para una mayor ergonomía. Peso 5 kg, capacidad de tanque 18 lts.



Descripción	Características
1 Caja x 12 de lima redonda	Para afilar cadena de aserrado 732
1 Lima triangular	Para guías de cadena de aserrado de 6".
1 Podadora de altura profesional con vástago telescópico.	Cilindrada de 31.4 cm <sup>3</sup> , potencia 1,4 hp, Tipo de cadena PM3 de ¼", longitud de espada 30 cm. Accesorios: Pinta de aceite <ul style="list-style-type: none"> <li>- Kit de herramienta</li> <li>- Manual de instrucciones</li> </ul>
1 Cortasetos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hs 45</li> <li>- Cilindrada: 27.2</li> <li>- Potencia: 1 hp</li> <li>- Peso en seco: 5 kg</li> <li>- Longitud de corte: 60 cm.</li> <li>- Distancia entre dientes: 30mm</li> </ul>
1 Guadaña	Cilindrada o voltaje (cc) 29.8, potencia 1.9 hp/kw, peso en seco 7.4 kg
4 Rastrillos	Rastrillo metálico para jardinería con cabo en madera de 16 dientes
2 Tijeras de una mano para podar	Diseño ergonómico, mango antideslizante en polipropileno, hojas de acero inoxidable de 21 cm de largo
2 Palas redondas tipo cuchara	Material acero al carbono, hoja de 2 mm, ancho de hoja 290 mm, largo de hoja 300 mm, peso total 2.4 kg, largo 1 mt, pintura base anticorrosiva y acabado en color negro. Mango de madera color natural
1 Manguera	Medida: ½", rollo de 100 mts, refuerzo en nylon.
5 Guantes	De vaqueta o carnaza, calibre de 2.4 mm, cocidos con hilo, reforzados en palma y dedos para aumento de resistencia talla única, par.
12 Guantes de caucho	Superficie áspera, longitud de 13" talla única, par.
2 Barras de acero	De acero de 18", acerada, con ángulo afilado.
1 Carretilla	Capacidad de 3 pies cúbicos, tolva: plancha de acero con 1 mm de espesor, patas, abrazaderas y frontales en platina de 2.5 mm de espesor.
2 Regaderas	Plásticas de capacidad 8 litros, largo 41 cm, ancho 34 cm.

Para dar avance al contrato correspondiente al objeto "Desarrollo de actividades a través de un aula móvil ambiental para la apropiación de forma interactiva e innovadora en temas de educación ambiental para la población estudiantil del municipio de Chía", la S.D.M.A. ha venido realizando las capacitaciones a población inscrita en algún curso/programa de formación en diferentes escenarios e instituciones educativas públicas y/o privadas.



Las capacitaciones se enmarcan en cuatro principales ejes temáticos que son:

- Ahorro energético: Entender cómo se puede ayudar al medio ambiente por medio del ahorro energético y el uso de energías alternativas amigables con el medio ambiente como la solar fotovoltaica y la eólica.
- Cuidado del agua: Incentivar a los estudiantes al cuidado y aprovechamiento del agua por medio del conocimiento de su importancia.
- Residuos sólidos: Comprender el manejo adecuado de los residuos sólidos y conocer formas de aprovecharlos.
- Cambio Climático: Comprender las causas del cambio climático y las repercusiones que este tiene para el planeta y el estilo de vida de las personas.

Asimismo, se han desarrollado las capacitaciones para público entre primera infancia y adulto mayor, donde el escenario de las capacitaciones es el Aula Móvil Ambiental. Es importante resaltar la gran acogida que ha tenido el proyecto por parte de los participantes docentes de las instituciones educativas y comunidad en general, ya que permite acercarse a tecnologías limpias e innovadoras; toda vez que el Aula cuenta con los siguientes elementos: Un sistema solar aislado fotovoltaico, turbina eólica, estación meteorológica, canecas para hacer un correcto manejo de residuos, un sistema de captación de agua de lluvia y seguidamente con sistema de aprovechamiento por medio de un filtro de agua, una compostera, una Pantalla táctil de 60", un sistema de realidad virtual con juegos interactivos.

De esta manera, se ha logrado el objetivo principal que la comunidad estudiantil del municipio de Chía se apropie de su territorio y disminuya su huella ecológica, no sólo haciendo uso eficiente de los recursos sino también siendo ejemplo en cada uno de los hogares. Por consiguiente y cumpliendo con lo establecido en las especificaciones del contrato, se capacitaron a 3000 personas.

LUGAR	PERFIL EDUCATIVO	No. ESTUDIANTES. CAPACITADOS
Institución educativa José Joaquín Casas	Estudiantes de primaria y secundaria	121
Estación de Bomberos de Chía.	Grupo cívico juvenil de Chía – Policía Nacional	23
Hacienda Santa Rita	Capacitación a las JAC en el Día del Comunal	20
Biblioteca municipal	Adulto Mayor programas educativo del IMRD	86
Institución educativa técnica José María Escrivá de Balaguer	Estudiantes de primaria	173
Institución educativa Santa María del Río – La Balsa	Estudiantes de primaria	194
Parque Principal Chía	Estudiantes del curso de formación para el emprendimiento Ambiental y reciclaje y Capacitación a comerciantes de la Feria Gastronómica	107
Colegio Bosques de Sherwood	Estudiantes de primaria y secundaria	254
Vereda Fagua	Apoyo a Emserchia para usuarios del sector y estudiantes de primaria de la Institución educativa de Fagua	34
Colegio Meryland - Bojacá	Estudiantes de preescolar, primaria y secundaria	142
Colegio Fontán - Fusca	Estudiantes de preescolar y primaria	83
SENA - Centro de Desarrollo Agro empresarial - Chía	Aprendices de diferentes programas	1041
Cafam Jardín social - Fonquetá	Primera infancia	218
Colegio San Diego – La Balsa	Estudiantes de preescolar, primaria y secundaria	106
Polideportivo Cerca de Piedra	Comunidad de la Vereda Cerca de Piedra	54

## *Programa “Manejo Ambiental”*

### **Plan de manejo ambiental (SIGAM)**

Durante el presente año se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Se redactó y presentó al Concejo Municipal el Proyecto de Acuerdo "*Por medio del cual se deroga el Acuerdo N° 13 de 2005, se adopta el Sistema de Gestión Ambiental municipal SIGAM, se crea el Consejo Municipal Ambiental CAM y se dictan otras disposiciones*", cuyo objeto es Adoptar el SIGAM, Sistema de Gestión Ambiental Municipal, como un sistema fundamentado en instrumentos técnicos, metodológicos, jurídicos, normativos, económicos, financieros, administrativos, operativos, de participación y concertación, para implementar acciones tendientes a la conservación, restauración y gestión de los bienes y servicios ambientales, como mecanismo para mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades de los actuales y futuros habitantes del Municipio de Chía. El SIGAM articulará el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), y tendrá como base para su funcionamiento, el Plan de Manejo Ambiental Municipal (P.M.A.), el cual incluye: El Perfil Ambiental Municipal, el Plan de Acción y el Manual de Funciones de las dependencias de la Administración Municipal.

El Proyecto de Acuerdo fue aprobado en plenaria. Los debates del Concejo Municipal se efectuaron en las siguientes fechas: 21 de marzo, 24 de mayo, 07 de junio, 14 de junio, 28 de junio, 05 de julio y 26 de julio de 2018.

De otra parte, para dar cumplimiento a la actividad: "*Alimentar y actualizar el sistema de información geográfica con los datos generados de acuerdo a las diferentes actividades de la Secretaría de Medio Ambiente, para su posterior entrega a la Dirección de Sistemas de Información para la Planificación*", a lo largo del año se actualizó la base de datos de 2018 de los siguientes temas:

- Certificado de predios de protección
- Concepto ambiental.
- Emisiones atmosféricas
- Fauna silvestre
- Rellenos.
- Explotaciones pecuarias
- Educación ambiental
- Reforestación.
- Aguas lluvias
- Rellenos y vertimientos
- Vallados

- Actividades agrícolas
- Seguimiento a centros de acopio
- Fuentes hídricas
- Aguas lluvias

Para brindar apoyo profesional mediante trabajo de campo y procesamiento de información obtenida, se asistió a la mesa técnica de la PTAR II sector Las Juntas, donde además se realizó recorrido e informe técnico de los predios establecidos para su construcción; de igual manera en la vereda La Balsa se hizo acompañamiento a un recorrido de reconocimiento del territorio en el Resguardo Indígena con los estudiantes del colegio de Fonquetá.

Para verificar que el documento POMCA se encuentra cumpliendo con las especificaciones de acuerdo a cada una de las fases: diagnóstico, zonificación, formulación e implementación establecida para la Cuenca Hídrica del río Bogotá, se realizaron observaciones durante el primer semestre del año por funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente.

Se complementó la tabla de vertimientos en el río Frio realizada en el año 2016 y se enviaron a la empresa CIDETER S.A.S. las fotografías de cada punto de vertimiento como insumo para proyectar acciones de mejoramiento; Se identificaron los predios que tienen construcciones sobre los linderos de la ronda de la quebrada Honda en Yerbabuena, para posteriormente realizar seguimiento a los pozos sépticos.

Durante el mes de Julio, se realizó visita de seguimiento a los 5 drenajes y quebradas que atraviesan la autopista norte, así como la realización de la reunión en la Universidad el Bosque para diseñar una matriz con la información del primer taller con los principales actores del Proyecto REVAMP.

Se hizo actualización de la base de datos, para llevar un control de las vallas de publicidad visual exterior registradas en los años 2017 y 2018, con su mapa de ubicación. Se realizó apoyo y seguimiento a los conceptos ambientales para proyectos urbanísticos ubicados en zona de reserva forestal.

Se realizó solicitud de información sobre el estado actual de las licencias de construcción en zona de reserva forestal, a la Dirección de Urbanismo mediante oficio SDMA-083-18.

También se apoyó a la Secretaría en la caracterización de los predios de propiedad del municipio, para ello se diligenció el formulario solicitado por la Gobernación de Cundinamarca, postulando 5 predios que están en zona de protección del sistema hídrico del río Frio que tienen potencial para reforestar, con el fin buscar donaciones de árboles para realizar la reforestación.

Con el fin de corroborar los puntos críticos en residuos sólidos y escombros, se hizo la correspondiente georeferenciación de los recorridos realizados por el grupo PGIRS y se realizaron los mapas de los puntos críticos del año 2016 entregados por Emserchía.

Se identificaron los predios opcionados para reubicar en el año 2019 a 170 individuos arbóreos de especie epifitos y traslado e implantación de las 4.5 hectáreas de compensación de dicha especie en vereda Yerbabuena, según la Resolución N° 01628 de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA - 14 de diciembre de 2017 donde otorga licencia ambiental ordinaria al Instituto Nacional de Vías INVIAS para la ejecución del proyecto “Desarrollo Vial del Norte de Bogotá”.

Se realizó recorrido de aprox. 3.802 metros lineales al predio del municipio identificado con catastral N° 251750000000000050807800000976, ubicado en el sector Sindamanoy vereda Yerbabuena, para identificar el estado actual del bosque nativo y georeferenciar los rastros o senderos realizados por mamíferos. Así mismo se determinaron los lugares estratégicos para instalar cámaras trampa, para el seguimiento y monitoreo de fauna silvestre en el sector.

En el transcurso del año, se identificaron los predios del Municipio que están en zona de protección ambiental y que tienen potencial para reforestar, dando como resultado un área aprox. de 24.391 m<sup>2</sup>.

Se realizó la clasificación de la zona de expansión urbana según el POT, la cual tiene un área aprox. de 299 Ha que corresponde a 535 predios.

Se realizaron en el mes de mayo, 12 visitas de campo e informes de seguimiento a los predios que tienen conceptos ambientales para proyectos urbanísticos. Así como el recorrido con la Gobernación de Cundinamarca para verificar las condiciones ambientales de los predios del municipio que serán reforestados por ellos.

En el mes de junio se apoyó en la organización y participación de la celebración de la Primera Semana Ambiental en Chía, en las siguientes actividades:

- Cine foro ambiental
- Jornada de reforestación en ronda de protección de la Quebrada Honda
- Caminata
- Jornada de limpieza camino la Valvanera y
- Día de conferencias.

En este mes, se identificó el recurso hídrico (ríos, quebradas, chucuas, vallados) que se encuentra en el área de expansión urbana. Así como la visita de seguimiento al predio con catastral 251750000000000090248000000000 donde está



contemplado el Plan Parcial N° 15, para verificar las condiciones ambientales del mismo.

Durante el mes de agosto, se realizaron 8 visitas de campo e informes de seguimiento a los predios que tienen conceptos ambientales para proyectos urbanísticos, los cuales son: ID 8-10-12-25-26-29-30-31.

En los meses de septiembre, octubre y noviembre se realizaron 3 visitas de campo e informes de seguimiento a los predios con ID 18-19-35 que tienen conceptos ambientales para proyectos urbanísticos en la vereda Tíquiza. Así mismo se realizó recorrido a la parte alta del Resguardo Indígena, veredas Cerca de Piedra y Fonquetá para establecer las características y problemáticas ambientales del sector; en los meses de noviembre y diciembre se realizó recorrido, registro fotográfico e informe de 7 predios del municipio de importancia ambiental destinados a conservación.

En el mes de noviembre, se georeferenciaron los conceptos ambientales en zona de reserva forestal y se realizó informe de seguimiento a 4 predios que se encuentran en zona de reserva forestal y tienen uno o varios recursos naturales importantes para conservar.

Para la actividad de apoyar a la Secretaria en la caracterización de los predios de propiedad del municipio mediante recorridos de campo para identificar el estado de conservación y problemáticas ambientales de cada predio, como referencia a la implementación del plan de manejo ambiental municipal, se está diligenciando la ficha EBI del proyecto de Participación Ciudadana “Fortalecimiento de la cultura ambiental en las veredas La Balsa y Yerbabuena baja”.

Se realizó recorrido a los predios del municipio con catastrales 2517500000000000051375000000000, 2517500000000000051021000000000 y 2517500000000000051022000000000 en la vereda Yerbabuena, para identificar sectores donde se pueda instalar la cerca del municipio.

Se realizó el recorrido en compañía de funcionarios del IDUVI para verificar el estado actual de los predios del municipio ubicados en la vereda Yerbabuena: El Triunfo, Mi Refugio, Peñas Blancas.

Se realizó reporte del Índice de Calidad Ambiental Urbano ante la CAR, según el marco de la implementación de la Política de Gestión Ambiental Urbana, emitió la circular MDAS 8000-2-34415 del 10 de octubre de 2013, la cual adoptó el Índice de Calidad Ambiental Urbana – ICAU, cuyo objetivo es determinar la calidad ambiental de las áreas urbanas a través de indicadores.

Se realizó recorrido, registro fotográfico e informe ambiental de los planes parciales N° 1, 2 y 11 ubicados en la vereda Bojacá así como los planes parciales N° 8 ,10 y 14 de las veredas Bojacá y la Balsa.

Para dar cumplimiento a la actividad de: Apoyar a la SDMA en la realización de visitas técnicas en la elaboración de conceptos técnicos ambientales relacionados con recurso suelo, flora e hídrico:

Se realizaron 36 conceptos ambientales durante el 2018 relacionados con predios destinados para conservación del recurso hídrico.

Asimismo, se realizó revisión y corrección de la cartilla didáctica “Por qué son importantes las quebradas” realizada a partir del proyecto de Quebrada Honda con la universidad El Bosque.

Con el fin de disminuir la contaminación visual por publicidad exterior, mejoramiento del paisaje urbano y rural, se llevaron a cabo diversidad jornadas de descontaminación en la vereda Bojacá carrera 9, av. Chilacos, Variante Chía Cota, Av. Pradilla, zona histórica del municipio, Vereda La Balsa y Vereda Bojacá sector Bochica.

Para disminución de la contaminación atmosférica, amortiguación de ruido o sonidos molestos, control de la erosión, protección de cuencas hidrográficas y cuerpos de agua se realizaron las siguientes reforestaciones:

**Pruebas piloto con tecnologías limpias y buenas prácticas ambientales (en el manejo de actividades con caninos, porcinos, aves, ovinos, caprinos, conejos)**

Para alimentar la base de datos y actualizar la información de los pequeños y medianos productores que se encuentran dentro del municipio de Chía, se realizaron 179 visitas técnicas a guarderías caninas, lugares con problemática de palomas, sistemas productivos pecuarios rurales, caballerizas y predios de actividades productoras con porcinos, aves, ovinos, caprinos y conejos.

El objetivo de estas visitas fue el direccionamiento al productor para que aplique las buenas prácticas ambientales en su predio, minimizando olores ofensivos, que afectan la calidad del aire; asimismo se buscó que no acumulara inservibles para no generar vectores y se elaboró el informe respectivo.

Para realizar talleres y charlas de manejo de buenas prácticas ambientales de los sistemas productivos a medianos y pequeños productores del municipio de Chía, también se trabajó con las siguientes poblaciones:

- Estudiantes de la Universidad Nacional cuyo tema es buenas Prácticas Ambientales-Agrícolas recurso hídrico y política Ambiental,

- Estudiantes de la Corporación Educativa Nacional (C.E.N) en Buenas Prácticas Ambientales Recurso hídrico.
- Estudiantes del Colegio Escriba Balaguer en Buenas Prácticas Ambientales Recurso hídrico, específicamente a los alumnos de los grados decimo en donde asiste un total de 132 estudiantes.
- Residentes de la JAC de Vereda Bojacá Sector Alcázares I y II en conjunto con Secretaria de Salud (junio 30-2018 -14:30 pm).
- Estudiantes del Colegio José Joaquín Casas a alumnos de grado sextos para un total 178 - niños entre 10 y 14 años de en jornada de 6:30am a 11:30am.
- Estudiantes SENA donde asisten 352 aprendices entre 17 -26 años.
- Pequeños productores porcícolas, en normativa ICA, en cuanto a la nueva norma de alimentación y Buenas Prácticas Ambientales. asistentes 30 personas.
- Se realiza Sensibilización - LimpiaTon con estudiantes del Sena de Bojacá; se realiza recolección de residuos ordinarios y reciclables, se recolecta el material en zonas aledañas a la institución Educativa y se realiza un pesaje de este. Asisten 51 estudiantes a la actividad.
- Se realiza apoyo a actividad en Fanáticos con estudiantes del Instituciones educativas como: JJC-Diosa Chía- IEO de Bojacá- IEO J. Escrivá - CONALDI con 100 estudiantes aproximadamente se realiza acompañamiento y guía por el Parque, así como entrega de diplomas - plantas y gorras.
- Se realiza apoyo a actividad en Casa de la cultura salón Suatí con estudiantes de Instituciones educativas, empresas y rectores; donde hay 20 asistentes aproximadamente se realiza acompañamiento, traslado y apoyo a refrigerios al evento.

De igual manera, se realizó la Semana Ambiental los días 6-7-13 del mes de junio con las siguientes actividades:

- Apoyo a reforestación en predio la Nacional
- Apoyo al día del recuperador.
- Apoyo a caminata ecológica Valvanera.
- Desayuno de cierre (compromisos)
- Se realizó seguimiento a las tecnologías implementadas tales como compostaje heces en cerdos para fertilización, así como el seguimiento a canales de conducción y recolección de eyecciones liquidas de cerdos para fertilizar pradera o flores.

Con el fin de coadyuvar técnicamente a la Secretaría de Medio Ambiente en el fortalecimiento y apoyo de la implementación de buenas prácticas ambientales a pequeños y medianos productores, se brindó asistencia técnica en compañía de la Secretaría de Salud. También se atendieron quejas por olores de basura y vectores en cultivo de champiñones y queja de guardería canina Dúos Caninos de Colombia.

En el mes de noviembre, se realizó capacitación en manejo y fabricación de compostaje con pequeños y medianos productores porcícolas, con acompañamiento de la Secretaría de Salud en este evento quien socializa la sentencia del Rio Bogotá.

Para dar cumplimiento a la implementación de tecnologías limpias y buenas prácticas ambientales, se realizaron diferentes charlas y sensibilizaciones según tipo de población beneficiada (edad, nivel de estudio), actividad desempeñada, tipo y tamaño de producción.

Estas charlas y socializaciones han sido soportadas en informes, donde se anexan fotos y listas de asistencia a la población sensibilizada. Como resultado se ha llevado a pequeños y medianos productores pecuarios para la implementación de diferentes tecnologías, que mitigan un impacto ambiental negativo así:

- a. Implementación de manejo de heces animales con la modalidad de compostaje bajo techo con enclavamiento (aplicación de cal viva), volteo, incorporación de cascarilla de arroz o aserrín, cuyo objetivo es lograr una sanitización previa al uso como acondicionador de suelo (Abono).
  - Usuario Feliciano Lagos: Sistema productivo de gallinas ponedoras en confinamiento (La Balsa).
  - Usuario Arnulfo Garavito: Sistema productivo de levante de cerdos. (Fagua – Fanta).
  - Usuario Santos Barreto: Sistema productivo de cabras (Bojacá – Paredes).
  - Usuario Pablo Alexander Delgado. Vereda Cerca de Piedra sector El Trébol; predio con actividad equina (Se logra separación y buen manejo en la composta y manejo de heces animales).
  - Usuario Javier Gil Villalobos: Sistema productivo de levante de cerdos (Fagua – San Miguel). Recolección en seco para composta con la ayuda de aserrín para mejor secado. Guía en el manejo de eyecciones animales (orina) bajo la modalidad de canales de conducción para la recolección y manejo como fertilizante de praderas, disminuyendo así vertimientos directos al suelo evitando infiltraciones a este.
  - Usuario Javier Gil: Sistema productivo de levante de cerdos. (Fagua – San Miguel).
  
- b. Guía en el de manejo de eyecciones animales (orina) bajo la modalidad de canales de conducción para la recolección y manejo como fertilizante de praderas, disminuyendo así vertimientos directos al suelo evitando infiltraciones a este.
  - Usuario Arnulfo Garavito: Sistema productivo de Levante de Cerdos. (Fagua – Fanta).

- Usuario Javier Gil: Sistema productivo de Levante de Cerdos. (Fagua – San Miguel).
  - Usuario Luis Eduardo Rodríguez. Sistema productivo con actividad canina en adiestramiento y exposición animales de exposición (Cerca de piedra- Iglesia de Guadalupe) adecuación de canales de conducción a caja de inspección con cribado.
- c. Implementación de manejo de rotación de potreros animales en sistemas productivos con actividad canina, bajo la modalidad de descanso de un lote o pradera, teniendo como objetivo evitar la colmatación, degradación e infiltración al suelo y daño de la capa vegetal por pisoteo.
- Usuario Raúl Muñoz. Criadero Perritos Divertidos (Fagua – Chiquilinda).
- d. Sensibilización en la necesidad de recolección de agua lluvia para lavado de instalaciones, en sistemas productivos con actividad de manejo animal en implementación de las buenas prácticas Ambientales y buen manejo de recurso hídrico.
- Usuario Luis Eduardo Rodríguez. Sistema productivo con actividad canina (Cerca de Piedra- Iglesia de Guadalupe).
  - Usuario Jesús Niño. sistema productivo con actividad gallina de postura.
  - Usuario Feliciano Lagos. Sistema productivo aves de postura. (La Balsa – El Colegio).
- e. Sensibilización y prueba piloto en campo con productores en la buena disposición y recolección de medicamentos e insumos agrícolas post-consumo, buscando dar buen manejo y disposición final a estos envases, evitando que se mezclen con basura común y o puedan llegar a una fuente hídrica.
- 12. Pablo Alexander Delgado. Vereda cerca de piedra sector El Trébol; predio con actividad Equina (Se logra separación y buen manejo en insumos veterinarios post consumo).
- f. Prueba piloto en sensibilización y recolección de agro–insumos, post consumo a 12 productores del municipio en las veredas Bojacá, Cerca de Piedra y La Balsa, con la finalidad de crear un centro de acopio de estos envases vacíos; se contó con apoyo de la empresa Campo Limpio, ente idóneo en el transporte y buena disposición final para hacer productos nuevos.

## Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS

Para alimentar y mantener actualizada la matriz de seguimiento y control a las actividades del PGIRS que realiza la Secretaría de Medio Ambiente:

Se realizó primera reunión 5 de febrero con funcionarios de Emserchía con el fin de estructurar el documento base para la realización de visitas a los grandes generadores. Como producto de esta reunión se obtuvo un formato de encuesta avalado por la dirección de planeación de Emserchía, la cual se aplicó a las grandes superficies generadoras de RSO, donde se identificará y definirán las cantidades de residuos generados por las empresas comercializadoras de frutas y verduras en fresco.

La segunda reunión contó con la presencia de los líderes de las juntas de acción comunal y los profesionales de la Dirección de Atención al Ciudadano en donde se trató el tema de herramientas pedagógicas. De igual manera se habló con los recuperadores del municipio frente a legalización de la actividad y capacitación de residuos peligrosos y especiales.

En cumplimiento de la obligación se realizó reunión de *seguimiento y control PGIRS del municipio de Chía* el pasado 6 de marzo donde la dirección de evaluación seguimiento y control ambiental verificó cumplimiento del cronograma de actividades contenido en el documento oficial PGIRS.

Se programó reunión con la Universidad Militar donde se presentaron los avances del Circuito Verde prueba piloto y la posibilidad de generar acciones a favor del municipio entorno al PGIRS, puesto que la dirección del programa presenta la patente de la máquina para RSO.

Con el fin de elaborar informes trimestrales sobre el estado de avance en el cumplimiento de las metas previstas en el documento PGIRS se diligenció matriz formato diseñado y remitido por la CAR, en el cual se determina el avance de cada una de las actividades según el periodo “semestral” de seguimiento se alcanzó un avance del 62,98% para el segundo semestre de 2018.

Con base en el seguimiento realizado por la CAR se realizó visita el día 26 de octubre donde se alcanzó un cumplimiento de las metas de avance 4,08 donde la calificación máxima es de 4,16

1-Estado del PGIRS

2-Articulacion de instrumentos de planificación

3-generalidades del servicio público de aseo

4-Seguimiento y control a los programas y metas de aprovechamiento durante el primer semestre de 2018

5-compromisos



## 6-Consolidación de acta soporte para la evaluación

Por lo anterior se consolidó Acta N° 2 de 2018 fecha 26 de octubre de 2018

Para la identificación de las herramientas pedagógicas entregadas al municipio de Chía y por solicitud realizada por la CAR se realizó reunión donde se identificaron las herramientas instaladas en el Resguardo Indígena las cuales son: parque en material recuperado y una compostera ubicada en la Vereda Fagua, que al no estar en servicio se pactó el desmonte y la reubicación, el día primero (1) de Marzo.

Con el propósito de ejecutar acciones enmarcadas en la semana ambiental se realizó reunión el día 07 de marzo donde se vinculó la celebración del día mundial del reciclaje decretado por la UNESCO, lo anterior como una oportunidad para recordar la estrategia de Reducir, Reutilizar y Reciclar buscando reorientar el comportamiento de los ciudadanos con vista a las acciones en pro del Ambiente.

Durante el mes de abril y con el fin de identificar las estructuras que hacen parte de las ECAS que componen la asociación de recicladores Asoreciklar y las demás que respectivamente pertenecen a las asociaciones Eco ambiental y Asoecoclean se adelantaron (8) ocho visitas en las cuales se verificó la existencia de módulos para la selección y bodegaje correcto además del personal permanente que labora en ellas, las cantidades que comercializan y las frecuencias de venta junto con los nombres de los proveedores donde los elementos y materiales se reincorporan a la cadena industrial, éstas se realizaron los días 11-12 y 16 de abril de 2018

Nombre	Uso del Suelo	Numero Catastral	Dirección / Vereda
Correciclables	Zona rural actividad Residencial	2517501000000069001100000000	Calle 7 # 3-56
Comercializadora Los Flores	Centro poblado Vda Fagua	25175000000000313930000000	Centro poblado Vda Fagua
Los Gemelos	Agro pecuario semi intensivo	25175000000000405690000000	Vda Bojacá
Fibras de Luna	Casco Urbano Actividad comercial	25175010000000980020000000	Calle 1A # 10A-84
Ecoplanet	Agropecuario Semi Intensivo	251750000000723570000000	Vda La Balsa
Recicladora los Flórez	Urbano	251750000000723570000000	Cra 11 N°. 17-33
Centro de acopio AsoReciKlar	Urbano	10000000001000300000000000	Vda La Balsa
Vereda Fagua Nancy pineda	Rural	10000000001000300000000000	Cra 11 N°. 17-33

Para apoyar a través de conceptos técnicos y asistencia a las charlas de sensibilización ambiental en el manejo de residuos sólidos y disposición final:

- Se realizó capacitación a los bomberos del municipio de Chía el día 14 de febrero del 2018.
- En el colegio Laura vicuña el día 13 de marzo del 2018 con los estudiantes del grado séptimo.
- Colegio Tíquiza el día 13 de marzo del 2018 con los estudiantes líderes ambientales.

De igual manera, se procedió a realizar 73 visitas de seguimiento y control a los diferentes puntos críticos identificados en PGIRS del municipio de Chía, con el fin de ubicar e identificarlos y para elaborar una base de datos, de éstas solamente 28 puntos necesitan intervención por parte de las diferentes secretarías o entidades del municipio de Chía.

Para el seguimiento a las licencias de construcción emitidas por planeación, se realizaron las siguientes actividades:

Reunión entre la Secretaría de Medio Ambiente y la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, mediante acta numero 60 DSCC de fecha 02-04-2018; con el fin de llegar a un acuerdo de trabajo en relación a las diferentes quejas y solicitudes de la comunidad en relación a los RCD que se están disponiendo de manera ilegal en las diferentes veredas y zonas del municipio de Chía, se determina la importancia de generar un trabajo mancomunado que nos ayude a control los impactos ambientales generados por la mala disposición de los RCD.

Para alimentar y mantener actualizada la matriz de seguimiento y control a las actividades del PGIRS que realiza la Secretaría de Medio Ambiente:

Según Informe técnico DESCASCA 0325 de 14 de marzo de 2018 el cual fue generado por la Dirección de evaluación, Seguimiento y Control Ambiental DESCASCA de la Corporación Autónoma regional –CAR Dirección General, los porcentajes de avance en los programas de aprovechamiento son los siguientes:

- Programa 1 Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas Avance 60%
- Programa 2 Aprovechamiento 84.18%
- Programa 3 Inclusión de Recicladores 57.73%
- Programa 5 gestión de residuos de construcción y demolición 14.00%
- Programa 8 Gestión de Residuos sólidos en el Área Rural 62.00%

Para dar cumplimiento a la Resolución 019 de 12 de junio de 2018 emanada por la Secretaría de Ambiente del Departamento se diligenció matriz “Encuesta estado del PGIRS de Chía” la cual fue remitida para efectos de control y seguimiento. En esta encuesta está contenida información sobre:

- Programa de recolección, transporte y transferencia
- Programa de Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas
- Programa de aprovechamiento
- Programa de Inclusión recicladores
- Programa de Disposición final
- Programa de gestión de residuos sólidos especiales
- Programa de Gestión de residuos de construcción y demolición (RCD)
- Programa de gestión de residuos en área rural
- Programa de Gestión del Riesgo

Con el fin de elaborar informes trimestrales sobre el estado de avance en el cumplimiento de las metas previstas en el documento PGIRS, se realizó reunión en el mes de mayo con los líderes de la Asociación de Volqueteros de Chía con el fin de evitar la disposición inadecuada de residuos de construcción en predios rurales. Fue allegada a la secretaría el nuevo inventario de los vehículos que suman un total de (24) veinticuatro, los cuales se identificaron con calcomanías y con una tabla en el panorámico; de esta forma se reconocerán los que no son del municipio y transportan RCD (Residuos de construcción y demolición)

En el mes de julio se consolidó censo de recuperadores del Municipio de Chía con base en los reportes allegados por las asociaciones, en donde se logró un conteo total de 179 personas; se diligenció formato pre establecido en el SUI para que éstos sean visibles por la Superintendencia de Servicios Públicos, se remitieron las actas de seguimiento y evaluación para que hagan parte del SUI y dar el debido cumplimiento.

Para la elaboración del borrador de la norma para la regularización de bodegas y centros de acopio de materiales reciclables, se realizó estructuración del Decreto Norma Regularización de Bodegas y centros de acopio, así como la estructuración del contenido de la resolución para la regularización de las bodegas de materiales reciclados del Municipio; por lo cual se realizó visita a la bodega en la vereda Bojacá Sector Bosque, con la cual se culmina la identificación de estas estructuras; se envió normatividad vigente para revisión adscrita a la Secretaría de Gobierno.

Con el fin de elaborar informes trimestrales sobre el estado de avance en el cumplimiento de las metas previstas en el documento PGIRS y dando cumplimiento al programa inclusión y formalización de la actividad de reciclaje se realizó el día 07 de junio de 2018 en el marco de la semana ambiental la celebración del día del

reciclador, actividad en la cual previa convocatoria a los representantes de las asociaciones, se llevó a cabo la consolidación del censo y diligenciamiento de las fichas para determinar las características socioeconómicas de cada uno.

En el marco de la celebración del día del reciclador se entregó informe a los asistentes del avance y mecanismos para el pago por concepto de porcentaje por recuperación el cual se ha empezado a cobrar a todos los usuarios del servicio de aseo del Municipio de Chía y será transferido a las asociaciones que han dado cumplimiento a la norma.

Dando cumplimiento a los talleres y capacitaciones dadas por el grupo PGIRS se han realizado diversas sensibilizaciones en diversos colegios sobre residuos sólidos y de esta manera poder generar una cultura ambiental en las instituciones educativas, los temas fueron:

- Residuos sólidos
- Clasificación de los residuos
- Separación en la fuente
- Código de colores
- Disposición adecuada

En el mes de mayo se realizaron capacitaciones a 90 estudiantes del Colegio Tíquiza, donde se les enseñó sobre la manera más efectiva de separación residuos sólidos, su manejo y disposición final; se utilizó material didáctico que permite la efectividad en el aprendizaje del tema. Aunque la Secretaría de Medio Ambiente es consciente que estos temas deben recibir un refuerzo periódico ya que sólo una capacitación no garantiza el éxito de una buena práctica en los temas anteriormente relacionados, sino que forma parte de un programa que se tiene que desplegar con diferentes charlas y que sean concurrentes para garantizar un éxito en el aprendizaje del grupo.

Adicionalmente, a lo largo del año se realizaron capacitaciones sobre los siguientes temas:

- Capacitación puerta a puerta y entrega de canecas a los conjuntos residenciales y comerciantes del sector el Cairo, donde se está ejecutando el plan piloto circuito verde.
- Capacitación al colegio Laura vicuña sobre residuos sólidos e información sobre el Reciclaton el día 18 de septiembre.
- Capacitación en hogar geriátrico de la vereda la Balsa el día 5 de octubre sobre manejo adecuado de residuos sólidos y separación en la fuente. Dirigida a 50 adultos mayores y 20 personas que pertenecen a la parte administrativa.

- Capacitación el día 1 de noviembre a los funcionarios de la administración (oficina IDUVI e IMRD). El tema: separación de residuos sólidos en la fuente, PGIRS y el eco puntos.
- Capacitación el día 7 de noviembre a la comunidad de Tíquiza y Fagua, con apoyo de las juntas de acción en el colegio de Tíquiza. El tema separación de residuos sólidos en la fuente, PGIRS y puntos críticos.
- Capacitación el día 16 de noviembre a la comunidad de Cerca de Piedra con el apoyo de la junta de acción comunal, con una intensidad de 3 horas; tema relacionado con separación de residuos sólidos en la fuente, PGIRS y puntos críticos.
- Capacitación relacionada con separación de residuos sólidos en la fuente, PGIRS y los ecopuntos, el día 14 de diciembre a los funcionarios de la administración
- Capacitación el día 11 de diciembre a la comunidad de la Balsa con apoyo de las juntas de acción comunal. Tema relacionado con separación de residuos sólidos en la fuente, PGIRS y puntos críticos.
- Capacitación el día 12 de diciembre a la comunidad de Yerbabuena Baja con el apoyo de la junta de acción, con una intensidad de 3 horas. Tema relacionado con separación de residuos sólidos en la fuente, PGIRS y puntos críticos.
- Capacitación el día 14 de diciembre a la comunidad de Bojacá Centro con el apoyo de la junta de acción, con una intensidad de 3 horas, temas relacionado con separación de residuos sólidos en la fuente, PGIRS y puntos críticos.
- Capacitación puerta a puerta el día lunes 3 de diciembre entregando canecas circuito verde con apoyo de Emserchía, el ejército nacional y la CAR.

Se realizó acompañamiento en las capacitaciones dictadas por la asociación de recuperadores (Asoreciklar) los días 13, 14,15 y 16, dirigidas a la comunidad en general del municipio de Chía y recuperadores de oficio.

De igual manera se realizó a lo largo de los últimos cuatro meses, capacitaciones a las asociaciones de recuperadores con un total de 251 asistentes, cuyos temas fueron:

- Autocuidado
- Como realizar una separación de residuos adecuada
- Una buena manipulación en los residuos recuperables
- Cuidados para manipular cada uno de los residuos
- Normatividad y aprovechamiento

La finalidad es no sólo la concientización sino el aprendizaje participativo, ya que al final de la capacitación se realizaron preguntas de conformidad con los temas

tratados. Estas capacitaciones se realizaron 2 veces al mes para cumplir con la normatividad vigente y dar el apoyo que los recuperadores necesitan.

Dando alcance a las visitas técnicas ambientales de 16 nuevos puntos críticos del municipio, durante los meses de mayo, junio, julio y agosto se realizó seguimiento mediante visitas efectuadas por el grupo de PGIRS identificando que el camión de la empresa de servicios públicos no recoge o no pasa con tanta frecuencia por estos lugares; esta información sirvió de base para estudiar la erradicación del problema, poniendo en marcha capacitaciones con la comunidad aledaña al punto. Los puntos relacionados se encuentran en las veredas Fagua, Bojacá y zona urbana.

Así mismo, estos puntos críticos fueron socializados con la empresa de servicios públicos para que realizara las acciones pertinentes con el fin de erradicarlos en su totalidad.

Además durante la celebración del día de la Tierra en el mes de junio, se realizó recorrido por la Valvanera y sectores aledaños realizando limpieza y recolección de los residuos encontrados, generando también una charla de sensibilización ambiental.

Para identificar mediante visitas técnicas, el número de grandes generadores de residuos sólidos orgánicos, se adquirieron 1200 canecas de aprovechamiento con las siguientes características: de 13 lts compuesta por dos piezas cuerpo y tapa removible, con agarres fabricado en polietileno de alta densidad con medidas de alto 26 cm, ancho 33 cms, cuerpo de la caneca color verde y tapa negra.

También se realizaron mesas de trabajo con los presidentes de juntas de acción comunal con el fin de poder entregar insumos<sup>3</sup>, para implementar 20 puntos ecológicos en las diferentes zonas del municipio, esto a su vez ayuda a disminuir las cantidades de residuos orgánicos que se llevan a relleno sanitario.

Durante el mes de junio, se estableció por parte del grupo PGIRS el seguimiento a centros comerciales y/o almacenes de cadena con el fin de verificar las cantidades de residuos orgánicos generados en estos establecimientos. Se priorizaron 9 centros de venta de frutas y verduras en seco. Encontrando los siguientes:

- Centro Comercial Terranova
- Surtifuver de la Sabana
- Éxito

---

<sup>3</sup> Canecas de 53 lts con las siguientes especificaciones técnicas: punto ecológico verde, azul y gris. Fabricadas en polietileno y filtro UV para exteriores. estructura fabricada en herraje metálico cuadrada de 1.5 en lámina coldroll calibre 16" de 29 cm de ancho por 79 cm de alto, medidas de la estructura: alto 119 cm, ancho 45 cm, largo 95 cm



- Surtimax
- Jumbo Sabana Norte
- Olímpica Plaza Mayor
- Carulla Centro Chía
- Éxito Centro Comercial Fontanar
- Jumbo bazar

Con el fin de realizar seguimiento, evaluación y control, se logró identificar mediante visitas técnicas un total de 31 establecimientos que se dedican a la compra y venta de verduras en fresco, siendo éstos grandes generadores de residuos sólidos orgánicos.

De otra parte, al actualizar mediante visitas de campo el inventario de los recuperadores y centros de acopio, se contó con un *Reciclaje con inclusión*, debido a que además de realizar un aporte al medio ambiente, se favorece a sectores marginados social y económicamente, mediante la intermediación de residuos que vuelven a entrar al mercado en forma de materiales reciclados.

Además con estas 31 visitas técnicas a las 8 bodegas de reciclaje ECAs, se realizó caracterización con el fin de conocer: cantidad de personas que trabajan en ellas, dimensiones de la bodega, qué tipo de materiales compra, qué tipo de materiales venden y el responsable del establecimiento. Por otro lado se logró identificar 5 acopios temporales que pertenecen directamente a las 8 bodegas enunciadas y se actualizó el censo de 90 recuperadores mediante encuestas.

Para el seguimiento a las licencias de construcción emitidas por planeación, se identificaron 42 predios que realizan generación de residuos de construcción y demolición (RCD) de manera legal o ilegal; al encontrar inadecuada disposición, se procedió a realizar registro fotográfico, dejar constancia en actas y remitirlos a la autoridad ambiental CAR para su correspondiente inicio sancionatorio.

En el Municipio de Chía se implementó la aplicación del cobro a los usuarios del componente de aprovechamiento por lo cual el honorable Concejo Municipal solicitó informe de actividades frente a la verificación de las cantidades reportadas en el sistema SUI el cual se emitió mediante oficio 1614 de noviembre 07 de 2018



De otra parte, se entregó dotación (overol, botas y capas impermeables) al personal de las asociaciones: Asorecicar y Asoambiental.

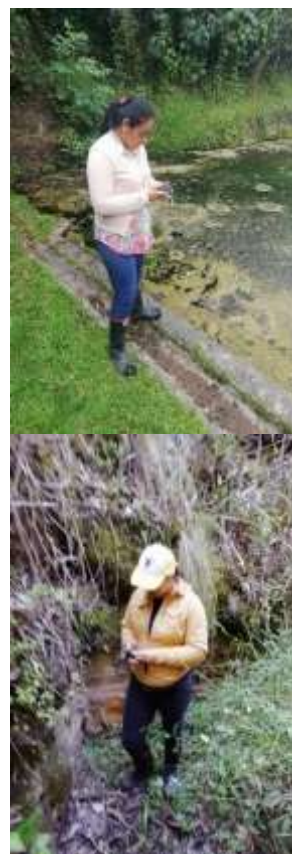
### *Programa “Adaptación al Cambio Climático”*

#### **Mantenimiento de Cuerpos de agua**

A lo largo del año se hizo la georeferenciación, levantamiento topográfico batimétrico en la vereda Bojacá, sector Camino Costa Rica, carrera 11 y parte sector Puente Peralta, así como de los sectores Frontera, Camino el Pozo, Camino la Floresta, Darién y el Bosque Cr 9 entre cl. 29 y 35 para un total de 9139.38 metros lineales.

Esto con el fin de identificar los tramos de vallado existentes en la vereda y georeferenciarlos en el programa ARGYS; de igual forma se identificaron los pasos obstruidos, sectores tapados por la comunidad, tamos de tubería con diámetros inferiores a la capacidad hidráulica del vallado que causan estancamiento y vectores. También se verificaron trayectos pendientes, con el fin de restituir y darle continuidad a los vallados que son parte integral de la estructura ecológica como circuito completo.

Así mismo se realizó georeferenciación de la Quebrada Honda en una extensión de 4469.72 metros lineales, para identificar vertimientos y verificar captaciones.



Se realizó levantamiento topográfico batimétrico de las quebradas ubicadas en la vereda Yerbabuena Baja: El Chircal, en una extensión de 1260.07 metros lineales; quebrada el Rincón, extensión de 1788.586 metros lineales; quebrada La Mana, extensión de 1039 metros lineales. En la vereda Tíquiza se hizo levantamiento topográfico a la quebrada Tíquiza, extensión de 1056 metros lineales y en la en la vereda de Bojacá, sector Calatrava, a un tramo de vallado con extensión de 760 metros lineales.

Con el fin de evitar las inundaciones y permitir que el agua fluya por el vallado, se realizaron limpiezas manuales (recolección de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos) en la Vereda Fagua sector tienda campesina y sector El Colegio; en la vereda Bojacá sector San Germán, en la vereda La Balsa sector El pino, en la vereda Tíquiza sector tienda Campesina, mantenimiento de árboles ubicados al lado del vallado, sector camino de Lourdes. Asimismo se hizo limpieza manual de 224 metros de vallado sobre el camino que conduce al colegio desde la esquina de la Leonor en la vereda de Fagua.

Con el fin de evitar la propagación de malezas y evitar el taponamientos de los vallados, se realizó fumigación de 1.616 metros en la Vereda Bojacá sector San Germán; Sector Tres esquinas Vereda Cerca de Piedra Vereda Fonquetá, Vereda La Balsa sector Aquitania ronda de río, Guanatá, Fanta y San Miguel, vallado del sector MG, hasta la tienda Campesina de la Vereda de Fagua, logrando tránsito libre de los recursos hídricos.

A su vez, se trabajó en el bombeo de aguas lluvias estancadas conduciéndolas al río Bogotá, en el sector de Samaria, vereda de la Balsa finca Samaria y San Jacinto; en el sector de Río Frio (urbano); en el sector de Emserchía (urbano). Se apoyó en el arreglo de la estación de monitoreo de los niveles de los ríos en el nodo ubicado en la unidad deportiva de Río frio.

Con el fin de realizar los estudios y diseños generales para la construcción del sistema de drenaje pluvial, en un tramo de 1.500 mts, se realizaron las siguientes actividades:

- Diagnóstico del estado actual del tramo de 1.500 mts de vallado, para lo cual se realizaron visitas técnicas donde Para llevar a cabo la inspección física de campo
- Descripción de las principales obras de infraestructura pluvial existentes en el tramo de 1.500 mts y evaluación del sistema existente, presentando como resultado el análisis de las condiciones de entrega y disposición a los colectores, canales existentes o Río Frio y capacidad real de los sistemas secundarios, eficiencia y operación.
- Descripción del sistema de manejo actual de Agua en el tramo de 1500 mts de vallado
- Registro fotográfico
- Validación de la topografía entregada por la Alcaldía Municipal de Chía

- Estudio hidrometeorológico, definición de la cuenca de drenaje que conforma el tramo del canal, definición de caudales para diferentes periodos de retorno 5 y 10, años, para determinar las condiciones hidráulicas del sistema.
- Modelación y perfiles hidráulicos para las alternativas propuestas.

### Pruebas demostrativas para uso eficiente de aguas lluvias y residuales

Se realizó topografía de las veredas Yerbabuena sector Quebrada Honda, Bojacá sectores la Floresta, Villa Cristina, conjunto Santa Bibiana y se hizo verificación de vertimientos de aguas residuales al vallado ubicado en la vereda Fagua sector los Aldana.

Para el tratamiento de aguas residuales en la zona rural del Municipio se hizo visita a predio en donde se solicita desocupar el agua residual tratada con el fin de realizar adecuaciones. Se hizo cuidado y mantenimiento del material vegetal (Cyperus, typha, pragmities), así como la apertura de huecos para la posterior siembra del material vegetal en la institución educativa Fusca, descargue 9467 unidades de material vegetal en la PTAR del Municipio, poda de prados en el Cairo, traslado de tanques para riego del material vegetal en la PTAR.

Para prestar asistencia técnica en la implementación de tecnologías apropiadas en el manejo y uso eficiente de aguas lluvias y aguas residuales en la zona rural del municipio de Chía, se realizó levantamiento de información en los jardines infantiles, determinando la cantidad de población, tipo de cubiertas, horario de trabajo y consumo de agua y se hizo levantamiento topográfico de cubiertas para verificar área y pendiente para calcular volumen de aguas lluvias que luego serán utilizados en lavado de pisos, baños y riego de jardines. Los jardines visitados fueron:

- Jardín Social Cafam
- CDI Mundo Mágico
- CDI Nuevo Milenio
- CDI Aprendiendo a Jugar
- Por lo que se refiere a las visitas a los jardines de infancia se les da a conocer

Al realizar las correspondientes visitas, los rectores y administradores de estos establecimientos dan la autorización para realizar los estudios previos para tener en cuenta las características iniciales, dentro de las cuales se encuentran:

- La cantidad de materiales a utilizar.
- Las características generales de las cubiertas como lo son material de la cubierta y áreas de captación.
- La posible ubicación de los tanques de almacenamiento de agua lluvia.
- Las medidas de seguridad que debe tener el personal de los Centros de Desarrollo Infantil.
- La población que se verá beneficiada con el proyecto.
- La demanda de agua potable que se tiene actualmente en cada uno de estos establecimientos

En cuanto a la obtención de información de los jardines infantiles se realiza el siguiente documento:

## 1. Diagnóstico de los predios

### 1.1. Ubicación

Se realizó una evaluación general del municipio de Chía, con el fin de tener en cuenta los tipos de suelos en los cuales se realiza el proyecto, contempla normas de uso y manejo para el suelo rural, el cual está constituido por terrenos no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, turísticos, recreativos, institucionales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas y el suelo suburbano, que está constituido por las áreas ubicadas dentro del suelo rural, en las que se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y la ciudad, que puedan ser objeto de desarrollo con restricciones de uso, de intensidad y de densidad, garantizando el autoabastecimiento en servicios públicos domiciliarios, de conformidad con lo establecido en las leyes 99 de 1993 y 142 de 1994 (Revisión general y ajustes al Plan de Ordenamiento Territorial – POT - adoptado mediante Acuerdo 100 de 2016).

Los predios que se seleccionaron para el proyecto son los Centros de Desarrollo Infantil que se encuentran ubicados en las Veredas Fonquetá, La Balsa, Bojacá y Mercedes de Calahorra. A los cuales se les presento la propuesta de la posible implementación del plan piloto de aguas lluvias, observando que generaría un impacto positivo en cuanto a la utilización de esta en jardines, huertas, uso de baterías sanitarias y servicios generales.

Jardín Social CAFAM



CDI Mundo Mágico



CDI Nuevo Milenio



CDI Aprendiendo a Jugar



## 1.2. Captación

La captación está conformada por el techo de la edificación, el mismo que debería contar con pendiente y superficie adecuadas para que facilite el escurrimiento del agua lluvia hacia el sistema de recolección (Salud, 2004).

Las cubiertas de los Centros de Desarrollo Infantil en los que se plantea el proyecto cuentan con cubiertas de plástico moldeable (termo acústico) y fibrocemento. Debido a su difícil acceso no es posible realizar el cálculo de la pendiente de las cubiertas de estos. De igual forma se identificó que algunos cuentan con viga canales, las cuales generan una captación total del agua pluvial acopiada en las cubiertas



## 1.3. Medidas de Seguridad

La seguridad se entiende como el conjunto de medidas preventivas y de atención inmediata orientadas a organizar la vida y el bienestar en los Centros de Desarrollo Infantil. La prevención de accidentes es una responsabilidad social y aún más en este tipo de establecimientos, por este motivo se tuvo presente para este proyecto las medidas y procedimientos de seguridad ya que se encontrarán elementos que pueden causar accidentes tanto a niños como a empleados de servicios generales, dentro de estos elementos se encuentran los tanques tipo botella, las bombas, las conexiones eléctricas y las mangueras.

Por tal motivo se deben atender las siguientes advertencias de seguridad para los equipos de bombeo (Technology, 2012):

- No utilice la Bomba en atmosferas explosivas, ya que se alimenta con electricidad y puede generar chispas que provoquen un incendio, ante la presencia de líquidos, gases y/o polvos, inflamables.
- Las distracciones, mientras opera la Bomba, pueden generar accidentes. Evite la presencia de visitantes, menores u otros.
- Desconectar la Bomba del tomacorriente antes de realizar cualquier operación. La Bomba debe estar provista de un dispositivo de desconexión de todos los polos.
- Para su seguridad, la instalación debe estar provista de conductor a tierra. De no ser así, modifique la instalación con personal especializado.
- No exponga la Bomba a la lluvia o a condiciones de humedad. La entrada de agua en el motor aumentará el riesgo de una descarga eléctrica.
- No tire del cable para sacarlo de la corriente. Manténgalo lejos del calor, aceite, bordes filosos y partes en movimiento. Los cables dañados incrementan los riesgos de descarga eléctrica. Cuando los reemplace, contrate personal calificado.



- Para garantizar un correcto funcionamiento de la Bomba, utilice un interruptor independiente que no supere los 30mA.

Por tal motivo se deben atender las siguientes advertencias de seguridad para los tanques tipo botella (Integrales, 2014):

- No se debe mover el tanque lleno ni parcialmente lleno. Para llevar a cabo cualquier movilización el Tanque Tipo Botella debe estar totalmente desocupado.
- Este producto debe ser instalado por personal capacitado de acuerdo con las instrucciones técnicas correspondientes.

De otra parte, la Secretaría de Obras Públicas suministró los insumos para la realización de un inventario de pozos sépticos de cada vereda. Se georeferenciaron los predios que cuentan con este tipo de pozos que posiblemente generan afectaciones directas a la Quebrada Honda, se realizó el levantamiento de los vertimientos y se hizo socialización de las buenas prácticas para el mantenimiento adecuado de éstos, además de la revisión de las condiciones del nacimiento.

La Secretaría de Medio Ambiente identificó los vertimientos de aguas residuales a la Quebrada El Chircal, que genera impactos negativos como olores ofensivos, contaminación del suelo y cambio en las condiciones fisicoquímicas de la misma. Por lo anterior se ordenó retirar los vertimientos y que las viviendas contaran con saneamiento con tanques sépticos en las condiciones técnicas adecuadas, evitando la afectación del cuerpo de agua.

Para dar apoyo en la preparación de los sistemas de recolección y aprovechamiento de las aguas lluvias, la Administración Municipal en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y la CAR realizaron estudios con equipos de última tecnología que permitieron monitorear las 24 horas del día, los gases que producen los malos olores: sulfuro de hidrogeno ( $H_2S$ ) y amoniaco ( $NH_3$ ).

De este estudio se generó por parte de la CAR el Informe Técnico No. 660 DMMLA DEL 2016-12-29, que especifica el protocolo elaborado para el monitoreo de la calidad de aire en la zona de influencia directa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para el establecimiento de la afectación generada por efectos de la emisión de gases, entre otros.

De otra parte, se realizó seguimiento al predio ubicado en la Vereda Bojacá sector el Bosque con el fin de tomar las medidas correspondientes en los problemas presentados en el tratamiento de aguas residuales del campo de infiltración, por lo que se solicitó al propietario del predio realizar la extracción de las aguas generadas hacia los potreros. Después de esta operación se realizará el recubrimiento de esta área con vallas para evitar la contaminación de las aguas tratadas; de igual forma se está gestionando la adquisición de material para la construcción adecuada de la caja quietamiento y sedimentación de caudal y trampa de grasas.

Se realizó reunión en las instalaciones de Emserchía con el fin de acordar con los profesionales a cargo del proyecto de aireación de PTAR 1 la finalización de éste, el cual se ha visto apaciguada por la demora en cuanto a las propuestas económicas de cada uno de los proponentes. Además se realizó levantamiento de los documentos necesarios para la radicación ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, los cuales son necesarios para la cofinanciación de este proyecto con el Municipio.

Se desarrolló un proyecto por parte de dos estudiantes de la Universidad América, sobre la optimización del sistema de aguas residuales en la Vereda Bojacá - Sector el Bosque por medio del sistema de humedales sub superficiales y se trabajó en la viabilidad de proyectos de planeación y presupuesto participativo:

Sector	Nombre de idea de proyecto	Respuesta por parte de la SDMA
1 - Vereda Cerca de Piedra	Conservación y protección de los cuerpos hídricos (Recuperación y mantenimiento de los vallados de la vereda).	Recomienda que al proyecto se le pueda incorporar más dinero para tener un mayor tramo canalizado. Por otro lado quien debe definir cuál va a ser el monto a adicionar es la comunidad, teniendo en cuenta los valores año 2019.
	Diseñar, implementar y acompañar programas, proyectos y acciones en educación ambiental que propendan por el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida.	Recomienda tener en cuenta el tema a tratar: Cultura en manejo de residuos sólidos recuperables Tecnologías alternativas (Paneles solares, Smart Point, Energía eólica, entre otras.) Cultura ambiental (general) En este ítem se debe tener en cuenta, que cualquier de los temas anteriormente nombrado va acompañado de capacitación a la comunidad, teniendo en cuenta el censo poblacional de la vereda. De allí depende el valor.
1 - Vereda Cerca de Piedra	Aprovechamiento de aguas lluvias, reciclaje de agua, tratamiento en la fuente de aguas residuales o uso de energías limpias.	Este proyecto no se puede tener en cuenta dado a las características de la edificación ya que se encuentra en periodo de garantías de construcción, motivo por el cual la comunidad deberá elegir un predio público de acceso por comunidad. Es de aclarar que dichas aguas se pueden utilizar en baterías sanitarias, riego y lavado de zonas comunes. De todas las connotaciones anteriores dependerá el valor del proyecto debido a que se debe calcular con valores a año 2019. Este valor incluye materiales, personal idóneo, montaje, construcción e intervención.

Sector	Nombre de idea de proyecto	Respuesta por parte de la SDMA
		No se puede dejar de lado la capacitación con finales de replicación de este tipo de sistema en algunos predios privados lo cual correrá por cuenta del propietario del predio.
4 - Vereda Fagua	Distrito de riego.	Dicho proyecto será viable en el momento en que la comunidad entregue a la Secretaría de Medio Ambiente el documento: Permiso de Ocupación de Cauce emitido por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR. Es de aclarar que la connotación Chucua de Cajicá implicaría permisos emitidos por el Municipio de Cajicá.
	Conservación y protección de los cuerpos hídricos e implementación del recurso en el Municipio de Chía (Recuperación y mantenimiento de los vallados de la vereda).	La comunidad debe realizar la identificación de los vallados a los cuales pretenden realizar una adecuada recuperación y mantenimiento, teniendo en cuenta que no pueden ser vallados que se encuentren ya intervenidos con procesos de recuperación ante la Inspección de Planeación Urbanística y Ambiental. En caso dado que la comunidad decidiera continuar con la limpieza manual de los vallados ese dinero será incorporado al proyecto actual.
5 - Vereda La Balsa	Aprovechamiento de aguas lluvias, reciclaje de agua, tratamiento en la fuente de aguas residuales o uso de energías limpias.	Este proyecto se puede realizar en el CDI Mundo Mágico e IEO La Balsa, debido que Santa María del Rio se va a dismantelar y podría causar un detrimento patrimonial, por otro lado, Santa María del Rio Sede Nueva se encuentra en periodo de garantías de construcción. Es de aclarar que dichas aguas se pueden utilizar en baterías sanitarias, riego y lavado de zonas comunes. De todas las connotaciones anteriores dependerá el valor del proyecto debido a que se debe calcular con valores a año 2019. Este valor incluye materiales, personal idóneo, montaje, construcción e intervención. No se puede dejar de lado la capacitación con finales de replicación de este tipo de sistema en algunos predios privados lo cual correrá por cuenta del propietario del predio. Los rectores de las instituciones mencionadas deben permitir el ingreso de la comunidad con el fin de realizar una retroalimentación.

Sector	Nombre de idea de proyecto	Respuesta por parte de la SDMA
5 - Vereda La Balsa	Arborización del parque el cedro y otros espacios públicos de la vereda.	<p>Dicho proyecto no es viable por dos connotaciones, en el momento en que se realice la instalación de las luminarias solares podrán verse afectados por la instauración de dichos árboles. Y la siguiente connotación es que la Secretaría de Medio Ambiente les puede entregar por fomento una cantidad de material vegetal que sea acorde al área pertinente, para evitar focos de inseguridad y consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>Por otro lado, se recomienda la realización del mantenimiento y poda de formación de los arboles existentes, lo cual se puede catalogar en un proyecto a periodos futuros.</p> <p>Quien debe definir el valor de la asignación es la comunidad.</p>
13 - Vereda Yerbabuena	Aprovechamiento de aguas lluvias, reciclaje de agua, tratamiento en la fuente de aguas residuales o uso de energías limpias.	<p>Este proyecto no se puede tener en cuenta dado a las características de la edificación ya que se encuentra en periodo de garantías de construcción, motivo por el cual la comunidad deberá elegir un predio público de acceso por la comunidad. Es de aclarar que dichas aguas se pueden utilizar en baterías sanitarias, riego y lavado de zonas comunes.</p> <p>De todas las connotaciones anteriores dependerá el valor del proyecto debido a que se debe calcular con valores a año 2019. Este valor incluye materiales, personal idóneo, montaje, construcción e intervención.</p> <p>No se puede dejar de lado la capacitación con finales de replicación de este tipo de sistema en algunos predios privados lo cual correrá por cuenta del propietario del predio.</p> <p>Como propuesta de la Secretaría de Medio Ambiente, se recomienda invertir el dinero de este año de presupuesto participativo para la Vereda Yerbabuena Baja, sectores El Vivero y La Virgen. Los estudios, la adquisición e implementación del sistema de conducción y tratamiento de Aguas Residuales Domesticas generadas en estos sectores, que incluya puesta en marcha y mantenimiento de la misma por mínimo un año.</p>

### Pruebas Piloto

Se prestó asistencia técnica en la implementación de tecnologías apropiadas en el manejo y uso eficiente de aguas lluvias y aguas residuales en la zona rural del municipio de Chía, en predios de los señores Juan Cojo, María del Carmen Cifuentes, Rudecindo Rodríguez Sánchez y Dayana Cifuentes, observando que no generaría un alto impacto en cuanto a la utilización en cultivos o uso de baterías sanitarias, servicios generales o en cultivos.

En el predio de Jorge E. Rodríguez Amaya se realizó revisión, observando que generaría un impacto positivo en baterías sanitarias y servicios generales, procediendo a la ubicación de las canales, bajantes y tanque de recolección.

### Reforestación de zonas de importancia ambiental

Para reforestación dentro del Municipio, se hizo compra y descargue de 9467 unidades de material vegetal en el vivero asignado por la Secretaría de Medio Ambiente, organizando de acuerdo a las especies y cantidades:

Uso	Descripción	Nombre científico	Cantidad
Cerca viva	Hayuelo	Dodonaea viscosa	300
	Ciro	Bracharis macrantha	300
	Corono	Xylosma spiculiferum	300
	Eugenia	Eugenia mytifolia	3500
	Holly liso	Cotoneaster panosa	300
	Abutilon	Abutilon megapotamicum	251
	Caballero de la noche	Cestrum nocturnum	250
	Jazmín del cabo	Pittosporum undulatum	250
	Guayacán de Manizales	Lafoensia Acuminata	250
	Holly espinoso	pyracantha coccinea roem	300
Reforestación	Aliso	Alnus acuminata	250
	Cajeto	Citharexylum subflavescens	200
	Cucharo	Myrsine guianensis	250
	Arrayan	Mycianthes leucoxylla	250

Uso	Descripción	Nombre científico	Cantidad
Reforestación	Laurel de cera	Myrica pubescens	200
	Sangregado	Croton magdalenensis	200
	Mano de oso	Oreopanax floribundum	258
	Alcaparro	Senna viarum	190
	Chicala	Tecoma Stans	268
	Roble	Quercus	150
	Arboloco	Smallanthus Pyramidalis	200
	Cerezo	Cerasus	192
	Duraznillo	Abatia Parviflora	250
	Mortiño	Hesperomeles Goudotiana	200
	Raque	Vallea Stipularis	200
	Tibar	Escallonia Paniculata	208

Para cuidado y conservación de las especies forestales existentes en el vivero Municipal se hizo periódicamente riego, retiro de árboles secos, barrido y recogida de desechos, cambio de bolsas, deshierbe, preparación de abono y tierra para reforestaciones etc. lo cual facilitó la plantación de individuos arbóreos de especies nativas: aliso, cajeto, cucharro, arrayan y laurel de cera.

Se realizó también la siembra mediante las siguientes jornadas de reforestación:

- Reforestación con el Colegio Gimnasio el Hontanar donde se plantaron 150 especies nativas dentro de la Institución educativa
- Reforestación en la institución educativa Fusca en el cual se plantaron 100 especies nativas.
- Reforestación con motivo de celebrar el día internacional de la calidad del aire con el apoyo del Colegio Padre Manyanet donde se plantaron 77 especies nativas.
- Se sembraron 750 mts<sup>2</sup>, lo cual corresponde a 200 especies entregadas para formar bosque nativo en predio ubicado en el Resguardo Indígena
- Arborización de 100 plantas de especies nativas en inmediaciones de la quebrada Honda en la Vereda Yerbabuena.
- Se entregaron 90 plantas para siembra en predios privados que equivalen a 180 mts<sup>2</sup>, es decir, 0.018 Ha.
- Se sembraron 60 árboles en el predio La Nacional en Yerbabuena.
- Se sembraron 27 árboles en el Colegio ICAL



- Se entregaron a los usuarios 300 plantas aproximadamente, que equivalen a 150 mts lineales.
- Reforestación de instalaciones de la Universidad de la Sabana
- Reforestación del jardín infantil Universo Mágico
- Reforestación del Colegio Manyanet
- Se programó reforestación con la empresa Wavecomm para realizar siembra de 300 especies nativas, correspondientes a la compensación de aprovechamiento forestal que dicha empresa debe ejecutar como lo indica la Corporación Autónoma Regional CAR mediante radicado N° 20151111535.
- Se sembraron 30 árboles en el colegio el Cerro de Yerbabuena.
- Reforestación con la Universidad Piloto donde se plantaron 100 especies arbóreas con el objetivo de instruir a los estudiantes el beneficio de reforestar y cuidar el medio ambiente.
- Reforestación semana ambiental en la Vereda Yerbabuena Quebrada Honda.
- Reforestación Yerbabuena Alta sector Yerbabonita.
- Reforestación en la Vereda Bojacá ICAL.
- Reforestación Vereda Yerbabuena Colegio El Cerro.
- Reforestación de 300 árboles en la vereda de Yerbabuena, sector el Castillo Marroquín.
- Se realizó el apoyo de la siembra de árboles nativos para reforestación en ronda de río frío, sector vivero municipal, con el fin de mejorar las condiciones del terreno de esta zona.
- Se entregaron 405 especies aptas para cerramiento N.C. (Eugenia, Hayuelo, Ciro), las cuales fueron plantadas en diferentes veredas del municipio, con el fin de favorecer estos predios obteniendo barreras vivas que son provechosas para el suelo de Chía.
- Se realizó siembra para cerca viva de 58 individuos nativos los cuales fueron plantados en la Vereda Yerbabuena predio privado.
- Se hizo seguimiento tanto a predios como a las especies arbóreas sembradas con el fin verificar su estado y conservación.
- Se celebró el día de Río Bogotá, certamen el cual se enmarcaron los beneficios eco-sistémicos generados al Municipio de Chía dada su importancia al circundar el territorio, con el apoyo de instituciones de educación superior como la Universidad de la Sabana donde se efectuara caminata de reconocimiento del área que compone la ronda del río, Colegio Rochester, Colegio Gimnasio Británico, Policía Juvenil, Personería, CAR, Universidad del Bosque, Bomberos, y funcionarios de la administración Municipal.

La importancia de las actividades realizadas se basa en la creación de consciencia sobre la necesidad de la siembra de especies arbóreas nativas y los beneficios que éstos traen tanto para el clima, suelo y producción de agua, además del cuidado de los lugares que son patrimonio cultural y ambiental del municipio.

Se realizó visita a la cantera resaca en Yerbabuena para lograr acuerdo en la disposición de los lodos madurados de la PTAR. En inmediaciones del Resguardo Indígena Muisca de Chía, en el marco de la construcción del plan de vida se realizó una charla ambiental teniendo como eje central lo antes expresado, vegetación nativa.

Se realizaron visitas técnicas para la entrega de plantas para predios privados, hasta la fecha se realizó la entrega de 3606 plantas para cerca viva, equivalentes a 8354 mts lineales. Y 4404 árboles para reforestación que equivalen a 4 Ha plantadas.

Para dar mantenimiento de 5 kilómetros de cerca de aislamiento de la ronda hídrica de la Quebrada Honda, en el sector denominado Valle del Silencio de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas, se hizo instalación y mantenimiento de cercas de aislamiento en 3.3 kilómetros en zonas de importancia ambiental y conservación ecológica de las veredas Yerbabuena y Fusca del municipio de Chía, así como la instalación de 1.8 kilómetros de cerca de aislamiento en los predios de influencia directa de la Quebrada Santiamén, entre los sectores Altos y Lagos de Yerbabuena.



#### Planes de manejo para predios públicos en zona de reserva forestal

En las últimas décadas, es creciente el reconocimiento que ha ganado la biodiversidad, no solo como expresión de las diferentes formas de vida presentes en el planeta, sino como la base del bienestar y la calidad de vida de los seres humanos. En este último aspecto, la sociedad ha llegado a comprender mejor la relación directa de la biodiversidad con la salud y el desarrollo humano, así como con su seguridad y cultura (Unep 2007). Estos beneficios que se derivan de la biodiversidad son conocidos como servicios ecosistémicos. La prestación y el mantenimiento de estos servicios es indispensable para la supervivencia de la vida humana en el planeta, algo sólo posible si se garantiza la estructura y el funcionamiento de la biodiversidad (MEA 2005).

Por lo tanto, es importante implementar acciones de manejo ambiental y conservación de dicha biodiversidad, en las principales zonas de importancia ecológica y ambiental dentro del territorio municipal, como son aquellas ubicadas en las franjas montañosas, donde se conservan relictos de bosque nativo y bosque secundario.

Para el caso de Chía existen tres predios de propiedad del municipio, dos ubicados en las veredas Fusca y Yerbabuena (cerros orientales) y otro en la vereda Tíquiza (cerros occidentales) que son considerados de importancia ambiental y ecológica, por encontrarse en Zona de Reserva Forestal de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial (Acuerdo 100 de 2016), donde la Administración Municipal a través de la Secretaría de Medio Ambiente, busca implementar acciones de manejo ambiental y conservación, como el monitoreo de la fauna silvestre, mediante cámaras de rastreo de fauna, también denominadas cámaras trampa.

El uso de las cámaras trampa proporciona una gran cantidad de información en poco tiempo. Su característica no invasiva y de actividad permanente (día/noche) permite el estudio de especies que no son visibles fácilmente y de los vertebrados terrestres en estado silvestre. Esta técnica consiste en la instalación de cámaras de fototrampeo o de trampa las cuales tienen sensores infrarrojos que perciben el calor emitido por los animales a su paso, recolectando registros fotográficos y de video que servirán de base para la ejecución de planes de manejo ambiental y conservación, enfocados en el conocimiento de la biología, ecología e importancia ecosistémica de las especies que se logren identificar.

<b>Productos entregados</b>	
<b>Nueve (9) cámaras trampa:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resolución: 16MP.</li> <li>▪ Resolución de video: 1280*720 / 1920 x 1080p.</li> <li>▪ Pantalla LCD.</li> <li>▪ Sensor PIR (Pasivo infrarrojo)</li> <li>▪ Autosensor día/noche.</li> <li>▪ Velocidad de disparo: entre 0,2 y 0,3 segundos</li> <li>▪ Duración del video programable.</li> </ul>	
<b>Accesorios:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Memoria SD: 32 GB para cámara de fototrampeo.</li> <li>▪ Baterías AA recargables</li> <li>▪ Cargador de baterías.</li> <li>▪ Caja de seguridad metálica.</li> </ul>	

Lo anterior se enmarca dentro del cumplimiento del programa Adaptación al Cambio Climático, del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 Sí... Marcamos La Diferencia, dentro del cual se encuentra la meta denominada Planes de manejo para predios públicos en zona de reserva forestal, arbolado público y espacio público efectivo verde, ya que, el conocimiento de la fauna silvestre de las zonas de importancia ambiental y ecológica, permitirá a la Secretaría de Medio Ambiente desarrollar estrategias de manejo ambiental tendientes a su protección, con lo cual, se estaría aportando con el cumplimiento a la orden de la sentencia del río Bogotá, referente a identificar e inventariar las áreas de manejo a las cuales hace referencia el Código de Recursos Naturales – Decreto 2811 de 1974 y las zonas de protección especial tales como páramos, subpáramos, nacimientos de agua y zonas de recarga de acuíferos que se encuentren en su jurisdicción, y de manera inmediata adopten las medidas necesarias para la protección, conservación y vigilancia de las mismas.

Por otro lado, con la ejecución del presente contrato se estaría dando cumplimiento a la línea de acción denominada Estructura Ecológica Municipal y Figuras de Protección, del Plan de Acción formulado para el Plan de Manejo Ambiental Municipal, que se constituye en la base para el funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM).

### *Programa “Educación Ambiental”*

Programas de educación ambiental (PROCEDAS), estudiantil (PRAES) a través de actividades propias del CIDEA, (Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal

La administración municipal en cabeza de la Secretaría de Medio Ambiente, apoyó los proyectos ambientales escolares (PRAES), proyectos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDAS) y proyectos ambientales universitarios (PRAUS) mediante el acompañamiento con charlas de sensibilización de educación ambiental, cuyos temas fueron:

- Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)
- Residuos ordinarios
- Residuos aprovechables
- Residuos orgánicos
- Separación en la fuente y disposición final.
- Plan de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA).
- Manejo ambiental en explotaciones pecuarias (compostaje).
- Cultura de la legalidad.
- Arborización y reforestación desde el enfoque étnico.
- Cartografía ambiental municipal asociada a los recursos.
- Beneficios de la reforestación para el medio ambiente.
- Impacto auditivo hacia la comunidad.
- Socialización Sentencia 479 de 2014 para la descontaminación el río Bogotá.
- Recolección y aprovechamiento de aguas lluvias.
- Implementación de cerca viva y proyectos de reforestación.
- Contaminación visual.
- Estructura Ecológica Principal
- Ecosistemas
- Fuentes hídricas
- Biodiversidad: flora y fauna.
- Introducción a las buenas prácticas ambientales.
- Conservación y mantenimiento de vallados.
- Cambio climático.
- Apoyo en implementación de huerta, hidroponía, implementación de granja.

Se ha venido desarrollando trabajo respecto a la revisión y ajustes en el contenido del Decreto 028 de 2012 “Por medio del cual se crea el comité interinstitucional de

educación ambiental CIDEA y se dictan otras disposiciones” y la Resolución 323 de 2013 “Por la cual se adopta el reglamento interno del comité interinstitucional de educación ambiental (CIDEA) del municipio de Chía”.

De igual manera se actualizó la Política Pública de Educación Ambiental que fue socializada con directores y/o docentes de los jardines infantiles privados y se dio a conocer las guías del Ministerio de Ambiente sobre cultura del agua.

Se realizó jornada de limpieza y educación ambiental vallado sector Bochica con estudiantes del SENA y funcionarios de la SDMA donde recolectaron aproximadamente 200 kilos de desechos. Grupo de 42 personas con edad promedio entre 16 y 45 años.

Se desarrolló el refuerzo de las temáticas ambientales que pertenecen a los proyectos ambientales escolares PRAE con estudiantes de bachillerato y docentes.

Con el fin de apoyar los proyectos PRAES Y PROCEDAS, se realizaron charlas sobre cultura del agua y talleres con la herramienta educativa Cuenca Hidrográfica Río Bogotá, dando a conocer a docentes, coordinadores y estudiantes la importancia de los procesos humanos y naturales que se desarrollan en el territorio, las fortalezas y debilidades que presenta la afectación humana y la generación de una cultura de reconocimiento, cuidado y protección por el recurso hídrico en el municipio.

Para apoyar en la coordinación y realización de talleres y charlas participativas con enfoque ambiental como apoyo al PRAES, se coordinaron y realizaron charlas ofertadas por Educación Ambiental de la SDMA con los siguientes temas:

- Buenas prácticas ambientales.
- Historia de una inundación Río Bogotá.
- Cartografía enfocada a los recursos.
- Mantenimiento y conservación de Vallados.
- Reforestación desde el enfoque étnico

Con apoyo de la CAR, se brindó capacitación en herramientas pedagógicas sobre clima, flora y fauna a un grupo de once personas entre estudiantes y funcionarios del SENA, funcionarios de la SDMA y Educación con una edad promedio entre 18 y 55 años, esto con el fin de fortalecer las charlas que se dictan a los estudiantes y comunidad del municipio en los PRAES y PROCEDAS.

En el mes de Julio, se desarrollaron talleres participativos en temáticas sobre residuos sólidos, cuenca hidrográfica, cambio climático, flora y fauna a grupos de sexto y séptimo bachillerato del colegio José Joaquín Casas, con un cubrimiento de 178 niños con promedio de edad entre 10 y 14 años y docentes.

Se desarrolló taller sobre Cuenca Hidrográfica Río Bogotá y presentación de video Institucional “Fiqui Frío” a 46 estudiantes de grado 10 Bachillerato de la I.E.O. Tíquiza con el fin de dar a conocer el contenido educativo del video respecto al

cuidado del recurso hídrico, reforzando el tema con el material didáctico de cuenca como rompecabezas y juegos que representan el territorio de la cuenca río Bogotá. Grupo con promedio de edad entre 14 y 16 años.

Se organizaron en el marco de los PRAES y los PROCEDAS las actividades que tienen que ver con el programa cultura del agua, donde se dio a conocer el video institucional del personaje “Fiqui Frío” el pato guardián de las aguas de Chía y un video sobre los páramos de la Región Andina Colombiana como fábricas importantes del recurso hídrico, los cuales surten el agua el municipio. Asimismo se realizaron actividades prácticas de limpieza, recolección, separación y pesaje de material ordinario y reciclable con aprendices Sena por medio de salida de campo en inmediaciones del centro agroempresarial

Asimismo 52 Estudiantes de grado 9º Bachillerato de la IEO Bojacá conocen el contenido educativo del video respecto al cuidado del recurso hídrico en el municipio de Chía, reforzando el tema con el material didáctico de páramos donde se presentaron las fábricas de agua de Chingaza, Sumapaz, Guerrero; sus fortalezas y debilidades en el manejo del agua, flora, fauna, ecoturismo y depredación del mismo. Grupo con promedio de edad entre 14 y 16 años.

Se realizó charla sobre la presentación del personaje institucional del programa Cultura del Agua: “Fiqui Frío”, el pato guardián de las aguas de Chía y páramos en la región andina a 59 estudiantes de grado 6º Bachillerato de la IEO Samaria con el fin de dar a conocer el contenido educativo del video respecto al cuidado del recurso hídrico en el municipio de Chía, reforzando el tema con el material didáctico de páramos donde se presentaron las fábricas de agua de Chingaza, Sumapaz, Guerrero; sus fortalezas y debilidades en el manejo del agua, flora, fauna, ecoturismo y depredación del mismo. Grupo con promedio de edad entre 10 y 12 años.

Se realizó visita las instituciones educativas oficiales y sus Docentes PRAE y/o Rectores de El Cerro, Cerca de Piedra, Santa María del Río y La Balsa cuyo fin fue organizar fecha para la jornada de charlas sobre el video institucional de “Fiqui Frío”.

Se realizaron actividades como refuerzo al PRAE en la IEO Fagua cuyo fin es la consecución del proyecto sobre limpieza y mantenimiento de vallados por medio de la limpieza del vallado sobre la vía y la cancha del colegio. En esta jornada participó el grupo de 10 estudiantes líderes en el tema hídrico y el docente PRAE coordinado la SDMA. Además se realizó charla a estudiantes de la IEO Samaria referente a contaminación auditiva como apoyo al PRAE de la institución.

Se realizó jornada de reforestación en la I.E.O. Fusca y apoyo al colegio Fontán Capital con el fin de dar a conocer a los estudiantes, los beneficios de la implementación de una cerca viva, el proceso de siembra de un árbol y los cuidados que se debe tener con el material vegetal. Grupo de 33 estudiantes con un promedio de edad entre 14 y 20 años.

Se asistió a capacitación sobre cultura del agua, participación y resolución de conflictos para el fortalecimiento de la red temática de jóvenes por el agua en



Colombia, realizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el cual participaron 9 estudiantes de la I.E.O. Tíquiza y una docente con un promedio de edad entre 15 y 16 años.

Se continuo con las charlas de Cultura del Agua dando a conocer los temas sobre páramos, flora, fauna, ecoturismo y problemáticas de estos ecosistemas; se presentó video sobre *Páramos fábricas de agua* y se realizó retroalimentación del tema para afianzar el cuidado del recurso hídrico a nivel institucional y hogar, esta actividad se efectuó en las I.E.O Diversificado con 168 estudiantes de grado noveno bachillerato (901, 902, 903, 904, 905, 906) con una edad promedio de 13 a 15 años; José Joaquín Casas con 82 estudiantes de grado noveno bachillerato (901,902, 903) con una edad promedio de 13 a 15 años.

Para apoyar en la organización y desarrollo técnico de los encuentros que realice la Secretaría de Medio Ambiente en temas ambientales, se realizó reunión con la coordinadora de calidad del Centro de Desarrollo Agroempresarial SENA Chía, cuyo fin fue la reorganización de las fechas y población a capacitar por parte de educación ambiental de la SDMA.

Se participó en la reunión para la organización de la semana ambiental cuyas actividades y fechas quedaron de la siguiente manera:

- Fecha semana ambiental: 5 al 13 de junio de 2018.  
Actividades: Celebración ambiental con colegios oficiales y privados, presentación de películas ambientales.
- Celebración Día del Árbol.
- Día del Reciclador.
- Día de la Tierra.
- Presentación de títeres.

Se celebró el día del río Bogotá, en la I.E.O Tíquiza, por medio de la continuidad del trabajo ganador del día mundial del agua, el pato Fiqui Frío, este personaje relató las debilidades y fortalezas que presenta el Río Bogotá y la invitación a cuidarlo. En este evento la oficina de Prensa tomo el video sobre la exposición del trabajo realizado por los niños de Quinto de primaria y los estudiantes de grado once. Se contó con la asistencia de la rectora, coordinador, docentes, estudiantes y padres de familia, al igual Secretaría de Medio Ambiente. Se entregó premiación a los niños de primaria y al colegio. Población: 26 Adultos, 28 estudiantes entre 9 y 10 años y entre 15 a17 años.

Se apoyó técnicamente a la oficina de participación ciudadana respecto a temas ambientales sobre aguas lluvias y reciclaje por medio de reunión con la Junta de acción comunal de la vereda Cerca de Piedra. Se les da a conocer los proyectos que viene desarrollando la SDMA para que los integrantes de la JAC tengan en cuenta los parámetros dados. Grupo de 11 personas con un promedio de edad entre 25 y 65 años.

Se participó en el encuentro regional de Promotoría en herramientas pedagógicas ambientales y certificación de los promotores ambientales que cumplieron con recibir la capacitación y realizar las réplicas, en cuyo caso participamos 4 funcionarias públicas de la Alcaldía de Chía donde se certificó la pedagogía en residuos sólidos, Cuenca hidrográfica, cambio climático, flora y fauna.

De acuerdo a los requerimientos y procesos educativos y ambientales que son llevados por la Corporación Autónoma Regional CAR, se realizó apoyo por parte de esta secretaria en el fortalecimiento del Plan Territorial de Educación Ambiental en plataforma virtual integrando la agenda ambiental municipal del SIGAM, de nuestro Municipio

Dando apoyo a los programas transversales en educación ambiental de las instituciones educativas desarrollados en el CIDEA:

En el mes de mayo, se realizaron charlas ofertadas por Educación Ambiental de la SDMA así:

- Colegio Gimnasio Americano, charla sobre Buenas Prácticas Ambientales, grados décimos y once Bto., participación de 23 estudiantes con edades entre 15 y 18 años, objetivo: generar conciencia en el cuidado del ambiente y los recursos.
- Colegio Gimnasio americano, charla sobre reforestación desde el enfoque étnico, objetivo: reconocimiento de los estudiantes por los beneficios de la reforestación.
- I.E.O. Tíquiza, charla sobre Río Frío y río Bogotá, presentación de video clip, grado once Bto., participación de 25 estudiantes con edades entre 16 y 18 años, objetivo: generar sensibilización sobre el cuidado del recurso hídrico.
- I.E.O. San José maría Escrivá de Balaguer, charla sobre cartografía asociada a los recursos, grados séptimos y once Bto., participación de 163 estudiantes con edades entre 11 y 12 años y 15 y 17 años, objetivo: dar a conocer a los estudiantes el manejo de las TIC en el área ambiental.
- I.E.O. Fagua, charla sobre mantenimiento y conservación de vallados, grupo de estudiantes de los grados 6º, 7º, 8º y 10º Bto., participación de 19 estudiantes con edades entre 11 a 16 años, objetivo: conformación de grupo líder para reconocer y conservar la línea de vallados en la Vda. Fagua.
- I.E.O. San José maría Escrivá de Balaguer, charla sobre Buenas Prácticas Ambientales, grado 10 Bto., participación de 80 estudiantes con edades entre 15 y 16 años.
- Se realizó acompañamiento al taller sobre flora y fauna de herramientas educativas CAR, se organizó con la funcionaria CAR, el segundo grupo para realizar capacitación, se envía solicitud al SAU para formalizar el requerimiento dado así respuesta la Corporación de la aprobación sobre dicho proceso. Se coordinó con calidad del SENA Chía un grupo de 25 participantes entre

instructores y aprendices; al igual participaron 3 funcionarios de la SDMA y 2 funcionarios de la Secretaría de Educación para un cupo total de 30 personas.

Población: Aproximadamente 10 adultos y 309 estudiantes.

En el mes de junio

Se realizaron charlas ofertadas por Educación Ambiental de la SDMA así:

- I.E.O. Tíquiza, charla sobre Río Frío y río Bogotá, presentación de video clip, grado once Bto., participación de 25 estudiantes con edades entre 16 y 18 años, objetivo: generar sensibilización sobre el cuidado del recurso hídrico.
- I.E.O. San José maría Escrivá de Balaguer, charla sobre cartografía asociada a los recursos, grados séptimos y once Bto., participación de 163 estudiantes con edades entre 11 y 12 años y 15 y 17 años, objetivo: dar a conocer a los estudiantes el manejo de las TIC en el área ambiental.
- I.E.O. Fagua, charla sobre mantenimiento y conservación de vallados, grupo de estudiantes de los grados 6º, 7º, 8º y 10º Bto., participación de 19 estudiantes con edades entre 11 a 16 años, objetivo: conformación de grupo líder para reconocer y conservar la línea de vallados en la Vda. Fagua.
- I.E.O. San José maría Escrivá de Balaguer, charla sobre Buenas Prácticas Ambientales, grado 10 Bto., participación de 80 estudiantes con edades entre

En el mes de Julio

Se realizaron charlas ofertadas por Educación Ambiental de la SDMA así:

- Sena Agroempresarial Chía, charla sobre Buenas Prácticas Ambientales cuyos temas fueron cuidado de los recursos y buena tenencia en el sector agropecuario con la participación de 352 aprendices SENA en semana de inducción, con un promedio de edad entre 17 y 26 años.
- Se realizó reunión con el apoyo ambiental del SENA cuyo fin fue la entrega de la lista de charlas y talleres ambientales que se realizan por parte de la SDMA. En esta lista el SENA debe generar fechas, espacios y selección de temas a trabajar.
- Se realizó visita al colegio Padre Manyanet cuyo fin fue el seguimiento a la siembra de árboles del sendero y la revisión el terreno donde el colegio requiere de una cerca viva para el sombrío de los estudiantes el establecimiento de avifauna en la zona.
- Se apoyó la actividad lúdica por medio de charla y armado de frases las cuales tenían que ver con el cuidado y ahorro de energía, residuos y agua con la participación de funcionaria de la CAR en el Reciclación. La participación fue de 35 niños de sexto bachillerato del colegio Laura Vicuña con una edad promedio de 10 a 13 años.

En el mes de Agosto:

Se realizó apoyo a la secretaria, en la cual se revisó con la Universidad del Bosque el material didáctico para la elaboración de juegos respecto al tema sobre la

Quebrada Honda, estudio realizado por la SDMA y la Universidad como trabajo de campo ambiental, social y económico en el territorio de la Quebrada.

Se realizó reunión con la Docente Líder PRAE de la I.E.O. Tíquiza con el fin de organizar cronograma de charlas sobre Cultura del Agua y presentación del video institucional Fiqui Frío.

Se realizó reunión con la coordinadora de la I.E.O Samaria con el fin de organizar para el segundo semestre las charlas educativas ambientales como apoyo al PRAE. La coordinadora envía respuesta con la organización de los temas requeridos para diferentes grados de primaria y bachillerato.

Se realizó reunión con el Docente Líder PRAE de la I.E.O. San José maría Escrivá con el fin de organizar cronograma de charlas en educación ambiental como apoyo al PRAE.

Se realizó reunión con el Docente Líder PRAE de la I.E.O. Fagua con el fin de organizar cronograma de charlas en educación ambiental como apoyo al PRAE.

Se realizó reunión con el Docente Líder PRAE de la I.E.O. Fonquetá con el fin de organizar cronograma de charlas en educación ambiental como apoyo al PRAE.

Se realizó reunión con la Docente Líder PRAE de la I.E.O. Bojacá con el fin de organizar cronograma de charlas en educación ambiental como apoyo al PRAE.

De acuerdo a requerimiento realizado por el SENA para desarrollar charlas educativas ambientales por parte de esta secretaria se organizó cronograma con el funcionario de esta institución (SENA Chía), en el cual quedó plasmados temas relacionados con el PGIRS, plan de uso eficiente y ahorro de agua, beneficios de la reforestación, sentencia Río Bogotá, recolección de aguas lluvias, cambio climático.

Se recibieron solicitudes del Gimnasio El Hontanar y Empresa Cultivos Casa Blanca respecto a implementación de Cercas vivas y Educación ambiental de los cuales se organizaron fechas de visitas para realizar asistencia técnica en los temas relacionados.

Al organizar y ejecutar las actividades logísticas que se requirieron para el montaje y ejecución de los eventos en las jornadas de sensibilización ambiental, que fue dirigida a la población estudiantil de las Instituciones Educativas del Municipio.

Que incluían:

- Cine foro auditorio Zea Mays
- Día de reforestación
- Día mundial del reciclaje
- Día del río Bogotá
- Caminata ecológica cerro la Valvanera
- Cierre de la semana ambiental

En el mes de septiembre

Se realizó visita al Gimnasio El Hontanar con el fin de verificar en campo la solicitud respecto a un proceso de reforestación para cerramiento del predio, al igual se ofertaron las charlas ambientales contempladas en el CIDEA, para los estudiantes del colegio, de lo cual la coordinadora tomo nota para enviar vía correo electrónico las fechas y grados los cuales recibirán charlas por temas ambientales. Reunión con dos funcionarias del colegio de aproximadamente 36 a 45 años de edad.

Se realizó reunión con la docente líder PRAE de la IEO Tíquiza cuyo fin fue organizar con los estudiantes de grado 10° las exposiciones y sus contenidos respecto al programa cultura del agua y las actividades que ha desarrollado con el patrocinio ecológico en los demás grados desde preescolar hasta grado 11. Dado lo anterior se dieron responsabilidades para la generación de material educativo ambiental el cual fue presentado tanto a la Empresa Flores Casa Blanca como en la Feria Ambiental del municipio de La Calera. Grupo de 14 estudiantes de aproximadamente 15 años de edad.

Se realizó visita a la Empresa Flores Casa Blanca, la cual solicito a la SDMA participar en actividades que tuvieran que ver con cuencas hídricas, por parte de la SDMA se dio a conocer las charlas educativas ambientales y el proyecto que se viene desarrollando sobre Cultura del Agua con los estudiantes de grado 10° de la IEO Tíquiza, Se proyectó nueva fecha para que los estudiantes socializaran el proyecto a funcionarios de la empresa. Se desarrolló reunión en la empresa, los estudiantes hablaron sobre padrinos ecológicos, FIQUI FRIO, trabajo lúdico con los niños de primaria, las capacitaciones que han recibido frente al tema agua su cuidado y protección. La empresa se interesó por el proceso referente al tema hídrico, nos pidieron la presentación de un proyecto con los requerimientos que la IEO Tíquiza necesita para continuar con el proyecto.

Se realizó jornada de limpieza y educación ambiental con aprendices del SENA e instructores, cuyo fin fue la recolección de material recuperable y ordinario en el Sector Bochica en el cual está inmersa la instalación del Sena, se recolectó un aproximado de 18 bolsas de material el cual se pesó y se dispuso según su separación, se realizó charla instructiva a las estudiantes y a los instructores de acuerdo al estado y tipo de material, se sugirió realizar una última jornada en noviembre para realizar balance respecto a la generación de cultura frente al tema. Participaron 60 aprendices y 4 funcionarios SENA, cuyas edades oscilan entre 18 y 25 años.

Se realizó jornada de reforestación y educación ambiental en la IEO Bojacá con la participación de 28 estudiantes de grado 9°, docentes y la docente PRAE con el fin de fortalecer y embellecer la zona verde del colegio, al igual sensibilizar a los estudiantes frente a la labor cultural que se debe mantener con la cerca viva. Se sembraron 150 especies de forma lineal para que a futuro estos árboles den sombra a la población del colegio. Este material fue entregado por la SDMA.

En el mes de octubre

Se realizó charla de sensibilización ambiental en la I.E.O Samaria a un grupo de 53 estudiantes de 4 y 5 de primaria como apoyo al PRAE, sobre hábitos de uso eficiente y ahorro de agua, tema incluido en el plan de acción de CIDEA como proceso transversal para las instituciones educativas del municipio. Grupo de estudiantes de 8 a 10 años de edad.

Se realizó charla de sensibilización ambiental en la I.E.O José Joaquín Casas a un grupo de 175 estudiantes de los grados octavos (801, 802,803) y grados séptimos (701, 702,703) como apoyo al PRAE sobre recurso hídrico y beneficios ambientales de la reforestación; tema incluido en el plan de acción de CIDEA como proceso transversal para las instituciones educativas del municipio. Grupo de estudiantes de 11 a 14 años de edad.

En el mes de noviembre

Se apoyó la entrega de certificados a los estudiantes que asistieron a la formación de líderes ambientales desarrollada en el parque Faunáticos del municipio de Tenjo. Las certificaciones se entregan en los colegios Nacional Diversificado, Fonquetá, Diosa Chía, La Balsa, Laura Vicuña, dado que los estudiantes por diferentes motivos no asistieron a la ceremonia de grado, se hizo el desplazamiento para la entrega de estos.

Se desarrolló reunión con el Docente Líder PRAE de la Institución Educativa San José maría Escrivá de Balaguer con el fin de establecer las líneas de acción para trabajar PRAE 2019, en tal sentido el Docente requirió el fortalecimiento del programa Cultura del Agua con las directrices de la SDMA.

Se realizaron 12 mesas técnicas con actores que hacen parte integral del comité operativo del CIDEA contemplado éste en el Decreto 60 de 2018 los cuales fueron: calidad educativa, vigilancia y control de la secretaría de salud, dirección de turismo, acción social, dirección de cultura, Personería, sector productivo, medios de comunicación, Asojuntas, Emserchía, Policía ambiental y Corporación autónoma regional de Cundinamarca CAR. El objetivo de dichas mesas técnicas fue la evaluación de los logros alcanzados en la vigencia 2018 contemplados en el plan de acción del CIDEA y proyección de acciones para la vigencia 2019. Las actividades cumplidas fueron:

- Fortalecimiento al CIDEA.
- Apoyo y acompañamiento a los 12 Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) de las I.E.O. Fusca – El Cerro, Bojacá, Diosa Chía, Fagua-Tíquiza, Fonquetá, Cerca de Piedra, La Balsa, San José maría Escrivá – Samaria, José Joaquín Casas, Laura Vicuña, Nacional Diversificado, Santa maría del Río.



- Apoyo lúdico al Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental (PROCEDA) Quebrada Honda, al igual se realizó gestión y proyección del PROCEDA “Cultura del Agua” I.E.O. Tíquiza – Cultivo Flores Casa Blanca, veredas Fagua y Tíquiza.
- Se apoyó y fortaleció a los aprendices e instructores del SENA en temas ambientales y salidas de campo por medio del Proyecto Universitario de Educación Ambiental (PRAU).
- Se realizaron charlas y talleres de sensibilización ambiental.
- Se realizaron salidas de campo.
- Se capacitación a 97 líderes ambientales los cuales fueron grupos focales de las 12 Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía

Se convocó y desarrolló reunión del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) en el cual se expusieron los logros alcanzados para la vigencia 2018 y presentación del plan de acción del CIDEA para la vigencia 2019.

### Capacitación a líderes ambientales



Para dar cumplimiento a los talleres de sensibilización destinados a 100 líderes ambientales del Municipio, Se diseñaron ayudas audiovisuales en formato Power Point para los talleres de formación en las siguientes temáticas

#### Sesión 1:

- Óptimo manejo de los residuos sólidos como herramienta clave para el cuidado del medio ambiente.
- Identificando la planeación del manejo de los residuos sólidos en el corto, mediano y largo plazo.

#### Sesión 2:

- Fomento de enseñanza y creación de buenos hábitos del manejo, conservación y preservación del recurso hídrico.

### Sesión 3:

- Desarrollo de buenas prácticas ambientales para el desarrollo sostenible, que significa equilibrio ecológico, desarrollo social, bienestar y desarrollo económico.

### Sesión 4:

- Generación de herramientas para la adaptación y mitigación del cambio climático.

Se realizó la totalidad de las sesiones planteadas en el proyecto lo que dio un 100% de cumplimiento en este ítem. El proyecto comprendió la participación de las instituciones educativas públicas del municipio de Chía. Adicionalmente como complemento de la actividad al finalizar las sesiones de trabajo realizo actividad práctica denominada “Nuestro Proyecto Ambiental” donde se les solicito a los participantes que visualizaran una actividad de proyecto ambiental, conforme a los conocimientos adquiridos en las sesiones de formación.

La actividad comprendió dar solución a los siguientes cuestionamientos:

1. ¿Cuál es el problema que solucionaremos?
2. ¿Cómo lo vamos a solucionar?
3. ¿A qué objetivo del desarrollo sostenible vamos a aportar?
4. ¿Quiénes se van a beneficiar?
5. ¿Describa cuáles son los costos del problema actual?
6. ¿Describa cuánto cuesta implementar la idea?

Se contó con dos (2) talleristas o capacitadores con título de administradores ambientales con experiencia idónea, certificada como educador o tallerista se realizó con el apoyo y acompañamiento de la Secretaría de Medio Ambiente, mediante visitas y citación a las instituciones educativas del Municipio.

La gestión de Convocatoria se realizó socializando a las instituciones educativas públicas del municipio de Chía, sobre las actividades expuestas dentro del proyecto, a desarrollar con la población estudiantil. Dicha convocatoria y socialización se llevó a cabo con los rectores, coordinadores y docentes de las respectivas instituciones educativas públicas:

- Institución Educativa Cerca de Piedra.
- Institución Educativa Fagua-Tíquiza.
- Institución Educativa Fonquetá.
- Institución Educativa Diosa Chía.
- Institución Educativa Bojacá.
- Institución Educativa José Joaquín Casas.
- Institución Educativa José María Escrivá Balaguer.
- Institución Educativa Santa María del Rio.
- Institución Educativa La Balsa.

- Institución Educativa Conaldi
- Institución Educativa Laura Vicuña
- Institución Educativa Fusca – El Cerro

Dentro del mismo recorrido se hizo la entrega de los formatos de consentimientos informados y compromisos de participación en cada una de las instituciones educativas para que sean entregados a la población seleccionada a beneficiar.

Previa aprobación del sitio por parte de la Secretaria de ambiente se desarrollaron actividades de ambientes especiales de hábitat de diferentes especies de fauna, animales silvestres, como experiencia cercana de acciones de intervención e interacción directa, con el fin de sensibilizar, enfatizar y practicar lo aprendido en los talleres de formación como reconocimiento de difusión de acciones de impacto ambiental. Posterior a la salida pedagógica se realizó la graduación de los participantes en ceremonia de certificación como líderes ambientales del Municipio.

El evento de certificación se realizó el día 23 de octubre a las 3:00 pm con el registro de cada participante y la respectiva entrega de una gorra base bolera con los respectivos logos institucionales del municipio, se dio paso a las palabras de bienvenida al evento de certificación, posteriormente se entonaron los himnos ya mencionados anteriormente, luego se dio el espacio para las palabras del Secretario de Medio Ambiente y las palabras de Alcalde Municipal de Chía. Después de la intervención del señor alcalde se realizó una presentación de la ejecución de las actividades del proyecto y posteriormente se dio paso a la entrega de los certificados a los 100 líderes Ambientales de las Instituciones Educativas Públicas del municipio de Chía. Entrega que fue realizado por el Señor alcalde, el Secretario de Medio Ambiente, la supervisión del proyecto y funcionarios de la alcaldía Municipal. La población beneficiada con estas actividades fue: primera infancia, infancia, adolescencia, adultos, adulto mayor y madres cabeza de hogar, de todas y cada una de las veredas y casco urbano del Municipio.

## **BUEN GOBIERNO-SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

### *Programa Chía, segura y conviviendo pacíficamente*

#### **Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana**

En procura de la seguridad y la protección ciudadana, la Administración Municipal apoyó el funcionamiento de los organismos de seguridad, mediante el pago del arriendo y servicios públicos de los edificios que ocupan; el suministro de combustible y mantenimiento (preventivo y correctivo) de los vehículos utilizados por la fuerza pública y organismos de investigación judicial; el suministro de raciones alimentarias para el pie de fuerza que apoya la jurisdicción de Chía, garantizando de esta manera, las condiciones necesarias para el cumplimiento oportuno de sus funciones.

De igual forma se realizaron en coordinación con la Policía de Infancia y Adolescencia cursos de intervención encaminada al conocimiento y aclaración de la ley 1620 al cuerpo de docentes del Colegio Abraham Maslow, y charlas con los estudiantes de las Instituciones Educativas Santa Lucia, Bojacá, Fagua, José Joaquín Casas y Diosa Chía, Gimnasio Campestre Meryland, Colegio Jorbalán y Colegio San José de Calasanz en temáticas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, sexting y grooming, uso de redes sociales y prevención de embarazo en adolescentes.

Sumado a esto, se efectuaron actividades de vigilancia y control en las instituciones educativas Laura Vicuña, Diosa Chía, Bojacá y Nacional Diversificado, en los alrededores de Las Instituciones Educativas Santa Lucia y Sena, en casinos y billares del municipio controlando el ingreso de menores de edad y en los parques del municipio.



Imagen Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa, Alcaldía de Chía.

La Secretaría de Gobierno en coordinación con la Policía Nacional selló de manera definitiva un establecimiento ubicado en La Variante, el cual estaba funcionando como prostíbulo, puesto que es una actividad que se encuentra prohibida en el Municipio, igualmente, seis establecimientos por falta de documentación de acuerdo con lo estipulado en la ley 1801 de 2016 y cerveza con fechas de vencimiento del año 2016 y dos chiquitecas en el sector de Delicias Norte y en la vereda Fagua, en la que se encontraban más de cien menores de edad, quienes fueron entregados a sus padres.



Con más de 50 uniformados entre policías y soldados se han efectuado operativos de seguridad en parques y sitios públicos de Chía, con el fin de realizar acciones dirigidas hacia las organizaciones dedicadas al tráfico de estupefacientes al menudeo que operan en el Municipio. En los operativos varios jóvenes fueron sorprendidos en posesión y consumo de sustancias prohibidas, como resultado del primer operativo se decomisaron 70 gramos de marihuana, 50 gramos de bazuco y 25 armas blancas; 10 personas fueron conducidas al Centro de Traslado por Protección CTP, dos de ellas con antecedentes judiciales, igualmente se detuvieron 6 hombres que fueron sorprendidos en medio de la noche en una de las veredas del sector occidental del Municipio, bajo los efectos de la marihuana y quienes, presuntamente, se disponían a cometer un ilícito. A ellos se les decomisaron dos motocicletas en las que se movilizaban

Igualmente, durante tres días consecutivos se realizaron operativos de seguridad en más de 10 sectores urbanos y rurales de Chía, que dejaron como resultado la incautación de 120 gramos de sustancias psicoactivas, 7 frascos de Popper, así como el sellamiento de 5 establecimientos públicos nocturnos, la incautación de 35 armas blancas, 2 de fuego y finalmente 50 personas conducidas al Centro de Traslado por Protección (CTP).

Para Semana Santa, en conjunto Policía y Ejército se dispuso de 30 efectivos policiales los que hicieron acompañamiento a propios y visitantes en las parroquias del Municipio durante la celebración de la Semana Mayor, otros 25 en diferentes

puntos de Chía, así como las unidades del Ejército que recorrieron todo el territorio y los carabineros hicieron presencia en los cerros occidentales y orientales del Municipio.

Las unidades del Ejército y la Policía realizaron requisas, verificación de antecedentes y acompañaron a la comunidad en las actividades religiosas que se desarrollaron en diferentes puntos del Municipio. Este apoyo en seguridad estuvo durante toda la Semana Mayor.

### **Protección animal**

Logros:

- Campañas para la tenencia y cuidado responsable de mascotas o animales domésticos
- Campañas contra el maltrato y tratos crueles
- Estudio y diagnóstico de animales abandonados en calles y espacio público
- Estrategias de control preventivo como la esterilización y el censo de animales
- Campañas de Adopción
- Visitas oculares a los animales que hayan sido requeridos a través de PQRS, informes, etc. ejercicio que se realiza con Policía Nacional y Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud.
- Coordinación de operativos e intervenciones de seguridad y convivencia con acompañamiento de Personería, Policía Nacional, Salud, medio ambiente. Movilidad, Desarrollo Económico, entre otros.
- Solicitud de información a las autoridades para el análisis y elaboración de campañas preventivas contra el maltrato animal tenencia y cuidado irresponsable que afectan la seguridad y vivencia ciudadana a la vez que afectan la vida e integridad de los animales.



### **Barras en paz**

Dentro de las acciones realizadas para fortalecer el Programa de 'Barras en Paz', se adjudicó un contrato para *“Realizar procesos de formación con apoyo logístico para lograr mejores estándares en términos de seguridad y convivencia en colegios y barrios, dirigidos a la población vinculada al barrismo futbolero del municipio de Chía.*

En el marco de dicho contrato se adquirió un kit de capacitación, compuesto por agendas con los logos institucionales, así como esferos. Fueron entregados 80 kits



durante el desarrollo de los 'Talleres con Barrismo en Paz, Si... Marcamos la Diferencia'. También fueron entregados los respectivos refrigerios y se acompañó con una estación de café.

Los talleres se realizaron en las Instituciones Educativas de Cerca de Piedra, San José María Escrivá de Balaguer y José Joaquín Casas, para esto se estableció un cronograma y las metodologías para los talleres con los líderes de cada barra. Debido a la ausencia de formas del "Pacto de No Agresión", los talleres se realizaron por separado con cada barra futbolera.



Durante el mes de Junio en el Salón Comunal del Barrio la Primavera se llevaron a cabo los talleres, tuvieron cada día tres sesiones. En estas sesiones también fue entregado el material para desarrollar diferentes técnicas de arte para alcanzar los objetivos de cada una de las sesiones.

Al finalizar los talleres se aplicó una encuesta para evaluar la satisfacción de los participantes, en esta encuesta se evidenció que tuvo mucha acogida la actividad de pintura y diseño, fue una buena experiencia buena y todos los medios fueron pertinentes. Los asistentes resaltaron la importancia de esta actividad y de desarrollar más capacitaciones en temas laborales, como microempresas y desarrollo de entornos ambientales y sostenibles.

### **Encuesta Plazoleta Biblioteca Hoqabiga**

Debido a diferentes quejas que la comunidad presentó, surgió la preocupación por las diferentes problemáticas y población que permanece en la plazoleta de la biblioteca Hoqabiga, por lo que se tomó la decisión de crear una encuesta para conocer las problemáticas y establecer alternativas de solución a dichas necesidades a través de la Alcaldía Municipal. La encuesta fue aplicada a 50 personas que se encontraban en la zona, arrojando los siguientes datos:



Acciones de mejora planteadas por la población ante las problemáticas expuestas.



De acuerdo a lo que se muestra en la Gráfica se puede evidenciar las acciones que considera la comunidad se deben iniciar con el objetivo de mitigar las problemáticas ya expuestas en la gráfica numero 7; el 34% (17 Personas) de los encuestados solicitan más presencia de Policía Nacional en el sector para evitar el expendio de droga; el 20% (10 Personas) piensa que a través de actividades recreativas y

culturales las personas pueden hacer mejor uso del tiempo libre (La comunidad pide que las actividades se realicen en ese espacio); el 12% (6 personas) indica que se necesita aumentar las oportunidades laborales y finalmente un 8% (4 personas) cree que es necesario generar programas de inclusión para población consumidora de Sustancias Psicoactivas.

Como un proyecto común a: corto, mediano y largo plazo es el poder estudiar en cualquier modalidad: validación (Bachillerato), carrera técnica y/o profesional. Igualmente la población exterioriza tener como meta alcanzar la estabilidad laboral, indicando que esta les daría a su vez una estabilidad económica y la oportunidad de comprar vivienda y poder viajar, lo anterior referido es porque las personas argumentan que van entrelazados los unos de los otros.

También el conformar una familia, establecer un negocio empresarial y descansar (Algunos casos pensionarse) son otras de las repuestas mencionadas por los encuestados. En sus respuestas evidenciaron que depende también de la edad, por lo que es necesario indicar que la tabla estadística de proyecto de vida tiene transversalidad con la gráfica; ciclo vital y ocupación en la cual se evidencia que la mayoría de personas encuestadas se encuentran en edad adolescente, adulto joven y en su ocupación es predominante las respuestas: estudiantes y empleados.

Igualmente otra de las respuestas obtenidas de los encuestados fue el no saber o tener claro acciones a seguir en su vida, es decir que no tienen claridad de sus metas a corto, mediano y largo plazo... "*Son influenciables*".

### **Mesas de trabajo seguridad sin fronteras y centros comerciales**

Durante el año se han realizado tres mesas de trabajo, en las cuales se han adquirido los compromisos de fortalecer los Frentes de Seguridad especialmente en las zonas limítrofes con los municipios de Cota y Cajicá, así como las Localidades de Suba y Usaquén. La Mesa de Trabajo de Seguridad Sin Fronteras ha tenido mucha acogida y se esperan concretar acciones conjuntas en temas de espacio público y campañas de seguridad.



Otra Mesa de Trabajo que se ha mantenido es con los Centros Comerciales del Municipio, en estas se han concretado acciones en la prevención de delitos; en la última reunión se definieron estrategias para el tema de seguridad en temporada de navidad.



### **Campaña de prevención violencia contra la mujer**

La administración Municipal junto con la Policía de Infancia y Adolescencia y la secretaría de Gobierno celebraron el día en honor a la mujer. El evento, diseñado para las mujeres, contó con una feria de servicios, en la cual la Secretaria de Salud organizó un stand para el control de la diabetes y realizar talleres de promoción y prevención de hábitos de vida saludable para la mujer.

Así mismo, las mujeres de Chía disfrutaron y se ejercitaron en la gran maratón de aeróbicos, actividad apoyada por el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía para incentivarlas en autocuidado. Adicionalmente, en el evento se recordaron los fatídicos hechos de violencia contra la mujer ocurridos en Chía, como el asesinato de Maribel de Jesús Serna, de 38 años de edad, quien era víctima constante de actos de violencia por parte de su compañero sentimental.



### **Observatorio de seguridad y convivencia**

Con el equipo de trabajo Profesional en Derecho y en Sociología se han desarrollado acciones encaminadas a identificar las principales problemáticas de seguridad y convivencia que más afectan al municipio, para esto se han desarrollado análisis cuantitativos de las denuncias reportadas, acompañado de un análisis cualitativo de las causas sociales que facilitan la ocurrencia de hechos delictivos.

Durante el mes de enero se realizó el comparativo de las denuncias realizadas durante el año 2016 y año 2017, reportadas por las Inspecciones de Policía, así como el análisis de las mismas teniendo en cuenta la variación que se ha presentado por tipo de delito, en el cual se concluyó que hubo una reducción significativa de las denuncias.



## COMPARATIVO DELITOS (INSPECCIONES DE POLICIA)

TIPO DE DELITO	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	TASA 2012-2017	%
Hurto de Bicicleta	282	249	228	235	207	186	-0.34	-34%
Fraude tarjetas debito y crédito	48	44	10	17	15	8	-0.87	-87%
Hurto Elementos Dentro Obra	5	10	9	9	9	9	0.8	80%
Hurto de Ganado - Animales (maltrato animal)	10	8	9	5	8	9	-0.1	-10%
Hurto a Establecimientos de Comercio	70	67	86	56	62	11	-0.84	-84%
Hurto Vivienda	83	121	97	59	43	32	-0.61	-61%
Hurto Celulares	0	0	0	0	6	58	-0.63	-63%
Elementos Dentro de Vehículo	55	106	92	69	48	20	-0.66	-66%
Hurto de Vehículos	3	0	0	2	0	1	-0.66	-66%
Hurto Motocicleta	4	1	2	3	1	1	-0.75	-75%
Hurto Calificado	65	101	117	78	62	28	-0.56	-56%
Abuso de Confianza	2	4	0	1	0	0	-1	-100%
Estafa - Suplantación	5	6	4	11	4	2	-0.8	-80%
Lesiones Personales	5	0	9	8	7	7	0.4	40%
Daño en Bien Ajeno	17	16	7	13	19	9	-0.47	-47%
Otros	0	0	0	0	7	16	15	15%
<b>Total Delitos por Año</b>	<b>654</b>	<b>733</b>	<b>670</b>	<b>566</b>	<b>498</b>	<b>395</b>	<b>-0.44%</b>	<b>-44%</b>

En el mes de marzo se realizó un análisis sobre la medida de implementación de restricción de parrillero hombre en motocicleta, como respuesta a una solicitud elevada por la comunidad; a partir de dicho análisis y posterior reunión con Personería Municipal, Secretaria de Tránsito, Policía Nacional, SIJIN y la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se estableció que la medida no es procedente, puesto que no cumple con los parámetros de proporcionalidad.

Entre los meses abril y agosto, se ha continuado con los análisis estadísticos para la Mesas de Trabajo de Seguridad Sin Fronteras, liderada por la secretaria de Gobierno en cabeza de la Dirección, con los municipios que son frontera para definir estrategias que permitan fortalecer la seguridad en los Municipios Cota, Tabio, Tenjo, Cajicá, Sopo, La Calera y las Localidades de Suba y Usaquén.

También se ha participado activamente en las reuniones convocadas por el Observatorio de calidad de vida de Sabana Centro Cómo Vamos, liderado por la Universidad de la Sábana interactuando con los municipios que componen la provincia. De allí se han tomado insumos importantes que han facilitado los análisis que viene desarrollando el Observatorio en el Municipio.

Se realizaron varias reuniones con las diferentes fuentes de información que alimentan el observatorio, para establecer los parámetros de la información enviada, así como complementar algunos aspectos de los datos enviados. Las fuentes de información son autoridades que manejan el tema de seguridad las cuales son: Inspecciones de Policía, Comisarias de Familia, Fiscalía General de la Nación, CTI, SIJIN, Policía Nacional, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Hasta el mes de septiembre, el Observatorio ha dado respuesta a las solicitudes que la comunidad ha elevado, relacionadas a información de hechos delictivos del Municipio e información particular por veredas o barrios.

Cabe resaltar también que se ha realizado una exploración de trabajos de investigación relacionados a temas de seguridad a nivel nacional, detallando los resultados sobre estrategias y medias que se han implementado en otras ciudades frente al tema. Este trabajo documental y estadístico, se ha contrastado con las reuniones a las cuales ha hecho acompañamiento el Observatorio a diferentes barrios, sectores y veredas en el Municipio, que mediante una técnica de cartografía social busca Georeferenciar los sitios críticos en donde se presentan mayores problemáticas de seguridad y/o convivencia.

Dentro de la georeferenciación de los delitos se ha realizado un trabajo conjunto con la Dirección de Sistemas de Información para la Planificación, con el fin de identificar los sectores en los que más se presentan hechos delictivos. Dentro de los resultados se tienen los mapas que se muestran a continuación, cabe señalar que la información se discrimino por cuadrantes y la fuente son las Inspecciones de Policía.

Así mismo, se ha mantenido el apoyo a las reuniones del Consejo de Seguridad y Convivencia y el Comité Civil de Convivencia, en estos se han presentado análisis de los hechos delictivos que han tenido ocurrencia en el Municipio. Una de las acciones más relevantes, ha sido el análisis de los hechos cometidos con armas blancas / cortopunzantes, del cual se espera adoptar un Decreto que reglamente el artículo 27, numeral 6 de la Ley 1801 del Código Nacional de Policía.



### Red de apoyo ciudadano

El éxito de las acciones de seguridad depende en gran medida de la cooperación ciudadana, para que los organismos de seguridad obtengan información que permita la prevención y/o disminución de delitos.

Se han realizado importantes capturas, de las cuales se pueden destacar: la de Elkin Giovanni Merchán García, individuo que aparentemente fabricaba y traficaba estupefacientes en una vivienda ubicada en el sector Las Juntas, en la vereda La Balsa. El sujeto ya fue dejado a disposición de la Fiscalía en Zipaquirá.



Así mismo, gracias a la reacción inmediata de la comunidad y la Policía Nacional, se logró la captura de 'el ladrón de la moto roja', este sujeto cometió varios hurtos en la vereda Cerca de Piedra, en el momento de la captura había hurtado el bolso de una joven mediante la modalidad de raponazo.

En coordinación con la Sijin y tras un seguimiento de cerca de 60 días se capturaron 13 personas de sexo masculino, 1 de sexo femenino y dos menores de edad, que pertenecían a la banda "Los Chilacos", quienes se dedicaban a la venta y distribución de sustancias alucinógenas a niños y jóvenes del Municipio, al interior y a la salida de los colegios, al igual en barrios como Santa Lucía, La Pepita, Los Zipas y veredas como Tíquiza y Fonquetá. En total fueron incautados 1 libra de marihuana, 260 gramos de Bazuco y 1 arma de fuego y munición. A los capturados se les imputarán cargos de tráfico de estupefacientes, porte ilegal de armas y concierto para delinquir.

#### Centro de Traslado por Protección (CTP)

El Centro de Traslado Por Protección "CTP". Se crea en el municipio de Chía mediante resolución número 0300 del 25 de enero de 2018. Este Centro empezó su funcionamiento con una prueba piloto el día 23 de diciembre de 2017, luego el día 19 de febrero de 2018 inicia normalmente sus actividades las 24 horas del día y los 365 días del año.

Al Centro de Traslado por Protección se conducen personas que han transgredido Ley 1801 de 2016 del Código Nacional de Policía en su artículo 155:

*... - Cuando la vida e integridad de una persona o de terceros esté en riesgo o peligro, el personal uniformado de la Policía Nacional, podrá trasladarla para su protección o la de terceros, en los siguientes casos:*

*- Cuando deambule en estado de indefensión o de grave alteración del estado de conciencia por aspectos de orden mental, o bajo efectos del consumo de bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas o tóxicas, cuando el traslado sea el único medio disponible para evitar el riesgo a la vida o integridad de la persona o los terceros.*

*- Cuando esté involucrado en riña o presente comportamientos agresivos o temerarios, realice actividades peligrosas o de riesgo que pongan en peligro su vida o integridad o la de terceros, o esté en peligro de ser agredido cuando el traslado sea el único medio disponible para evitar el riesgo a la vida o integridad de la persona o los terceros ...*

Al llegar la persona conducida al Centro de Traslado por Protección, desde el área de enfermería se realiza valoración de ingreso (física) y toma de signos vitales e

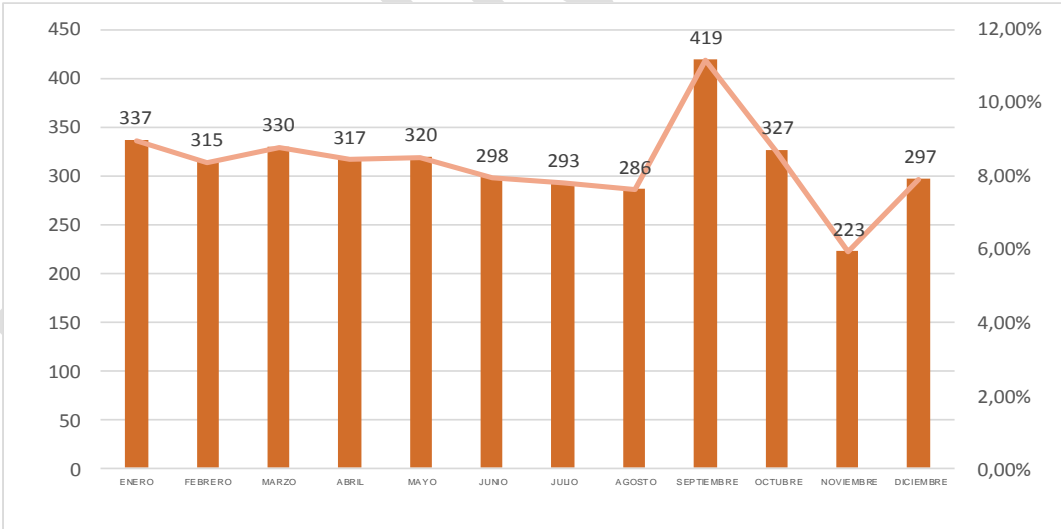
igualmente en los casos que se detecta alteraciones cognitivas se remite al área Psicosocial CTP para respectivo manejo, posteriormente el equipo jurídico realiza registro de toma de datos, verificación de generales de ley y en los casos que se detecte que la persona es extrajera activa la ruta establecida para este grupo poblacional con reporte a Migración Colombia.

El área psicosocial del Centro de Traslado por Protección realiza atención personalizada y/o familiar en el caso que se requiera, se remita o a solicitud voluntaria por el conducido. Con la información suministrada por la persona se activa la ruta pertinente de acuerdo al concepto profesional que emite el área de Psicología y Trabajo Social con el fin de contribuir al bienestar personal, familiar y a su vez el entorno colectivo en el que se encuentra inmerso el conducido.

Igualmente, desde el área psicosocial del Centro de Traslado por Protección se ha realizado acercamiento a entidades Centralizadas, Descentralizadas a nivel municipal e intermunicipal para fortalecer el resultado de logros a través de la articulación con estas entidades y los servicios que ofrecen a la comunidad.

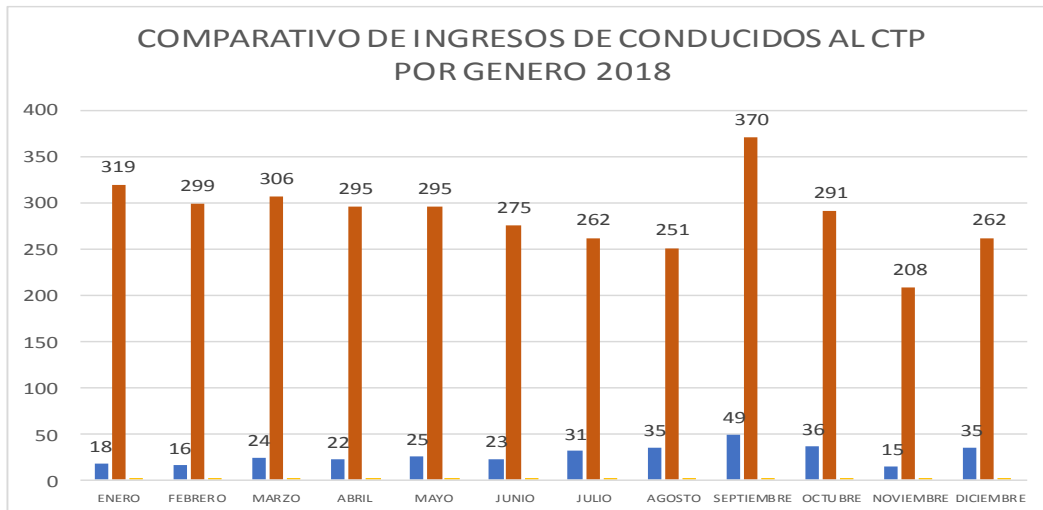
**Estadísticas**

- Ingresos de conducidos al Centro de Traslado por Protección durante el año 2018.



Durante el periodo de enero 1 a diciembre 31 de 2018, ingresaron al Centro de Traslado Por Protección, Tres mil setecientos sesenta y dos (3.762) siendo el mes de septiembre de 2018 el de mayor número de conducidos ingresados al CTP con 419 ingresos que representan un 11.14% del total de los ingresos del año 2018.

- Ingresos de conducidos por género, al Centro de Traslado por Protección durante el año 2018.



Durante el periodo de enero 1 a diciembre 31 de 2018, han ingresado al Centro de Traslado Por Protección, trescientas veintinueve (329) mujeres que representan un 8.75% del total de ingresos. Y tres mil cuatrocientos treinta y tres hombres (3.433) hombres que representan un 91.25% del total de ingresos durante 2018.

- Ingresos de conducidos por estado civil, al Centro de Traslado por Protección durante el año 2018.

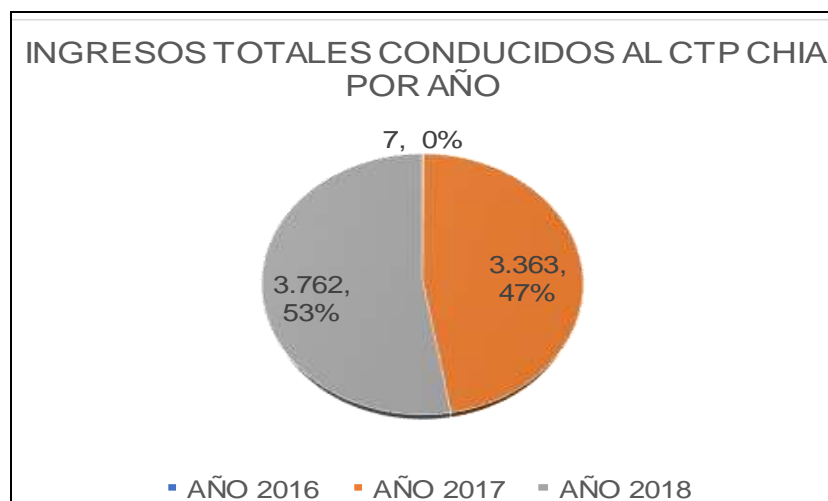
**COMPARATIVO DE INGRESOS DE CONducIDOS AL CTP, POR ESTADO CIVIL AÑO 2018**

INGRESOS	SOLTERO	CASADO	SEPARADO	UNIÓN LIBRE	VIUDO	NO RESPONDE	TOTAL
ENERO	239	9	3	82	1	3	337
FEBRERO	251	12	0	50	0	2	315
MARZO	284	9	0	36	0	1	330
ABRIL	246	9	2	59	1	0	317
MAYO	239	11	2	59	0	9	320
JUNIO	236	16	0	44	1	1	298
JULIO	211	24	2	55	0	1	293
AGOSTO	217	21	1	46	1	0	286
SEPTIEMBRE	292	21	3	103	0	0	419
OCTUBRE	250	18	4	55	0	0	327
NOVIEMBRE	162	20	2	39	0	0	223
DICIEMBRE	221	17	3	55	1	0	297
<b>TOTALES</b>	<b>2848</b>	<b>187</b>	<b>22</b>	<b>683</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>3762</b>

De los tres mil setecientos sesenta y dos (3.762) conducidos que ingresaron al Centro de Traslado Por Protección, durante el periodo de enero 1 a diciembre 31

de 2018; 2.848 tienen como estado civil soltero, 683 en Unión Libre, 187 casados y 40 en otro estado civil.

- Comparativo ingreso conducidos al CTP años 2016-2017-2018



Desde el inicio de actividades del Centro de Traslado por Protección CTP de Chía, han ingresado a este Centro Siete mil ciento treinta y dos (7.132) Conducidos de los cuales Siete (7) en el mes de diciembre de 2016 como prueba piloto, Tres mil trescientos sesenta y tres (3.363) ingresaron durante el año 2017 que representa un 47,15% del total de los ingresos y Tres mil setecientos sesenta y dos (3.762) que representan un 52,75% del total de ingresos a diciembre 31 de 2018.

- Comparativo ingreso conducidos por Género al CTP años 2016-2017-2018

INGRESOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	% FEMENINO	% MASCULINO
<b>AÑO 2016</b>	0	7	7	0,00%	100,00%
<b>AÑO 2017</b>	200	3.156	3.356	6,34%	94,04%
<b>AÑO 2018</b>	329	3.433	3.762	9,58%	91,25%
<b>TOTALES</b>	<b>529</b>	<b>6.596</b>	<b>7.125</b>	<b>7,42%</b>	<b>92,58%</b>

De los siete mil ciento veinticinco (7.125) conducidos ingresados al CTP, durante los años 2016, 2017 y 2018; Quinientos veintinueve corresponde al género femenino, para un 7,42% del total de los conducidos ingresados; Seis mil quinientos noventa y seis (6.596) conducidos que ingresaron al CTP los años 2016, 2017 y 2018 para un 92,58% del total de ingresos durante este periodo.

- Otras actividades del Grupo Jurídico y área de enfermería del CTP.

Entre otras actividades se pueden destacar las siguientes:

- a- Reporte a Migración Colombia de conducidos al CTP, de nacionalidad extranjera destacándose el ingreso de 133 venezolanos durante el año de 2018.
- b- Reporte de ingreso al CTP de habitante de calle.
- c- Reporte a Comisarias de familia cuando hay violencia intrafamiliar y menores en riesgo.
- d- Diligenciamiento de formatos de sustancias psicoactivas “Epinfo” para enviar información al área de epidemiología de la secretaría de salud.

Actividades del grupo jurídico	Actividades del área de enfermería
Reporte a Migración Colombia	Diligenciamiento de Formatos Epinfo a Conducidos.
Reporte de Habitante en Calle	Detección y remisión de casos a equipo psicosocial CTP.
Reporte a Comisarias I y II de Familia, presunta Violencia Intrafamiliar y menores en riesgo.	Detección de Adultos Mayores en riesgo para atención del área Psicosocial CTP.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el Equipo Psicosocial del CTP desde el 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018. Dentro de las actividades realizadas desde el área psicosocial del Centro de Traslado por Protección de Chía entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, se encuentran:

- Atención individual
- Atención familiar
- Actividades internas
- Actividades externas
- Otras actividades

La atención personalizada y/o familiar se efectúa en el caso que se remita por alguna persona del equipo interdisciplinario o a solicitud voluntaria por el conducido, de acuerdo con información suministrada por la persona se activa la ruta pertinente, esto con el fin de contribuir al bienestar personal, familiar y a su vez el entorno colectivo en el que se encuentra inmerso. Igualmente, desde el área psicosocial del Centro de Traslado por Protección se ha realizado acercamiento a entidades centralizadas y descentralizadas a nivel municipal e intermunicipal para fortalecer el resultado de logros a través de la articulación con estas entidades y los servicios que ofrecer a la comunidad.

Esquema de atención área psicosocial

Ítem		Categoría	Participantes
CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN DE Chía – EQUIPO PSICOSOCIAL	ATENCIÓN INDIVIDUAL	Atención personalizada y/o familiar	316 personas
			120 familias
		Remisión a otras dependencias: centralizadas y descentralizadas	119
		Personas institucionalizadas	28
		Personas en proceso de Institucionalización	22
		Personas enviadas a su ciudad de origen	10
	ATENCIÓN FAMILIAR	Informe a Comisaria I y II de Familia, casos asociados a presunta violencia intrafamiliar	70
		Informe a Defensoría de Familia de presuntos menores en riesgo	20
	ACTIVIDADES INTERNAS CON CONDUCTIVOS CTP	Campañas de Promoción y prevención en Salud	21
		Charlas con apoyo de Narcóticos Anónimos entre julio y diciembre	22
		Charla con Alcohólicos Anónimos entre julio y diciembre	30
		Charlas de toma de conciencia y sensibilización en uso excesivo de SPA	4
		Charlas en resolución de conflictos	8
		Charla con Familias Anónimas.	1
		Sesiones orientación espiritual	144
	ACTIVIDADES EXTERNAS	Campañas de prevención de consumo de SPA en colegios y JAC	13 colegios
			2.353 alumnos impactados
		Clima laboral	Informe final a Comité Disciplinario de la administración.
			I Sem. 1 Intervención.
			II Sem. 1 Intervención.



Ítem		Categoría	Participantes
CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN DE Chía – EQUIPO PSICOSOCIAL	ACTIVIDADES EXTERNAS	Seguimiento en Centros de Rehabilitación a casos en procesos de restauración personal y familiar.	4 visitas de seguimiento en Centro de Rehabilitación.
		Reporte Sec. Salud: Consumo SPA - Conducta Suicida	458 personas reportadas por consumo de SPA.
			7 Personas reportadas por conducta suicida.
		Participación en Comité de red buen trato y salud mental	13 reuniones. *Colaboración en construcción de rutas de salud mental.
	ACTIVIDADES EXTERNAS	Participación en el comité de prevención de consumo de sustancias psicoactivas.	13 reuniones.
	OTRAS ACTIVIDADES	1er encuentro departamental de prevención en consumo de sustancias psicoactivas y salud mental.	Sesión de 8 horas.
		Diagnóstico psicosocial en la zona - Biblioteca Hoqabiga.	*Aplicación de encuestas. *Informe de resultados.
			*Presentación de información.
			*Recomendaciones del Equipo Psicosocial. *Elaboración de instrumentos de recolección de información y seguimiento a casos.

Ítem	Categoría	Participantes
CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN DE Chía – EQUIPO PSICOSOCIAL	Entrega de estadísticas al observatorio municipal.	11 informes.
	Informes solicitados por entes de control	6 informes.
	Propuesta de implementación de Plan Padrino – Orientado a personas consumidoras de sustancias psicoactivas.	1 Documento.
		1 Presentación.
	Acompañamiento a actividad denominada Artistas por la Cultura.	1 sesión con atención aproximada a 40 jóvenes.
	Informe a la Dirección de Acción Social con el número de personas adulto mayor que ingresaron al CTP entre enero y Diciembre del año 2018.	1 Informe.
	Informe a la Secretaria de Salud – Oficina de Aseguramiento socializando número de personas que manifestaron encontrarse sin EPS.	1 Informe.
	Entrega de Plan de Bienestar del CTP por el área de Trabajo Social	1 Informe.
	Reunión con IDIPRON Bogotá.	1 reunión.
	Diseño de programa para Prevención en Consumo de Sustancias Psicoactivas para la seguridad y convivencia ciudadana año 2019	25% Avance.
	Reunión con Directivas del IMRD para efectuar campaña de prevención en consumo de SPA.	1 reunión.
	Gestión con el Sena para iniciar proyecto productivo con madres de personas que habían sido conducidas al CTP	1 reunión.
	Actualización rutas de atención del Centro de Traslado por Protección.	6 rutas de atención.

### *Programa Chía con acceso a la Justicia "Justicia Incluyente"*

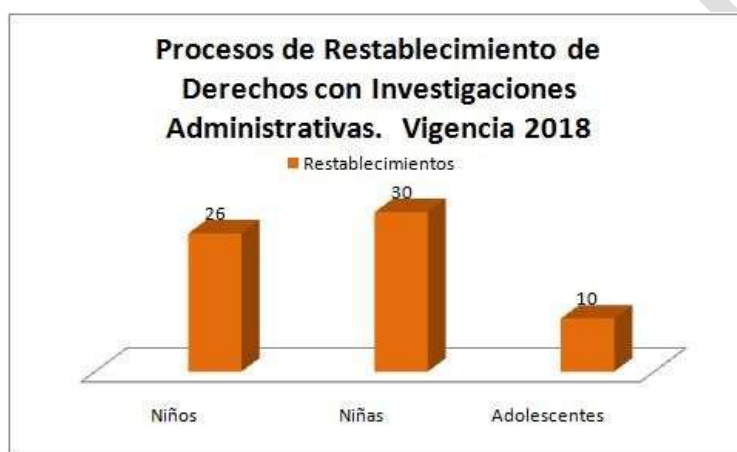
#### Restablecimiento de derechos

El Proceso Administrativo de Restablecimiento de los Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes es el conjunto de actuaciones administrativas y judiciales que la autoridad administrativa debe desarrollar para la restauración de los derechos de los menores de edad que han sido vulnerados. Dicho proceso constituye un instrumento fundamental para la realización de los mandatos constitucionales y para la operatividad del Código de Infancia y Adolescencia. Este proceso especial, incluye las acciones, competencias y procedimientos

necesarios para que las autoridades administrativas facultadas por la Ley, restablezcan a los niños, las niñas y los adolescentes, incluidos aquellos que tienen una discapacidad, el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos.

La Administración Municipal a través de las comisarías de familia atendió 66 procesos de Restablecimiento de Derechos con Investigación Administrativa, en el que se restablecieron los derechos de 26 niños, 30 niñas, y 10 adolescentes que han sido víctimas de maltrato físico, psicológico, negligencia, abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas entre otros, durante la vigencia 2018.

Restablecimiento de Derechos con Investigación Administrativa vigencia 2018



Fuente: Comisaria I y II de familia. Vigencia 2018

Así mismo las comisarías de familia a través de medidas de restablecimiento de derechos mediante el retiro inmediato como medida transitoria, retiro del medio familiar, 51 niños, niñas o adolescentes de la actividad que amenaza o vulnera sus derechos o de las actividades ilícitas en que se encontraban ubicándolos en el programa de “atención especializada Hogar de paso”, para el restablecimiento del derecho vulnerado.

Se han atendido 220 niños, niñas o adolescentes con Restablecimiento Administrativo de Derechos en lo transcurrido de las vigencias 2016-2017 y 2018 Plan de Desarrollo “Si... Marcamos la Diferencia”

Ciclo de Vida	2016	2017	2018	Acumulado
Niños	24	31	26	81
Niñas	27	52	30	109
Adolescentes	10	10	10	30
Total	61	93	66	220

Acumulado Meta Producto 179. Procesos de Restablecimiento de Derechos años 2016-2017 y 2018

Por otra parte las comisarías de familia atendieron 4402 personas relacionados con 719 quejas (compromisos), 662 violencias, 197 historias sociales por alimentos y custodias antiguas y 453 historias sociales por alimentos y custodias nuevas y 2371 atención a usuarios sin procesos.



Fuente: comisarías de familia I y II vigencia 2018

Acumulados personas atendidas comisarías de familia vigencias 2016-2017-2018

Vigencia	2016	2017	2018	Acumulado
Quejas (firma de compromisos)	516	455	719	1690
Violencias	503	593	662	1758
Alimentos, Custodias-Historias sociales Antiguas	274	418	197	889
Alimentos, Custodias-Historias sociales Nuevas	274	515	453	1242
Atención usuarios sin procesos	0*	1021	2371	3392
<b>Total</b>	<b>1567</b>	<b>3002</b>	<b>4402</b>	<b>8971</b>

Acumulado Atenciones Comisaria de Familia Vigencia 2016-2017 y 2018

### Apoyo psicosocial

Atención Psicosocial: Orientación Psicológica Preventiva vigencia 2018: se atendió 1166 persona; 262 niñas y niños, 146 adolescentes, 157 jóvenes, 391 mujeres adultas, 128 hombres adultos, 47 personas población LGTBI, 35 personas en condición de desplazamiento, no fue solicitada atención por parte de personas en condición de discapacidad y habitantes de calle.

La orientación psicológica preventiva busca la orientación, promoción y mantenimiento de estilos de salud mental preventiva saludable, donde primó el bienestar de cada individuo fomentando su desarrollo y buenas relaciones a nivel social, familiar y comunitario, por medio de estrategias para la modificación y cambio en el comportamiento, buscando el fortalecimiento de los factores protectores de los usuarios para promover la adquisición de nuevas habilidades que permitan afrontar de manera adecuada la aparición de factores de riesgo que pueden llegar a generar dificultades en diferentes áreas del funcionamiento de la persona.



Fuente: Psicología. Casa de Justicia Centro.

Acumulados atención psicosocial. Psicología preventiva vigencias 2016-2017-2018

Vigencia	2016	2017	2018	Acumulado
Condición de Discapacidad	3	0	0	3
Niñas/Niños	223	203	262	688
Adolescentes	211	234	146	591
Jóvenes	207	210	157	574
Mujer adulta	381	784	391	1556
Hombre Adulto	228	479	128	835
Población LGTBI	0*	0	47	47
Desplazados	13	115	35	163
Habitantes Calle	0*	0	0	0
Totales	1266	2025	1166	4457

Acumulado Atención Psicosocial. Psicología preventiva Vigencia 2016-2017 y 2018

## Atención Psicosocial: Comisarías de Familia equipo interdisciplinario psicología y trabajo social vigencia 2018.

Se atendió 3585 personas; 27 en condición de discapacidad, 576 niñas y niños, 324 adolescentes, 914 jóvenes, 960 mujeres adultas, 709 hombres adultos, 71 personas población LGTBI, 1 personas en condición de desplazamiento, 3 personas habitantes de calle.

Atención Psicosocial Equipo Interdisciplinario comisarías de familia Vigencia 2018.



Fuente: Comisaria I y II de familia. Vigencia 2018

Acumulado atención psicosocial: comisarías de familia. Equipo interdisciplinario, psicología y trabajo social. Vigencias 2016-2017-2018.

Vigencia	2016	2017	2018	Acumulado
Condición de Discapacidad	0	64	27	91
Niñas/Niños	582	915	576	2073
Adolescentes	365	687	324	1376
Jóvenes	360	1603	914	2877
Mujer adulta	916	1442	960	3318
Hombre Adulto	239	1553	709	2501
Población LGTBI	69	55	71	195
Desplazados	0	422	1	423
Habitantes Calle	0	6	3	9
Totales	2531	6747	3585	12863



En total se atendieron 17.320 personas (Psicología Preventiva 4457 y Comisarías de Familia 12863)

### Métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos para el mejoramiento y fortalecimiento del tejido social

El Centro de Conciliación de la Casa de Justicia, atendió durante la vigencia 2018, 1344 conciliaciones, 966 conciliaciones en derecho y 378 en equidad, buscando la pronta solución de sus conflictos y descongestionando a la vez, el aparato judicial. La Administración Municipal garantiza el servicio a la comunidad a través del centro de conciliación con la contratación por servicios profesionales de dos abogados y actualmente se cuenta con la participación voluntaria de Tres (3) conciliadores en equidad.



Fuente: Centro de Conciliación. Casa de Justicia, Vigencia 2018

### III Jornada Nacional de Conciliación 2018

Efectuada el 24, 25 y 26 de Abril, 148 conflictos inscritos, 58 conciliaciones efectivas. Entre los temas más comunes a tratar estuvieron las problemáticas relacionadas con la violencia intrafamiliar, las cuotas alimentarias, el arrendamiento y el pago de deudas entre otros contó con la participación de las comisarías de familia, inspecciones de Policía del Municipio, la Universidad de la Sabana y la Personería de Chía.

### I Conciliación Municipal

Efectuada entre el 27 y 28 de septiembre realizada en el parque Santander 60 conflictos inscritos de los cuales 24 llegaron a buen término y se resolvieron, mientras que 14 fueron reprogramados y en 22 hubo inasistencia. Los principales temas que se resolvieron fueron los relacionados con arrendamiento, deudas y cuotas alimentarias, incumplimiento de contratos, convivencia y problemáticas entre vecinos.

### **Conciliación municipal 8 y 9 de noviembre de 2018, apoyada por la Cámara de Comercio de Bogotá.**

Realizada en la Casa de Justicia Centro, 43 conciliaciones inscritas, que tratan principalmente temas de arrendamiento, deudas, inasistencia alimentaria y por Incumplimiento de contratos, entre otros.

Se lograron resolver 22 conflictos, 9 fueron reprogramadas, 3 en imposibilidad de acuerdo, 7 inasistencias y uno no conciliable. La Jornada contó con siete conciliadores en equidad y en derecho.

### **Conciliación municipal 12 de diciembre de 2018, apoyada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, Cámara de Comercio de Bogotá, Universidad de la Sabana, Universidad del Bosque y Unicervantes.**

En el marco de las jornadas de acceso a la justicia que se realizó en la casa de justicia el 12 diciembre, los ciudadanos de Chía, recibieron orientación jurídica, realizaron trámites y accedieron a servicios de justicia de manera gratuita y pronta. Se tramitaron, 55 conciliaciones en Inasistencias alimentaria, 19 actas, 23 reprogramaciones, 6 constancias, 1 no recogieron Invitaciones, 3 constancias de no acuerdo, 1 no se notificó, 1 asunto no conciliable. Fuente: Centro de Cómputo Y Conciliación Casa de justicia

### **Solicitudes registradas entidades participantes en la casa de justicia de orden nacional**

El conjunto de entidades y dependencias participantes en el programa Nacional de casas de Justicia, definido en el artículo 5° del Decreto 1477 de 2000, Numeral 4 del Convenio Nacional se han registrado las siguientes Solicitudes de atención

Defensor Público	Fiscalía Local	ICBF - Defensor de Familia	ICBF - Trabajo Social	Instituto Nacional de Medicina Legal	Ministerio de Trabajo - Inspección de trabajo
353	177	912	40	114	705

Fuente: Centro de Computo Casa de justicia.

Nota: La Fiscalía estuvo presente hasta el mes de marzo de 2018 en casa de justicia. El ICBF estuvo presente hasta el 14 de Agosto de 2018 en casa de justicia.

## Solicitudes registradas entidades participantes en la casa de justicia de orden local.

Asesorías de Coordinación	Inspección de Policía I	Jueces de Paz	Personería Municipal	Policía de Infancia y Adolescencia	Consultorio Jurídico	Otros
102	3057	224	1491	363	526	4291

Fuente: Centro de Computo Casa de justicia.

### Procesos en asuntos ambientales y urbanísticos

La Administración Municipal debe efectuar el control y vigilancia del desarrollo urbanístico en concordancia con las normas del ordenamiento territorial, cumpliendo el debido proceso jurídico a los infractores identificados.

De esta manera, durante el año 2018 se finalizaron en primera instancia 220 procesos a cargo de la Inspección de Policía Urbanística y Ambiental, gracias al fortalecimiento de su área técnica y legal.

### *Programa Gestión de riesgo de desastres, responsabilidad de todos*

#### Acciones del Plan de Gestión del riesgo de desastres

De conformidad con la Ley 1225 de 2008 se continuó con la puesta en marcha de las actividades tendientes a verificar la existencia, funcionamiento y operación de los parques de diversión atracciones y dispositivos de entretenimiento del municipio de Chía, desarrollando las siguientes actividades:

Realizar inventario de los parques de diversión, atracción y dispositivos de entretenimiento que existan en el municipio de Chía para el año 2018

- Respuesta establecimientos Gak Group SAS, Jungla Kumba, Entretenimiento. Consulting and Investments SAS, Resulta 2 SAS. Akrobatica, Fly Parque de Trampolines, Fundación Mi Granjita Desarrolladora C.C. Fontanar SAS, Parque de Hielo Fontanar y Divertrónica Medellín SAS
- Check List Gak Group SAS, Jungla Kumba Entretenimiento
- Se oficiaron respuesta a los establecimientos Divertrónica Medellín, CC Fontanar
- Se realizó inspección al parque JUMP-IN, en apoyo con los Bomberos de Chía.
- Acta de Reunión Centro Comercial Terranova
- Registro fotográfico Fly parque de trampolines, acta reunión centro comercial centro Chía y Consulting and Investments SAS.
- Se realizó visita al establecimiento JUMP-IN, ubicado en centro comercial Terranova, Jungla Kumba ubicado en centro comercial Fontanar

- Se genero resolucion numero 3879 del 19 de Septiembre de 2018. Por medio de la cual se efectúa el Registro Publico Municipal numero 001 a nombre de la firma "Consulting and investments SAS."
- Se genero resolucion numero 4101 del 05 de Octubre de 2018. Por medio de la cual se efectua el Registro Publico Municipal numero 002 a nombre de la firma "Jungla Kumba Fontanar."
- Se genero resolucion numero 4100 del 05 de Octubre de 2018. Por medio de la cual se efectua el Registro Publico Municipal numero 003 a nombre de la firma "Gak Group S.AS-Crazytown"

#### JUMP - IN



#### TERRA MAGICA



Así mismo, se dio inicio a la verificación y análisis de la Infraestructura en las zonas de riesgo del Municipio, desarrollando las siguientes actividades:

- Visita, Informes técnicos y presupuesto de la torre de telecomunicaciones ubicada en la Casa de Justicia de Mercedes de Calahorra, Muro de Contención de los Gaviones del Resguardo Indígena y Antigua Institución Educativa "La Afiliada", los cuales fueron presentados ante el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, aprobando la ejecución de las siguientes Actividades.
- Desmonte y reconstrucción de muro de contención en gaviones en el Resguardo Indígena Vereda Tíquiza
- Contrato de obra para la demolición parcial de la antigua institución educativa "La Afiliada" del municipio de Chía Cundinamarca

### Capacitación en gestión del riesgo, emergencias y contingencias

Para generar cultura de la prevención en la comunidad del Municipio de Chía, se realizaron 5 socializaciones en los diferentes sectores, con temas como el plan municipal de gestión del riesgo y planes de contingencia, logrando la participación de 57 personas.


### Programa Población Víctima del Conflicto

La Secretaria de Gobierno celebró contrato por valor de \$15.000.000 para entregar los subsidios funerarios a la población víctima de desplazamiento forzado en caso de ser requerido, pero en el periodo comprendido entre enero y abril no se realizó ninguna solicitud.

#### REPORTES FUT – RUSISCT 2017-2018

Fecha Reporte	Evidencia
<p><b>RUSISCT</b></p> <p>28 de Febrero 2018</p>	<p><b>Confirmación Envío del segundo seguimiento tablero Pat</b></p> <p>Reciba un cordial saludo por parte del Ministerio de Interior y la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.</p> <p>Mediante este correo, le confirmamos que el <b>Tablero PAT correspondiente al Seguimiento al Segundo Semestre de 2017</b> del usuario <b>alcaldia_chia_cundinamarca</b>, ha sido enviado satisfactoriamente.</p> <p>Si requiere información adicional, no dude en contactarnos.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><b>Grupo de Articulación Interna para la Política de Víctimas del Conflicto Armado</b> <b>Ministerio del Interior</b></p>
<p><b>SEGUNDO SEMESTRE 2017</b></p>	<p><b>Confirmación Finalización Encuesta y Plan de Mejoramiento</b></p> <p>Reciba un cordial saludo por parte del Ministerio de Interior y la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.</p> <p>Mediante este correo, le confirmamos que el <b>Reporte RUSISCT junto con el Plan de Mejoramiento</b> correspondientes a la encuesta <b>ALCALDIAS 2017 SEGUNDO SEMESTRE</b> del usuario <b>alcaldia_chia_cundinamarca</b>, ha sido enviados satisfactoriamente.</p> <p>Si requiere información adicional, no dude en contactarnos.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><b>Grupo de Articulación Interna para la Política de Víctimas del Conflicto Armado</b> <b>Ministerio del Interior</b></p>



Fecha Reporte	Evidencia
<p><b>RUSISCT</b> 31 Agosto 2018</p> <p><b>PRIMER SEMESTRE</b> 2018</p>	 <p><b>Confirmación Finalización Encuesta y Seguimiento Plan de Mejoramiento</b></p> <p>Reciba un cordial saludo por parte del Ministerio de Interior y la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.</p> <p>Mediante este correo, le confirmamos que el <b>Reporte RUSISCT junto con el Seguimiento al Plan de Mejoramiento</b> correspondientes a la encuesta <b>ALCALDÍAS 2018 PRIMER SEMESTRE</b> del usuario <b>alcaldia_chia_cundinamarca</b>, han sido enviados satisfactoriamente.</p> <p>Si requiere información adicional, no dude en contactarnos.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><b>Grupo de Articulación Interna para la Política de Víctimas del Conflicto Armado</b> <b>Ministerio del Interior</b></p> <hr/> <p><b>Confirmación Envío del primer seguimiento tablero Pat</b></p> <p>Reciba un cordial saludo por parte del Ministerio de Interior y la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.</p> <p>Mediante este correo, le confirmamos que el <b>Tablero PAT correspondiente al Seguimiento al Primer Semestre de 2018</b> del usuario <b>alcaldia_chia_cundinamarca</b>, ha sido enviado satisfactoriamente.</p> <p>Si requiere información adicional, no dude en contactarnos.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><b>Grupo de Articulación Interna para la Política de Víctimas del Conflicto Armado</b> <b>Ministerio del Interior</b></p> <p><small>Correo generado por el Sistema de Información RUSISCT</small></p>

### **Relación Comité Territorial de Justicia Transicional**

Mediante Decreto Numero 28 de 2017, *“Por el cual se derogan los Decretos No 07 de 2012, No 08 de 2014, Se crea el Comité Territorial de Justicia Transicional del Municipio de Chía y se dictan otras disposiciones”* y el Decreto 44 de 2018, *“Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 28 de 2017 que creo el Comité Territorial del Justicia Transicional del Municipio de Chía y se dictan otras disposiciones”*, se da cumplimiento a lo normado en la Ley 1448, en su Artículo 173, que al tenor dice:

**ARTÍCULO 173. De los Comités Territoriales de Justicia Transicional.** *El Gobierno Nacional, a través de la Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, promoverá la creación de los Comités Territoriales de Justicia Transicional con el apoyo del Ministerio del Interior y de Justicia, encargados de elaborar planes de acción en el marco de los planes de desarrollo a fin de lograr la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, coordinar las acciones con las entidades que conforman el Sistema Nacional de*



*Atención y Reparación a las Víctimas en el nivel departamental, distrital y municipal, articular la oferta institucional para garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación, así como la materialización de las garantías de no repetición, coordinar las actividades en materia de inclusión social e inversión social para la población vulnerable y adoptar las medidas conducentes a materializar la política, planes, programas y estrategias en materia de desarme, desmovilización y reintegración.*

Es así que en 2018, la Secretaría de Gobierno en su calidad de Secretaría Técnica convocó a sus integrantes en las fechas abril 02, julio 11, agosto 30 y octubre 08, con el propósito de tratar y garantizar el goce efectivo de los derechos de la PVCA, asentada en el Municipio de Chía.

En cuanto al Subcomité de Prevención, Promoción y Garantías de No Repetición, a cargo de la Secretaria de Gobierno, se puede indicar que fue fusionado con el Subcomité de Asistencia y Atención de la Secretaria de Salud, teniendo en cuenta que las funciones de estas dos instancias de participación eran similares, conformándose así, el nuevo Subcomité de Prevención, Protección, Asistencia, Atención y Garantías de No Repetición, mediante el Decreto 28 de 2017. Las reuniones convocadas en la vigencia 2018 se realizaron el 15 de mayo y el 13 de agosto.

### **Libretas Militares**

En lo corrido del año 2018, se ha realizado solicitud de 26 trámites de Libreta Militar, en el Distrito de la Jurisdicción, las que no han sido resueltas por cambio de Directriz de Orden Nacional, para acceso a este documento, en relación con PVCA. Para este proceso se cuenta con el apoyo de la Secretaria de Gobierno de la Gobernación de Cundinamarca, quienes han facilitado espacios de capacitación por parte de la Dirección Nacional de Reclutamiento con el fin de aclarar las dudas respecto al nuevo protocolo de entrega del citado documento.

### **Plan de Contingencia**

Desde el Subcomité de Prevención, Protección, Asistencia, Atención y Garantías de No Repetición, se realizó la construcción del Plan de contingencia para la atención y ayuda humanitaria inmediata a víctimas en el marco del conflicto armado en el municipio de Chía, Cundinamarca, documento que fue actualizado y revisado por la UARIV, y posteriormente aprobado por el CTJT del 30 de Agosto de 2018.

### **Ruta de atención Secretaría de Gobierno**

Atendiendo las necesidades de información de la PVCA, se diseñó desde esta Secretaria, la Ruta de Atención que direcciona a la comunidad a toda la oferta

institucional y de Servicios de la Administración Municipal. La cual, fue aprobada en plenaria del CTJT, del 02 de Abril de 2018.

### **Brigada de prevención y promoción en salud dirigida a población víctima del conflicto armado**

Se realiza trabajo articulado con la Secretaria de Salud para la implementación de Brigadas de Promoción y Prevención en Salud exclusiva para PVCA. En estas brigadas se cuenta con el apoyo de entidades como el IMRD, Policía Nacional, Academias de Belleza y Servidores de la Secretaria de Gobierno, quienes apoyan la logística y la asistencia integral de servicios a la PVCA.

En esta esta actividad se atendió la siguiente población:

GENERO	CICLO VITAL						TOTAL
Ciclo Vital	0 A 5	6 A 11	12 A 18	19 A -28	29 a 59	Victimas	
F		1	1	2	5	9	9
M	1	2			2	5	5
Total	1	3	1	2	7	14	14

Una segunda Brigada de Salud, se programó para el día 26 de Octubre, donde la Secretaria de Gobierno apoyo con la oferta de Servicios y algunos obsequios para los participantes.

### **Oferta institucional para la paz y la reconciliación**

Se realizó gestión para poder asistir a las invitaciones realizadas por parte de la Oficina de Victimas del Departamento a la Jornada de oferta Institucional realizada en el Municipio de Gacheta el pasado 02 de Septiembre de 2018.

Desde la Secretaria de Gobierno también se han realizado acciones de carácter social tales como apoyo y gestión en celebraciones del día de los niños y navidad en los meses de octubre y Diciembre, respectivamente.



En el último trimestre, con el apoyo de la Secretaria de Gobierno, la Dirección de Atención a Víctimas de Cundinamarca ha desarrollado en convenio con la ONG Misión Rural, el Seminario *Proceso de construcción del tejido social y convivencia*, con una duración de 32 horas presenciales en 8 sesiones, que se desarrollaron alternamente en los municipios de Zipaquirá, Cajicá y Chía con grupos de víctimas de los tres municipios y en la que se buscaba formular iniciativas de solución a problemas comunes de la PVCA, de los tres municipios.

Para tal fin se garantizó el traslado del grupo de asistentes de nuestro municipio a las otras sedes de capacitación, que en algunas sesiones conto con la oportunidad de compartir el proceso con los núcleos familiares.

A la fecha se han realizado 7 de las 8 sesiones programadas y se tiene proyectado el cierre el 06 de Diciembre de los corrientes con la presentación de una obra teatral creada por la población victima asistente y la entrega de certificados.

Adicionalmente, se encuentra en curso el proceso de atención psicosocial a cargo de un profesional en psicología designado por la Secretaria de Gobierno Departamental en convenio con la Organización Misión Rural, a cinco familias Victimas del Municipio, a quienes se interviene de forma individual y por núcleo familiar, desde el mes de septiembre y con programación hasta finales del mes de Octubre.



En la sesión número siete, se realizó gracias a la gestión del Enlace de Víctimas de Zipaquirá, la visita de los participantes con sus grupos familiares a la Catedral de Sal, como preámbulo a la última sesión en la que se llevara a cabo la ceremonia de entrega de certificaciones, presentación de dramatización construida con las experiencias de las víctimas y cierre del proceso, programado para el mes de Diciembre.

### **Trámite y gestión de solicitudes**

Adicional a la atención personalizada que se ofrece desde la Profesional asignada como Enlace de Víctimas del Conflicto, se realizan acciones de gestión de casos en las Plataformas VIVANTO y SGV (Sistema de Gestión a Víctimas), en la que desde su implementación se ha direccionado el escalamiento de 130 casos de trámites ante la Unidad de Víctimas, la gran mayoría de ellos, solicitando Ayuda Humanitaria o recolocación de giros en el municipio de Chía, entre otros.

Asimismo, desde inicio del mes de Octubre de 2018, se creó el correo [remisionespvca@Chía.gov.co](mailto:remisionespvca@Chía.gov.co), en el que se diseñó una matriz de traslado, allí se comparte en herramienta Drive, con todas las secretarías que atienden PVCA, Personería Municipal, Registraduría Municipal, SENA y Dirección Nacional de Reclutamiento, solicitudes de la población objeto con el propósito de que estas sean atendidas en el menor tiempo posible, además de hacer seguimiento a la trazabilidad de los tramites que se efectúan desde cada entidad. A la fecha se ha realizado mediante esta matriz 58 remisiones a diferentes instancias así:

Dependencia o Entidad	Trámites
Secretaría Desarrollo Social	2
Secretaría Salud	3
Dirección de Cultura	1
Secretaría Desarrollo Económico	5
Secretaría Educación	10
ICBF	2
Dirección Nacional de Reclutamiento	26
Personería Municipal	5
Registraduría Municipal	1
SENA	1
Dirección de sistemas de Información - SISBEN	2
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>

De igual forma y según información reportada por la unidad de víctimas, se realiza periódicamente la publicación en cartelera de los edictos emitidos de Orden de Pago y como componente adicional se verifica información de las cédulas publicadas y se convoca telefónicamente a los beneficiarios para que realicen el cobro correspondiente de la ayuda humanitaria.

## BUEN GOBIERNO-GOBIERNO PARTICIPATIVO

### *Programa Marcando la diferencia con Formación y participación ciudadana*

La participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política, en la que involucra a la comunidad como eje fundamental del desarrollo de su región y le permite participar de todas las decisiones en los temas que los afectan.

En nuestro caso en particular, la oficina tiene bajo su responsabilidad la ejecución de las siguientes metas, con las cuales se busca garantizar y promover el ejercicio de la Participación Ciudadana en el Municipio:

### **Política Pública de Planeación y Presupuesto Participativo**

El proceso de Presupuesto Participativo es una herramienta de democracia participativa que permite a los ciudadanos tomar decisiones o incidir frente a la inversión de una parte del presupuesto público, con el fin de solucionar algunas de las problemáticas que los afectan. En nuestro Municipio este proceso dio inicio en el año 2016 con una prueba piloto, implementándose en las zonas de Mercedes de Calahorra y Tíquiza (una urbana y una rural), y desde el año anterior se viene desarrollando en todo el territorio Municipal como una forma de acercar y tener un dialogo más fluido entre la administración y la comunidad. Para tal fin, la oficina de Participación Ciudadana y su equipo de trabajo tiene como guía la ruta metodológica, aprobada en cada vigencia y ejecutada por un equipo territorial, quienes realizaron el trabajo de campo a través de las siguientes actividades:

Ruta Metodológica 2018		
Descripción	N° de Actividades	Total de Asistentes
Socializaciones de la Política Pública de Presupuesto Participativo	55	802
Asamblea Sectorial (elección delegados)	15	461
Comités Sectoriales	165	1708
Encuentros Ciudadanos	9	119
Reuniones de seguimiento a proyectos de p.p.	6	123
Comité municipal de presupuesto participativo	6	68
<b>TOTAL</b>	<b>256</b>	<b>3281</b>

Para la implementación de esta política pública, el Municipio fue dividido en 14 sectores y aunque el acuerdo 068 de 2014 *“Por medio del cual se adopta la política para el diseño e implementación de la planeación y presupuesto participativo en el Municipio de Chía”*, fue modificado por el acuerdo 141 de 2018, el contacto con la comunidad se mantuvo mediante reuniones con el equipo territorial para seguir su implementación, informar las modificaciones realizadas y evaluar el proceso realizado durante la actual vigencia.

De otro lado la Oficina formuló y ejecutó a través del concurso de méritos 2018 CT-469, el proyecto “Promoción y Fortalecimiento de la Participación Ciudadana a Organizaciones Sociales y Comunitarias”, iniciativa de la comunidad de los sectores 9 y 10 que busca aportar, formar, promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en las comunidades; a través de la activación de los espacios comunitarios por medio de la dotación de las juntas y el proceso de formación, con el fin de lograr un crecimiento personal en los ciudadanos y una participación más activa y con mayor incidencia en las decisiones que los afectan.

De igual forma en cuanto a los demás proyectos de presupuesto participativo, la Oficina de Participación Ciudadana realizó las actividades de seguimiento a la ejecución de los mismos y estableció canales de comunicación permanentes con la comunidad para el fomento del control social.

### **Mecanismos de Participación Ciudadana**

Los mecanismos de participación ciudadana son una herramienta que permite ejercer el derecho a participar en las decisiones colectivas, generando unos cambios dentro de los sistemas judicial, ejecutivo y legislativo, razón por la cual, la Oficina llevo a cabo un proceso de formación ciudadana con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas oficiales, en temas específicos como participación democrática, conformación y funcionamiento del estado Colombiano, políticas públicas (Presupuesto Participativo), ciudadanía, derechos y deberes, entre otros, con los cuales, se propone darlos a conocer para lograr una correcta utilización de los mismos.

Por lo anterior, se desarrollaron las siguientes actividades:



Descripción	Nº de Actividades	Asistentes
Desarrollo de encuentros en temas de participación ciudadana en cada uno de los colegios oficiales del municipio, con alumnos de los grados 9,10 y 11.	12	1.088
Actividades de formación a través de talleres lúdicos en el cual se realizaron actividades de sensibilización a la política pública de presupuesto participativo.	1	67
Desarrollo de encuentros en temas de “Promoción y Fortalecimiento de la Participación Ciudadana a Organizaciones Sociales y Comunitarias” para los sectores 9 y 10 en el marco de la ejecución del proyecto de Planeación y Presupuesto Participativo.	157	927
Talleres de jóvenes y conversatorios para tratar temas relacionados con escenarios y mecanismos de participación, estilo de vida, asambleas y presupuesto, todos enfocados a la forma de participar cada uno.	1	60
Conversatorio de jóvenes en conceptos y experiencias con temas relacionados con el estado en cuanto a sus elementos, fines, organización y funcionamiento a nivel nacional, departamental y municipal, con énfasis en las funciones que se encuentran a cargo de las autoridades municipales.	1	34
Desarrollo de talleres de motivación enfocados “hacia una sociedad democrática, justa e incluyente”, la participación como un derecho y oportunidad, importancia de participar en la toma de decisiones y ejecución de los asuntos de la administración.	1	91
Desarrollo de encuentros de debates en temas de las reglas del sistema político electoral y el estado social de derecho.	1	31
Actividades lúdicas con la población juvenil, orientadas a la realización de Cartografía Participativa en el Municipio de Chía.	1	62
Taller lúdico sobre funcionamiento y alcances de las secretarías de la administración municipal durante el II encuentro de experiencias participativas	1	37
Taller sobre el funcionamiento del gobierno juvenil, democracia, ciudadanía, derechos y deberes, estructura, organización y funcionamiento del estado	4	80
Talleres con el gobierno estudiantil sobre mecanismos y escenarios de participación ciudadana, rendición de cuentas y control social, resolución de conflictos y derechos humanos.	4	63
TOTAL	184	2.540

El propósito de estas actividades es brindar herramientas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como futuros ciudadanos y actores políticos para que conozcan, se empoderen y hagan una correcta utilización de los mecanismos y la Participación Ciudadana.

#### Apoyo al funcionamiento de organizaciones de la sociedad civil

El Municipio de Chía cuenta con un gran número de organizaciones de la sociedad civil, entre las que destacamos a las 55 Juntas de Acción Comunal, 3 Juntas de Vivienda Comunitaria, la Asociación de Juntas de Acción Comunal y según el diagnóstico realizado por la Oficina de Participación Ciudadana, se encontraron en el territorio 81 organizaciones más, a las que se les realizó un proceso de acompañamiento, con el fin de fortalecerlas tanto administrativamente como en su gestión, para que puedan prestar un mejor servicio a sus comunidades y lograr una mayor incidencia en el Municipio.

Para lograr este propósito, con las organizaciones de Acción Comunal hemos realizado las siguientes actividades de acompañamiento, además del proceso de Inspección, Vigilancia y Control (I.V.C.) de conformidad con la ley 743 *“Por la cual se desarrolla el art 38 de la constitución política de Colombia, en lo referente a los organismos de acción comunal”*:

Actividad	Asistencia
I.V.C. a las JAC	49
Autos de procedimiento a las JAC	37
Acompañamientos a JAC	116
Fortalecimiento a otras organizaciones	40
Organizaciones comunales atendidas	59
Autos de Inspección, Vigilancia y Control	37
Usuarios comunales atendidos	368
Planes de Mejoramiento suscritos con OAC	37

Para el caso de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), se desarrollaron talleres de formación dirigidos a los integrantes de las mismas, en temas de Metodología General Ajustada (MGA), Plan de Desarrollo, emprendimiento y procesos que desarrolla la Administración Municipal, cuyo propósito fue fortalecer su funcionamiento interno y de gestión. Para lograr este objetivo, se realizaron actividades como talleres, capacitaciones, encuentros, reuniones y eventos entre otros, a los que asistieron 38 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) del Municipio de Chía, y donde se desarrollaron los siguientes temas:

Descripción	No. de Actividades	Total Asistentes
Desarrollo Talleres teórico prácticos sobre la metodología general ajustada (MGA).	2	23
Desarrollo Talleres prácticos de proyectos con base al Plan de Desarrollo Sí. “Marcamos la Diferencia”.	2	19
Desarrollo Talleres de emprendimiento con impacto social.	6	20
Desarrollo Talleres con el fin de dar a conocer los procesos y servicios que presta la Administración Municipal.	3	20
Desarrollo de encuentros con las Organizaciones de la sociedad civil para construir el foro de la Sociedad civil y las recomendaciones de política pública.	14	162
Acompañamiento a las organizaciones para la inscripción a la plataforma AFLORA. <sup>4</sup>	4	13
Totales	31	257

En general, se desarrollaron 31 actividades con la presencia de 257 personas y se hicieron varios acompañamientos a la asociación de recicladores para apoyar su proceso de formalización y gestión.

#### Centros de Integración Ciudadana -CIC

Los Centros de Integración Ciudadana – CIC- son escenarios públicos para el encuentro y la participación de los diferentes actores y líderes del Municipio, que buscan promover el desarrollo local en pro de la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Además, son espacios cubiertos en donde se ofrecen programas lúdicos, culturales y recreativos para el buen uso del tiempo libre de los niños, jóvenes y adultos, con el fin de mejorar las relaciones entre sus habitantes y prevenir los delitos. El deporte, la recreación y la integración, hacen parte de la construcción de la paz y es precisamente el papel que juegan estos escenarios en el desarrollo social del territorio.

Durante la presente vigencia, la administración realizó los trámites necesarios para la construcción de uno (1) de los Centros de Integración Ciudadana – CIC, en la vereda de Fonquetá, para lo cual, la Oficina de Participación Ciudadana aportó la información técnica para que la Secretaría de Obras Públicas desarrollara la etapa precontractual y contractual, lo que permitió que la obra se ejecutara en el presente año, posibilitando a la comunidad tener un sitio de encuentro para conocer y disfrutar de la oferta institucional de la Alcaldía Municipal.

<sup>4</sup> Programa de la Fundación Bolívar- Davivienda que busca acompañar a las organizaciones sociales en su proceso de maduración a través del desarrollo de competencias que les permitan ser sostenibles y tener un mayor impacto en la región donde operan.

### Escenarios de participación ciudadana

En cuanto a la creación de escenarios de participación ciudadana, la oficina ha propiciado y liderado los siguientes espacios de encuentro con el fin de fomentar la Movilización y Participación Ciudadana en diferentes contextos.

Descripción	N° de Actividades	Asistentes
Realización de Asambleas de elección de delegados, Comités Sectoriales, CMPP, Encuentros Ciudadanos, Talleres Poblaciones y Socializaciones; en el marco de la política pública de presupuesto participativo.	250	3.158
Control social orientado a la audiencia pública de niñas, niños, adolescentes y jóvenes	1	305
Control Social orientado a la Rendición de Cuentas de la gestión de la Administración Municipal.	1	231
Formación a niñas, niños, adolescentes y jóvenes	27	1.613
Acompañamiento y fortalecimiento a las organizaciones de acción comunal	156	368
Acompañamiento y fortalecimiento a otras organizaciones de la sociedad civil	31	257
Encuentro ciudadano entre las organizaciones de acción comunal, de la sociedad civil., I.E.O, y comunidad en general – “Conmemoración fiesta patria 20 de Julio”.	1	1.500 (aprox)
Segundo (II) Encuentro de experiencias participativas	1	160
Totales	468	7.592

Como podemos observar en el cuadro anterior, la oficina ha buscado promover y propiciar escenarios con la participación de diferentes personas de la comunidad, para dialogar con la administración y conocer la gestión que se realiza en cada uno de los territorios, desatacando que la mayoría de estos no existían y se han venido institucionalizando para la promoción y garantía del ejercicio de la Participación Ciudadana en todo el territorio Municipal.

### Plan de comunicaciones

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Comunicaciones, la Administración Municipal, desde la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa de Chía, despliega una estrategia de comunicaciones que permite la divulgación de información relacionada con la gestión de la administración municipal a la comunidad.

Por lo anterior, entre las actividades que se llevaron a cabo como parte de dicho Plan se relacionan:

- El seguimiento diario realizado a los medios de comunicación nacional y regional con el fin de revisar el impacto que tienen las noticias generadas por la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa. Además, se revisa la veracidad de la información publicada y la forma en que otros medios mostraron la noticia. Por consiguiente, se han revisado alrededor de 10 medios regionales y más de 30 nacionales evidenciando resultados positivos frente a la información publicada, lo que genera una comunidad más informada.
- El cubrimiento de cada uno de los eventos de la Administración Municipal que se reflejó en los boletines de prensa, entrevistas en video y audio y por último, las notas periodísticas elaboradas; las cuales fueron publicadas en los medios digitales tales como: el sitio web, redes sociales y canal de Youtube. Para la vigencia 2018 se cubrieron más de 900 eventos, se generaron más de 100 contenidos audiovisuales y 680 boletines de prensa.
- La Administración Municipal cuenta con la emisora on line Ciudad de la Luna, la cual transmite un noticiero todos los días desde las 8:30 am hasta las 10:00 am y cuenta con una variada programación de entrevistas y notas informativas, convirtiéndose en un espacio fundamental para la interactividad con la comunidad, toda vez que es un espacio abierto para opiniones, preguntas y comentarios. Para la vigencia 2018, la emisora superó las 250 transmisiones.
- Por otra parte, la emisora también emite programas como El programa es la Salud, que se produce los martes de 10 a 11 am, y Ciudadano al Día los miércoles de 10 a 11 am.
- En las redes sociales de la Alcaldía Municipal de Chía se realizaron más de 70 transmisiones en vivo conectando cerca de 300 personas, con el fin de contarle a la comunidad en tiempo real de las actividades y noticias de interés general y poder interactuar con la administración.
- A través de 23 medios regionales, que hicieron parte del Plan de Medios, se divulgó la información de interés para la comunidad del Municipio, bien como textos, fotografías o clips de video que daban cuenta del trabajo y la agenda noticiosa en cada una de las dependencias de la Alcaldía. Adicionalmente. se produjeron y editaron 11 videos que promocionaban e informaban temas de interés general.
- Se cuenta con un sistema de cartelera digital, el cual consiste en 4 pantallas distribuidas en las diferentes sedes de la administración municipal, el cual cuenta con un software de gestión de contenidos, que permite publicar información de interés general para la ciudadanía.

De otro lado, y como parte del proceso de implementación del Manual de Imagen Corporativa de la Alcaldía de Chía, la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa se encargó de revisar la diagramación y el diseño de las diferentes campañas de promoción y divulgación de eventos y actividades. Lo anterior con el fin de garantizar

el buen manejo y utilización adecuada de la imagen institucional de la Alcaldía de Chía en la creación de material impreso (revistas, afiches, catálogos, volantes, pendones, vallas, periódicos, entre otros) y material digital para circular en Internet (videos, imágenes y audios).

PRELIMINAR



## **BUEN GOBIERNO-FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

### *Programa Desarrollo Integral, Óptimo Institucional*

#### **Sistema de Gestión de Calidad**

El Sistema de Gestión de Calidad es una herramienta que le permite a la Administración planear, ejecutar y controlar las actividades necesarias para el desarrollo de su misión, a través de la prestación de servicios con altos estándares de calidad, los cuales son medidos a través de los indicadores de satisfacción de los usuarios.

Con el fin de mantener el Sistema de Gestión de Calidad, en lo corrido del año 2018, se ha brindado la actualización, mantenimiento, y soporte al software KAWAK para su correcto funcionamiento, además se han realizado capacitaciones al personal encargado del mismo, se realizó asistencia y solución de errores que se generan en el sistema. Todas estas actividades se han ejecutado gracias a la suscripción del Contrato 2018-CT-311.

Este Sistema de Información (KAWAK) se adquirió por el municipio de Chía en años anteriores, con el fin de implementar una solución tecnológica para la administración y el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad. Esta solución está diseñada para generar un cambio en la cultura de la gestión y para hacer más sencillo el manejo del Sistema de Gestión.

Por otro lado, se ejecutó el contrato 2018-CT-374 que tenía como finalidad apoyar y acompañar el seguimiento interno y verificación de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la Alcaldía, para lo cual se realizó Diagnóstico del Sistema de Gestión Integral (Calidad, MECI) actual de acuerdo con los requisitos de la NORMA ISO 9001:2015 y aplicables correspondientes, se emitió Informe de resultado del diagnóstico, se emitió Plan de trabajo según resultado del diagnóstico, se ejecutó el Plan de trabajo según resultados del diagnóstico, se ajustó documentalmente del Manual de Calidad y Caracterizaciones por procesos.

#### **Plan de mejoramiento archivístico (PMA)**

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley General de Archivos “Ley 594 de 2000” y demás normas archivísticas vigentes en el territorio nacional como el Acuerdo N° 002 de 2004, además acoger la administración de archivos y gestión de documentos el municipio de Chía, ha adelantado procesos garantizando así a la ciudadanía el acceso a la información organizada y veras.

Para ello, en el año 2018 se suscribió el contrato 2018-CT-613 con el fin de realizar la intervención técnica de 300 metros lineales de documentos correspondientes al archivo central de la administración municipal.

En dicha intervención técnica de 300 metros lineales se ejecutan actividades como limpieza de la documentación, depuración documental, organización documental, revisión y foliación, descripción documental, actualización de inventarios documentales entre otras.

Se elaboraron las tablas de retención documental (TRD) las cuales se encuentran en estudio en el Consejo Departamental de Archivo igualmente se intervinieron 300 metros lineales de archivo que se encontraba en su estado natural.

Lo anterior se realizó con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley General de Archivos (Ley 594 de 2000

PRELIMINAR

## **BUEN GOBIERNO-INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

### *Programa “Conectividad e innovación para el ciudadano digital”*

#### **Servicio de conectividad**

El municipio de Chía mantiene el ancho de banda de 4.7 Gigabytes distribuidos en: las diferentes sedes de la administración municipal, planta de sacrificio y faenado, terminal de transporte, policía distrito y la Estación del Curubito, bibliotecas municipales y las 21 instituciones educativas oficiales, a través de una red compuesta por 6 MPLS, infraestructura inalámbrica y cableado estructurado administrado desde el centro de datos de la alcaldía municipal.

Por otra parte, se ha garantizado el funcionamiento las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana del sitio WEB de la Administración Municipal por medio de un hosting donde se aloja la misma y diferentes aplicativos del municipio.

Por último, en cumplimiento de las directrices del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se ha organizado el funcionamiento y se fortalece el servicio de conectividad en el Punto Vive Digital, donde se han beneficiado cerca de 2534 personas en los diferentes servicios y se han impartido cerca de 10 cursos relacionados con: alfabetización digital, redes sociales y uso seguro, Word competencia digital hacia la productividad empresarial, Google drive, inglés, emprendimiento TIC, fotografía y medios de comunicación, herramientas intermedias, mantenimiento de computadores.

Se aumenta el ancho de banda dedicado a 8192 Megabytes distribuidos en las diferentes sedes de la administración municipal: plata de Sacrificio y Faenado, terminal de transporte, policía distrito, la estación del Curubito, bibliotecas municipales, vive digital y las 21 instituciones educativas oficiales. A través de una red LAN Extendida propia en fibra óptica administrado desde el centro de datos de la alcaldía municipal

#### **Infraestructura tecnológica**

Se ha modernizado la infraestructura de telecomunicaciones con la extensión de la red de fibra óptica propia del municipio que enlaza el centro de datos ubicado en la Alcaldía Municipal de Chía con: la sede alterna – antiguo banco agrario (planeación), Casa de justicia Mercedes de Calahorra, Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal HOQABIGA. Gobierno, tics, prensa, participación ciudadana, casa de justicia Bochica. Obras, tránsito. Así como se logró interconectar las instituciones educativas oficiales Santa María del Río, Laura Vicuña, Colegio Diversificado, José Joaquín Casas, Diosa Chía, Samaria, Santa Lucia, La Balsa, Cerca de Piedra,

Fonquetá, Tíquiza. De esta manera, se logra una red moderna y estable que permite mayor conectividad y prestación de futuros servicios como contenidos educativos.

Por otra parte, se mantiene la red inalámbrica en todas las sedes de la administración municipal con acceso a internet gratuito para los visitantes.

Programa “uso y apropiación de TIC para contribuir a la calidad de vida y participación de los ciudadanos”

Se crea una red LAN (intranet) extendida mediante fibra óptica propia el cual comunica el palacio municipal (Datacenter Core) con cada una de las sedes, de esta forma se entrega servicio de internet, telefonía y CCTV IP. Las 24 horas de los 7 días de la semana durante los 365 días del año.

*Programa “Uso y apropiación de TIC para contribuir a la calidad de vida y participación de los ciudadanos”*

**Espacios en línea para la participación, el acceso e interacción de la comunidad**

En cumplimiento a la normatividad para la atención al ciudadano y la estrategia de gobierno en línea, se mantiene el Sistema Informático “Ventanilla Única Virtual de trámites y servicios en línea de la Alcaldía Municipal de Chía”, el cual es el sistema de información que permite a los ciudadanos realizar trámites totalmente en línea, se relacionan los que se encuentran dispuestos a la fecha:

El sitio web para realizar los trámites anteriormente descritos, se encuentra en link [www.ventanillaunica.chia-cundinamarca.gov.co](http://www.ventanillaunica.chia-cundinamarca.gov.co)

De otra parte, la Administración Municipal a través de la Oficina de Tecnologías y la información, renovó la plataforma de comunicaciones Google APPS For Work con 880 licencias para uso anual de los servidores públicos para el dominio institucional chia.gov.co, con el fin de contribuir a la política de cero papeles gracias a una de sus aplicaciones que permite realizar trabajo colaborativo en documentos. Adicionalmente, una de las aplicaciones de la plataforma permite realizar respaldo de la información para garantizar confidencialidad y disponibilidad de la información.

### **Seguridad de la información**

En el periodo correspondiente, se adelantaron dos acciones para seguridad de la información:

a. Plan de implementación de riesgos:

- Se realizó el análisis y evaluación de los riesgos de seguridad de la información en la alcaldía municipal de Chía, teniendo en cuenta la identificación de los

controles de la norma ISO 27001 anexo a, la identificación, análisis y valoración de cada riesgo dependiendo del proceso y activo de información.

- Teniendo en cuenta los riesgos encontrados en cada proceso se realiza el plan de tratamiento donde se encuentra el control a implementar de la norma ISO 27001:2013, las respectivas acciones, el responsable para mitigar el riesgo y los respectivos indicadores para la identificación de los controles.
- Se realiza la declaración de aplicabilidad de la Alcaldía Municipal de Chía, teniendo en cuenta que se realiza un listado de los dominios (14), objetivos de control (35) y controles (114) de la norma ISO 27001:2013 Anexo a.

#### b. Políticas de seguridad de la información

Se realizaron diez (10) políticas de seguridad de la información, pendientes de aprobación y teniendo en cuenta los lineamientos de gobierno digital y la norma ISO 27001:2013, las cuales son:

- Proceso para la identificación y gestión de usuarios.
- Política de acceso a redes y servicios en red.
- Política de control de acceso físico.
- Política de controles criptográficos.
- Procedimiento para la gestión de información de autenticación secreta de usuarios.
- Procedimiento para la transferencia de medios físicos.
- Procedimiento para el acceso de áreas de despacho y carga.
- Procedimiento para trabajo en áreas seguras.
- Política de gestión de medios removibles.
- Política de gestión de medios removibles.

#### **Racionalización de trámites**

Se realizó una racionalización de trámites en la secretaria de educación para identificar que trámites se pueden realizar en la ventanilla única virtual y el usuario no se tenga que dirigir a la respectiva dependencia, teniendo en cuenta esto se encontraron:

- 1- Ascenso en el escalafón nacional docente
- 2- Licencia de funcionamiento para las instituciones promovidas por particulares que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano
- 3- Ampliación del servicio educativo
- 4- Registro de firmas de rectores, directores y secretario de establecimientos educativos

- 5- Registro o renovación de programas de las instituciones promovidas por particulares que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano
- 6- Licencia de funcionamiento de instituciones educativas que ofrezcan programas de educación formal de adultos
- 7- Cambio de propietario de un establecimiento educativo
- 8- Cambio de sede de un establecimiento educativo
- 9- Clasificación en el régimen de educación a un establecimiento educativo privado
- 10- Autorización de calendario académico especial
- 11- Validación de certificados escolares

### **Procesos en línea**

En el periodo comprendido se activan en la ventanilla única virtual cinco (5) nuevos trámites en línea que pueden ser consultados por los usuarios que son:

- 1- Solicitud de apoyo mejor saber 11
- 2- Solicitud subsidio de sostenimiento de estudiantes de universidades públicas
- 3- Solicitud de renovación de apoyo fondo de educación superior FOES
- 4- Solicitud de renovación de apoyo mejor saber 11
- 5- Inscripción esterilización de perros y gatos

Cuatro (4) trámites se encuentran en pruebas por parte de funcionarios de las respectivas dependencias:

- 1- Inscripción de publicidad visual exterior
- 2- Inscripción de transportador escolar
- 3- Solicitud de transporte escolar
- 4- Impuesto al degüello de ganado mayor

Se encuentran en desarrollo tres (3) trámites:

- 1- Solicitud conciliación en equidad
- 2- Descuentos universidades por residencia
- 3- Ascenso en el escalafón nacional docente

### **Estrategia de gobierno en línea**

Con el fin de dar cumplimiento a la estrategia de Gobierno en línea establecida en el Decreto 2573 de 2014, donde se imparten los lineamientos para la implementación de la estrategia en todas las entidades del Estado frente a los 4 componentes: TIC para Gobierno Abierto, TIC para servicios, TIC para la Gestión y Seguridad y privacidad de la información, con el fin de dar cumplimiento, la Administración Municipal ha implementado una serie de estrategias que permitan



dar cumplimiento a cada uno de ellos logros trazados en la estrategia entre esas, se evidencia:

- Para el componente TIC para Gobierno Abierto se ha realizado cerca de 50 publicaciones de datos abiertos en el portal establecido por el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones, la transmisión en vivo de rendición de cuentas.
- Para el componente TIC para servicios se han implementado 4 nuevos trámites dentro de la Ventanilla Única Virtual de Trámites y servicios en línea del Municipio de Chía y el sistema integrado de Peticiones, Quejas y Reclamos en línea.
- Para el componente TIC para la gestión, se actualizó el inventario de activos de información de toda la entidad territorial, se actualizó el inventario de hardware y software con los que cuenta la entidad y las instituciones educativas oficiales, fortalecimiento de procesos tecnológicos respecto al mantenimiento preventivo y correctivo de la red y los equipos de cómputo y se realizó campaña de uso y apropiación de TIC en el Punto Vive Digital.

Por otra parte, se ha realizado un trabajo en conjunto con la Secretaría TIC de la Gobernación de Cundinamarca y Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, donde se han realizado 7 capacitaciones acerca de un buen uso de las redes sociales y las diferentes problemáticas que se presentan en ellas, tales como: 'Ciberdependencia – Ciberacoso – Sexting – Grooming – Pornografía infantil, beneficiando cerca de 1.07 estudiantes de las instituciones educativas oficiales Fusca, Fonquetá, Santa María del Río, La Balsa, Cerca de Piedra y Fagua – Tíquiza.

### **Gobierno digital**

Se realizó la actualización de los data sets de la vigencia 2018 publicados en el portal [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co) de las siguientes dependencias periodo, mensual, bimestral, trimestral y semestral Biblioteca Hoqabiga, Dirección de Contratación, Dirección de Cultura, Oficina de Atención al Ciudadano, Secretaria de Gobierno, Dirección de Urbanismo, Secretaria de Medio Ambiente, Dirección de Derechos y Resolución de la Administración Municipal de Chía.

### **Charla sensibilización sobre Ciberseguridad**

Con el objetivo de capacitar a los funcionarios de la administración municipal y prepararlos para tomar decisiones frente a ataques cibernéticos a la entidad, el día 10 de agosto del presente año en el Auditorio Zea Mays, se realizó una capacitación de sensibilización sobre este tema, expuesto por el patrullero Sanders, enviado por la Policía Cibernética para dictar la charla.

## **Capacitación G Suite**

Como parte de las actividades desarrolladas por la Oficina TIC teniendo en cuenta recomendaciones de la estrategia de Gobierno Digital, se desarrolló una capacitación sobre el buen uso y manejo de las herramientas G-SUITE (paquete de trabajo de Gmail) para los servidores públicos de la Administración Municipal, dicha capacitación tiene en cuenta temas como:

- 1- Introducción a G-Suite.
- 2- Correo Institucional.
- 3- Calendario (con video de apoyo).
- 4- Hangouts.
- 5- Meet (con video de apoyo).
- 6- Contactos.
- 7- Documentos (con video de apoyo).
- 8- Hojas de Cálculo.
- 9- Presentación.
- 10- Formularios (con video de apoyo).
- 11- Sitio de Firmas.
- 12- Drive (con video de apoyo).
- 13- Spam.
- 14- Phishing.
- 15- Malware.
- 16- Pantalla Limpia.
- 17- Escritorio Limpio.
- 18- Activos de información
- 19- Como parte de la tarea de seguridad de la información manejada en la Administración Municipal, se realizó una actividad de recolección y clasificación de activos de información manejada por cada servidor público de la entidad. En el ejercicio se realiza la visita equipo por equipo de las dependencias de la Alcaldía y junto con la persona que maneja el equipo se recolecta la información importante y se registra en una matriz.
- 20- La clasificación se da por importancia de la información para la Administración, entre más sensible fuesen los datos manejados por el servidor público, se registraban en la tabla con una criticidad alta para priorizarlos en el proceso de migración de los activos a los servidores.
- 21- Documento PETI
- 22- Este documento se ha venido realizando desde el año pasado (2017) y se ha actualizado según cambios y reformas de procesos de la administración y lineamientos del Min TIC, actualmente se está haciendo una reforma al documento teniendo en cuenta el documento guía (actualizado al 30 de abril de 2018) y los talleres virtuales que están programados los días lunes 22 de

octubre, viernes 2 de noviembre y jueves 22 de noviembre para la construcción del documento.

23- Caracterización Oficina TIC

24- Como parte de actividades de Gobierno Digital, la Oficina TIC busca recopilar información sobre todos los procesos que se desarrollan en cada una de sus áreas, con el fin de conformar la información para un Manual de trabajo de la Oficina TIC.

25- Este documento se viene actualizando cada vez que se requiera y/o existan cambios en los procesos que se lleven a cabo en cada una de las áreas de la Oficina TIC.

PRELIMINAR

## **BUEN GOBIERNO-HACIENDA PÚBLICA**

### *Programa Hacienda Pública moderna, sostenible y participativa*

#### Mejoramiento y modernización del recaudo

#### **Implementación de procesos de control de evasión y elusión**

Se adelantó la impresión y entrega de 20.868 facturas de impuesto predial y 1200 notificaciones de cobro coactivo y persuasivo a propietarios de los predios rurales y urbanos del Municipio de Chía, con el objetivo de facilitar el cumplimiento y oportunidad en el pago de este importante impuesto y de fortalecer las acciones llevadas a cabo por la Administración Municipal para la recuperación y saneamiento de la Cartera.

En aras de contribuir a evitar la evasión y elusión en el Municipio de Chía, se dispuso de un grupo de profesionales idóneos que adelantaron de manera ágil y oportuna las labores de Fiscalización de todos os impuestos, lo cual finalmente redundará en el incremento del recaudo y por ende de la inversión.

Se ha adelantado desde la Oficina de Cobro coactivo el proceso técnico para la recuperación de la cartera vigente y vencida, frente a la cual se han obtenido los siguientes resultados para el periodo.

#### Impuesto Predial

Total Expediente	1335
Sustanciado	150
Terminados	3
Expedientes a la Fecha	1309
Nuevos Acuerdos de Pago Suscritos	41
Total Acuerdos de Pago	131

#### Banca de Oportunidades

Total Expedientes	38
Expedientes Sustanciados	12
Procesos Terminados	3
Total Proceso Actuales	38

#### **Generación de Cultura Tributaria**

Se realizaron 150 horas de perifoneo en todo el municipio de Chía tanto en el sector urbano como el sector rural invitando a la comunidad a pagar sus impuestos

indicando las fechas de plazo, así como en los sectores en donde se realizó la alcaldía móvil con Davivienda, de acuerdo programación.

Se realizó una actividad lúdica para el afianzamiento de la cultura tributaria, denominada *La Ciudad de Mis Sueños Yo la Construyo*, a la cual asistieron alrededor de 520 personas entre niños y adultos, en la cual se entregaron los refrigerios y almuerzos en esta actividad y se dio instrucción del uso de las tecnologías implementadas para el pago de los impuestos y la socialización de las fechas de pago oportuno.

En desarrollo de la estrategia para el afianzamiento de la cultura tributaria y en pro del mejoramiento de la cultura de pago de los contribuyentes del municipio de Chía, se adquirieron 48 mugs, 1825 bolsas, 1590 tulas, 1000 llaveros, 793 esferos y 2480 vaso pitillo con tapa, los cuales se han entregado a los contribuyentes que pagan su impuesto de forma oportuna; además se adquirieron 10 vinilos, 1300 volantes y 10 pendones, con información de tipo informativo tributario de interés para los contribuyentes.

### **Sostenibilidad de la calidad de la información financiera y contable**

En cumplimiento a la Resolución 693 de 2016 y al Acuerdo No. 97 de 2016, el Municipio de Chía inició el proceso de implementación del Nuevo Marco Normativo Contable para entidades de gobierno bajo la Resolución 533 de 2015 desde el mes de noviembre de 2016, así en lo corrido de la vigencia 2018, se presentaron los saldos iniciales y se realizó el cargue en el sistema de información HASNET bajo el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad, que de acuerdo al plan de acción propuesto para la vigencia el municipio está realizando las siguientes actividades:

1. Determinación de los saldos iniciales de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden, de acuerdo con los criterios del nuevo marco normativo, y cargue en los sistemas de información, dando inicio al primer periodo de aplicación.
2. Preparación de capacitación y sensibilización a todos funcionarios de Alcaldía sobre el Nuevo Marco Normativo.
3. Depuración de los saldos de las cuentas sobre las cuales generó impacto el Nuevo Marco Normativo Contable.
4. Socialización del Manual de Políticas Contables de Municipio y continúa la revisión para la adopción del Manual de Cartera y crédito de la Alcaldía.
5. Aplicación de las Políticas Contables aprobadas en la vigencia 2017.
6. Reporte de la información a la Contaduría General de la Nación bajo el Nuevo Marco Normativo, correspondiente al primer trimestre de 2018.

## BUEN GOBIERNO-PLANIFICACIÓN SOSTENIBLE

### Programa “Planificación sostenible”

#### Sistema de seguimiento al PDM

La Administración Municipal, le ha dado gran importancia al cumplimiento del Plan de desarrollo *Si marcamos la diferencia*, para lo cual ha implementado y realizado mejoras en el Sistema SITESIGO.

Durante el 2018 los desarrollos más relevantes fueron:

- Se implementa la edición en la administración de documentos.
- Menú de documentos externos en el sistema.
- Actualización de plataforma para revisión de cargues
- Habilitación de reporte de consolidados para informes de avance de la presente vigencia.
- Actualización de la información físico-financiera del plan indicativo en el sistema
- Presentación de cargues de cumplimiento de años anteriores a la vigencia actual.
- Inclusión de avances, código y número de actividad que viene del plan de acción
- Inclusión de valores predeterminados para el cargue de la caracterización.
- Desarrollo e implementación del nuevo tablero de control.





En el módulo del Plan de Acción se desarrolló e implementó un informe de la ejecución, que se presenta en dos formas: uno por cada sector y uno general, donde se muestra el rubro, el certificado de disponibilidad presupuestal, el registro presupuestal, el producto a recibir y el valor de la obligación.

De igual manera se desarrollaron módulos independientes como el de Políticas Públicas al cual tiene acceso la Personería Municipal, para hacer el seguimiento respectivo.



También se realizó capacitación y acompañamiento a los usuarios del sistema, para la adecuada utilización de las actualizaciones realizadas.

### Programa de apoyo a los procesos de consulta y concertación para la planificación y el ordenamiento territorial

Se brindó apoyo en la organización y articulación para el buen funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación en la gestión documental y en la administración de la correspondencia interna y externa; en elaboración de actas y memorias de las sesiones periódicas con ocasión al cumplimiento de la responsabilidad del seguimiento al plan de Desarrollo Municipal, Plan de Ordenamiento Territorial y Trochas Ciudadanas



Asimismo se apoyó para la participación de los consejeros territoriales en el XXII Congreso Nacional de Planeación realizado en Neiva.

### Sistema de información geográfica

En 2018 se georeferenciaron los siguientes ítems:

*Nomenclatura:* En desarrollo de los objetos contractuales se continúa con el apoyo en nomenclatura vial, como predial, donde se asignaron parcialmente a 2018 doscientos cuarenta y tres (243) nomenclaturas y se ha actualizado hasta la fecha 3507 ejes viales y un acumulado de 137 ejes de proyección vial, dando un avance en la cartografía vial del 6.64%, con relación a los 3274 ejes que estaban proyectados en la cartografía base.

En cuanto a la elaboración del documento manual se ha realizado los complementos y ajustes a la estructura del mismo, con el propósito de avanzar en la parte documental de dicha temática, la cual es fundamental en los procesos internos que confiere esta y a su vez en el urbanismo del municipio.

En cuanto a la asignación de nomenclatura rural se cuenta con una base de datos geográfica de 17.645 predios, los cuales corresponden al perímetro rural, siendo estos clasificados en una estructura diferente a la clásica nomenclatura que se asigna en condiciones Urbanas.

De la misma manera se ha dado inicio a la asignación de nomenclatura rural, donde se toma como base geográfica la cobertura catastral ajustada al registro 2 de 2018 y se tienen en cuenta las incorporaciones prediales hasta la fecha, ello el fin de tener datos acordes en el momento de asignar la nomenclatura predial.

Esta actividad lleva un avance de 2.543 predios rurales con nomenclatura parcialmente asignada, lo cual contribuye en el crecimiento de la base de datos geográfica que alimenta el sistema de información geográfica municipal y a su vez optimiza el proceso de nomenclatura, ya que se estaría logrando la asignación parcial a través de la cobertura geográfica.

Ahora bien en cuanto a la relación de predios con nomenclatura parcial se tiene un avance del 14.41% que hace referencia a 2.543 predios rurales, frente a 17.645 registros de la base catastral ya mencionada.

*Manual de Nomenclatura:* Con la construcción de la estructura de nomenclatura rural, se da aplicabilidad a la metodología planteada en el manual de nomenclatura, el cual se ha desarrollado mediante situaciones reales y ajustadas a la dinámica del Municipio de Chía, para lo cual la cartografía estructurada ha sido un pilar fundamental en la alimentación del Sistema de información geográfico.

Este documento manual, se encuentra en su fase final, ya que la integración de la metodología planteada ha facilitado el ajuste en la cartografía político administrativo

que guarda estrecha relación con las vías del municipio, pues elementos geográficos como sectores y caminos rurales se han ido organizando según los mismos requerimientos de la nomenclatura vial como domiciliaria.

*Cartografía de sectores:* Como consecuencia del desarrollo de la actualización de la nomenclatura vial como predial, se ha hecho necesario actualizar la cartografía de Sectores rurales, los cuales se depuraron, pasando de tener 215 sectores identificados para el año 2015, cuando se elaboró el atlas geográfico, donde se había realizado una depuración de los mismos.

Para el presente año, se realizó una nueva depuración de los sectores con el apoyo del grupo de monitoreo, donde se tuvieron presente variables como localización, tradición, caminos, entradas y puntos de referencia que permitan nombrar y unificar sectores, con el ánimo de tener una cartografía más clara, lo cual conlleva a pasar de 215 a 135 sectores.

*Caminos veredales:* Para esta actividad se ha realizado una revisión de estos vectores con el fin de complementar la información existente, usando parámetros muy similares a la edición de los sectores, lo cual permitió nombrar en su gran mayoría estos caminos.

Ahora bien, se puede decir que esta actividad se encuentra en fase de desarrollo, ya que una vez iniciada la depuración y edición de caminos, se presentó la necesidad de comprender la diferencia entre caminos, vías, carretera, etc., ya que es fundamental hacer un nombramiento de estas vías de forma adecuada.

*Barrios:* Para el componente Urbano, se realizó de igual manera una revisión de la cartografía existente, junto con el apoyo del grupo de monitoreo, para establecer estos polígonos los cuales se encontraban desactualizados y muy diferentes a la realidad, lo cual al realizar esta depuración, permite obtener una información más detallada y ajustada conforme las características del territorio municipal.

*Topología a la Cartografía político administrativa:* En cuanto a la estructuración de los vectores editados en el componente político administrativo, se ha realizado la correspondiente topología de polígonos, la cual conlleva a una cartografía idónea conforme a los parámetros dados para el SIGEO Chía, garantizando de esta manera que los errores propios de la digitalización sean depurados.

*Atlas Geográfico de Chía segunda edición:* Como desarrollo del objeto contractual, se adjunta el documento propuesta de la segunda edición del Atlas Geográfico del municipio, donde se realiza un diagnóstico de la información actual y a su vez la propuesta de incorporar nuevas temáticas, que den un crecimiento en el componente cartográfico como territorial para la nueva edición.

*Desarrollo económico – Huertas Caseras:* En el ejercicio de realizar la Georreferenciación de las actividades de la secretaria de Desarrollo económico, se identificaron 143 Huertas caseras en el municipio de Chía, donde se discrimina 124 en el perímetro urbano, 19 en el área rural y se tiene en lista 298.

*Cartografía SIGEO Chía:* Se ha adelantado el ajuste y edición a los polígonos de Veredas, sectores y JAC, del municipio, de acuerdo a Catastro y estatutos para el caso de las JAC.

Entregando como insumos digitales los archivos ShapeFile de promotoras de salud, presupuesto participativo y juntas de acción comunal, se da un avance cartográfico en la estructura del SIGEO chía, como elementos de actualización.

De esta manera se adelanta en la cartografía de sectores rurales una homologación de los polígonos, donde se hace un barrido por vereda en el que se toman variables como localización, tradición, caminos, entradas y puntos de referencia que permitan nombrar y unificar sectores, con el ánimo de tener una cartografía más clara.

*Cartografía de las Juntas de Acción Comunal:* Para la presenta actividad se realizó la cartografía de las previa de las juntas de acción comunal de Santa Lucia y San Francisco, las cuales se elaboraron por petición de sus respectivos presidentes, con el fin de adelantar actividades en sus juntas. De igual forma se realizó la cartografía de la junta de acción comunal de Delicias Sur, la cual se realizó teniendo presente los límites de junta y la concordancia con estatutos para lograr su delimitación.

En cuanto a la JAC de Santa Lucia se realizó la identificación de 1291 predios con relación al registro dos de catastro 2017, con el propósito de tener una cuantía de los mismos que van a ser tenidos en cuenta para actividades de seguridad.

Para la presenta actividad se realizó un informe de avance del estado actual de las Juntas de acción comunal, las cuales por parte de la Dirección de sistemas de información y planificación se ha venido dando el apoyo en cuanto a la elaboración de la Cartografía y certificación de linderos de las mismas, como elemento de información del Sistema de información geográfico municipal.

De este informe se formularon las siguientes conclusiones:

- Según al listado suministrado por Participación Ciudadana actualmente el
- Municipio cuenta con 59 JAC, hasta la fecha se han georeferenciado 52 Juntas de Acción Comunal.
- El número de JAC que actualmente están en proceso de elaboración de
- Certificación corresponde a 20.
- A la fecha se cuenta con 44 JAC georeferenciadas.
- Las JAC que se encuentran sin georeferenciar son 8 correspondientes a aquellas juntas que han tenido inconvenientes de sobreposición.
- Faltan 18 JAC por generar salida gráfica.

- Se elaboró la cartografía y certificación de las JAC de Fonquetá, Tíquiza, Bojacá Sector la Estrella, Delicias Norte, Vivienda Comunitaria Vivir Mejor I y El Cedro.
- En consecución del desarrollo de esta actividad se logra un adelanto en la
- Cartografía y certificación de JAC, donde la georreferenciación de 57 polígonos de 58, que existe en el listado de JAC, por parte de la Dirección de participación ciudadana.

Como avance de esta actividad se adelantaron dos reuniones, en las q se logró definir límites entre las JAC de Ibaró 1 y la Lorena, ya que estas JAC se habían definido previamente en reuniones programadas, pero por motivos de cambio de presidente de la JAC de Ibaró 1 se realizó una nueva verificación de estatutos, donde se corrobora linderos y afiliados, lo cual conlleva a Re-digitalizar la cartografía y crear los nuevos polígonos de las JAC Ibaró 1 y la Lorena.

Igualmente se realizó una reunión con las JAC de Cerca de Piedra y la Libertad, que conlleva a un primer acercamiento entre las dos juntas en mención, las cuales en momentos anteriores habían expresado ciertas inconformidades con el tema de límites, logrando así en esta reunión hacer una construcción previa de polígonos que claramente muestran un área significativa de intersección.

De esta reunión se logró avanzar en los límites, llegando al punto de concertación de los mismos con el acompañamiento de la oficina de participación ciudadana, para así lograr una delimitación en común acuerdo entre las JAC.

En la consecución de estas actividades se realizó una nueva entrega de la cartografía de la Balsa Centro, la cual se había entregado en el año 2017, pero por cambios en las directivas de las JAC, se elaboró una nueva salida grafica junto con la certificación correspondiente, la cual se ajustó al nuevo formato de certificación.

*Informe de Víctimas del Conflicto Armado:* Como actividades contractuales se ha realizado el avance en el componente de cartografía social, donde se elaboró el informe de Víctimas del conflicto armado para el municipio de Chía, el cual se construye con la información caracterizada desde el trabajo social que realiza la secretaria de salud, la cual en la captura de datos en campo por medio de las fichas familiares, registra a las víctimas del conflicto armado con una serie de características que ayudo a la Georreferenciación y creación de estadísticas.

De esta información se realizó cartografía y estadísticas conforme a los datos analizados, los cuales se adicionan en formato PDF, como documento consulta para dicha temática.

*Diagnóstico para la segunda edición del Atlas Geográfico del municipio de Chía:* Se da alcance a las actividades del contrato, realizando un diagnóstico previo de la información existente, donde se revisa las temáticas de la primera edición que se publicó en el año 2015, para determinar mejoras y nuevos temas a desarrollar en la segunda edición del atlas.

Como actividad de complementación al desarrollo del sistema de información se adelantó la georreferenciación de 169 puntos, que identifican los delitos que desde el observatorio del delito se localizan, siendo esta una temática que en el módulo del visor geográfico del SIGEO, se ha considerado.

*Gobierno:* En consecución a la georreferenciación de los delitos, se construye la cartografía de dicha temática, donde se busca una especialización general en el municipio y así mostrar geográficamente las áreas donde se ha presenciado este evento, con una clasificación de temáticas que denotan los tipos de delitos cometidos.

*Elaboración de la portada de inicio del SIGEO:* Este se elaboró por medio de un diseño que actualizara la interfaz en el momento de ingresar al visor geográfico, ya que esta busca que se resalte más un diseño geográfico.

*Georreferenciación visitas conservación catastral:* En el desarrollo de las actividades de georreferenciación, se ha adelantado la identificación de 301 predios para ser visitados por parte de los visitantes catastrales, con el fin de hacer depuración e incorporación de los mismos.

*Predios tributarios:* En esta actividad se realizó la georreferenciación sobre la cartografía territorial del municipio de Chía, los predios que para la vigencia 2017 han realizado su cumplimiento tributario, donde se identificaron generalmente por perímetro urbano y veredas, 35951 predios.

*Cartografía del Centro administrativo Municipal:* Como actividad de la rendición de cuentas 2018, se adelantó la georreferenciación de 24 predios Adquiridos por el instituto de vivienda del municipio de Chía, los cuales hacen parte del proyecto CAM.

*Cartografía de campo para secretaria de salud:* Realizada la solicitud de información cartográfica por parte del grupo de promotoras de salud, se realiza la actualización de las salidas graficas por perímetro urbano y veredas, donde se integró las modificaciones hechas a los sectores rurales y nomenclatura vial.

Como producto de esta actividad se generaron 9 mapas actualizados, con el fin de facilitar la identificación en terreno de los predios visitados por parte de las promotoras de salud.

Esta cartografía se realiza como actividad de apoyo a la secretaria de salud y su grupo de trabajo de campo, el cual en desarrollo de sus actividades requiere de una serie de mapas que les permita por medio de la delimitación de veredas y sectores, poder identificar las visitas y actividades que se realizan.

De esta manera se realiza la creación de 8 mapas, donde se identifican en el área rural veredas y sectores, y para el perímetro urbano ocho barrios.

- Vereda Bojacá: Mercedes de Calahorra, tres esquinas, delicias norte y Chilacos.
- Vereda Fagua: La cabaña, Chiquilinda, el chamizo, la capilla, Fanta y Guanatá.
- Vereda Tíquiza: Codensa, 4 esquinas, el chorro, los Jota y villa juliana.
- Vereda Fonquetá: La Paz, el espejo, piscinas, Santa Bárbara y Pichonera, Alejandría.
- Vereda Cerca de Piedra: La ladrillera, las cruces, Facolan, pueblo fuerte y Puente Cacique.
- Samaria: el rinconcito, el Rio y polideportivo.
- Cairo: San Valentín.
- Centro: la Lorena, parque de río frío, Ibaró y los Zipas.
- 

*Apoyo en instalación de software libre para consulta de cartografía:* Se realizó la instalación del software libre Qgis en dos equipos de cómputo de la secretaria de desarrollo económico, donde se compartió capas geográficas en temas relacionados a la Cartografía base del municipio de Chía, con el fin de facilitar los procesos de la secretaria al brindar acceso a los temas de consulta requeridos sus diversas áreas de trabajo.

*Producción cartográfica:* En las actividades de febrero a junio se elaboraron 16 mapas, los cuales hacen relación a las actividades mencionadas, como productos de los meses enunciados anteriormente.

Teniendo en cuenta las actividades relacionadas a la Dirección de sistemas de información para la planificación DIRSIP. Se ha realizado el acompañamiento a reuniones, apoyo en a las distintas áreas de la oficina y entrega de cartografía en formato digital requerida por parte de las demás secretarías.

Producto de la georreferenciación y creación de la cartografía social y temática de las distintas actividades por parte del municipio, se elaboran las bases de datos geográficas.

Hasta la fecha y teniendo en cuenta las actividades mencionadas, se han elaborado, 5 bases de datos geográficas, como resultado de las temáticas abordadas.

### **En cuanto al sistema de información geográfico corporativo del municipio de Chía**

Se avanzó en la etapa de planificación, con documento de casos de uso y requerimientos funcionales y no funcionales para los módulos de Gobierno y Salud, de acuerdo con los levantamientos de información realizados. Adicionalmente se

actualiza la documentación de análisis y casos de uso de los módulos administrador de servicios web geográficos y administradores de usuarios. La etapa de análisis se cerró el día 20 de Abril de 2018.; Esta etapa se cerró satisfactoriamente el día 14 de Septiembre de 2018 mediante acta SIGEO\_ChíaV\_APE\_020\_14092018.pdf

*Etapa de Análisis,* Se realiza levantamiento de información para definir requerimientos de acuerdo al alcance establecido en el otro si del contrato, para esto se hicieron reuniones en las siguientes oficinas definiendo las variables de la base de datos única de personas del municipio de Chía:

- Secretaria de Salud
- Secretaria de Desarrollo Social
- Secretaria de Educación
- Oficina de Cultura

La evidencia del resultado de las reuniones queda mediante acta SIGEO\_ChíaV\_APE\_018\_11092018.pdf y SIGEO\_ChíaV\_APE\_019\_12092018.pdf.

*Etapa de Diseño,* Se realiza diseño de simbología para las capas tipo punto dispuestas en el visor geográfico.; Se elaboraron los Modelos conceptual de Gobierno y Salud, se elabora el documento de diseño de base de datos que incluye los modelos, se elabora el documento diccionario e datos que incluye las tablas e los módulos de salud y gobierno.; Esta etapa se cerró satisfactoriamente el día 21 de Junio de 2018.

*Etapa de Desarrollo:* Se realiza la primera publicación del visor geográfico del SIGEO\_Chía en los servidores de prueba del IGAC con IP pública para realizar validación de los desarrollos realizados, como mapa base se encuentra publicado el ortofotomosaico del Municipio de Chía y adicionalmente esta primera versión contiene las siguientes funcionalidades:

- Ver Coordenadas
- Extend Inicial
- Mapa de localización
- Vista previa
- Vista Posterior
- Vista Total
- Paneo
- Zoom
- Medir
- Dibujar
- Imprimir (PDF)
- Agregar información Externa (WMS, Shape)



De la misma manera se realizó Generación de código fuente para el administrador de servicios web geográficos, donde la persona encargada de la administración del SIGEO\_Chía fase V realizará gestión de los servicios web geográficos dispuestos en la tabla de contenido del visor, para esto se desarrolló los siguientes formularios de gestión de servicios con las siguientes funciones:

- Gestión de WMS
- Explorar WMS
- Eliminar WMS
- Asociar WFS
- Asociar WMS de respaldo
- Gestión de temáticas
- Agregar temática
- Consultar temática
- Editar temática
- Eliminar temática
- Asociar capas a la temática
- Asociar temáticas a temáticas padre

Se crearon las tablas en base de datos, los procedimientos almacenados para el desarrollo de los formularios de los módulo de Gobierno y Salud.; se crean los dominios en base de datos de las listas de valores que aparecen en los formularios de los módulos de Gobierno y Salud; Se genera código fuerte y se finalizan los siguiente módulos para dar paso a la etapa de pruebas.; Temática Gobierno (Denuncias por agresión, Denuncias por Hurtos); Temática Salud (SIVIGILA, Base Nutricional).

Se realizan ajustes de acuerdo a la validación de base de datos en cuanto a las tablas en base de datos, los procedimientos almacenados, dominios, para el desarrollo de los formularios de los módulos de Gobierno y Salud.

Se genera código fuente y se finalizan los siguientes módulos.

#### *Temática Gobierno*

- Denuncias por agresión
- Denuncias por Hurtos
- Centro de Traslado a Protección
- Llamadas de Emergencia

#### *Temática Salud*

- SIVIGILA
- Base Nutricional
- IRCA Actividades Económicas
- IRCA Toma de muestras de Agua Potable

- Se genera código para la funcionalidad de Carga de Archivos DWG
- Se finaliza las actividades de pruebas funcionales a los módulos de Salud en las siguientes temáticas:
- Zoonosis Seguimiento Animal Agresor
- Zoonosis Control Rábico
- Reporte de IRCA Actividades Económicas
- A nivel de desarrollo de la aplicación se realizan las siguientes actividades Se genera código fuente y se finalizan los siguientes módulos.

### *Seguimiento y Control*

-Se elaboró el informe de avance de Abril y Mayo de 2018; Se elabora acta SIGEO\_ChiaV\_APE\_012\_200422018 de la reunión de 20 de Abril de 2018 en la cual se realiza validación y aprobación de los productos de la etapa de análisis y el ata SIGEO\_ChiaV\_APE\_013\_24052018 de la reunión de seguimiento de actividades de proyecto.

-Se elaboró el informe de avance mensual de Mayo - Junio de 2018.

Se elabora acta SIGEO\_ChíaV\_APE\_012\_21062018 de la reunión del 21 de Junio de 2018 en la cual se realiza validación y aprobación de los productos de la etapa de diseño.

Se elaboró el informe de avance mensual de Agosto - Septiembre de 2018.

### **Plan estadístico Territorial (PET)**

Se han venido desarrollando actividades como: Asesoría en el proceso de formulación del Plan Estadístico Territorial PET e integración del Plan de acción al documento PET según los lineamientos y la metodología establecida por el DANE.

- Se realiza un cronograma tentativo de trabajo para la formulación del nuevo PET basados en actividades previas para el desarrollo del mismo.
- Se hace contacto con el DANE para solicitar el acompañamiento, de un funcionario del área de Planificación de DIRPEN, para la formulación del nuevo PET.
- Se hace la identificación preliminar de secretarías, entidades y dependencias del ente territorial que participarán en el nuevo PET con sus respectivos funcionarios de contacto.
- Se radica la carta con la solicitud de acompañamiento ante el área de DIRPEN en el DANE para iniciar con la formulación del nuevo PET para el
  - o Municipio.
- Se recibe respuesta por parte de la dirección técnica DIRPEN en el DANE donde nos asignan el acompañamiento de dos personas para la formulación del nuevo PET para el municipio.

- Se realiza la primera mesa de trabajo con las personas del DANE para iniciar con la fase de planeación que permitirá la formulación del nuevo PET para el municipio.
- Se hacen ajustes al cronograma de trabajo presentado inicialmente para la formulación del nuevo PET basados en las recomendaciones del DANE.
- A pesar de no estar aún disponibles, por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE, los documentos definitivos que dan los lineamientos para la implementación del PET y la metodología de diagnóstico de los Registros Administrativos, se logra obtener una versión preliminar de la metodología de diagnóstico de registros administrativos, que aún está en revisión y pendiente de publicación, pero que apoya la recolección de información para formulación del nuevo PET para el municipio.
- Se obtienen además los archivos de apoyo al diagnóstico de los registros administrativos.
- Se recibió el documento definitivo por parte del DANE de lineamientos para el desarrollo de planes estadísticos el cual actualiza la metodología ya desarrollada en el PET del municipio

Acompañamiento técnico en el proceso de recolección, identificación y organización de la oferta y demanda de información estadística de las dependencias de la administración municipal nivel central y entes descentralizados.

- Se hace resumen de la revisión de los documentos que apoyan el diagnóstico de información con potencial de registro Administrativos que apoyen la formulación del PET.
- Se generó un cronograma de reuniones con las diferentes secretarías y entes descentralizados y se realizaron las diferentes reuniones acordadas para apoyar la revisión y ajuste de los insumos pertinentes para la construcción de documento de diagnóstico que hace parte de la mesa técnica de, Niños Niñas y Adolescentes y va a la procuraduría.
- Se actualizó el cronograma de reuniones con las diferentes secretarías y entes descentralizados continuando con las diferentes reuniones acordadas, para apoyar la revisión y ajuste de los insumos pertinentes para la construcción de documento de diagnóstico que hace parte de la mesa técnica de, Niños Niñas y Adolescentes y va a la procuraduría.
- Se continuó con las diferentes reuniones acordadas para apoyar la revisión y ajuste de los insumos pertinentes para la construcción de documento de Diagnóstico que hace parte de la mesa técnica de Niños, Niñas y Adolescentes y va a la procuraduría.

Apoyo en la elaboración del documento de diagnóstico general de la actividad estadística de la administración central y entidades descentralizadas.

- Se apoyó la revisión y la construcción de los insumos para el diagnóstico de la política pública para la mesa técnica de Niños, Niñas y Adolescentes teniendo el siguiente estatus para el documento definitivo.

Establecer lineamientos para la estimación y cálculo de la muestra a utilizar en la encuesta de perfilamiento económico del municipio de Chía.

- Se hace el informe preliminar para establecer los lineamientos que se deben tener en cuenta para la encuesta de perfilamiento económico del municipio de Chía.
- Se hace una mesa de trabajo para poder el objetivo y el alcance de la realización de la encuesta de perfilamiento económico, sin embargo, durante el desarrollo se hace necesario hacer una reunión con el secretario de desarrollo económico para poder aclarar algunas inquietudes que surgieron como determinar las variables claves a medir, el tipo de comercio, la unidad de observación, entre otros.
- Se revisan metodologías de encuestas económicas y de industria realizadas en el DANE encontrando que la encuesta manufacturera puede Servir como guía para la realización de la encuesta del municipio, pues se tiene que la unidad de observación y análisis es el establecimiento industrial, la unidad informante es la Empresa y las variables de clasificación son la actividad económica con base en CIU Rev. 4 A.C
- Se hace una revisión al informe de “Sabana Centro como vamos” que se ubica en el siguiente link <https://www.unisabana.edu.co/empresaysociedad/sabana-centro-como-vamos/informes/> cuyo objetivo es realizar un seguimiento a los cambios de la calidad de vida de los 11 municipios de la provincia Sabana Centro, constituida por los municipios de Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá a partir del monitoreo a indicadores objetivos y subjetivos, esta revisión se hizo con el fin de identificar aspectos a medir o incluir en la encuesta de perfilamiento; sin embargo, se encontraron aspectos poco relevantes y/o profundos los cuales no nos permitieran abordar el tema con la especificidad que necesitamos para el municipio de Chía.
- Se continua con la revisión de metodologías de encuestas económicas Realizadas en el DANE a través del link <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema> encontrando que existen otras encuestas anuales tales como la Encuesta anual de comercio (EAC), la encuesta anual de servicios (EAS) y la encuesta anual agropecuaria (ENA), que por sus características nos pueden ayudar a identificar aspectos realmente importantes para medir en la encuesta de perfilamiento del municipio.
- Se realizó un informe en primera versión que brinda algunas pautas para construir informes técnicos de manera sencilla y así facilitar la comunicación de información suministrada a una determinada persona o grupo de persona que lo han solicitado o a quienes se dirige con fines específicos como lo es el Anuario Estadístico del municipio.

- Se participó en la movilización provincial de la rendición pública de cuentas de niños, niñas y adolescentes organizada por la gobernación de Cundinamarca en el municipio de Zipaquirá el pasado 10 de agosto de 2018, donde se fomentaba la cultura para el proceso de rendición de cuentas de la política pública para la primera infancia, infancia y adolescencia; nos dieron a conocer las cuatro fases del proceso de rendición de cuentas y su participación en estas; adicionalmente se establece e indica el uso y el valor de los datos y la información para el desarrollo de los procesos de rendición de cuentas.



- Se asistió a la reunión del 25 de septiembre de 2018 de presentación de resultados de la investigación de Ocupación económica y planificación territorial en Bogotá y Región vida ampliada de Cundinamarca realizado por la universidad del Rosario, la Gobernación de Cundinamarca, entre otros. Se entregaron las memorias entregadas en el evento directamente a la DIRSIP.
- Se asistió a la reunión del 30 de octubre de 2018 de presentación de resultados del informe de calidad de vida Sabana Centro como vamos 2017 presentado en la Universidad de la sabana. Se entregaron las memorias entregadas en el evento directamente a la DIRSIP.

Realizar el diseño del cuestionario a aplicar en la encuesta de perfilamiento económico del municipio de Chía.

- Se realizó un informe con los lineamientos para la elaboración del cuestionario de aplicación en la encuesta de perfilamiento económico.

Apoyo en la implementación de los procedimientos de estandarización y captura de información, y cálculos de variables para la construcción de indicadores que permitan realizar el seguimiento al PET.

- Se crea un formulario digital en Google drive que contienen las preguntas que recogen información para la identificación y caracterización de los registros administrativos de manera preliminar, de las entidades que van a participar en el PET, esto con el fin que la recolección y consolidación de la Misma sea más ágil y oportuna.
- Se actualiza el formulario digital en Google drive(<https://goo.gl/forms/G0jX9EQ6fAxySfZN2>) que contienen las preguntas del

anexo C. y recogen información para la identificación y caracterización de los registros administrativos de manera preliminar, de las entidades que van a participar en el PET, esto con el fin que la recolección y consolidación de la misma sea más ágil y oportuna, además este ajustada al formulario difundido.

- Se apoyó la construcción de la matriz de indicadores para la casa de la cultura según formato, además de dar las indicaciones para hacer la búsqueda de la información y el respectivo cálculo de indicadores según los Requerimientos de la mesa técnica y las hojas de vida de los indicadores.

Entrega de resultados validados y concertados del proceso de recolección, identificación y organización de la información estadística, de las dependencias de la administración municipal nivel central y entes descentralizados a través de hojas electrónicas en Excel.

- Se apoyó en la construcción de una tabla dinámica para mejorar la presentación de información del archivo de indicadores consolidados con Corte a 2016.

Apoyo en la actualización de la información social de las diferentes veredas y sectores del municipio, teniendo como referencia los documentos territoriales generados en la DIRSIP.

- Se asiste a la socialización de resultados de la Encuesta Multipropósito 2017 organizada por el DANE, la Alcaldía de Bogotá, la Secretaria de Planeación distrital y la Gobernación de Cundinamarca el pasado 18 de julio de 2018.
- Se recibe toda la información correspondiente a la encuesta multipropósito 2017 y las bases de datos de personas, hogares y viviendas a través del link suministrado por la Secretaria de Planeación <http://www.sdp.gov.co/micrositios/encuesta-multiproposito-2017/documentos>
- Se realizó un informe preliminar sobre la información recibida en la presentación realizada en el evento destacando los datos para Cundinamarca.
- Se generan las bases en formato SPSS de viviendas, hogares y personas del municipio de Chía de la encuesta multipropósito las cuales contienen Información de 900 viviendas, 920 hogares y 2170 personas entrevistadas.
- Se genera informes preliminares en su primera versión con los resultados Más relevantes de la encuesta multipropósito con la información del municipio de Chía lo cuales servirán de insumo para la construcción del Anuario estadístico del municipio.
- De las reuniones realizadas se generaron actualizaciones en diferentes Archivos que se encuentran en la carpeta compartida Drive que maneja a Mesa técnica.
- De las reuniones realizadas se generaron actualizaciones en diferentes Archivos que se encuentran en la carpeta compartida Drive que maneja a mesa técnica

Capacitación a funcionarios de la DIRSIP, de los procesos generados dentro del objeto del contrato.

### Sisben III

Referente al Apoyo a la gestión para realizar visitas por primera vez, inclusiones, inconformidades y cambios de domicilio a los hogares que soliciten la encuesta en la base de datos SISBEN III y georreferenciar las visitas realizadas como efectivas de la zona rural.

- Se realiza la georreferenciación de 3.100 fichas correspondientes a las AZ 40800, 40900, 41000, 41100, 41300, 41400, 41600, 41700, 41800, 42000, 42100, 42300, 42400, 42600, 42700, 42800, 42900, 43200, 43300, 43400, 43600, 43700, 43800, 43900, 44000, 44100, 44400, 44600, 44700, 44800, 45100.
- Se da apoyo al grupo de monitoreo con las visitas de solicitudes nuevas del Sisben III de la Zona Rural, de acuerdo a lo asignado por el coordinador: Para un Acumulado a la Fecha, de mil cuatrocientas siete (1.775) Visitas

Acumulado	Efectivas	Comunicados	Canceladas	No se ubico	No vive ahí	Total
Por primera vez	920	282	1	8	18	1229
Por segunda vez	223	28	0	0	2	253
Por tercera vez	12	1	0	0	0	13
Por cuarta vez	2	0	0	0	0	2
Por inconformidad	76	21	0	0	1	98
Por cambio de domicilio	90	28	0	0	5	123
Por inclusión	38	14	1	2	2	57
Total	1361	374	2	10	28	1775

- Se identificaron en lo corrido del año 287 hogares que funcionan como inquilinatos en la Zona Rural, con código catastral y barrio, sector o vereda.
- Se atendieron en lo corrido del año 220 usuarios para terminar el proceso de las encuestas incompletas y reprogramación de visitas no efectivas.
- Se ingresó en lo corrido del año la información de 213 personas, en el formato suministrado por DNP para la población extranjera que solicita la encuesta en la metodología Sisben III.

En cuanto al apoyo a la gestión para realizar visitas por primera vez, inclusiones, inconformidades y cambios de domicilio a los hogares que soliciten la encuesta en la base de datos SISBEN III y georreferenciar las visitas realizadas como efectivas de la zona urbana.



- Se realiza la georreferenciación de fichas correspondientes a las AZ No a las (AZ 40700, 41200, 41500, 41900, 42200, 42500, 43000, 43100, 43500, 44200, 44300, 44500, 44900 y 45000), para un acumulado de 1.500 fichas Georeferenciadas.

Se da apoyo al grupo de monitoreo con las visitas de solicitudes nuevas del Sisben III de la Zona Urbana, de acuerdo a lo asignado por el coordinador: Para Un Acumulado a la Fecha de mil trescientas cuarenta y dos (1.674) Visitas

Acumulado	Efectivas	Comunicados	Canceladas	No se ubico	No vive ahí	Total
Por primera vez	802	312	5	22	17	1158
Por segunda vez	226	22	2	1	0	251
Por tercera vez	9	2	0	0	0	11
Por cuarta vez	0	0	0	0	0	0
Por inconformidad	57	21	1	1	1	81
Por cambio de domicilio	71	35	1	4	2	113
Por inclusión	33	22	5	0	0	60
Total	1198	414	14	28	20	1674

- Se Identificaron en lo corrido del año 259 hogares que funcionan como inquilinatos en la Zona Urbana, con código catastral y barrio, sector o vereda.
- Se atendieron en lo corrido del año 157 usuarios para terminar el proceso de las encuestas incompletas y reprogramación de visitas no efectivas.
- Se ingresó en lo corrido del año la información de 276 personas, en el formato suministrado por DNP para la población extranjera que solicita la encuesta en la metodología Sisben III.

#### Estratificación socioeconómica

En lo corrido del año se adelantaron dos mil doscientas cuarenta (2240) actualizaciones en el sistema de estratificación socioeconómica SIES

Ingresar al sistema de información de estratificación socioeconómica, los resultados obtenidos de la actualización de los predios que tienen en la actualidad asignación de estrato Uno (1)

- Trabajo de campo en la vereda Bojacá, la Balsa y Yerbabuena, relación de la información capturada en trabajo de campo, ingresando en lo corrido del año al sistema de información setenta y siete (77) predios.

Registrar en la base de datos que soporta el proceso de estratificación socioeconómica SIES, la información resultante del proceso de actualización que será adelantado en la vereda yerbabuena a los predios que difieren de estrato con relación a lo reportado por la empresa de prestadora de acueducto (progresar) en dicha vereda.

- Revisión de 858 predios base progresar, y verificación de la base de datos, se registró en lo corrido del año seiscientos setenta y seis (676) cédulas catastrales de usuarios.

Apoyo en la actualización de la base de datos para el cargue del Sistema Único de Información SUI, incorporando en ella cada cuenta nueva creada por la empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo homologando cada registro con la cédula catastral y la asignación de estrato, con el fin de garantizar la continuidad de la certificación de coberturas mínimas para el municipio por este concepto.

- Para el cargue anual de del Sistema Único de Información (SUI) se toma como insumo la base del sistema de información de estratificación Socioeconómica, se ingresan 1536 predios.

Generar reportes que permitan comparar el estrato socioeconómico entre el sistema que soporta el proceso de estratificación y la base certificada del SISBEN.

- En lo corrido del año, se generan seiscientos treinta y dos (632) fichas digitadas y se verifican las solicitudes de estratificación vs SIES.

Elaborar la base documental requerida por la secretaria técnica del grupo de apoyo técnico de estratificación y el comité permanente de estratificación y del proceso de estratificación socioeconómica del municipio.

- Se escanean e ingresan las actas del Comité Permanente de Estratificación (CPE) 2017 y 2018 a la fecha en el (SIES) Sistema de Información de Estratificación Socioeconómica Igualmente se suben las reclamaciones atendidas por el GATE al (SIES) Sistema de Información de Estratificación Socioeconómica.

En cuanto apoyar a la Dirección de sistemas de información para la planificación en la actualización del sistema de información de estratificación socioeconómica del municipio de chía (SIES) acorde a las metodologías impartidas por el departamento administrativo nacional de estadística (DANE), así como operación y sostenibilidad del sistema y actualización de la base de datos, sea adelantado lo siguiente:

Actualizar el Sistema de Información de Estratificación (SIES) con la nueva metodología de la zona rural basadas en las directrices impartidas por el DANE.

- En el mes de Abril se realizó, preparación de 8257 predios para ingresar próximamente a la base de datos del SIES.
- En el mes de mayo, se Ingresaron 8229 predios a la base de datos del SIES.
- Actualización de la zona POT en el sistema de acuerdo al cruce del catastral con el acuerdo 100 POT.

Administrar y brindar soporte de los componentes tecnológicos desarrollados y por desarrollar que permitan el buen funcionamiento del sistema de estratificación (SIES).

- Arreglo de bugs del sistema y optimización de las estadísticas en tiempo de respuesta.
- Modificación del menú principal en la página de consulta de estrato para la Ciudadanía.
- Configuración de los servicios en el nuevo servidor donde se encuentra el Sistema de estratificación y base de datos.
- Soporte al sistema, en los momentos que no han podido acceder al SIES.
- Layout móvil responsive de formularios de consulta del predio, estrato y solicitudes.
- Actualización del documento que se genera con la información de los datos de los predios.
- Codificación de la base de datos para recibir y registrar de manera adecuada caracteres especiales.
- Actualización del módulo de cambio de contraseña y cambio de imagen del perfil.

Desarrollar nuevos módulos del sistema de información (SIES) garantizando la actualización de las nuevas metodologías citadas en el numeral (1).

- Indicador visual que al consultar un número catastral muestra la cantidad de documentos enlazados a ese número catastral.
- Ingreso predios Guaymaral reservado para aplicar metodología de estratificación.
- Prueba del envío de correo electrónico mediante la autenticación una vez la Solicitud de estrato es recibida e ingresada al sistema.
- Actualización del módulo de licencias.
- Desarrollo para exportar datos del predio.

Estructurar y poner en producción los componentes tecnológicos del sistema (SIES) de acuerdo a las directrices emitidas por la dirección de Sistemas de Información para la Planificación.

- Creación y puesta en marcha del módulo para seleccionar quien firma las
- Constancias y cartas que se generan.
- Pruebas sobre el módulo de licencias notificando si termina la vigencia de la
- Licencia o está en prorroga.
- Puesta en marcha del módulo de licencias en el servidor de producción.
- Adición de los campos del número de licencia y el año de aprobación en el
- Módulo de licencias.
- Estructuración de las bases del sistema para empezar la migración al framework de desarrollo Laravel.
- Estructuración del código fuente del sistema para empezar la migración al
- framework de desarrollo Laravel.
- Máscara de los inputs de la consulta por número catastral de 15 y 30 dígitos.
- Actualización del área total y área construida de los predios de acuerdo al
- registro 1 2018.; Concatenación de los titulares con su cedula de los predios para ser consultados.
- Actualización del formulario para registrar documentos anexos y el módulo para mostrar los datos.
- Actualización del formulario del registro y edición de un predio para capturar y editar los campos de titular, documento y matricula.

Apoyar los cruces de bases de datos requeridos por las empresas de servicios públicos que permitan la consolidación de la información y reporte anual del SUI.

- Cruce de base de datos de desarrollo económico y salud con la base de datos de víctimas.
- Cruce con la base de registro catastral para ingresar los predios inexistentes en la base de SIES.
- Cruce con la base de nomenclatura para actualización de los registros.
- Cruce con el registro 1 para asociar titular y vigencia del predio.
- Cruce base de victimas con SISBEN corte junio del 2018.
- Cruce base de datos de nomenclatura.
- Cruce base de datos de nomenclatura y registro 1 2018.
- Certificación SUI.

Actualizar la base de datos con los nuevos predios, garantizando la trazabilidad de las mutaciones que pueda llegar a tener una cedula catastral del SIES.

- En lo corrido del 2018 fueron identificados tres mil doscientos nueve (3209) predios con mutación de cédula y 728 fueron excluidos de las estadísticas que

genera el sistema, así como al exportar la información de estrato de la base de datos.

- Actualización módulo de licencias anteriores a 2015.

Generar respaldo a las bases de datos de los sistemas que soportan la estratificación socioeconómica en el municipio.

- Creación archivo .BATC para crear tarea automatizada que exporta la base de datos .SQL con el formato de fecha y hora que posteriormente se guarda en una partición del servidor.
- Respaldo diario de Backup automático de la base de datos de estratificación.
- Respaldo diario de automático de la base de datos de estratificación en dirección externa del servidor.
- Respaldo diario de automático de la base de datos de estratificación local y externo.
- Respaldo diario automático de la base de datos de estratificación.
- Respaldo diario automático de la base de datos de estratificación y respaldo manual quincenal / mensual de la base.

Actualizar los manuales respectivos de usuario, administración y base de datos del SIES con las nuevas actualizaciones.

- Se realizó actualización del manual de usuario con las últimas novedades y actualizaciones.
- Creación manual de consulta para los usuarios nuevos que solo requieran
- Consultar información.
- Actualización del manual de usuario con los últimos cambios realizados en el sistema

Relacionado al apoyo para la verificación, de usuarios de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y energía por medio de la estratificación socioeconómica, de las zonas urbana, rural y centros poblados del municipio de chía, validando y homologando las bases de datos para cargar al sui, se ha desarrollado lo siguiente:

Unificar la estructura y la relación de los datos para el reporte de la estratificación socioeconómica al portal del Sistema Único de Información SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD vigencia 2018.

- Con el análisis de las bases de datos entregadas por el municipio y la base IGAC que nos entrega la página del SUI, se estructura, se consolida, se capacita y se entrega la base de datos para la realización del reporte.

Estructurar y Consolidar las bases de datos de usuarios de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos de Acueducto Alcantarillado, Aseo y Energía que operan en el municipio de Chía (Emserchía, Progresar, Aso Honda, Interaseo y

Codensa), asociando el código catastral del predio en el cual se localiza la cuenta del servicio público.

- Se realizó la asignación de Código Catastral a 4.995 cuentas de usuarios el servicio de Codensa, para un acumulado de 19.048 usuarios a los que se les ha asignado el Código Catastral.
- Muestra de algunas cuentas de usuarios con asignación de Código Catastral.

Localización de las cuentas de usuario con asignación de Código Catastral.



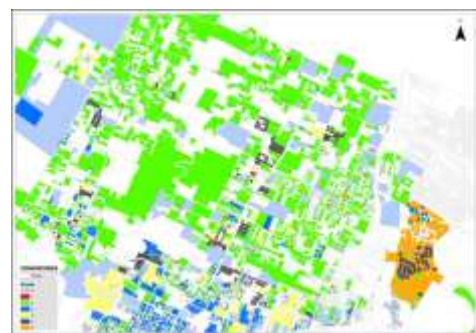
Localización de las cuentas de usuario con asignación de Código Catastral.



#### Asignación código catastral

- Se realizó la asignación de Código Catastral a 1.648 cuentas de usuarios del servicio de Codensa, para un acumulado de 20.696 usuarios a los que se les ha asignado el Código Catastral.
- Se encontraron 515 usuarios que no corresponden al Municipio de Chía, para un total revisado de 21.211 usuarios.
- Muestra de algunas cuentas de usuario de la empresa con asignación de Código Catastral.

De igual forma se realizó la asignación de Código Catastral a la totalidad de las cuentas de usuarios del servicio de Codensa, se adjuntan los archivos que soportan las actividades realizadas.



Realizar una revisión de la información reportada al aplicativo *INSPECTOR*, para verificar calidad de información, cumplimiento normativo y características de cargue.

Dentro de las actividades de apoyo a la DIRSIP, durante este periodo se avanzó en las siguientes actividades:

- Se realizaron revisiones del PGIRS y se constató que en el año 2016 se realizó el cargue del indicador No. 19 del aplicativo inspector el cual hace referencia al documento completo del PGIRS, para dar cumplimiento al requerimiento se reportó el decreto de adopción y al realizar esta acción no permitió reportar adicionalmente el documento completo del PGIRS quedando este pendiente de reportar en el aplicativo, afectando el cumplimiento del reporte y la consistencia de la información reportada. Por ello, se radico una comunicación que permitió la reversión del indicador con el fin de enviar la información completa y ajustada, aclarando de antemano que el cambio de la información corresponde a una falta de conocimiento del uso de la plataforma *INSPECTOR*.
- Se dio inicio a la revisión de los reportes realizados al aplicativo inspector durante la vigencia 2017 y se pudo constatar que dos (2) de los indicadores fueron rechazados por parte de la Superservicios.
- Se realizó una revisión de cada uno de los indicadores habilitados en el aplicativo *INSPECTOR* y se identificaron las siguientes debilidades:

**Indicadores para el municipio 25175 - CHIA**

<b>Indicadores Habilitados</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Estado</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Vigencia</b>
31. Viabilidad del aprovechamiento en el marco del PGIRS y Censo oficial de recicladores (Decreto 596 de 2016 y Resolución 276 de 2016)	NO	EVENTUAL	
4. Inventario de prestadores	NO	ANUAL	2016
11. Acuerdo municipal de adopción del presupuesto donde conste la apropiación del SGP para inversión y subsidios	NO	ANUAL	2017
30. Certificación del cargue de la estratificación ante el SUI de todos los inmuebles residenciales (Reporte de Estratificación y Coberturas)	NO	ANUAL	2016
22. Informe de seguimiento de las metas del PGIRS	NR	ANUAL	2016



Como se observa en la imagen anterior, de la totalidad de indicadores habilitados ya fueron revisados y rechazados por parte de la Superservicios 4 formatos.

- Inventario de prestadores: este error se debe a la inconsistencia presentada en el proceso de certificación de la vigencia anterior (2017), ya que de acuerdo con esta entidad en el municipio de Chía a la fecha se encontraban más prestadores registrados que los reportados.

Esta eventualidad ya fue subsanada y nos encontramos a la espera de revisión por parte de la Superservicios.

- Certificación de cargue de la estratificación: ya se recibió el oficio que presenta las inconsistencias y estamos a la espera de su revisión.

Se realizaron los reportes pendientes de Censo de Recicladores y el informe de seguimiento a las metas del PGIRS a continuación se presentan los soportes del cargue realizado.

Hacer un acompañamiento a los funcionarios de la Dirección de Sistemas de Información, durante el proceso de reporte de información al Sistema Único de Información (SUI) durante la vigencia 2018 acogiéndose a la normatividad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios con el fin de obtener para el municipio la Certificación en el uso y destinación de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico.

- Se verificó el reporte al FUT en las categorías gastos de inversión y FUT ingresos para constatar el cumplimiento del primer punto de certificación, queda pendiente la mesa de trabajo con el personal de hacienda responsable para constatar la calidad de información enviada.
- Se verifico cada uno de los formatos habilitados para la vigencia 2018, respecto del proceso de certificación 2017 y se dio inicio al proceso de reporte de la información en las instalaciones de la alcaldía Municipal.
- Se realizó un diagnóstico del cumplimiento de los reportes para el proceso de certificación de la vigencia 2017.
- Se verifico el reporte de información pendiente en la plataforma del SUI y se inició el proceso de recolección, preparación y reporte de la información.

Capacitar al personal de la Dirección de Sistemas de Información en materia de certificación en el uso y destinación de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico.

- Se brindó apoyo en la elaboración del nuevo modelo de convenio para transferencia de contribuciones y pago de subsidios; se realizó una mesa de trabajo en el que se revisó el documento y se hicieron los comentarios y recomendaciones pertinentes.

Proyectar las respuestas a las comunicaciones enviadas por las entidades de control y vigilancia en relación con el cumplimiento y verificación de la aplicación del marco normativo vigente del sector.

- Se realizó una mesa de trabajo con el equipo de Emserchía ESP en el que se revisaron los oficios que habían sido remitidos por parte de las entidades de control tanto a la alcaldía como al prestador; se hicieron los comentarios y recomendaciones pertinentes y se aclararon las dudas respecto a cada uno de los temas expuestos en los comunicados.
- Una vez finalizado el plazo para realizar los reportes correspondientes al proceso de certificación, se procedió a proyectar una comunicación dirigida a la superintendencia y copia al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con el fin de aclarar las condiciones atípicas del municipio en relación con el pago de los subsidios.

En el marco del proceso de evaluación por el cual se decide sobre la certificación relacionada con la administración de los recursos del Sistema General de Participaciones correspondiente a la vigencia 2017, el Municipio de Chía hizo las siguientes aclaraciones:

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios una vez evaluó la información reportada por el municipio de Chía en el Sistema Único de Información – SUI vigencia 2016 resuelve descertificar al Municipio en relación con la administración de los Recursos del Sistema General de Participaciones por el presunto incumplimiento en el funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso – FSRI, debido a que no registro en el reporte del FUT el pago de subsidios para alguno de los servicios públicos domiciliarios; como consecuencia de la descertificación, este municipio interpuso recurso de reposición que fue fallado a favor luego de presentar las pruebas pertinentes.

Ahora bien, cabe resaltar que en el reporte FUT solo se registra compromiso de subsidios para el servicio de alcantarillado debido a que durante la vigencia 2016 el balance es SUPERAVITARIO en los servicios de Acueducto y aseo.

Debido a que, la situación explicada en el aparte anterior ha sido reiterativa, y con el objeto que sean tenidas en cuenta las aclaraciones de la presente comunicación, me permito explicar que para la vigencia 2017 también se declaró al Municipio el estado de superavitario para los servicios de acueducto y aseo como ocurrió en la vigencia inmediatamente anterior. Esto debido a que las características socio económicas del municipio son atípicas y actualmente hay un mayor número de suscriptores aportantes y no subsidiarios.

Por esa razón, en el reporte FUT en la categoría gastos de inversión el pago de subsidios para estos servicios es cero (0); pero reiteramos que tal situación no es producto de un error.

En relación con las exigencias del reporte al FUT, el municipio de Chía dio total cumplimiento a los requisitos establecidos por la normatividad vigente, en el reporte se puede apreciar que la Alcaldía realizó el pago de los subsidios para el servicio de alcantarillado y respecto de los servicios de acueducto y aseo como se explicó en apartes anteriores durante la vigencia 2017 el balance es *Superavitario* y por esta razón no se registran pagos por concepto de subsidios.

En las instalaciones se recibió el oficio de la Superservicios con radicado No 20184201139051 del 16 de septiembre del 2018, donde se hace requerimiento de información relacionada con los prestadores de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo. Para dar respuesta a este oficio se proyectó la respuesta por parte de la alcaldía ante la Superservicios, donde se relacionó la información solicitada

Consolidación, verificación e informe estadístico del formato para reportar la estratificación y las coberturas de los servicios públicos domiciliarios al Sistema Único de Información (SUI).

- Con el reporte del validador sin errores se procede a guardar el archivo en formato. SUI y así proceder a subirlo a la página web, donde lo validamos nuevamente

Generar un informe estadístico de la cobertura de los servicios de Acueducto Alcantarillado y Aseo del municipio de Chía, a través del cruce de las bases datos de usuarios y de estratificación socioeconómica.

## Instrumentos de financiación y gestión del suelo previstos en el POT

### Planes Parciales

Durante el año 2018 se han formulado los planes parciales N°2, N°4, N°10 y N°9, los cuales han surtido las diferentes etapas de revisión y adecuación a las normas urbanísticas y ambientales. A la fecha se encuentra en proceso de concertación de aspectos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, el Plan Parcial N° 2.

### Plusvalía

Como producto del estudio de plusvalía contratado a través de la consultoría No. 2017-CT-006 se expidió el Decreto No. 62 de 2018 “*Por el cual se determina y liquida el efecto de plusvalía en el municipio de Chía, Cundinamarca*”, el cual se encuentra en proceso de publicación y notificación, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

### Proyectos estratégicos del Plan de Ordenamiento Territorial

Dentro de las estrategias establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial, iniciados durante el cuatrienio se puede mencionar la expedición de los Decreto 31 y 32 de 2017, en donde se dan los lineamientos para incrementar los índices de espacio público e incrementar la oferta de equipamientos públicos en el municipio.

### Asentamientos humanos

Del mes de febrero de 2018 y atendiendo a lo establecido en el Decreto 20 de 2017, la Dirección de Ordenamiento Territorial revisó y aprobó los proyectos de legalización de 80 asentamientos que corresponden a un total de 670 viviendas.

### Control urbanístico

En lo corrido del año 2018 se recibieron en la Dirección de Urbanismo un total de 153 solicitudes de licencias, de las cuales se han negado cinco (5), desistido seis (6) y aprobado ciento cuarenta y dos (142).

Licencias	Total
Aprobadas	142
Desistidas	6
Negadas	5
Total	153